AÑO XX | N.o 6,815

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 24 DE JULIO DE 1936

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Madrid comienza a respirar con más tranquilidad aunque la situación sigue incierta

La rendición de los cadetes de Toledo ha abierto el camino hacia el Sur. — Como Málaga y Almería se hallan en poder de los leales, la caída de Granada es inminente. — Al Este y Sur de Madrid, los caminos están expeditos hacia Alicante, Cartagena y Valencia, debido a la toma de Alcalá de Henares y Guadalajara. — Albacete está totalmente aislado y sitiado por los leales.—Los rebeldes de Zaragoza están amenazados por los gobiernistas de Barcelona y Lérida

AL N. DE MADRID, LAS FUERZAS DE LA REPUBLICA SE HAN ATRINCHERADO EN LOS ALTOS DE SOMOSIERRA Y EN EL CAMINO A BURGOS, PARA IMPEDIR CUALQUIER ATAQUE DESDE ESA DIRECCION. - TODOS LOS PASOS AL N. O. ESTAN COPADOS POR LOS LEALES

MADRID LLEVA YA SU VIDA HABITUAL. — ESTAN ABIERTOS LOS CAFES, LOS BARES Y LOS RESTAURANTS. — SE TOMAN MEDIDAS CONTRA LOS SAQUEADORES, PERTURBADORES DEL ORDEN, ETC. — LAS JUVENTUDES IZQUIERDISTAS SIGUEN COOPERANDO EN EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN

Detalles de las operaciones militares de ayer. — Cálculos sobre muertos y heridos en Barcelona. — La vida actual en la capital catalana

MADRID, 23. — (U. P.) — La zozobra embarga a los españoles, pues que pasan por momentos precursores de acontecimientos que bien pudieran determinar una crisis definitiva.

El día de hoy, después que las tropas gubernamentales lograron ayer sus objetivos propuestos—Toledo y Guadalajara —se ha caracterizado por una gran expectativa, seguida de un momento emocional, al establecerse los primeros contactos de las fuerzas leales con la columna que envían el general Mola, sublevado en Navarra, y el general Batet, sublevado en Burgos.

Todavía se carece de noticias concretas, pero el gobierno confía que la resistencia será vencida.

Se encuentra ya en Valencia el presidente de las Cortes, Martínez Barrios, quien, con los miembros de la Junta de Defensa, delegada por el Gobierno, ha reclutado todas las fuerzs útiles para enviarlas a Madrid de refuerzo. Ya ha llegado en camiones parte de la columna, la que ha sido acogida con entusiasmo en la capital.

UN VISTAZO A LA SITUACION GENERAL

LONDRES, 23. — (U. P.)— El corresponsal del Exchange Telegraph en Madrid informa que los triunfos obtenidos por las fuerzas del Gobierno en los últimos dos días con los cuales logró el desbande de varios grupos revolucionarios, ha dado a los habitantes de la capital tiempo bastante para respirar con tranquilidad. Al mismo tiempo la rendición de los cadetes militares de Toledo ha abierto el camino en la parte Sur del país hasta Granada.

Puesto que, según asegura el corresponsal, Málaga y Almería, que están al S. E. y S. O., respectivamente de Granada, se encuentran en poder de las fuerzas leales, la caída de la ciudad de la Alhambra es cuestión de momentos.

En dirección Este y Sur de Madrid los caminos están expeditos hacia Alicante, Cartagena y Valencia, debido a la toma de Alcalá de Henares y Guadalajara.

En Albacete se encuentra totalmente aislado y sitiado por los leales un destacamento de rebeldes que se cree no podrá resistir por mucho tiempo más.

LA LUCHA AL NORTE DE MADRID

Los rebeldes de Zaragoza se encuentran amenazados desde Barcelona y Lérida y también por los voluntarios y Guardias Civiles de Astride, que se encuentran en la carretera de Zaragoza a Madrid.

Al norte de la capital las fuerzas de la República se han atrincherado en los altos de Somosina en el camino de Madrid a Burgos, a 60 kilómetros al Norte de Madrid, para impedir cualquier ataque en esta dirección. Todos los pasos al NO. están ocupados por poderosas fuerzas leales.

LA NOCHE TRANSCURRIO EN CALMA EN MADRID

MADRID, 23. — (U. P.). — La radio del Ministerio de Gobernación, en las primeras horas de hoy, anunció que la noche había pasado completamente tranquila, y que se advertía un avance considerable en la normalización de la vida ciudadana.

Advierte que las columnas de las milicias y fuerzas afectas al Gobierno continuarán en su tarea de deshacer los núcleos rebeldes.

El Gobierno ha recibido comunicaciones directas de numerosos pueblos de Andalucía, y especialmente de la Provincia de Sevilla, con testimonio de adhesión al Gobierno legítimo.

Estas comunicaciones son interpretadas como una prueba de la apurada situación en que se hallan los rebeldes, considerándoselas como el anuncio de la próxima derrota que sufrirán las fuerzas mandadas por el general sedicioso, Queipo del Llano.

La ciudad lleva su vida habitual, y están abiertos los cafés, almacenes y bares, vendiéndose cerveza en éstos.

ACTIVIDADES IZQUIERDISTAS EN LA CAPITAL

Las juventudes de izquierda republicana se han incautado del palacio de la Marquesa de Villapadierna, que está situado frente al Ministerio de Comunicaciones.

La milicia se ha apoderado del palacio de la Prensa, para entregarlo a la agrupación profesional de periodistas afiliada a la Unión General de Trabajadores.

Al saber el Ministro de Gobernación que grupos perturbadores se dedicaban a hacer registros domiciliarios, advirtió por radio al vecindario que éstos se haría únicamente previa autorización judicial correspondiente.

Aunque los disparos sueltos han casi terminado, el Ministro recomendó a las milicias que actuasen con serenidad y prevención, evitando malgastar las balas.

Se ha revelado hoy que los insurrectos ofrecieron una tenaz resistencia el miércoles en Toledo. Se afirma que aun los rebeldes se mantienen en algunas posiciones de menor importancia.

Cuarenta mujeres y niños están alojados en la Embajada británica de Madrid, donde el Cónsul interino, Mr. Milanes, y la colonia británica han colocado camas, acumulado provisiones y organizado una guardia británica armada.

LA DISTRIBUCION DE BENCINA

El Gobierno reorganizó la distribución de la gasolina para los automóviles de la milicia, eliminando la costumbre de llenar los estanques en cualquiera estación sin pagar.

Un comité proporciona a la milicia boletos que sirven de recibos para comprar gasolina.

Con el fin de impedir el alza de los precios de artículos alimenticios, el Gobierno ordenó que inmediatamente los comerciantes mayoristas y las bodegas pusiesen avisos con sus precios.

La mayoría de los negocios ha abierto sus puertas en la capital.

La conducta de las milicias es generalmente buena, y son servidos por los dueños de almacenes sin dificultad.

Algunos restaurants se mostraron hoy poco dispuestos a abrir sus puertas.

En las calles el número de desocupados es ahora reducido.

LA PRENSA COMENTA

Los diarios de la mañana ponen de relieve la firmeza del Gobierno en su lucha contra el fascismo.

"El Socialista" dice:

"Sabemos ahora exactamente el valor del gesto que España ha ofrecido al mundo.

"Su pueblo ha detenido al fascismo.

"Con sangre estamos escribiendo una página que Europa deberá leer con respeto.

"España nuevamente se convierte en el porta antorcha del mundo".

"El Sol" expresa:

"Esta es una nueva señal que ha dado el pueblo español en la defensa de sus ideales de libertad y justicia.

"Ha dado a todo el mundo un ejemplo de que un país civilizado no debe permitir que la disciplina del Estado sea disuelta por las armas".

LOS MINISTROS EN CONSTANTE ACTIVIDAD

Los Ministros se mantienen en contacto permanente con el Ministro de Gobernación, general Pozas, quien es el que figura a la cabeza del Gobierno en la campaña contra los rebeldes, y los informa periódicamente sobre la situación.

El Presidente, Manuel Azaña, permanece en el Palacio Nacional, haciendo pequeños viajes a la Casa de Campo, en los alrededores de Madrid, cuando le es posible.

El ex Ministro y presidente del Partido Progresista, Cirilo del Río, envió al Gobierno una comunicación, manifestándole su adhesión a la República y al poder constituído.

La prensa afirma que las fuerzas rebeldes fueron sofocadas en San Sebastián, Almansa, Navacerrado, Puerto de León y Somosierra.

Se informa que las bajas registradas ayer en Toledo fueron muy importantes.

MILICIANOS LLEGAN A MADRID

A las 17 horas entró en Madrid una columna de milicianos, procedente de Valencia, compuesta de 100 camiones y numerosos coches de turismo.

Los milicianos fueron recibidos triunfalmente, y el Ministro de Gobernación les pronunció un discurso desde uno de los balcones del Ministerio.

La revolución afectó hondamente los Juegos Olímpicos Populares de Barcelona, que debieron inaugurarse el domingo, cuando se hallaban ya en la capital de Cataluña 3.000 atletas y más de 15.000 espectadores extranjeros.

El Comité Olímpico Español gestiona la realización de ese torneo, pero la idea es de difícil ejecución, por haberse ausentado muchos de los atletas extranjeros.

DETALLES DE LAS OPERACIONES MILITARES

El Ministerio de Gobernación anuncia que fuerzas leales, con secciones del ejército y de la guardia civil, entraron hoy a Córdoba con el fin de dominar la sublevación.

El Ministro de Hacienda declaró: "Conseguí hablar con un telegrafista de una estación de Melilla, quien me comunicó que se ha declarado en esa ciudad una huelga general, de modo que desde hace dos días Melilla está sin pan, y la lucha continúa en las calles".

El mismo Ministro confirma que una columna de leales ha salido de Bilbao, entrando en la provincia de Burgos.

Agrega que se han reforzado las columnas de Sierra Guadarrama, Alto León, Somosierra y Navacerrado con 11,000 hombres, y que la aviación bombardeó el aeródromo de Huesca.

También se ha formado una columna de voluntarios en Santander.

Se anuncia oficialmente que cuatro columnas, de 6,000 combatientes leales, procedentes de Cataluña, marchan contra Zaragoza.

La estación de radio de Barcelona anuncia que los aeroplanos que habían partido de Barcelona para cooperar en la toma de Zaragoza, bombardearon esta ciudad.

Los aviones fueron recibidos con fuego de rifles, ametralladoras, cañones antiaéreos y artillería, colocada en lo alto de las posiciones estratégicas rebeldes.

CABANELLAS PIDE AUXILIO

El Ministro de Gobernación anuncia por radio que en Zaragoza el general rebelde Cabanellas pide auxilio inútilmente.

Los insurrectos de Guadalajara, que fueron derrotados ayer en esta ciudad, intentaron rehacerse al grito de que la columna del general Mola se encontraba cerca, pero fueron perseguidos por la aviación y los milicianos.

En Cataluña se organizan auxilios para sofocar el foco rebelde de Zaragoza.

Agrega el Ministerio que la columna de Mola se retira en fuga, destruyendo las comunicaciones telefónicas, y que grupos de soldados han desertado de las filas facciosas.

A las 13 horas el Ministerio de Guerra facilita el parte siguiente:

"Ha sido detenida la vanguardia del enemigo en el paso de Somosierra, al que intentaba forzar.

"Se le tomaron 20 camiones, 400 prisioneros y abundante material de guerra.

"El resto de la columna huye a la desbandada, y es perseguida de cerca.

NO HAY REBELDES EN SOMOSIERRA

Semi oficialmente se desmiente la noticia de que una

(PASA A LA PAGINA 10)

MAS DETALLES DE LA REVOLUCION ESPAÑOLA EN PAGINAS 9, 10, 11 Y 12.

Azaña habla al pueblo español, (pág. 9.) Segunda correspondencia de Knickerbocker, desde el Cuartel General de los rebeldes, (pág. 9.)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Indice de avisos económicos clasificados

1.— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

¡¡¡CASA KARDONSKY!!!, Estado 384. Oro, brillantes, relojes. Compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad. Competencia. 18 Agosto

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin. Nueva York 66. 18 Agosto

COMPRA - VENTA JOYAS, BRILlantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 2 Agosto

...IOS!! COMPREN SUS COM... os donde "Méndez", San ...45.

...AS ORO, 14 Y 18 KILA... s, grabadas, desde $ 90 ...go 780. Relojería Sport- 7 Agosto.

... PLATINO, BRI... a la acreditada Ca... nos precios máximos. ...s de vender. Com... ...ente Teatro ...

...A JOYA, CAM... "Wall-Street", Huérfanos ...oteria Concepción. 25 Jul.

...ÑONES UNGUENTO Ag. 31

...A. BRILLANTES, ...te, platería, cristal... ortado. Ocasión: regalos. Joyería ...8. Teléfono 67920. 17 Agosto

TODAS CLASES ...los incomparables. 7 Agosto.

PESOS FUERTES, ...s antiguos, chauchas..., ...cos. Toda clase de ... Mejoramos toda ...s 1087.— Teléfono

...S, MONEDAS AN...as. dieces y toda ...s y objetos de oro, ...mpramos. Mejora... Bandera 220. 26 Julio.

...OPEZ, JOYEROS. ...ormaciones de jo... 1059, Oficina 50.

2.—AUTOMOVILES COMPRAVENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUtorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 2 Agosto

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

SEÑORES AUTOMOVILISTAS manden hacer sus trabajos de tapicería; economice dinero y seguridad. Brasil 769.

SE VENDE EL ACREDITADO "Boliche Universal" de repuestos de autos nuevos, usados, o permuto por auto y dinero en efectivo por enfermedad de su dueño. General Mackenna 1125, entre Bandera y Morandé. 8 Julio.

VENDO PARTE SOCIEDAD CAmión Ford. San Francisco 649. 25 Julio

$ 4,000, AUTO DOS ASIENTOS, muy económico, en perfectas condiciones.—J. D., Cañas 1302.

700.— CAMIONETA FORD, OPORtunidad. Nueva de Matte 227 (Hornillas).

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

PARA ESPINILLAS UNGUENTO "Negus". Ag. 31

BATERIAS SPARK, IMPORTADAS para Ford, Chevrolet, $ 190, cargada. Garantía de carga tres años. Mínima de duración, un año. Servicio gratis. Herman Lalanne. Delicias 1740. 31 Julio.

BATERIAS IMPORTADAS, CARgas y reparaciones, dinamos, bobinados. Morandé 949.

RUEDAS FORD AÑO 19 Y 21, Liquido. Londres 11.

BATERIAS IMPORTADAS, CARgas y reparaciones, dinamos, bobinados. Morandé 949.

EMBOLOS DE ALUMINIO para toda marca de automóviles, ofrece: Ahumada Hnos Edison 4156.

RUEDAS FORD, ARO 19 Y 21. Liquido: Londres 11. 24 J.

4.— RODADOS EN GENERAL.

CARROCERIA DE FEDERICO LEdermann, Delicias 3470, Compraventa, construcciones y composturas de carruajes. 8 Agosto.

CARRETON PANADERO CON REparto y caballo. Vendo: Lira 848. a las 4 P. M.

VENDO CARRETON DE MANO Eucaliptus 531.

VENDO CARRETELA LECHERA. Parroquia 1450. Paradero 18.

SE VENDE UN TRICICLO.— REcoleta 756. 27 Julio.

4 VACAS HOLANDESAS RECIEN paridas, 16-20 litros muy buenas. Vendo Delicias 3898.

6.— ARIENDOS OFRECIDOS.

450 COMPAÑIA 2075, FRENTE Plaza Brasil, casa para poca familia, baño instalado. 30 Jn.

CHALET-QUINTA c|s. MUEBLES, arriendo 1.o agosto, 10 habitaciones, 2 halls, 2 baños, garage, dependencias; 2,400 m2. Verlo: 2 - 4 únicamente. Miguel Claro 1842.

406, ARRIENDASE CASA. LAStra 628.

360, ARRIENDO, EXTENSA CASA, Madrid 1185.— Del Río, Bandera 552.

ARRIENDO CASA PUEDA TRANSformar en Almacén y espléndida habitación, según trato. Av. Portugal 523. 25 Jl.

SE ARRIENDA DOS CASAS; 6 piezas y 4 piezas en Cochrane 1238 y 1236. Tratar Santa Rosa 1896. 24 Julio.

1.500, PEDRO DE VALDIVIA, CERca plaza. Recibos, dependencias, tres dormitorios, baño, garage, jardín, Hobbins, Huérfanos 761.

1.200, LOS LEONES, INMEDIATO Providencia, Recibos, chimenea, dependencias, cuatro dormitorios, dos baños, garage, jardín. Contrato largo. Hobbins, Huérfanos 761.

2.000, CALLE EJERCITO, COMOda casa. Buenos recibos, chimeneas, cuatro dormitorios, baño, dependencias, calefacción gas, garage. Contrato nueve meses. Hobbins, Huérfanos 761.

1,800, BARRIO SEMINARIO, REcibos, dependencias, cuatro dormitorios, baño, garage, jardín. Hobbins, Huérfanos 761.

1.250, DEPARTAMENTO CENTRAL Recibos, dependencias, dos dormitorios, con cuatro camas, baño, etc. Hobbins, Huérfanos 761.

1.300, DEPARTAMENTO CENTRAL Recibos, dependencias, dos dormitorios, baño. Hobbins, Huérfanos 761.

LOS LEONES, 1.200, BUENOS REcibos, dependencias, baño, dos dormitorios bien amoblados, dos más regulares, Garage, jardín grande. Contrato un año. Hobbins, Huérfanos 761.

ARRIENDO CASAS BARATAS. Córdoba 130, Quinta Normal. Jul. 27

$ 300 ARRIENDO CASA RECIEN refaccionada, 7 habitaciones Hall, baños y dependencia. Arauco 386 Gondolas a la puerta. Agost. 6.

Departamentos, piezas

GARZONIER PIEZA AMOBLADA moderna, arriendo, c|s. pensión. Central. Casilla 2263. Solar.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, bajos independiente, baño exclusivo, también apropiado profesional. Merced 329. 31 Julio

ARRIENDO DEPARTAMENTO. — Recoleta 462. casa 3.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENtos y piezas con pensión. Recoleta 710.

$ 55 PIEZA, GENERAL BUSTAmante 62. 25 Julio.

Locales y oficinas

ARRIENDASE ESPLENDIDAS OFIcinas, Galería Alessandri N.o 30, segundo piso. Entrada por Agustinas.

Convénzase de los buenos resultados que obtiene avisando en la SECCION CLASIFICADOS DE "LA NACION".

Su aviso, al salir sorteado, es transmitido por "RADIO DEL PACIFICO", sin recargo alguno para usted, con lo que consigue una doble y económica propaganda.

HOY SERAN TRANSMITIDOS, DE 12.15 A 12.30 HORAS, LOS SIGUIENTES AVISOS:

SASTRERIA "LA MENDOCINA". CONCEDE CREDITOS. San Diego 255. Teléfono 66665.

MARQUESITAS, COLCHONES LANA, ALGODON; SOMmieres con patas. Fábrica: San Diego 1852, tel. 60465.

BATERIAS IMPORTADAS, CARGAS Y REPARACIONES dinamos, bobinados. Morandé 949.

BAÑOS, CALENTADORES, LAVATORIOS, LAVAPLATOS, cocinas. Gran liquidación. Fábrica Mérida, Chacabuco 5.

EL ALMACEN "RECOLETA", Av. RECOLETA 390, ESquina Dávila, ofrece: Azúcar, $ 1.65; arroz. $ 2.40; harina, $ 1.10; Jabón Gringo, $ 1. Teléfono 63723.

COMPRAVENTA JOYAS, CAMBIO MONEDAS, WALL-Street, Huérfanos 1129, Lotería Concepción.

MOTORES ELECTRICOS, OCASION. SAN DIEGO 825.

HOTEL FORNOS, SAN DIEGO 117. PIEZAS BARATAS, higiénicas.

VISITE EL ESPLENDIDO "HOTEL NACIONAL". ARTURO Prat 1928. Teléfono 65685. Comida sana y abundante. Cubierto: $ 4. Hay garage anexo.

PARA ULCERAS: UNGUENTO "NEGUS".

MARQUESITAS, COLCHONES LANA, ALGODON, SOMmieres con patas. Fábrica: San Diego 1852, tel. 60465.

150 PESOS CONTADO. SALDO 12 MESES, RADIOS IMportadas, garantidas. Delicias 845.

PARA HERIDAS: UNGUENTO "NEGUS".

FABRICA DE PUERTAS Y VENTANAS "LA MODERNA", Gran Avenida 2774, teléfono 84805. Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias y medidas.

FIERRO NACIONAL REDONDO, CUADRADO Y PLANO. Economice dinero consultando nuestros precios. Escandón, Hoyos y Castro, San Francisco 49.

PIDA EL JABON "43" PARA EL TOCADOR. ES EL JAbón de moda. $ 1.10 el pan.

SASTRERIA "SANTIAGUINA". VIRADURAS, HECHURAS finas. San Diego 201.

8.—ARTICULOS PARA DEPORTES.

SKIS. GARANTIDOS. VENTA. Arriendo. Armería. San Diego 59. 31 Julio

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

COMPRE SUS ARBOLES FRUTAles al Criadero Eleodoro Cruz, en San Diego 2299, esquina Placer. 26 Julio

ARBOLES FRUTALES: ARBUSTOS, plantas de jardín, ofrece Criadero Corrial Vivero: al lado estación Renca. Local de ventas, Alameda esq. Arturo Prat. 25 Jul.

PARA ECZEMA UNGUENTO "Negus". Ag. 31

ALMENDROS, CIRUELOS, CEREzos, castaños, damascos, duraznos, granadas, higueras, kakis, limones, membrillos, manzanos, nogales, olivo, nísperos, naranjos, parras perales, paltos, ciprés macrocarpa, eucalipto, glóbulos, vendo. Vicuña Mackenna 282. 24 Jl.

EUCALIPTUS, CIPRESES. PINO insignes, naranjos, limoneros, olivos, paltos injertados, parras, sarmientos. Avenida Vicuña Mackenna 282.

CRIADERO "VATEL" REALIZA por cambio local: 10,000 Parras grandes Rosada Talca y Torontel, 20,000 Naranjos entre Thompson, Washington, Mandarinos, Valencia y Tuncanos, estos últimos de gran novedad, fruta muy jugosa, árbol inmensamente cargador. También 5,000 limoneros grandes. No equivocarse Irarrázaval 630 esquina Cóndell. Teléfono 67676. Agost. 7.

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS e IMPRENTAS

LECTORES: "HOY", 30 CENTAvos; "Topaze", 25; "Topazín", 20. — Chiloé 1829.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY", SIEMPRE la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 2 Agosto

EL ALMACEN RECOLETA, RECOleta 396, esquina Dávila, ofrece: Azúcar, $ 1.65; Arroz, $ 2.40; Harina, $ 1.10, jabón gringo $ 1. Teléfono 63723. 9 Agosto.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

SE VENDEN GALLOS "RHODE Island", 9 meses, seleccionados. Santiago Concha 1215.

PARA SARNAS UNGUENTO "Negus". Ag. 31

CANARIOS FLAUTAS, REALIZO. treinta pesos. Huérfanos 2483.

AIREDALE DE EXPOSICION (PEdigree), vendo. Darío Urzúa 2137 (por Pedro de Valdivia).

SEÑOR AVICULTOR ¿QUIERE ver a sus gallinas sanas y vigorosas. Aliméntelas con "Ovum" Fábrica: Delicias 3484. Teléfono 88611. 26 Julio

ALIMENTOS PARA AVES OFREce Bodega Corona, Providencia 1849. Teléfono 40522, Casilla 252. Depósito Central Semillería. Bandera 546 Establecimiento más antiguo del ramo, mayor experiencia practica. Componentes del Mashfood, Granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leñas; carbones. Una colisa paja gratis por compras desde 80 pesos. 31 Julio

SE VENDEN PERRITOS BULDOG finos en Barnechea 470.

POTRO FINA SANGRE 4 AÑOS, especial para reproductor, para polo, para militar, bonita estampa, muy manso, completamente sano; regalo $ 2.000. Avenida Hipódromo Chile 1246. 26 Julio.

VENDO LINDOS PERRITOS, RAza fina policial. Berlín 122. Ñuñoa. Jul.-25

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40 Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez. Merced 838. Teléfono N.o 84453. 4 Agosto

"SALON DE BELLEZA Mme. Marie", ondulación. al agua, $ 4; Marcel $ 3; Corte $ 1.60; Manicure $ 2.40; Limpieza cutis $ 4; Aplicación ultravioleta $ 2.50; arreglo cejas $ 1.60; Ondulación permanente desde $ 40; Trabajo ejecutado por Mme. Hansen, recién llegada de Buenos Aires. Estado 239, altos Teatro Imperio, 2.o piso, oficina 2. Jl. 28

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

PARA HERIDAS UNGUENTO "Negus". Ag. 31

MANTAS DE CASTILLA, PONchos, monturas chilenas; todo de ocasión. Bazar "Los Dos Caballos Blancos". Alameda 3261. 28 Julio

VIDRIOS SENCILLOS DE 10 x 15 pulgadas compro cantidad. Molina 339.

UTILES DE LECHERIA SE VENde. Chacabuco 77 "B". 25 Julio

COMPRO MAQUINA FOTOGRAFIca, 18x24 ocasión. Fotografía "La Nación"

MERCERIA BARCELONA, COMpra toda clase metales, Independencia 496. Jul. 27.

FIERRO FUNDIDO REALIZO, DElicias 3418. Desvío Gandarillas. Agost. 1

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

"SASTRERIA MANRIQUEZ", ELEgancia, San Pablo 1497. 30 Julio.

PARA QUE USTED COMPLETE su elegancia, compre su corbata en la Fábrica Roland. San Antonio 220 y sucursal, Puente 680. 27 Julio

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66665.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. San Pablo 2675. 9 Agosto

¡¡¡PARA CAMISAS!!! Y HECHUras económicos, Guillon: San Diego 139. 30 Julio.

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823, teléfono 80379. Hechuras desde $ 120; virado fino, desde $ 50. 25 Julio.

PARA SABAÑONES, UNGUENTO "Negus". 31 Ag.

HACEMOS VIRADURAS PERFECtas, recibimos hechuras de última moda. Baquedano 754. 2 Agosto.

SASTRERIA MACK. — SAN DIEgo 232, teléfono 86667.— Ordene su traje, hechuras, facilidades pago; seis meses plazo. 22 Agosto.

17.—DIVERSOS.

PARA ULCERAS UNGUENTO "Negus". Ag. 31

CONSULTE SU PORVENIR A SEñora Rosina. Molina 64.

MADRE CON CINCO NIños, solicita ayuda de las personas caritativas que pueden visitarla. Calle de Romero N.o 2873, pieza 4. 30 Julio

OPTICA, SAN DIEGO 521, ANTEOjos, repuestos. Despacho exacto recetas. Precios económicos.

VIDRIOS PLANOS, VIDRIERIA rusa, Santo Domingo 1044. Se colocan vidrios a domicilio. Gran realización de marcos y espejos, pinturas al óleo para regalos. Teléfono 85957. 28 Julio.

MARIA VERA MADRID, CALLE Apóstol Santiago 4333, detrás de la Quinta Normal, pide ayuda a las personas caritativas, pues se encuentra sola, sin recursos y con varios hijos.

VIDRIOS COLOCAMOS RAPIDAmente domicilio, Teléfono 81672. 31 Julio.

PASTELERIA CONCEPCION LA mejor del barrio, Recoleta 1397. Jul. 27.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

¡¡¡ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales "Díaz-Gascogne"!!! ¡¡¡Independícese!!! "Todas las profesiones". También cursos nocturnos 7 1|4 - 9. ¡Apresúrense! Santo Domingo 680. 2 Agosto

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COmercio. San Antonio 79, contabilidad, taquigrafía, dactilografía, ¡¡en 15 días!! 8 Agosto.

INSTITUTO "PINOCHET LEBrun", Santiago. Casilla 424. Enseñanza: correspondencia, 50 cursos diferentes. 31 Julio

DIPLOMESE: MASAJE. MODAS. Sombreros. Peluquería, Pedicuría, Ramos comerciales, Facilidades pago. Instituto Profesional. Rosas 949. 25 Jl.

¡¡¡TELEGRAFIA ELECTRICA!!! Aprenderán Uds. jóvenes de ambos sexos, en Escuela Chile, Molina 337, 18 años enseñanza, recomiendan su eficiencia y prestigio. Solicite prospectos.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD.— Santo Domingo 831. Fundado 1922. Enseñanza rápida, completa, garantida contabilidad, taquigrafía, redacción, aritmética.— Escritura máquina, un mes, quince días, desde diez pesos. 8 Agosto.

19.— PROFESIONALES VARIOS.

NECESITAMOS AGENTES DINAmicos, eficientes, honorables, con ambición de ganar dinero, para toda clase de negocios en general, desde Arica a Magallanes, de la Cordillera al Mar, en cada ciudad, pueblo o caserío de alguna importancia. — Sírvase enviar su nombre completo y claro, su dirección postal, su dirección telegráfica, su dirección comercial o donde tiene su negocio u oficina, su teléfono y casilla, no olvide enviarnos sus referencias bancarias y comerciales y algunas personales.— Fecha en que se inició en los negocios, giro de sus negocios, capital con que cuenta, bancos con que trabaja o casas mayoristas que han hecho negocios con su firma.— Si es una Sociedad, nombre completo de los socios, fecha de la escritura social, notaría y ciudad donde se constituyó y duración de la misma.— Diríjase siempre por escrito al señor Ingeniero y Gerente General de la Organización Técnica y Financiera Internacional.— Casilla N.o 1989. Santiago de Chile, Teléfono 67794. 30 Julio.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

SE OFRECE JOVEN CHOFER, buena presencia, buenas recomendaciones, varios años práctica, maneja toda marca. I. Moreno. Teléfono 86026.

PARA HERIDAS UNGUENTO "Negus". Ag. 31

SPEAKER SE OFRECE PARA RAdio Difusora; speaker, Correo 3.

GERENTE MINERAL AURIFERO residencia ésta, sueldo $ 1.000 mensuales, siempre que aporte dinero efectivo $ 50.000.— Se le daría buena participación, gran porvenir para persona enérgica, trabajadora, y tenga en efectivo suma indicada.— Inútil presentarse sin aporte dinero efectivo.— Datos personalmente, exclusivamente interesados. — Ingeniero, calle New York 17, tercer piso, departamento 4.— Teléfono 67794. 30 Julio.

OFREZCOME COMO BUENA COcinera. Todo servicio, con hija 15 años; sin pretensiones.—María Ramírez. Correo 46. 31 Julio

COCINERA OFRECESE PARA REsidencial o casa particular, buenas recomendaciones. Chiloé 1167. — Ana Zúñiga.

SEÑORITA DECENTE INDEPENdiente, con informe, desea atender negocio o otro trabajo. Bilbao 257.— M. E. R.

ENCERADOR. ME OFREZCO PARA encerar Teatro, oficinas y casas particulares. con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233, Teléfono 68046. 31 Jl.

CARLOS LAZCANO CHACON, calle López 457, se ofrece como barnizador ayudante. 6 Agosto.

OFRECESE MATRIMONIO PARA cuidar casa, Castro 557. Jul. 25.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

SEÑORITA PARA ESCOGER CERda necesito. Rosas 2325.

SEÑORITA DISTINGUIDA ACEPtaría cargo honorable en cambio pieza barrio alto, pagan pequeña pensión. Valery. Correo 2.

Domésticos

NECESITO NIÑO GRANDE PARA mandados, cocinera joven. Mercado Central. Rosa Suazo. Jn. 30

NECESITO COCINERA RECOMENdada, Quinta Tobalaba, puertas adentro. Sueldo $ 120.— Teléfono, Guindos 120, Avenida Ossa 1800. 24 Jl.

PARA SABAÑONES, UNGUENTO "Negus". 31 Ag.

NECESITASE MATRIMONIO PARA fundo, él cuidador quinta y siembras, ella cuidar y ordeñar cabras; prefiérese con niño, dándoles ocupación a los tres.— Diríjase calle Cirujano Videla N.o 1750, Ñuñoa.

COCINERA NECESITO. ACEPTO con guagua chica, buen sueldo. Pedro Valdivia 403.

NECESITO DOS MOZOS PARA Bar Diríjase: calle Salas N.o 236. De 8 a 10.

COCINERA NECESITO, COMPAñía 2075. 24 Julio.

EMPLEADA DE LA MANO, CON buenas recomendaciones necesítase. Dieciocho 424. Jul. 27.

NIÑO 16 AÑOS RECOMENDADO. Botellería Recoleta 788.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

PAPAS DE GUARDA PEQUEÑAS y grandes partidas, vende. Borjo 167, Teléfono 64033. 26-Julio

PARA ESPINILLAS, UNGUENTO "Negus". 31 Ag.

CARBON ESPINO $ 24 SACO, 0.44 kilo con envase; carboncillo, papas y semillón, precios bajos. Borja 91. 24 Julio.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

DEPARTAMENTO CALLE FAMIlias honorables. Interior $ 300.— Ejército 454.

VISITE EL ESPLENDIDO "HOTEL Nacional" Arturo Prat 1928. Teléfono 65685. Comida sana y abundante. Cubierto: $ 4. Hay garage anexo. 2 Agosto

RESIDENCIAL DE IZA. LA MEjor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721, teléfono 88665. 9 Ag.

RESIDENCIAL ITALIANA, BASCUñán 34, piezas baratas, buena comida. 2 Agosto

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

PARQUE FORESTAL, ESpléndido departamento, baño exclusivo, buenas piezas, fina comida europea. Lastarria 333. 24 Julio

¿QUIERE GOZAR DE PERFECTA salud? tome pensión en el pensionado Naturista. García Reyes 730. 5 Agosto

¡¡¡HOTEL FORNOS!!!, SAN DIEgo 117. Piezas baratas higiénicas. 5 Agosto

PIEZAS, PENSION, TERRAZA, Arturo Prat 187. 30 Julio.

COMIDA CUALQUIER GUISO, 0.40 centavos plato; té, café, chocolate con leche y sopaipilla, 0.60 centavos. Cafetería "La Betty Boop", San Pablo 1717. 25 Julio

BUENAS PIEZAS; COMIDA SANA, abundante. Alameda 1416.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión, baño, teléfono, galería Teatro Principal, calle Ahumada frente Hotel Savoy, tercer piso, casa 164, ascensor izquierda. 3 Agosto

CATEDRAL 1291: BUENAS PIEzas con pensión, precios módicos. 27 Julio.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

PARA HERIDAS, UNGUENTO "Negus". 31 Agosto

"LA CASA DEL MONOGRAMA", borda monogramas de camisas, pañuelos. Completo surtido en bufandas, por mayor y menor. Sto. Domingo 955. Jn. 30

¡¡¡ROPA INTERIOR PARA SEñoras!!! Infinidad clases, modelos. Extenso surtido juegos seda encontrará en Fábrica, San Diego 1412. 7 Agosto.

ZURCIDOS GENEROS INVISIBLES arreglánse, Teatinos 394. 24 Julio

MAISON VIRGINIA, LIQUIDAción sombreros modelos creaciones París desde $ 17; fieltros $ 30, terciopelos 45; transformaciones 8. Teatinos 394.

¡¡¡FAJAS MEDIDA!!! LARGAS acinturadas $ 45. Trabajo garantido. San Diego 630. 25 Julio

COLCHONERIA "BORGOÑO", SAN Diego 1558. Encontrará vellón $ 13; 9 y 7; kilo. 25 Jl.

PIELES Y CONEJOS RUSOS, VENdese en Las Rosas 1892, de 2 a 6.

VENDO OCASION REGIO ABRIgo lana azul marino, todo forrado rica seda. sin uso. Tratar: Porvenir 143 de 12 a 2 P. M. 25 Julio.

"QUELQUES CHOSES", OBJETOS para regalos tejidos a mano, máquina, telar. Pieles, ropa para niños. Precios sin competencia. Castro 295. Teléfono 67243. 29 Julio

OTILIA DE ASTUDILLO, MONEda 837. Confecciones de toda clase de trajes. 30 Julio.

POR VIAJE VENDO PALETO PEtit gris; paleto nutria nuevo. Pasaje Capuchinas 745. 24 Julio

SEÑORA: ENCONTRARA UD. EN la casa de Novedades. S. Pablo 2886 toda clase de artículos para niños y señoras, y calados a máquina. 4 Ag.

HAGO Y TRANSFORMO SOMbreros desde $ 5.— Dávila 702. 30 Jl.

BORDADOS A MANO. TRABAJO esmerado y puntual, precios módicos, tratar; Portugal 471, de 3 a 5. 20 Ag.

COMPRO MANIQUIES DE OCAsión, San Pablo 2886.

¡¡ ROPA INTERIOR !!! Jersey fantasía. Finísimos modelos. Precios fábrica. A. Prat 103. 20 Oct.

— CASA RAFAEL — Se trasladó: Moneda 1576. 20 Agosto.

LIQUIDACION: CREPE GEORGEtte importado de seda $ 14 mt. Seda importada $ 18 mt. Lana importada 80 cm. $ 15, Idem 90 cm. $ 18. Idem 140 mt. $ 26. Independencia 878, Casa Musa. Agost. 31.

26.—METALES Y MINERALES.

NEGOCIACIONES GRANDES, COmerciales, minerales, financieras, intercambio productos, inventos, etc., con Argentina, tramita el representante general e ingeniero jefe Consorcio Internacional Banqueros Anglo-Holandés-Argentino para Sudamérica, Ingeniero consultor don Mario Fernández Zegers, oficinas en calle Nueva York 17, tercer piso, departamento cuatro, Casilla 1989, cables "Lambda", teléfono 67794, Santiago de Chile. 14 Agosto.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡¡CASA FAURE!!! ARTEFACTOS y muebles para cocina. Teléfono 86879. 315 Carmen. 4 Agosto

MUEBLES PARA COCINA, CASA Maglio. Carmen 467. 4 Agosto

¡¡COCINAS ECONOMICAS!!, LAS mejores y más baratas encontrará en la Casa Maglio, Carmen 467. 4 Agosto

PARA ULCERAS UNGUENTO "Negus" Ag. 31

¡¡¡ BAÑOS, CALENTADORES !!! lavatorios, lavaplatos, cocinas. — Gran liquidación. Fábrica "Mérida". Chacabuco 5. Jl. 27

MARQUESITAS, COLCHONES LAna, algodón, sommieres con patas Fábrica: San Diego 1852. Teléfono 60465. 2 Agosto

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! BUEnas, bonitas, baratas, desde cuarenta pesos. Fábrica "Mérida" Chacabuco 5. 5 Agosto

COMPRO COLCHONES Y LANA sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono 89214. 25 Jl.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

SI UD. QUIERE AMOBLAR ... casa con muebles de buen ... y calidad, según los últimos catálogos europeos. Mándelos ... a la "Mueblería Budapest" ... camos también carritos para ... licoreras, lámparas etc. Huérfanos 1993. 31 ...

LAMPARAS DE LAGRIMAS ... San Antonio 249. ...

FABRICA DE SOMMIERES ... Mundial". Medidas ... ras. Delicias 3577. Teléfono ... 1 Ag...

VENDO SILLON IMPORTADO dentista, peluquero, nuevo ... leta 883.

EN SAN DIEGO 1283 AMOBLA... elegantemente su casa con ... dinero.

¡¡¡OCASION!!! MUEBLES TOD... estilos: halls, dormitorios, co... dores.— San Diego 1283. 22 Ag...

"LA SANTA ROSA", DE JAV... Festrian. Vende catres, co... metales, etc. San Pablo 25... 30 Jl...

OCASION VENDO VARIOS MU... BLES, República 645. Jul. ...

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO ... San Pablo 1179. 1.o Ag...

CEMENTO MELON SACK. 1.o Ag...

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o Ag...

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Ag...

ZUNCHOS LISOS Y ... dos, donde Sack. 1.o Ag...

PINTURAS EN PASTA, SACK

PARA FIERRO. SACK 1.o Agosto

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Agosto

CEMENTO, CAL, YESO, ... riales Bodega Artesanos ... 987. Teléfono 89482.

FIERRO NACIONAL REDONDO cuadrado y plano. Economice dinero consultando nuestros precios. Escandón Hoyos y Castro ... Francisco 49. 14 Oct...

$ 145, POR RESTO ... mes, servicios completos ... taza Penco. San Francisco ...

PARA SARNAS UNGUENTO "Negus" ...

¡¡DEMOLICION!! ROBLE ... metros de largo. Puertas, ... nes. Ocasión: Ejército 9...

FABRICA DE PUERTAS Y VENtanas "La Moderna". Gran Avenida 2774, Teléfono 84805 ... las más sólidas a precios ... en Santiago. Se atienden pedidos de provincias y medidas. ...

¡¡MADERAS SECAS AL ... Barraca San Martín. ... San Martín 870.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! ... lerías, mamparas, el surtido completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. ... talleres "Fénix". Delicias ...

MADERAS BARATAS ... cas, cemento Melón, ... para viña. Barraca ... Franklin 200, Teléfono ... 14 Ag...

¡¡MADERAS EXTRA, SECAS ... Martín 870.

¡¡MADERAS SECAS!!, SAN Martín 870.

CLAVOS $ 2.40; ACEITE ... rras $ 2.20; Pintura pasta ... $ 3 kilo. "El Monito" ... 3423, media cuadra Estación ...

VENDO PUERTA DE FIERRO ... 3 por 2.70. San Ignacio ...

FIERRO NEGRO ... lado, todas dimensiones ... ofrece Fábrica ... ción de Fierro, ... 551.

VENDO MIL ADOBES ... Salto Esquina O'Higgins ...

30.—MAQUINAS ... TRADORAS, ... BIR Y COSER

¿SU MAQUINA DE TEJER ... ser está mala? Mándela ... Diego 276. Teléfono ...

VENDO MAQUINA SINGER ... aparar corte. Berta ... 2227.

LA NACION

Santiago, 24 de julio de 1936

SERIEDAD EN EL MANEJO DE LAS FINANZAS FISCALES

No sería posible admitir que la obra realizada a través de tres años de dura gestión económica y financiera, fuera destruida en un instante de olvido o debilidad, autorizando un proyecto de presupuestos que exceda los recursos de la nación.

Por eso es que la actitud del Presidente de la República y del Ministro de Hacienda es inexorable. No se incluirán en el proyecto de ley de presupuestos sino los gastos que estén debidamente financiados con ingresos seguros, y no con entradas hipotéticas, que siempre pasaron como partidas fantasmas en la contabilidad de los Gobiernos anteriores, y que desaparecían cuando era necesario convertirlas en dinero contante, produciendo déficits efectivos ocultados por superávits ilusorios.

En dos editoriales anteriores hemos protestado vivamente de las insinuaciones que se desprenden de los ataques de la prensa de oposición contra el Ministro de Hacienda, por no querer autorizar gastos que no se podrán pagar. Y ahora insistimos en esta misma materia, porque la creemos de la más grande importancia, decisiva para la marcha del país y de profunda trascendencia para las clases asalariadas. El Ministro de Hacienda no está en entredicho con los demás Ministros de Estado, ni éstos con él. Los Ministros quieren, lógicamente, satisfacer las necesidades de sus respectivos Departamentos y proveerse de fondos para la realización de proyectos ya elaborados; para confeccionar el proyecto de la ley de presupuestos pasan al Ministerio de Hacienda los cálculos y gastos, y en las oficinas técnicas de este Ministerio se estudian las posibilidades de que dispone el erario para hacer frente a esos desembolsos. Eso es todo; y después no queda sino rendirse ante la fría evidencia de las cifras.

El año pasado, la misma prensa de oposición atacaba al Ministro señor Ross, acusándolo de dispendioso para los gastos públicos, cosa que tampoco era exacta, como se ha podido comprobar con el ejercicio financiero del año en curso. Ahora lo ataca porque no quiere conceder fondos, es decir, porque no quiere dar fondos que no existen ni existirán.

Se ve, pues, claramente que en estas impugnaciones hay una intención política que no se disimula, que con mala fe siempre encuentra motivos de ataque. Y lo más curioso, lo que más resalta al observador, y lo que hace mayor efecto en la conciencia pública, es que esa prensa opositora, que se dice defensora de los intereses populares, ataca al Ministro de Hacienda porque defiende el valor de la moneda. Los asalariados y los pobres serían precisamente los perjudicados si acaso el Gobierno accediera a estas peregrinas sugestiones de la prensa de oposición, e imitando a los Gobiernos de facto, se entregara a una política de derroche de los fondos públicos.

Ya pasó definitivamente la época fastuosa de los grandes empréstitos y de las repetidas emisiones, que daban al Fisco el aspecto de una abundancia artificial, disipada catastróficamente apenas se agotó el crédito externo, y apenas la inflación produjo su efecto depresor sobre el peso, casi anulando su poder adquisitivo. El actual Gobierno ha inaugurado una etapa de sobriedad y seriedad en el manejo de los negocios públicos, especialmente en las finanzas fiscales. El arbitrarismo ha sido desterrado del manejo de los caudales nacionales, y toda inversión corresponde a un plan detenidamente estudiado, y todo desembolso está garantizado por su respectiva entrada.

El Presidente de la República será inflexible en la aplicación de esta política, la única que cabe en el Gobierno de un país, y mucho más cuando ese país está apenas convalesciente de la crisis económica más grave de su historia.

El Ministro de Hacienda, nó por capricho como se obraba antes, sino porque así lo aconsejan los cálculos de las oficinas técnicas de su Departamento, ha establecido un límite de 1.300 millones para los gastos públicos. Y el país puede estar tranquilo porque esa cifra no será sobrepasada.

NUESTRA POLITICA COMERCIAL

Se ha publicado en nuestras columnas la versión del discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, don Miguel Cruchaga Tocornal, al someter a la consideración de la Cámara de Diputados el Convenio Comercial suscrito con el Gobierno de Francia.

Ese discurso debiera merecer una amplia publicación y ser difundido en los círculos industriales y comerciales del país. Contiene una sustantiva y precisa exposición que alcanza todos los aspectos de nuestra política comercial, incluso aquellos tan importantes que se refieren a la protección de las industrias nacionales, a la necesidad de fomentar las exportaciones que estimulan la producción nacional, y a la atención de los aspectos sociales involucrados en el imperioso deber de proporcionar al pueblo sus artículos de primera necesidad a precios razonables, no encarecidos por derechos prohibitivos.

Ha hecho el Ministro una suscinta relación de los cambios que sobre el comercio mundial ha operado la prolongada crisis que ha abatido los índices económicos de todas las naciones, y ha entrado en seguida directamente al tema de la relación de nuestra política comercial con las industrias nacionales y el consumo interno.

Constituye este problema uno de los aspectos de más vital importancia en la economía de un país. Sus complejos factores sólo pueden ser abordados desde un punto de vista estatal, que, considerando el conjunto de los intereses en juego, adopte las medidas prudentes y ecuánimes que satisfagan a los diferentes sectores comprometidos en su solución: la agricultura, que necesita exportar sus productos; la industria, que requiere condiciones de legítima defensa, y el consumidor, que debe tener a su alcance los artículos que requiere para satisfacer sus necesidades.

Ha dicho el Ministro que no quiere que sus palabras sean origen de inquietud o de preocupación alguna sino que desea que se tomen en su estricto significado, y no se interpreten sino como la necesidad de exponer ante la Cámara la política comercial que informa las negociaciones con los países extranjeros.

Mostró cómo, virtualmente paralizadas nuestras exportaciones, se desarrollaron industrias que utilizaron derechos de aduana a veces subidísimos, a cuyo amparo prosperaron y llegaron a reemplazar en algún modo los productos que en años normales se pedían al exterior. Pero al amparo de dicha protección, los precios se han mantenido muy altos, y no se ha hecho necesaria, dice, para la industria en general esa extrema eficiencia que la distingue en los grandes países manufactureros.

De aquí, agrega, costos altos y tal vez, no razonables de producción y precios que alcanzan hasta el nivel inmediatamente inferior al del artículo importado. Como consecuencia, el consumidor nacional, y desgraciadamente en especial el de escasos recursos, debe pagar precios que no están ajustados a la realidad y que no debía exigir una industria colocada en un pie de eficiencia indispensable para hacer frente a la competencia legítima.

Estas palabras de necesaria franqueza son muy útiles para precisar los términos de un problema cuyo estudio debe emprenderse con toda la atención que el caso merece.

Continúa exponiendo el Ministro otro aspecto del problema. Las naciones que se ofrecen a comprar nuestros productos, a estimular el trabajo, nuestra economía y la riqueza con sus adquisiciones exigen en cambio tarifas que les permitan concurrir a nuestros mercados en condiciones de honesta y leal competencia, sin aranceles prohibitivos que, como una muralla china, los detengan en la frontera.

Resume en seguida, señalando el deber de atención a las necesidades del pueblo la necesidad del país de cuidar y fomentar sus exportaciones que crean riqueza, y la necesidad también de no desalentar la industria nacional, de no lastimar los capitales invertidos en ella, ni la confianza que necesita para desarrollarse; repite su deseo de que sus palabras no puedan interpretarse como un motivo de desconcierto para ninguna rama de la producción nacional, y agrega: "Son bien cuidados nuestros pasos y se estudia con detenimiento sus consecuencias por la Comisión de Tratados de Comercio, de la que son miembros representantes de las diferentes actividades nacionales, y por las Subsecretarías de Comercio y Relaciones, que aunan sus servicios e informaciones en el exterior e interior para servir ese propósito", que aparece alcanzado por el hecho de no haberse presentado hasta ahora reparo fundado a las medidas adoptadas.

Termina el Ministro estableciendo que no basta para el orgullo de un país haber implantado diversas industrias al amparo de una protección elevada o forzado por una restricción mundial. "Lo importante, lo que realmente puede enorgullecer a un país es el reajuste continuo de la industria nacional: su capacidad y su eficiencia para sostener la competencia con la producción extranjera; el abaratamiento continuo de sus costos por la perfección de sus métodos para alcanzar el objetivo de proporcionar al país los artículos que necesita para su vida, tal vez sin la perfección de los artículos extranjeros, pero a precios adecuados, al alcance de las grandes masas de asalariados y de gentes de escasos recursos"; y declara a continuación: "a conseguir ese objetivo tienden nuestros serenos y bien intencionados esfuerzos".

Largamente se ha ocupado nuestro diario de estos problemas, que ha analizado con estudio e interés para promover en su torno un sano e ilustrado debate que precise conceptos y ayude a la determinación de sus soluciones.

Aprobó la Cámara por unanimidad el Tratado con Francia, y, en consecuencia, sin discrepancia alguna la política comercial [illegible] el Ministro. In[illegible] agrado en seña[illegible]

¿QUE PASA EN ESPAÑA?

ANTICIPACIONES Y CALCULOS

Hemos publicado tres artículos, en mayo, en junio, y el último en julio 16, respecto al fracaso de los frentes populares. En el de mayo decíamos: "Quieren a Azaña y ahí lo tienen. Pero en vez de permitirle desarrollar su programa socialista avanzado, cuya base es el odio a los privilegios, se le sublevan, se declaran en huelgas, queman conventos..."

En el mismo artículo asegurábamos que el ejército se agitaba, que los generales españoles son implacables en represiones y que Azaña se había amarrado las manos para reprimir, desde el momento que condenó al anterior Gobierno por el hecho de haber sofocado en sangre la revuelta de Asturias. También hacíamos notar que el pueblo no sabe aprovechar las oportunidades puestas en su mano para gobernarse por sí mismo. Cada día los jefes de sindicatos y asociaciones exigen algo nuevo, cuando todavía no han terminado de consolidar las ventajas anteriores, hasta que el país se convierte en el más caótico conjunto, dando la impresión de que nadie sabe lo que desea. Finalmente, los frentes populares conducen al polo opuesto de sus aspiraciones, esto es, a la pérdida de la libertad. A la tiranía.

En el artículo del jueves 16 de julio, titulado **Como es Azaña**, terminábamos con esta frase: "Contra él, antes que en Gil Robles o en Largo Caballero, creeríamos posible una revuelta provinciana, sumando elementos armados del ejército." Es justamente lo que ocurrió: no se sublevó Gil Robles, quien se encuentra actualmente acompañado de su familia en Biarritz, sino que se sublevaron las provincias vascongadas y Marruecos.

Estos anticipos, publicados hace pocos días, nos permiten hacer un llamado a nuestros detractores. No tomamos posiciones interesadas a uno ni a otro bando. Nada ganamos diciendo la verdad sobre la ilusión de los frentes populares. Al contrario: todo aquel que no milita en la oposición se hace antipático a los individuos pequeños y corrompidos. Creemos que la ausencia de jefes capaces y disciplinados, o la debilidad de los demagogos, llevan a los pueblos a su ruina.

No nos engañemos tampoco cuando escribimos la palabra "pueblo". No todo el pueblo es partidario del caos y de los demagogos. Sería inferir injuria muy grande a los trabajadores manuales e intelectuales de la masa popular el hecho de creer que todos ellos ansían la salud en los métodos moscovitas.

Los más egregios valores intelectuales de España repudian la debilidad de los gobiernos republicanos que dejaron rodar la justicia y el poder a la calle. Es que las grandes revoluciones de ideas son fraguadas por pensadores de primera clase y escamoteadas por los de segunda y de tercera. Ni Ortega y Gasset, ni Marañón, ni Azorín, ni Unamuno y Pérez de Ayala figuran en los frentes que ahora luchan a la desesperada contra la reacción. También estos escritores de primera clase tienen la culpa de ser soberbios; su cultura carece de la agilidad vulgar para bajar a la calle.

Pero ahora no es tiempo de divagar sobre ello. España arde; las pasiones recuerdan el sitio de Zaragoza, Ballén, Trafalgar; los hombres de la revuelta hacen pensar en Cabrera, Zumalacárregui, Mendiri o el cura de Santa Cruz. Hermoso espectáculo en su vasta confusón. Por lo menos cada uno se ha definido de este o del otro bando. Cada cual está en su puesto y se siente en el fondo del alma un gran alivio de resurrección. Sea como fuere, y gane el que gane, es muy gallardo el espectáculo de esta España dividida en dos bandos mortalmente enemigos y en cuyos antagonismos palpitan credos sinceramente patrióticos. Muertos están los pueblos donde los caracteres se acomodan sin defender sus ideales, pero no aquellos donde cada cual desprecia la vida en nombre de su verdad interna. Neutral durante la guerra de 1914, perdidas sus colonias y encendida en pasiones políticas intelectuales, daba el espectáculo de una momia mediterránea que Europa apenas tomaba en cuenta. El fuego actual, cualquiera que sea su resultado, la purificará.

¿Podríamos anticipar algo respecto al resultado de la guerra civil? Difícil sería.

Las noticias de ayer, son favorables a los leales. Esto no quiere decir que el pueblo vaya a conquistar sus libertades eternas en el caos. Con Azaña, con los militares o con otro cualquiera, será necesaria la tiranía o dictadura, como lo fué en Rusia, en Italia y en Alemania. Podemos anticipar asimismo que no habrá transacciones. El carácter español es ultranciero e intransigente en sus ideales políticos, y la lucha de clases es un hecho. España marcha hacia la dictadura de izquierdas o de derechas.

En todo caso nuestro diario, en la forma imparcial de costumbre, dará las noticias de la tragedia española que tanto apasiona al público procurando, como fué el caso de ayer, establecer el récord de la novedad.

J. E. B.

CALIFICACION DEL PODER JUDICIAL

La ley recientemente promulgada, deroga, del reglamento sobre escalafón judicial dictado en 1927, la articulación correspondiente a la Calificación del Poder Judicial. Esta medida se ha tomado en la creencia de que se despachará pronto el proyecto de ley que actualmente pende del Congreso Nacional sobre la materia y que, a diferencia de las disposiciones derogadas, entrega esta cuestión a la Corte Suprema de Justicia con exclusión del Presidente de la República y del Ministro de Justicia.

Indudablemente que es del resorte del Tribunal Supremo, a quien la Constitución le confía la superintendencia directiva, correccional y económica de todos los Tribunales de la Nación, con arreglo a la ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, la calificación de todos los funcionarios judiciales. La intromisión del Ejecutivo en esa labor, si bien se explica en el año en que se dictó el decreto reglamentario sobre escalafón, en que existía un gobierno dictatorial que sentía la necesidad de hacer pesar su poder en todos los sectores de la administración pública, no se aviene con la buena doctrina ni con la independencia que la Carta Fundamental se cuida de asegurar a los tres Poderes del Estado. Si el Gobierno del señor Alessandri ha hecho uso discreto, muy discreto, de la facultad de intervenir en la calificación de los funcionarios judiciales, absteniéndose totalmente en algunas oportunidades de participar en ella, y en otras actuando con un elevado espíritu de justicia, sólo para dirimir una cuestión ardua o para resolver sobre una calificación erradamente hecha, no puede ocultarse a nadie que era extraordinariamente peligroso e inconveniente mantener con caracteres de definitiva la ingerencia del Ejecutivo en la calificación del Poder Judicial, pues ella habría podido dar lugar para que otros mandatarios hicieran un mal uso de tal facultad, con desmedro y perjuicio evidentes del servicio y de la independencia de los jueces. Porque habría sido muy fácil introducir la política en las calificaciones e influir, así, con este otro recurso, en la generación del poder judicial, y, lo que es más grave, en la permanencia o no de los jueces, procedimiento que habría atentado a la garantía constitucional consistente en que permanecerán en sus cargos durante su buen comportamiento y que sólo podrán ser depuestos de sus destinos por causas legalmente sentenciadas.

Suprimida la calificación, hasta que se despache la nueva ley sobre la materia, y ya que el proyecto, según entendemos, contiene disposiciones tendientes a que se haga por la Suprema, una vez despachada la ley, una calificación general del poder judicial, y ya que es muy posible que esa ley no se alcance a despachar en el presente año, es llegado el caso de que los Tribunales Superiores vayan preparando la primera calificación que tendrán que hacer, y al efecto sería de indiscutible conveniencia que iniciaran a la brevedad posible las investigaciones necesarias, y en forma segura, acerca del comportamiento de los funcionarios judiciales, para que cuando llegue el momento de hacer aquella calificación tengan la mayor parte, sino toda, del material preparado. Con este temperamento se evitará incurrir en el defecto de algunas de las calificaciones pasadas que se fundamentaban en informaciones equivocadas, que personas interesadas en la eliminación o en la permanencia de determinados funcionarios proporcionaban en forma confidencial y que muchas veces se aceptaron por la aparente respetabilidad del informante. Es preciso ir de provincia en provincia, de departamento en departamento, a oir las quejas del público litigante, de los abogados y comprobar imparcialmente, lo que haya de verdad, sin otra inspiración que el buen servicio, y sin otro norte que el descubrimiento de la verdad real, no la aparente.

Porque no debemos engañarnos. Existe un profundo descontento en toda la República, por la forma como se administra justicia en los Juzgados y Corte de Apelaciones. La prensa ha dado a conocer, hace pocos días, el caso de un detenido que atenta contra la vida del Juez que lo mantiene preso. No podemos juzgar si se trata de un criminal nato que quiere asesinar al Magistrado, que en nombre de la sociedad y en defensa de ésta lo tiene aislado, o si su acto es el fruto de la desesperación por una actitud injusta, aunque conformada a la letra de la ley. Porque la desesperación de los litigantes cuando se convencen de que los magistrados no obran con imparcialidad, con espíritu de equidad y de justicia, puede llevar a extremos, como el que indicamos. La gente perdona los errores judiciales y aún la falta de conocimientos y de versación jurídica de los jueces cuando ven en ellos buena fe, espíritu recto. Lo que no pueden perdonarles, y tienen en ello razón, es que procedan torcidamente por influencias políticas, sociales o de otro orden, por conveniencia propia, o por espíritu de persecución contra un litigante o su defensor.

La prensa, ha dado también la noticia de que próximamente la Corte Suprema, conocerá de dos recusaciones contra dos Ministros de la Corte de Valparaíso. Cuando un litigante se ve obligado a ocurrir al más alto Tribunal de la República, haciendo consignación de dinero en arcas fiscales e incurriendo en los gastos inherentes a su petición, para apartar del conocimiento de una causa a jueces manifiestamente inhabilitados, es porque éstos, con desprecio de la ley y de la moral, se niegan a inhibirse del conocimiento del negocio y su actitud obsecada, no hace más que confirmar las sospechas, o la certeza, de parcialidad del Juez, que se tiene.

A los diarios llegan, continuamente quejas de personas que se creen víctimas de torcidos procedimientos judiciales. La prensa, por lo general, salvo rarísimas excepciones, y a diferencia de lo que ocurre en otros países, como Inglaterra, por ejemplo, donde se publican a diario los casos que juzgan los Tribunales, lo que es un freno poderoso, no acoge tales reclamaciones para evitar el desprestigio de la judicatura y en la esperanza de que los Tribunales Superiores corregirán los defectos.

Es, pues, indispensable hacer una calificación seria y profunda, desde luego, de los funcionarios judiciales y si de este estudio resulta que es de conveniencia general que la Corte Suprema, no aguarde a la promulgación de la nueva ley para limpiar el campo, que lo haga, y cuanto antes, usando de la facultad constitucional que tiene de declarar el mal comportamiento de los jueces para que se proceda a su reemplazo. Sería ello aplaudido por la opinión sana del país.

tancia que adquieren estas declaraciones desde tan alta tribuna y ofrecemos nuestras columnas y cooperación para proseguir en un estudio de tan aguda relación con la vida económica del país.

UN ESFUERZO PERIODISTICO

Ayer ha publicado nuestro diario dos artículos de un enorme interés, que el público supo apreciar en lo que valen. Uno provenía del general Francisco Franco, jefe de las fuerzas rebeldes de la división del sur, y el otro de uno de los periodistas de mayor resonancia mundial. Knickerbocker, desde el cuartel general de la división del norte de España. Ambos documentos son piezas dramáticas y emocionantes, cuya repercusión ha sido honda en el ánimo de los numerosos lectores que ayer pudieron saborearlos en la primera página de "LA NACION". Nuestro diario ha querido, así, ligar al lector con el centro mismo de los trágicos acontecimientos que vive España en estas horas. La voz de un general en rebelión y la de un periodista que ha demostrado ser de los más certeros en la misión de observar los acontecimientos mundiales, son pruebas de ese desvelo que esta Empresa gasta para servir a sus favorecedores.

"LA NACION" no vaciló en adquirir los derechos de publicidad exclusivos para Chile, de estos documentos de tal magnitud. Y aun cuando ello significaba fuertes desembolsos, suscribió la compra de para Chile. Los lectores han sabido agradecer este esfuerzo. Son innumerables las felicitaciones que ha recibido nuestro diario de parte de personas que saben justipreciar los esfuerzos encaminados únicamente a servir al público. Si "LA NACION" se ha conectado con un sector considerable de la opinión pública, ello se debe únicamente a esta modernidad de su labor periodística; al desvelo que emplea para tener a sus lectores en todas las secciones del diario, en contacto no sólo con las más importantes noticias nacionales, sino con las que conmueven al mundo, sean ellas del carácter que fueren.

No se tome esto como vanagloria. En el periodismo no hay tales vanaglorias, sino cumplimiento del deber. El deber, en ésto, consiste en servir con prontitud y oportunidad, en ser actuales, en una palabra. Y los lectores numerosos, que buscan un diario lo hacen para estar informados, para conocer la magnitud de los sucesos que ocurren en otros ángulos del mundo, para saber cómo piensan y cómo actúan los personajes que por un instante han logrado captar la atención universal. Si alguna vanagloria existiera, no podría ser otra que la que insinuamos, y ésa sí que la aceptamos con orgullo.

Hoy día, "LA NACION" publica una segunda crónica de Knickerbocker, tan interesante sino más que la primera, y también exclusiva para Chile.

Vecinos de Gorbea piden obras de adelanto para esa localidad

Una comisión presidida por el Alcalde ha celebrado diversas entrevistas con miembros y directores de servicio

Ayer se entrevistó con el Director del Departamento de Caminos una comisión de vecinos del pueblo de Gorbea, formada por el Alcalde de dicha localidad y los señores Segundo Oyarzabal y Juan Bustamante, corresponsal este último de "LA NACION", a fin de solicitar fondos para la construcción de algunos caminos regionales, fondos que fueron concedidos.

También se entrevistaron con el Director General de Carabineros, general don Humberto Arriagada, a quien pidieron que arbitrara medidas, a fin de combatir el cuatrerismo que ha aumentado en forma alarmante en ese [illegible]o. El señor Arriagada ordenó inmediatamente que fueran enviados diez caballos a la Tenencia de Carabineros de Gorbea, con el objeto de que los carabineros tengan los elementos necesarios para iniciar una enérgica campaña contra el cuatrerismo.

Finalmente, la comisión se entrevistó con el Ministro de Educación para solicitarle la creación de una escuela-granja en Gorbea. [illegible] el particular, el señor [illegible] le manifestó que e[illegible] puesto del Ministeri[illegible] había agregado [illegible] diez escue[illegible] las de [illegible] pero que por [illegible] los fondos nec[illegible] posible reali[illegible] za[illegible] inmedia[illegible] Ministro de Educación que el Congreso Nacional había aprobado una ley de edificación escolar, que se haría mediante la formación de una sociedad por acciones.

JOYAS

PLATE[illegible]

La comisión de vecinos de Gorbea se entrevistó con el Director de Beneficencia y con el Gerente de la Caja Nacional de Ahorros, a fin de pedirles la creación de algunos servicios en esa localidad. Ambos funcionarios atendieron cordialmente a los visitantes y dispusieron las medidas del caso para el cumplimiento de las aspiraciones de Gorbea.

El Director de Beneficencia doctor del Río, prometió al Alcalde de esa localidad ceder a la Municipalidad que representa las entradas del Cementerio local, a fin de que con ellas atienda al sostenimiento de un hospital.

Actualidades

GUERRA DE RADIOS

La revolución española ha revelado un nuevo medio de combate: el de las radios. Mientras las estaciones transmisoras del Gobierno de Azaña se empeñan en proclamar los triunfos de las fuerzas leales, las ondas enviadas desde Sevilla salen a luchar, bravamente, contra esos enemigos invisibles de las legiones de Marruecos y de los ejércitos de Franco y Mola, y disparan contra ellas noticias diametralmente distintas.

Es un duelo a muerte el entablado por estas nuevas potencias guerreras. Y hay noticias tan feroces, que en un segundo de transmisión diezman un regimiento entero y hasta bombardean una población indefensa.

En adelante, antes que tomar el cuartel general del enemigo, se ordenará tomar sus estaciones de radio. Y el bando que tenga asegurada la difusión de sus proclamas y anuncios de victorias, podrá decir que ha aprisionado el triunfo final.

El efecto impresionista de los avances de un ejército resulta un factor de primordial importancia para obtener nuevos adeptos. Y ello porque, en todas partes, siempre hay gente dispuesta "a correr en auxilio de los vencedores..."

PALOS PORQUE BOGAS Y...

Nuestra oposición carece en absoluto de "línea"; le faltan principios. Y sería inútil pedírselos, atendida la heterogenea fisonomía idiológica de sus miembros.

Por eso, su única mira es la de atacar al Gobierno, así este obre en un sentido o en otro.

Hasta hace poco, se enrostraba al Ministro de Hacienda una supuesta acción dilapidadora de los dineros fiscales. Se le acusaba de haber inflado los gastos públicos en desproporción con las necesidades efectivas de la Administración Pública.

Pero apenas el señor Ross aparece con mano firme, velando por una conveniente reducción de gastos en los presupuestos para 1937, en los diversos Ministerios, también se le vitupera y se dice que está obrando con mal criterio administrativo.

Mucho se le ha injuriado porque, a juicio de algunos, su política estaba destinada sólo a procurar satisfacciones a los poseedores del capital.

Ahora, el Gobierno pide al Congreso el salario mínimo para los obreros agrícolas, gratificación para los empleados públicos, habitaciones baratas para empleados y obreros, una ley de bienestar para la clase media, etc.

¡Y también se ataca al Gobierno y al Ministro de Hacienda!

Por último: se pregonó la inconveniencia del Convenio Ross-Calder. ¡Aquello no era sino un indigno enjuague para favorecer a una compañía extranjera!

Sin embargo, a la postre, se ve que la Compañía se resiste a finiquitar el convenio. Debe ser porque no le resulta muy ventajoso. Pero siempre se dispara contra el Ministro, que en ese arreglo, supo contemplar, hábilmente, los intereses fiscales y colectivos.

¿Cómo dar gusto a una oposición que no sabe lo que quiere?

EL TRABAJO DE LA MUJER

Habia un poyecto del Ejecutivo sometido a la deliberación del Congreso relacionado con la limitación del trabajo femenino en las oficinas públicas. La parte pertinente de ese proyecto que se refería justamente a la intervención de la mujer, ha sido retirada por insinuación del Presidente de la República. Y ello es justo. Por varias razones. La primera de todas, porque la mujer, como el hombre, también necesita ganarse la vida en la forma más honrada posible. La crisis, por lo demás, no ha reconocido sexo, que sepamos, y lo mismo golpea en un hombre que en una mujer. Los efectos son iguales, aunque el hombre tenga siempre una mayor dosis de responsabilidad. Antes, la tenía entera, en los tiempos en que la mujer no trabajaba, como hoy. En la actualidad, la mujer comparte, en muchas actividades, y en muchos de los efectos de la crisis, idéntica responsabilidad. Es cierto que un prejuicio quiere que la mujer solo se concrete a su hogar, y, en algunos casos, suele ser pernicioso el alejamiento de la mujer de las tareas de la casa. Pero ocurre con mucha frecuencia que la mujer lleva gran parte del peso de un hogar sólo con el producto de su trabajo. Este último caso lo vemos en muchas familias.

La transformación fundamental que se ha producido en las costumbres y especialmente en la manera de luchar por la vida, han conferido a la mujer un papel muy importante en esta lucha. Por esta causa, ha debido salir de su hogar para ir a ocupar puestos en las oficinas públicas. A veces con marcado éxito y en otras con resultados no muy halagadores. En todo caso, son los jefes de los servicios los que deben dictaminar en este sentido. Lo que queremos decir es que consideramos muy oportuno que se haya retirado del proyecto lo relacionado con la limitación del trabajo femenino en las oficinas públicas.

Presidente de la Caja de Protección a la Infancia se eligió a D. Luis Schmidt

Vicepresidente de la institución fué designado don Hipólito Oliva

La Caja de Protección a la Infancia, sostenida principalmente por empleados bancarios y de algunas instituciones fiscales y semifiscales, ha continuado con todo entusiasmo sus actividades tendientes a mejorar y a ampliar las condiciones de sus 50 protegidas que mantiene, educa y da alojamiento en un espléndido pabellón que le ha cedido el Asilo del Salvador y de sus numerosos protegidos de la clase media en colegios fiscales.

Es digno de hacer notar que para costear los numerosos gastos que demanda el sostenimiento de estas obras, la Caja ha contado no sólo con el entusiasmo y el altruísmo de sus miembros, sino que con el franco concurso de sus miembros honorarios, señores Luis Matte Larraín, Juan C. Fischer, Cornelio Saavedra M., Guillermo Subercaseaux, Otto Meyerholz, Hipólito Oliva, Arturo Phillips, Ricardo Searle, Francisco de Paula Donoso, Samuel Gajardo, Rafael de la Barrera, señorita Rebeca Izquierdo, Raúl Simón, Enrique Vergara Robles, Alberto Henckel, Dante Betteo, Aureliano Burr, Stanley Vatcky y Otto Egg. Ha contado, asimismo, para el financiamiento de sus obras con el apoyo de numerosas instituciones bancarias y de casas comerciales.

BOTIQUIN.— CLINICA DENTAL Y SERVICIO MEDICO —En la última reunión celebrada por el Consejo Directivo, el presidente dió cuenta de que el Dr. don Daniel Campos seguía atendiendo con todo esmero a las protegidas. Asimismo, expresó que todas las niñitas habían recibido atención dental, debido a la humanitaria labor que realiza la Cruz Roja de Chile, institución que había instalado en el Asilo una Clínica para este efecto.

En forma especial se refirió al generoso desprendimiento de su miembro honorario, don Hipólito Oliva, quien había regalado un botiquín para la atención de los primeros auxilios. Este mismo caballero, agregó, había regalado también una partida de sacos de porotos y harina.

MEMORIA.— ELECCION DE NUEVA MESA DIRECTIVA — En conformidad a los estatutos, el presidente don Augusto Chamorro C. dió lectura a la segunda memoria anual, la que fué aprobada.

A continuación se procedió, de acuerdo con sus reglamentos, a elegir nueva mesa directiva, la que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Luis Schmidt Q.; vicepresidente, señor Hipólito Oliva; vicepresidente, señor Augusto Chamorro C.; secretario, señor Manuel Langer; prosecretario, señor Arturo Ramírez B.; tesorero, señor Manuel Ramírez; contralor, señor Edmundo Torres; visitadora, señora Matilde de Toriello; comisión de prensa, los señores Ramón Rojas Castro y Juan Lascorret.

SOBRE REFORMA DE LA LEY DE ALCOHOLES

Ayer se entrevistó con el Ministro de Agricultura don Máximo Valdés Fontecilla, una comisión del Sindicato Vitivinícola, acompañada del diputado don Alejandro Dussaillant.

Esta entrevista versó sobre la nueva reforma al Título I y II de la actual Ley de Alcoholes, y cuyo mensaje se acaba de enviar al Congreso.

Como se sabe, este proyecto de ley tiende a la represión del alcoholismo, al fomento del empleo industrial del alcohol agrícola e industrial y a la mantención de precios del vino, imponiendo un impuesto a la plantación de nuevas viñas.

2... — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

...RIAS, CALDEROS, CO... ...descansos, transmisiones. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala Rodolfo Philippi 36 Teléfono 82690. 20 agosto

MECANICA Y HERRERIA COMTE. Chacabuco 26. Teléfono 86337. Trabajos de torno, cepillo, ajustes. Reparamos e instalamos maquinarias. Fabricación de Tranferes. Soldadura autógena y eléctrica. 1.o Agosto.

TORNO MIL QUINIENTOS, Oportunidad, Morandé 220, Casilla 13220. 25 Julio.

¡¡MOTORES ELECTRICOS!! Ocasión, San Diego 825. 24 Julio.

TALADRO. COLUMNAS. TODOS tamaños, en liquidación. Morandé 220, casilla 13220.

VENDO SOPLETE A PARAFINA para maestranzas. Moneda 1065.

PARA SABAÑONES, UNGUENTO "Negus". 31 Ag.

TORNO 1500 MILIMETROS. ENtre puntas. Oportunidad. Morandé 220. Casilla 13220.

COMPRO SOLDADORA ELECTRIca usada en buen estado, corriente continua, Erasmo Escala 3096. 24 Julio.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO, ...tras y partidas; descansos, con... ...para transmisiones, ...nes, correas importadas y nacionales; grapas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales, calle Grajales 2544, casilla 794. 27 Julio.

AMPOLLETAS Y MATERIALES eléctricos realizo. Moneda 1380. Jul. 30.

COMPRESE CEPILLADORA - MAchihembradora en buen estado. Ofertas indicando características a H. K. Casilla 1702. Jul. 25.

VENDO MAQUINA RECTILINEA Schaffhouse, número ocho. Sin uso. Blanco Encalada 1885. Jul. 27.

PLANTAS HIDROTECNICAS y bombas para fundos y usinas, presupuesto gratis. Ingenieros Cintolesi y Cía. Morandé 220. Casilla 13220. Jul.24

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

VENDO PROCEDIMIENTO PAtentado producto similar caucho. Baquelita. Manuel Zamora Avalos. Magdalena Mira 777. Lo Vial. 31 Jun.

PARA SARNAS UNGUENTO "Negus" Ag. 31

OFICINA REGIAMENTE INSTALada, con teléfono, casilla, empleados, ingeniero, abogado, situación centralísima mejor de Santiago, lado Bolsa Comercio, frente Club Unión, se ofrece para atender toda clase de negocios, representaciones, agencias, de ventas de fábricas, oficinas para Cías. Mineras o Comunidades, etc., etc., mediante contratos base cierta cantidad dinero efectivo mensual y comisión o participación por todos los negocios que se realicen en la Oficina por cuenta de terceros, etc. Dirigirse a Ingeniero, calle Nueva York 17, tercer piso, departamento 4, Santiago y la correspondencia a Ingeniero, casilla 1989, Teléfono 67791, Santiago de Chile. Disponemos de agentes, representantes desde Arica a Magallanes y en todas las ciudades más importantes del mundo. Establecido en Santiago de Chile desde 1920. Todos los gastos de las tramitaciones son de cuenta de los clientes. 30 Julio.

REALIZO INSTALACION CARNIcería. Maule 826.

SALON DE PEINADOS ACREDItado, buena clientela, véndese. San Antonio 590. 25 Julio.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

TORNERO MECANICO. ENTENDIdo en automóviles, necesita: Fundición Grajales. Grajales 2548. 24 Julio.

CORTADOR CARNE, JOVEN, SOLtero: Vega Municipal, Carnicería El Gallo.

PELUQUERO NECESITO DE FIRme. Vitacura 253. Los Leones.

MAESTRA COCINA COMPETENte necesita Hotel Asturias. Delicias 2816. Jul. 26.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

EXTRAVIANDOSE LIBRETA CAja Ahorros Sucur. Av. Matta, N.o 60061, queda anulada.

BUENA GRATIFICACION A QUIEN devuelva abrigo azul perdido el jueves. Irarrázaval 274. 17 Julio

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA póliza número 15032 extendida por la mutualidad de carabineros a nombre de Ramón Saavedra Moya, queda nula y sin valor por haberse dado el presente aviso. 25 Julio.

COMPAÑIA FOSFORERA NACIOnal. Habiéndose extraviado los Certificados Provisorios N.o 151 por 50 acciones, Elías Albala C., N.o 399 por 25, Santiago Canessa, N.o 90 por 50, Bardi y Ferretti, N.o 116 por 25, Nervi Hermanos, N.o 219 por 25, Sabina Leal v. de Leal, y Títulos N.o 647 por 50 Atilio Capomassi, N.o 286 por 125, Julio Magnolfi y N.o 100 por 25 acciones Ricardo Goldberg, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.— El Gerente. Jul. 26.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título 15666 por 10 acciones de la Sociedad Cooperativa Militar, propiedad señor Homero Larraín G., queda nulo por haberse dado el aviso respectivo.

GRATIFICARE PERSONA ENtregue libro gastos generales y caja como también libro música olvidados góndola San Francisco noche 20 del presente.— Lastarria 17.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

2.800 METROS2 SITIO EXPRESAmente para industria vendo. Situación única, barrio Recoleta, calle Buenos Aires. Tratar: Portugal 1229. M. Blanco. Sin intermediarios. 24 Julio.

VENDO SITIOS EN BELLAVISTA, próximo al Puente Arzobispo, Parque Providencia, espléndida situación, gran porvenir. Tratar: Bellavista N.o 0118. 31 Julio

200.000.— LINDO CHALET, QUINta Avenida, Bilbao: 5 dormitorios, hall, comedor, dependencias, jardín, frutales, calefacción central. Alfredo Ossa Mandiola; Morandé 214 24 Jl.

310.000.— CERCA CARRO, INMEdiaciones Pedro Valdivia e Irarrázaval. Lujoso chalet muy bien terminado, living room chimenea, comedor, escritorio, completas dependencias, parquets, calefacción central, cinco dormitorios con muebles-closets, dos baños lujosos, jardín, garage, 1.800 mts.2. terreno. Deuda: 100.000. Hobbins. Huérfanos 761.

140.000. FACILIDADES PAGO. Ñuñoa, buena situación, 200 mt.2. Quinta, recibos, dependencias, tres dormitorios, baño. Hobbins. Huérfanos 761.

350.000.— BARRIO RESIDENCIAL centro Santiago. Completísimos recibos, dependencias, diez dormitorios, garage, varios baños, Huérfanos 761, Hobbins.

SITIO CENTRAL REGALADO. Casilla 1765. Jul. 26.

VENDO SITIO 18 METROS FRENte por 36 de fondo, calle San Gerardo. Tratar: Semillería Valenzuela. Mercado Central. Jul. 27.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA CON FUERTE deuda. Casilla 3338.

COMPRO CASA CENTRAL, EN buenas condiciones, prefiero barrio Bellavista, Vicuña Mackenna. Sin comisión. Dirigirse a A. Muñoz. Casilla N.o 3037.

300.000.— NECESITO PROPIEDAD Renta, negocio rápido.— Alfredo Ossa Mandiola, Morandé 214. 24 Jl.

COMPRO SITIO BARRIO PROvidencia, Leones; hasta $ 25,000 San Diego 45. Jul. 27.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

¡¡DEPURE SU SANGRE!!! EVIte granos, manchas, ronchas del cuerpo, PURIFICOL KELLER, (no contiene Mercurio), indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Pídase: Farmacias surtidas. 25 Jl.

CLINICA FISIOTERAPICA, GARcía Reyes 720. Tratamientos naturales para todas las enfermedades 5 Agosto

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER" antisépticos, microbicida de las vías urinarias Base: Balsámicos. Pídase: Farmacias surtidas. 25 Jl.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandón. Bandera 168 31 Dic.

500.000 LISTOS, PRIMERAS, SEgundas hipotecas, partidas, desde 50.000.—Del Río, Bandera 552.

5.000 A 50.000 LISTOS PRIMEras, segundas, hipotecas. Del Río, Bandera 552.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Dic.

PEQUEÑO CAPITALISTA, O PERsona con capitales, hágase Ud. productor, trabaje su dinero manejándolo Ud. mismo, e invirtiéndolo en industrias y en la minería. Hágase productor y contribuya con su dinero a engrandecer a Chile. Hay miles de minas, de diversas pastas metálicas, con títulos perfectos, con reconocimientos y negocios a la vista que necesitan socios con $ 10.000, 20 mil pesos, $ 50.000, $ 100,000 y otros que valen millones de dólares y que necesitan $ 3,000,000, $ 5,000,000, para sacar fortunas. Si Ud. desea hacerse un porvenir, invierta su dinero en negocios industriales y en minas. En ellos está cifrado y marcado por el Destino la Grandeza de Chile. Consúltenos sin compromiso. Visítenos y le buscaremos un negocio para Ud. Hecho el negocio, nos pagará Ud. nuestros honorarios y la comisión correspondiente y además quedará Ud. convertido en cliente nuestro. Siendo Ud. nuestro cliente, tiene a su disposición los servicios técnicos y financieros de la Casa Compraventa de Minas, Minerales y Metales y especialista en negocios mineros y financieros de todas clases. Ingeniero Mario Fernández Zegers, calle Nueva York 17, tercer piso, departamento 4, teléfono 67784, cables y telegramas: LAMBDA, Dirección postal: Casilla 1989, Santiago de Chile.— Establecida en 1920. Tenemos agentes y representantes en todo Chile y en el mundo entero. 11 Agosto.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168 Activa tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios 31 Dic

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE PAVImentación.— Solicítanse propuestas para la ejecución de 1,200 metros cuadrados de aceras de concreto en las calles Jorge Cáceres y Callejón Lo Ovalle, de La Cisterna. Las propuestas se abrirán el lunes 27 a las 16 horas. Demás bases y antecedentes en la Secretaría de la Dirección, Catedral 1446.— El Secretario General. 25 Julio.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas Departamento de Hidráulica.— Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de la Isla La Teja, las que se abrirán el 5 de Agosto, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, en la Oficina de Partes, Santiago, 24 de Julio de 1936.— El Director del Departamento. Agost. 4.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

ONOFRE PEREZ TAPIA. MANDE la dirección a su hermana en Viña.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

VENDO "MEJOR MUSICA DEL mundo", 15 tomos. Dávila 769.

130 PESOS CONTADO, SALDO 12 meses. Radios importadas, garantidas. Delicias 845. 28 Julio

COMPOSTURAS RADIOS. GArantidas. Precios bajos. Delicias 845. 28 Julio

CASA DE PIANOS. GUSTAVO Rau. Echaurren 31, ... años alemanes, mejores ... ior- me ocasiones, f... an- tía absoluta. ... sto

MATERIALES P... A- yor surtido, prec... te. Calle Nueva ...

46.—JUDICIALES.

SOLICITA CONCESION PARA instalar Estación Radiodifusora en Chillán. — Don Miguel A. Arrau Sepúlveda solicita concesión para instalar una estación radiodifusora de segunda categoría en la ciudad de Chillán.— Se hace la presente publicación en conformidad a la Ley, a fin de que en el término de 30 días se presenten las oposición a que hubiere lugar. — El Director General de Servicios Eléctricos. 25 Julio.

POSESION EFECTIVA DE CRISpulo Jorquera Gamboa, concedióse por auto 5.o Juzgado, con beneficio inventario, a Críspulo Raúl Jorquera Castro sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente, tramitase conformidad art. 40 al 44 Ley 5427. — Castro, Secretario. 24 Julio.

5.o JUZGADO CONCEDIOSE A los señores: Carlos, Ema y Manuel Ortiz González posesión efectiva herencia de Antonio Ortiz Quiroz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Hortensia Cifuentes de Ortiz.— Trámitase conformidad artículo inciso 3.o y siguientes Ley 5427.- El Secretario. 24 Julio.

POSESION EFECTIVA, POR AUto 5.o Juzgado Civil, concedióse a doña Humberta Zúñiga Retamal v. de Viviani, posesión efectiva de don Nicolás Viviani Viviani. Castro, secretario 25 Julio.

5.o JUZGADO CIVIL.— BESOIN Indo Alberto, curatela.— Cítase parientes de Alberto Besoin Indo y al Defensor de Menores a la audiencia del 29 de Julio en curso a las 16 horas.— Secretario. Jul.-25

5.o JUZGADO CONCEDIO A DON Andrés Alfonso, Luis Alberto, Alicia Laura y Silvia Rosa Meneses Torres, posesión efectiva de Andrés Meneses S., sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente doña Zenobia Torres. Practicaré inventario solemne el 25 del actual, a las 11 horas, en Bandera 342.— El secretario. Jul. 24.

5.o JUZGADO CONCEDIO A LAS señoras: María Teresa y Enriqueta Borles Acevedo, posesión efectiva herencia de doña Ana Rosa Borles Acevedo.— El secretario. Jul. 27

5.o JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió a doña María Pérez Guerrero, posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de doña Rosa Leonarda Pérez Guerrero.

ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA Salitrera "Iquique". — En Santiago de Chile, a veintidos de Junio de mil novecientos treinta y seis, ante mi, Luis Azócar Alvarez, Notario Abogado y testigos que al final se indican, comparecieron los señores Pascual Baburizza Soletic, yugoeslavo, industrial, soltero, domiciliado en Valparaíso, calle Prat ochocientos cuarenta y tres y accidentalmente en ésta, por ciento veinte y siete acciones; don Juan Golch Ciurlizza, chileno, agricultor, casado, domiciliado en calle Agustinas novecientos veinte y cinco, por ciento treinta y ocho acciones; don Pedro Luksic Ljubetic, yugoeslavo, empleado, soltero, domiciliado en Compañía mil cuarenta y ocho, por cien acciones; don Mario Michelli Gattin, yugoeslavo, corredor, soltero, domiciliado en Agustinas mil ciento ochenta y cinco, por cien acciones; don Oscar Golch Ciurlizza, italiano, agricultor, soltero, domiciliado en calle Agustinas novecientos veinte y cinco, por sí, por cien acciones, y en representación de la Compañía Industrial y Salitrera Anita, en Liquidación, según se comprobará al final, por cuarenta y cuatro mil setecientas cincuenta y cuatro acciones; don José de la Fuente Sánchez, chileno, industrial, casado, domiciliado en Antonio Bellet doscientos veinte y seis, por sí, por cien acciones, en representación de don Benito Rojo López, según se comprobará al final, por cien acciones, y en representación de la Société Nitratière du Cóndor en liquidación, según también se comprobará al final, por veinte y cinco mil doscientos cuarenta y seis acciones, todos los comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y exponen: Que han convenido en la formación de una Sociedad Anónima cuyos estatutos serán los siguientes, y que declaran aceptar en todas sus partes: Estatutos de la Compañía Salitrera "Iquique".— —Título Primero. — Denominación, objeto y domicilio de la Sociedad. — Artículo Primero. — Establécese una Sociedad Anónima denominada "Compañía Salitrera Iquique". — Artículo Segundo. — La Sociedad tendrá por objeto: Primero. Adquirir, explotar, dar y tomar en arrendamiento o administración y avíar oficinas y otros bienes para elaborar salitre y yodo y especialmente adquirir y explotar las oficinas y derechos mineros para la explotación de salitre a que se refiere el artículo setenta y nueve de las disposiciones transitorias de estos Estatutos, en las condiciones ahí indicadas. — Segundo. — Comprar o vender: caliche, salitre, yodo y demás productos de la explotación de las salitreras en cuanto lo permita la legislación vigente. — Tercero. — Adquirir predios urbanos, destinados al giro de su propio negocio. — Cuarto. — Promover y realizar los trabajos necesarios, las combinaciones de créditos y toda otra operación conveniente para regularizar la marcha del negocio, o para obtener de él mayores ventajas. A este efecto, puede la Sociedad vender y gravar parte o el todo de sus intereses; hacer las adquisiciones de toda clase de bienes muebles e inmuebles que estime conveniente, comprometer el haber social, determinar la manera y forma de inversión del fondo común, contratar empréstitos, celebrar contratos y, en general, intervenir con amplitud de facultades en cuanto conduzca a favorecer el desarrollo de la empresa. — Artículo Tercero. — La duración de la Sociedad será de cincuenta años, contados desde el treinta de junio del presente año. Los accionistas reunidos en Junta General podrán acordar la prórroga de la Sociedad. — Artículo cuarto — El domicilio de la Sociedad es la ciudad de Santiago, para todos los efectos que determinan las leyes; pero por acuerdo de la Junta de Accionistas podrá ser trasladado a Valparaíso o a Iquique. — Título Segundo. — Capital y Acciones. — Artículo Quinto. — El capital de la Sociedad, es de doce millones de pesos dividido en ciento veinte mil acciones de cien pesos cada una. El valor de estas acciones se entera con los aportes a que se refiere n los artículos setenta y ocho y setenta y nueve transitorios, y el saldo en efectivo. El capital social deberá estar íntegramente subscrito y pagado dentro del plazo de un año a contar desde la fecha de la autorización de la Sociedad. — Artículo Sexto. — Las acciones serán representadas por inscripciones nominativas en los libros de la Sociedad, y de ellas se darán a los accionistas los títulos respectivos; pero los accionistas podrán pedir que sus acciones nominativas se conviertan en acciones al portador. Los títulos serán numerados correlativamente y se desprenderán de un libro talonario que quedará formado por los talones de los mismos títulos. Cada uno de estos talonarios será duplicado en pequeño del título desprendido de él y contendrá, además, el recibo firmado por la persona que haya recibido el título. — Artículo Séptimo. — Los títulos serán firmados por el Presidente del Directorio y por el Gerente o quienes hagan las veces de ellos y llevarán el sello de la Sociedad, la fecha de la escritura social y la del Decreto de autorización, el número de acciones que representan y la indicación del capital social y de la duración de la Sociedad. Llevarán, además, el nombre de la persona a quien pertenezcan las acciones. Los títulos al portador expresarán esta calidad y contendrán el número de cupones necesarios para el pago de dividendos que serán desprendidos en el número necesario al pago de cada dividendo. — Artículo octavo. — Las acciones nominale se transferirán por medio de traspasos subscritos ante dos testigos. Se tomarán razón de la transferencia en el Registro de que habla el artículo sexto y se canjeará el título transferido por uno nuevo a nombre del adquirente. Los título inutilizados y el talón correspondiente, llevarán estampada con tinta negra o roja, y con letras gruesas que resalten sobre todas las otras, la palabra "Inutilizado", y al respaldo, y en el talón la anotación del número o números de los títulos que lo hayan reemplazado. El título inutilizado se pegará al talón respectivo. — Artículo Noveno. — Sólo serán considerados accionistas de la Sociedad con derecho a voto, en las juntas generales, los que figuren en el registro de accionistas, en la fecha en que éste se cierre para cada Junta, y los tenedores de títulos al portador que depositen en las oficinas de la Compañía, ya sea los títulos mismos o certificados bancarios que acrediten la existencia en custodia de las acciones correspondiente. El depósito deberá hacerse con cinco días a lo menos de anticipación a cada Junta. — Artículo Décimo. — El Registro de Accionistas se cerrará con diez días de anticipación, a lo menos, al señalado para la Junta y el aviso respectivo se publicará con cinco días de anticipación, a lo menos, al primer día en que deba permanecer cerrado el Registro. — Artículo Undécimo. — Si algún accionista perdiere su título por cualquier motivo, podrá ser renovado a solicitud suya y a sus expensas, debiendo hacer constar la renovación en el Registro de la Sociedad y en el duplicado que se expida. Se otorgará nuevo título previa publicación de avisos por diez veces consecutivos, en uno o más diarios designados por el Directorio, anulando el título perdido y previo el otorgamiento de la garan... ...Directorio. — Artículo Duodécimo ...

—Cada acción es indivisible para la representación en la Sociedad y para los demás efectos jurídicos concernientes a ella; pero los copartícipes que compareciere una unidad podrán nombrar un representante común. Artículo Décimo-tercero. — El Directorio podrá no aceptar la transferencia por causa calificada. — Artículo Décimo-cuarto. — Los acreedores de un accionista no pueden intervenir en manera alguna en la administración de la Sociedad. — Artículo Décimo-quinto. — El capital podrá ser aumentado, previo acuerdo de la Junta de Accionista y aprobación del Supremo Gobierno. En la misma forma podrá ser disminuído, previo informe de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, siempre que la parte de capital que se trate de disminuir no sea necesaria para los fines sociales. —Título Tercero. — De la Administración de la Sociedad y del Directorio. — Artículo Décimo-sexto. — La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros. Para ser director se necesita ser propietario de cien acciones. — Artículo Décimo-séptimo. — Los Directores serán elegidos en Junta General Ordinaria, durarán dos años en funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente. La renovación del Directorio se hará cada año por parcialidades de dos y tres directores, respectivamente. — Artículo Décimo-octavo. — El Acta que consigne la elección de los Directores contendrá la designación de los nombres de todos los accionistas concurrentes, con especificación del número de acciones por el cual cada uno haya votado, por sí, o en representación, y con expresión del resultado general de la votación. —Artículo Décimo-noveno. — Los Directores son personalmente responsables del cumplimiento de los deberes que les imponen las leyes, sus Reglamentos y los presentes Estatutos.— Artículo veinte.— Cada Director deberá otorgar una garantía de correcto cumplimiento de su gestión. La garantía será de cien acciones de la Sociedad, estimadas en su valor nominal o un valor equivalente. Los títulos de las acciones se depositarán en poder de la Sociedad y no podrán ser retirados sino después de seis meses de la cesación del cargo. — Artículo veintiuno. — La garantía a que se refiere el artículo anterior, deberá ser otorgada por los Directores dentro del mes siguiente a su elección, y se considerará como dimisionario el Director que no cumpla esta obligación. — Artículo veintidós. — En su primera sesión anual, el Directorio elegirá un Presidente y un Vicepresidente. Será Secretario el Gerente de la Sociedad. — Artículo veintitrés. — El Directorio se reunirá en sesión, siempre que sea citado por el Presidente y cuando lo soliciten dos de sus miembros. Sus deliberaciones y acuerdos que se consignarán en un libro de actas y serán firmados por todos los presentes. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los concurrentes; en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. — Artículo veinticuatro. — El Directorio no podrá sesionar sino con asistencia de tres de sus miembros, a lo menos, y previa citación de todos. — Artículo veinticinco. Si algún Director cayera en falencia, cesará en sus funciones por este mismo hecho. Cuando uno de los Directores renuncie o se inhabilite, será reemplazado por el tiempo que le falta para terminar su período por otro accionista nombrado por el Directorio. Este nombramiento se someterá a la ratificación de la Junta General. — Artículo veintiséis. El Director que se ausentare del país, por más de tres meses, cesará de pleno derecho en el ejercicio de su cargo y deberá ser reemplazado sin más trámites, salvo en el caso de que su ausencia se deba a alguna comisión que le hubiere confiado el Consejo, en cuyo caso será subrogado durante su ausencia por un accionista que elegirá el Directorio con el título de Director Suplente. — Artículo veintisiete. El cargo de Director es revocable conforme a la ley. — Artículo veintiocho. El Director que quisiere salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá hacer constar en el Acta su oposición y de ello deberá dar cuenta a la Junta General en su primera reunión, el Presidente de la Sociedad. — Artículo veintinueve. Los Directores que en una operación determinada tengan en nombre propio o como representantes de otra persona interés, deberán comunicarlo a los Directores y abstenerse de toda deliberación sobre dicha operación. Los acuerdos se tomarán con prescindencia del Director o Directores implicados y serán dados a conocer en la primera Junta Ordinaria de accionistas. — Artículo treinta. Si por cualquiera causa no se celebrare, en la época que establecen estos Estatutos, la Junta General Ordinaria de Accionistas llamada a hacer la elección de los Directores, se entenderán prorrogadas las funciones de los que han cumplido sus períodos hasta que se les nombre reemplazante y el Directorio estará obligado a provocar, a la brevedad posible, una Junta para hacer el nombramiento. — Artículo treinta y uno. Las funciones de los Directores no son delegables. — Artículo treinta y dos. Las atribuciones del Directorio no tendrán más limitación que la proveniente de las facultades reservadas por la Ley y estos Estatutos a la Asamblea General de Accionistas. — Artículo treinta y tres. Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejecutar todos los actos que sean necesarios para la administración y operaciones de la Sociedad; b) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente, sin perjuicio de la representación judicial que corresponda al gerente en conformidad a la ley. En el orden judicial, el Directorio tendrá todas y cada una de las facultades que mencionan ambos incisos del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, facultades que se dan por expresamente reproducidas, incluso las de transigir y comprometer los negocios sociales de cualquiera naturaleza que fueren; c) Nombrar en la primera reunión que celebre después de elegido, un Presidente, que lo será a la vez de la Sociedad y designarle un reemplazante; d) Designar al gerente y demás empleados, separarlos y fijarles los sueldos y las gratificaciones, o la parte de las ganancias que deban corresponderles, si se acuerda remunerarlos de este modo; e) Dictar los reglamentos necesarios para la conveniente administración de los negocios sociales; f) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar y dar en arrendamiento bienes inmuebles. Los bienes inmuebles no podrán ser vendidos, permutados o hipotecados, sino con acuerdo de la Junta General extraordinaria de accionistas; g) Comprar, vender, arrendar, dar en arrendamiento y constituir en prenda bienes muebles y toda clase de valores mobiliarios, emitir debentures e intervenir en la formación de sociedades de cualquier orden jurídico siempre que se propongan fines análogos a los que persiguen la Sociedad y celebrar contratos de asociación o cuentas en participación; h) Celebrar contratos de avíos, préstamos, mutuos, depósitos, cuentas corrientes y descuentos o ejecutar cualquiera otra operación bancaria, con bancos, casas comerciales o particulares y facultar al Gerente o a las personas que se indican en la letra k) de este artículo para girar cheques y para girar, aceptar, descontar, endosar, avalar y protestar letras, con los requisitos que el Directorio le acuerde; i) Acordar la convocatoria a Junta General de Accionistas; j) Presentar anualmente la Memoria y el Balance e Inventarios, someter estos documentos a la Junta General Ordinaria de accionistas correspondiente y proponer el reparto conveniente de los beneficios que resulten de cada balance anual, sin perjuicio de acordar y distribuir dividendos provisionales durante el año siempre que existan utilidades comprobadas y suficientes para cubrirlos; k) Delegar parte de sus facultades y conferir poderes especiales para objetos determinados en uno o más de sus miembros o en cualquiera persona; l) Resolver todo aquello no previsto por estos estatutos, dando cuenta a los accionistas en la Junta General inmediata y en general, hacer todos los negocios y tomar las medidas que estime convenientes a los intereses sociales y que, correspondiendo al objeto y fines de la sociedad, no estén reservadas a la Junta General de Accionistas; m) Llevar a término las disposiciones consignadas en los artículos transitorios de estos estatutos. — Artículo treinta y cuatro. Los Directores tendrán una remuneración de cincuenta pesos por cada reunión a que asistan. — Artículo treinta y cinco. El Directorio podrá delegar parte de sus facultades en uno de sus miembros que con el nombre de Director Delegado tendrá a su cargo la supervigilancia inmediata de las oficinas salitreras y demás atribuciones que el Directorio le confiera. El Director Delegado tendrá la remuneración que le asigne la Junta de Accionistas. — Título cuarto. — Del Gerente.— Artículo treinta y seis. El Directorio designará a la persona que ha de tener a su cargo la Gerencia de la Sociedad, que será a su vez Secretario del Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas. — Artículo treinta y siete. Son deberes y atribuciones del Gerente: a) Llevar la administración inmediata de la Sociedad y dirigir sus operaciones, conforme a los acuerdos del Directorio, a los Estatutos, a los Reglamentos internos y a las leyes; b) Vigilar por la observancia de las leyes y de los Estatutos en todos los actos de la Sociedad, siendo él responsable de las sanciones o multas en que incurra la Sociedad por inobservancia de las leyes; c) Nombrar y remover a los empleados inferiores de la Sociedad; proponer al Directorio el nombramiento y la separación de los empleados superiores que estime convenientes para la buena marcha de la Sociedad, pudiendo suspenderlos; d) Llevar y firmar la correspondencia, el libro de actas del Directorio y de las Juntas de Accionistas; e) Llevar el libro de transferencias de acciones y firmar con el Presidente, o quien haga sus veces, los títulos de acciones y anotar las prendas constituídas sobre éstas así como su cancelación; f) Representar judicialmente a la Sociedad con las facultades del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, incisos primero y segundo y sin perjuicio de la representación del Directorio; g) El Gerente solo tendrá voz en las reuniones del Directorio y responderá con los miembros de él, de todas las resoluciones y acuerdos ilegales o perjudiciales para los intereses sociales, cuando no conste su opinión contraria en el Acta. — Artículo treinta ... Las demás facultades ... nes del Gerente serán ... por el Directorio.— Artículo ... ta y nueve. Todo ... vicio a beneficio de la ... que desempeñe o preste el ... te, se entenderá comprendido ... tro de sus obligaciones ... no figuren entre las ... en los artículos preced... menos que antes de ... servicio se haya producido ... acuerdo previo del Directorio ... remunerar extraordinariamente dicho servicio. — Título ... —Del Presidente. — Artículo ... renta. Son atribuciones ... del Presidente: a) Presidir ... siones del Consejo y de las ... tas de Accionistas y ... las sesiones del Consejo; ... mar, en unión con el ... que actuará como Secretario ... títulos de las acciones; ... las convocatorias a Junta ... rales y citar a éstas ... pida el número competente ... accionistas, y no pudiere ... gare a hacerlo el ... Cumplir los acuerdos del ... y firmar las escrituras o ... tos que exigiere el cum... de estos acuerdos cuando ... samente, no se hubiere ... a otra persona para ... Cumplir y hacer cumplir ... puesto en los Estatutos, ... luciones de las Juntas de ... nistas y del Consejo; f) ... caso de urgencia en que ... posible reunir el Consejo, ... medidas que sean necesarias ... intereses de la Sociedad ... do reunir y dar cuenta al ... jo, a la mayor brevedad ... —Artículo cuarenta y ... ausencia del Presidente ... veces el Vicepresidente ... de éste el Director que ... los miembros del Directorio ... concurran a la reunión ... va. — Título sexto.—De ... de Accionistas. — Artículo ... ta y dos. Los accionistas ... nirán en Junta General ... una vez al año antes del ... de Marzo de cada año. ... ta General, sea ordinaria ... traordinaria, será convocada ... el Presidente, previo ... Directorio. — Artículo ... tres. Habrá junta ... cuando el Directorio o ... lo soliciten accionistas que ... senten el veinte por ciento ... tal de las acciones emitidas ... el Directorio se negare ... a la Junta o si no se ... tro del plazo de quince ... guientes a la fecha en ... da la Junta, podrán ... vocatoria de accionistas que ... senten la cuarta parte de ... ciones emitidas. — ... renta y cuatro. Para ... juntas tanto ordinarias ... traordinarias el Presidente ... rectorio deberá citar ... publicados en un diario ... de domicilio de la Sociedad ... tres días distintos, debiendo ... cerse la primera publicación ... días antes de la reunión ... otras dos en cualquiera ... días siguientes, pero ... la Junta En los avisos ... ción a juntas extraordinarias ... berán expresarse el objeto ... que se convoca. — Artículo ... renta y cinco. En las juntas ... traordinarias no podrán ... tados otros asuntos que ... que han motivado la ... toria. — Artículo ... seis. — La Junta ... ordinaria se celebrará ... con los siguientes objetos ... liberar y resolver sobre la ... ría, balance e inventario ... be presentar el Directorio ... la distribución de los ... b) Nombrar Directores de ... con el artículo décimo ... Designar Inspectores de ... fijarles su remuneración ... tar de cualquier otro ... lacionado con el régimen ... mico y de administración ... Sociedad, salvo aquellos ... que están reservados a ... General Extraordinaria de ... nistas.— Artículo cuarenta ... te.— Quince minutos ... la hora señalada para la ... dinaria, quedará esta ... con el número de accionistas ... se hallen representados ... luciones que se acuerden ... mayoría de las acciones ... tadas serán obligatorias ... sociedad y para los ... inasistentes.— Artículo ... ocho. — Las Juntas ... rias deberán constituirse ... mayoría absoluta de ... emitidas y sus acuerdos ... rán por los dos tercios ... ciones representadas ... cuarenta y nueve.— ... ta general extraordinaria ... da ante notario ... de la reforma de ... del aumento o ... capital; de la disolución ... da y prórroga de la ... la venta, permuta o ... bienes raíces de la ... el activo y transferencia ... sivo; y de la fusión con ... ciedades.— Artículo ... Los concurrentes a las ... marán una hoja de ... que se indicará, a ... cada firma, el número ... nes que el firmante ... mero de las que ... nombre del representado ... lo cincuenta y uno.— ... la general de ... cada acción da ... a un voto.— Los ... drán hacerse representar ... Junta General por ...

Pasa a la página 6.

La comida de anoche en honor del Sr. Hernández Catá.—



Una elocuente y simpática manifestación constituyó la comida que en honor del periodista y diplomático, don Alfonso Hernández Catá, se realizó anoche en el Club de la Unión, con motivo de la publicación de su libro "Sus mejores cuentos".

Entre los asistentes anotamos los siguientes:

Señora Lila Inzúa de Hernández Catá, el Ministro de Educación don Francisco Garcés Gana: Embajador de Argentina, Sr. Federico Quintana: Embajador del Brasil, Sr. Gilberto Amado; Luis Orrego Luco, Inés Echeverría de Larraín, Agustín Prat y señora, José Rafael Echeverría y señora Flora Yáñez de Echeverría, Vicente Naranjo y señora Julia Cohen de Naranjo, doctor Eduardo Cruz Coke y señora Marta Madrid de Cruz Coke, Armando Moock, Domingo Melfi y señora María C. de Melfi, Mariano Latorre, José Torres Segura, César Cordovez, Luis Durán, M. Cristina Madrid, Camilo Quinzio, Benjamín Claro y señora Elisa Bindhof de Claro, Manuel Sigren y señora Cora Bindhof de Sigren, Enrique Vergara Robles, Héctor Fuenzalida, Marta Brunet, Juvenal Hernández, Norberto Pinilla, Luisa L. de Sutil, Carlos George Nascimento, Arturo Oramas, doctor Desiderio Gross, Lorenzo Domínguez, Domingo Santa Cruz, Augusto Santelices, Tomás Gatica Martínez, Carmen Subercaseaux, Alicia Estrada, Miguel Cosme, Isauro Santelices, Ricardo Ahumada M., Guillermo Feliú Cruz, Gabriela Huneeus de Izquierdo, Armando Carvajal, Manuel Vega, Eduardo Barrios, Amanda de Amunátegui, Luis Meléndez y señora Chela Reyes de Meléndez, Francisco Méndez y señora Rosa Labbé de Méndez, Arturo Aldunate y señora Elena Bezanilla de Aldunate, Jenaro Prieto, Laureano Rodrigo, Armando Artiaza, Amelia Balmaceda L., Cristina Menares, Camilo Mori, Sady Zañartu, Carlos Préndez Saldías, Olga Casas de Madrid, Gabriel Amunátegui, Agustín Loyola Acuña, Arturo Piga, Alvaro Yáñez y señora, Luis Alberto Sánchez y señora, Lily Santander Rojas, María Arcaya, Ana de Asenjo y José Igallany.

Ofreció la manifestación el director del Pen Club, don Fernando Santiván. En seguida habló don Sady Zañartu, por la Sociedad de Escritores.

El señor Hernández Cata agradeció en brillantes términos, el homenaje que se le rendía.

A continuación hablaron los Embajadores de Argentina y del Brasil, Excmos. señores Quintana y Amado, respectivamente; don Luis Alberto Sánchez y otros.

Ayer falleció don Luis Barros Merino

Ha fallecido ayer en esta ciudad el distinguido caballero don Luis Barros Merino, víctima de una larga dolencia que fué minando poco a poco su vida y en contra de la cual fueron inútiles todos los esfuerzos de la ciencia y el cariñoso cuidado de los suyos.



Don Luis Barros Merino.

El señor Barros Merino era el último varón de una familia que ha dado a nuestro país grandes servidores públicos en la carrera de las armas, de la magistratura, del foro y de la medicina, y había consagrado sus actividades a la administración del Estado, sirviendo durante más de treinta años consecutivos diversos cargos en el Ministerio del Interior, desde oficial a Subsecretario, en medio del respeto y la consideración de todos sus jefes y subalternos.

Tuvo ocasión en estas funciones de las cuales se había retirado gozando de una bien ganada jubilación, de servir bajo las órdenes de varios Jefes de Estado, para todos los cuales fué, sin excepción, hombre de consejo y de la más absoluta confianza.

Cada vez que las agitaciones de la política exigían adoptar precauciones especiales para evitar parcialidades de la autoridad, el Gobierno acudía al señor Barros Merino, confiándole misiones delicadas de las que siempre salió con un grado más de consideración para su independencia y respetabilidad personales.

La organización administrativa de los servicios públicos debe a sus iniciativas un gran aporte de reformas y de mejoramientos; y su labor, siempre altamente inspirada, no podrá olvidarse en los servicios dependientes del Ministerio del Interior y especialmente, en los de Beneficencia y Policías, para los cuales tuvo preferente dedicación.

Abogado distinguido, practicó el derecho, después de abandonar sus labores en la administración, dentro del mismo terreno de respetabilidad que era su característica más saliente, y fué consultor y guía de valiosos intereses que se confiaban por entero a su probidad ejemplar y a su talento.

La muerte le ha sorprendido, para consuelo del que se va y honra de los que quedan, después de haber formado una familia modelo, a la imagen de las tradiciones de su estirpe, y haber transmitido a sus hijos, que hoy desempeñan importantes cargos en la administración pública, el ejemplo de sus reconocidas virtudes ciudadanas.

Sus funerales se efectuarán privadamente hoy.

BAILE.—

Circula la siguiente invitación:

María Edwards Hurtado, invita a Ud. a su casa, Dieciocho 208, el sábado 1.o de agosto a las 9 P. M. Se ruega contestar.

COMIDAS.—

Mañana se llevará a efecto una comida en el Club de la Unión que le ofrecen al señor Roberto Velasco Montes, con motivo de su próximo viaje a Europa.

—Don Emilio Valdés y señora María Wormald de Valdés, ofrecerán mañana una comida.

Hoy se efectuará en el Club de la Unión, la comida que le ofrecen sus amigos al señor Roberto Velasco Montes, con motivo de su próximo viaje a Europa. Las adhesiones se reciben hasta hoy a las 18, en el Jockey Club, Ahumada 24.

Don Santiago Salas Errázuriz

A una avanzada edad ha fallecido en esta ciudad el respetable caballero, don Santiago Salas Errázuriz, que fué uno de los abogados más distinguidos de su época.

Vinculado a distinguidas familias chilenas, su fallecimiento ha sido hondamente lamentado entre sus numerosas relaciones.

FUNERALES DE LA SEÑORA ELVIRA BEAS CELIS DE M.—

En la Iglesia de los Padres Carmelitas, Independencia esquina Borgoño, se oficiará hoy a las 9, una misa cantada por el descanso del alma de la señora Elvira Beas C. v. de Manríquez, cuya fallecimiento ha sido hondamente lamentado entre sus numerosas relaciones.

Sus funerales se realizarán a las 4 de la tarde, partiendo el cortejo desde el convento indicado, hacia el Cementerio General.

Sta. Teresa Cisternas Holley



Su matrimonio con el señor Francisco Vicuña Cerda fué bendecido ayer en la Iglesia del Salvador.

TEES.—

La señora Elena Pereira de Ferrari, ofreció ayer un té a un grupo de sus amistades.

—En el Hotel Crillon se llevó a efecto una manifestación a la señorita Graciela Ramírez, a la que concurrieron las siguientes personas:

M. Isabel Tirado Z., Gabriela Rivera, G. Queña Rivera M., Tela Rivera M., Graciela Santelices, Alicia Alvarez C., María Fredes, Graciela Sanhueza de González, Chita Sanhueza Gost, Gaely Velásquez Pizarro, Olga Gallardo de Mardones, Rosa Mardones G., Carmen V. de Aguirre, Amalia Villalón Luco, Cristina Camus, Adriana Ramírez V., Blanca M. de Passalacqua, Cecilia Alvarez Murillo, Graciela Pizarro, Elena Concha M., Eliana Tello y María Villalón del Real.

La señora Emilia Pérez de Dagnino

En Valparaíso ha dejado de existir la señora Emilia Pérez de Dagnino, miembro de respetables y conocidas familias.

Adornaban a la extinta bellas prendas de carácter que le hicieron acreedora al justo aprecio con que se le distinguía entre sus relaciones.

La señora Pérez de Dagnino era la madre del gerente de la Panagra, don Roberto Dagnino.

ENFERMOS.—

Se encuentra enfermo en el Hospital Militar, el coronel veterano del 79 don Arturo Benavides Santos.

—Está un poco mejor la señora Mercedes Eyzaguirre de Matte.

MANIFESTACION.—

—Mañana a las 13, se efectuará la manifestación en honor de los señores Alfredo Zuaznábar y Heraldo Arellano con motivo de su traslado a Talcahuano, donde se harán cargo de la Inspectoría de Pesca y Caza de esa zona.

Las adhesiones las reciben en Gálvez 88, los señores Manuel Domínguez y Bernardo Ross L.

VIAJEROS.—

Vía Panagra.—De Buenos Aires: señor Steve H. Larrabee, señora Shabel L. Larrabee, señora Delphine Suttliffe, señorita Janice Suttliffe, señora Maurine V. Vach, señora Freda Kiser, señor Otto Dieringer, señora Grace E. Lommen, señores Lisandro Gordillo, Fred Albee, John T. Shannon, gerente de operaciones de la Panagra en Santiago.

De Mendoza: señor Olaff Sonderhousen.

De Lima: señor J. Gildemeister.

De Arica: señores W. Heley, F. Etchagüe y M. Inalce.

A Buenos Aires: señoritas Evelin Mc Grath, Sally E. Kutz, señora Cora M. Lifr, señor Harry S. Lundgren, señorita Alva L. Carothers, señor Julius L. Friedmann, señora Jeanne Friedman, señor F. L. Blythe, señora Ema Brubaker, señores Armando Saint Jean, Robert Wylie, Cama Hale y Fred W. Shay.

A La Paz: señor Salustino Rocabado.

A Arica: señora Marcela Rodríguez, señorita Marcela Rodríguez, señor Raúl Latorre.

—En el vapor "Lahn", del Lloyd Norte Alemán, salieron de Valparaíso los siguientes pasajeros con destino a Europa:

Helene Drabandere v. de Beke, Humberto Gacitúa, Hildegard Weller, Cristina Wittig de Gacitúa, Hans Weller, Ursula Koeniger, Hildegard Huber, Hans Nebling, Gertrud Gress e hijo y Georg Bentrup.

Boletín del tiempo

Lluvias importantes se han registrado en la noche del miércoles al jueves, desde Coquimbo al sur. En la cordillera ha nevado constantemente desde el lunes.

Una invasión anticiclónica ha restablecido, en la tarde de hoy jueves, las condiciones generales de buen tiempo, frío, en casi todo el territorio, debiendo ahora producirse heladas o neblinas en el Centro y sur del país. La ruta aérea transandina ha quedado también clara.

(A las 21 horas del jueves 23 de julio de 1936).

Temperatura de ayer: Mínima, 3.6 grados centígrados; máxima, 10,7 grados centígrados.

Sol: Sale a las 7 horas 40 minutos; puesta, a las 17 horas 59 minutos.

Luna: Sale a las 10 horas 40 minutos; puesta, a las 23 horas 39 minutos.

Fase: Cuarto creciente el día 26 del presente.

Agua caída: Hasta la fecha 280,7 mm. Hasta igual fecha del año anterior, 148,2 mm.

Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal.

FALLECIMIENTO.—

Ha fallecido en ésta, donde hubo de trasladarse por motivos de salud, el señor Antonio Luksic, antiguo y prestigioso vecino de Antofagasta, que gozaba en la sociedad de ese pueblo de generales y bien ganadas simpatías.

Durante varios años, el señor Luksic sirvió en la metrópoli nortina, el cargo de Cónsul de Yugoeslavia, y en el desempeño de su puesto supo rodearse del afecto de sus connacionales y de la sociedad en general.

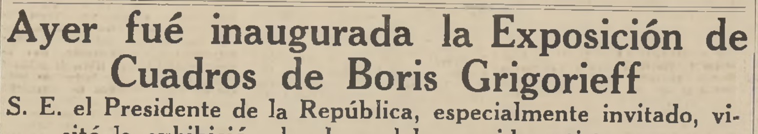
NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hija del señor Miguel Bravo Bravo y de la señora Dora Woodhouse de Bravo.

DESPEDIDA DE SOLTERA

Esta tarde se efectuará en el Tea Room de Gath & Chaves la manifestación, consistente en un té, que sus relaciones sociales le ofrecen a la señorita Inés Eggert, para despedirla de su vida de soltera.

Las adhesiones se reciben en el Tea Room, cuarto piso



Ayer fué inaugurada la Exposición de Cuadros de Boris Grigorieff

S. E. el Presidente de la República, especialmente invitado, visitó la exhibición de obras del conocido artista ruso



Grigorieff, el Intendente señor Guzmán Dinator y distinguidas damas durante la inauguración de la exposición de obras del conocido pintor ruso.

Un verdadero acontecimiento artístico resultó ayer la inauguración de la exposición de cuadros del maestro ruso Boris Grigorieff.

Las salas del Museo de Bellas Artes en que se exhiben las telas del ex profesor de nuestra Academia de pintura, se encontraban a la hora de la inauguración, materialmente llenas de una selecta concurrencia, advirtiéndose en ella la presencia del Excmo. señor Alessandri, del Intendente de la Provincia, de autoridades artísticas y educacionales y de numerosos artistas y admiradores de la obra del maestro que nos visita. S. E., especialmente invitado por el señor Grigorieff, concurrió a la exposición acompañado del senador señor Enrique Bravo y del Director de Investigaciones señor Waldo Palma.

Las obras expuestas, que representan parte de la labor realizada en los últimos diez años por el pintor ruso (que es ahora profesor de la Academia de Nueva York), lograron despertar la admiración y el elogio de los numerosos entendidos que se encontraban entre la asistencia, por la forma en que Grigorieff sabe dar el acento a una fisonomía y por el acierto con que logra, desde el primer momento y con algunos rasgos sumarios, construir modelos y personajes.

46.—JUDICIALES.

mistas, bastando para ello una carta poder simple.— También podrá hacerse representar por persona no accionista, siendo necesario en este caso un poder firmado ante Notario.— Artículo cincuenta y dos.— Todas las elecciones que se efectúen en las asambleas de accionistas se harán, salvo acuerdo unánime en contrario, por voto unipersonal, [illegible] accionista por una sola persona y resultando elegidos los que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos hasta completar el número de personas por elegir.— Artículo cincuenta y tres.— Las Juntas generales serán presididas por el presidente o el vicepresidente del directorio o por quien haga sus veces y actuará como secretario el gerente de la Sociedad.— A falta de ellos se les nombrará reemplazantes accidentales por los asistentes a la Junta.— Artículo cincuenta y cuatro.— Las deliberaciones de las Juntas de accionistas se consignarán en un libro especial de actas que será llevado por el gerente.— Las actas serán firmadas por el presidente, por el secretario o quienes hagan sus veces y por dos accionistas elegidos por la Junta en cada caso.— Firmadas las actas por todas esas personas se tendrán por definitivamente aprobadas sin necesidad de ninguna otra formalidad.— Artículo cincuenta y cinco.— Los accionistas durante los ocho días precedentes a la Junta General Ordinaria, tendrán derecho para examinar en la oficina de la Sociedad los documentos que les deben ser exhibidos conforme a la Ley.— Artículo cincuenta y seis.— Las citaciones, los anuncios de dividendos y, en general, todas las comunicaciones del Directorio o de la gerencia a los accionistas, serán hechas por carta dirigida a cada accionista que haya hecho registrar su dirección en la oficina social, sin perjuicio de los avisos por los diarios y de las demás disposiciones de los estatutos. —Artículo cincuenta y siete.— Los acuerdos relativos al aumento o disminución del capital, la reforma de los estatutos, la prórroga de la Sociedad y su disolución anticipada, deberán someterse a la aprobación del Supremo Gobierno.— Título séptimo.— Memoria, Balance y Utilidades.— Artículo cincuenta y ocho.— El treinta de Junio de cada año se practicará un balance general del activo y pasivo de la Sociedad que contendrá las indicaciones que exijan las leyes, y los reglamentos.— Artículo cincuenta y nueve.— En la Junta General Ordinaria de cada año, el Directorio presentará a los accionistas una Memoria del estado de los negocios sociales.— La Memoria irá acompañada del Balance, de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y de un inventario detallado y preciso de las existencias.— Artículo sesenta.— La Sociedad remitirá a la Superintendencia de Sociedades Anónimas una copia de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con diez días de anticipación, por lo menos, a la Junta de Accionistas que haya de pronunciarse sobre ellos.— La Sociedad publicará su Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas por una sola vez y con tres días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta, en un diario del domicilio social.— Si el Balance presentado por el Directorio fuese alterado, volverá a publicarse en la forma acordada dentro de los diez días siguientes.— Artículo sesenta y uno.— De las utilidades líquidas se destinarán un cinco por ciento, a lo menos, para formar el Fondo de Reserva, hasta enterar, a lo menos, el veinte por ciento del capital, y se podrá destinar, además, una suma anual para reembolsar a los accionistas del monto del capital a la expiración de la Sociedad y que compense el agotamiento de los terrenos salitrales por su explotación.— Del resto de las utilidades se separará la que se crea oportuno, hasta el porcentaje máximo que la ley permita, para fondos de explotación u otros especiales.— Las demás utilidades se destinarán, según lo acuerde la Junta General de Accionistas, a la repartición de dividendos y a la gratificación del Directorio, Gerentes y Empleados. —Artículo sesenta y dos.— Cuando lo permita el estado de los fondos sociales y el Directorio lo estime conveniente, podrá distribuirse a los accionistas dividendos provisionales, que se imputarán al dividendo que les corresponda en virtud del acuerdo de la Junta Ordinaria más próxima.— Artículo sesenta y tres.— La Sociedad podrá adquirir para sí sus propias acciones, cuando, previa autorización de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y el visto bueno de la Superintendencia, la adquisición se haga con las utilidades líquidas o con fondos especiales que no sea el de reserva legal.— Título octavo.— Inspección.— Artículo sesenta y cuatro.— Habrá dos Inspectores renovables cada año y nombrados en la Junta Ordinaria, encargados de examinar las cuentas que sirven para formación de balance.— Los Inspectores pueden ser reelegidos y deberán presentar a la Junta General Ordinaria un informe que contenga sus observaciones sobre el Balance y la Memoria.— Podrá encomendarse la Inspección en sustitución de los Inspectores a una firma dedicada al examen del ramo de contabilidad.— Artículo sesenta y cinco.— Si el número de Inspectores se redujera a uno, se convocará inmediatamente por el Directorio a Junta General para llenar la vacante.— Artículo sesenta y seis.— Para ser Inspector no se necesita ser accionista.— Título noveno.— Liquidación y Jurisdicción.— Artículo sesenta y siete.— La Sociedad se liquidará necesariamente siempre que resulte perdida la mitad del capital social o cuando todas las acciones se reunan en manos de una sola persona, o se venciere el plazo de su duración sin haberse solicitado oportunamente su prórroga. —Artículo sesenta y ocho.— Podrá también disolverse anticipadamente y liquidarse siempre que lo acuerde la Junta de Accionistas en la forma indicada en estos Estatutos.— Artículo sesenta y nueve.— En todos los casos mencionados en el artículo sesenta y siete, el Directorio consignará estos hechos por escritura pública.— Una copia de dicha declaración será remitida a la Superintendencia de Sociedades Anónimas y publicada en el Diario Oficial por una vez y por tres en el diario del domicilio social, debiendo ser inscrita en el Registro de Comercio.— Si la Sociedad suspendiere sus pagos, dará aviso inmediatamente a la Superintendencia.— Artículo setenta. —La Sociedad se entenderá subsistente como persona jurídica para los efectos de su liquidación y se le aplicarán los Estatutos en lo que le concierne.— Artículo setenta y uno.— En todos los casos de disolución, la liquidación de la Sociedad será hecha por una o más personas que serán designadas por la Junta General de Accionistas, la cual les fijará también sus atribuciones. — Artículo setenta y dos.— El o los liquidadores procederán en conformidad a las prescripciones del artículo cuatrocientos trece del Código del Comercio y tendrán las más amplias facultades para realizar los bienes de la Sociedad en la forma que estimen más ventajosa, para transigir, comprometer y nombrar árbitros y arbitradores y luego se hayan extinguido las deudas sociales, se distribuirá el sobrante entre los accionistas. — Artículo setenta y tres.— Durante la liquidación se reunirá, como antes de ella, la Junta General Ordinaria y en ella se dará cuenta de la marcha de la liquidación, debiendo él o los Liquidadores convocar también a la Junta Extraordinaria. — Artículo setenta y cuatro.— El cargo del liquidador será remunerado en la forma que determine la Junta y será revocable por acuerdo de la Junta de Accionistas. — Artículo setenta y cinco.— Toda cuestión que se suscite entre la Sociedad y algún accionista durante la Sociedad o su liquidación, se someterá a juicio de arbitradores nombrados uno por cada parte.— En caso de discordia se nombrará un tercero por las partes y en su desacuerdo, por el Juez letrado en lo civil de turno del domicilio social.— Los arbitradores fallarán sin ulterior recurso.— Título décimo:— Artículos transitorios. — Artículo setenta y seis.— El primer Directorio de la Sociedad será formado por los señores Pascual Baburizza Soletic, Juan Goich Ciurlizza, José de la Fuente Sánchez, Oscar Goich Ciurlizza y Benito Rojo López.— Sin perjuicio de que puedan ser reelegidos, los dos primeros durarán en sus funciones hasta la celebración de la Junta General Ordinaria que se celebrará en el año mil novecientos treinta y ocho, y los tres últimos durarán hasta la Junta General Ordinaria siguiente.— Inspectores de Cuentas para informar sobre los balances correspondientes a los años mil novecientos treinta y seis, mil novecientos treinta y siete y mil novecientos treinta y ocho serán los señores Miguel Poklepovic Mazzola y Guillermo Greene Moreno. — Artículo setenta y siete. — La Sociedad iniciará su gestión comercial e industrial el treinta de Junio de mil novecientos treinta y seis, fecha desde la cual los bienes que se indican más adelante, serán entregados a la Sociedad. — Para el evento que no se alcanzara a obtener antes de esa fecha del Supremo Gobierno la autorización de su existencia y la aprobación de estos estatutos, el Directorio Provisional actuará como mandatario de cada uno de los accionistas, incluso de la Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación y de la Société Nitratière du Condor en Liquidación, y con las mismas facultades que estos estatutos confieren al Directorio permanente, durante el período comprendido entre la firma de esta escritura y la completa legalización de la Compañía. — Tal representación se confiere también con el objeto de que la Compañía preste desde luego su adhesión a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile y celebre con ella todos los actos y contratos que estime convenientes para los fines sociales. — Artículo setenta y ocho. — La Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación entera el valor de cuarenta y cuatro mil setecientas cincuenta y cuatro acciones que suscribe, con el aporte de los siguientes bienes que en este acto cede y transfiere a la Compañía Salitrera Iquique y cuya entrega se efectuará el treinta del presente mes de Junio.— Los derechos de explotación del salitre y del yodo, de que actualmente es dueña en terrenos fiscales y las instalaciones, maquinarias, medios de transporte, útiles y herramientas y mobiliario existentes en la oficina "Anita", ubicada en el departamento de Iquique, bienes que los comparecientes declaran conocer; se deja constancia que en este aporte no están incluídos los bienes a que se refiere el artículo setenta y nueve.— Los derechos de explotación indicados constan de las siguientes escrituras: Aporte efectuado por Goich Hermanos a la Compañía Industrial y Salitrera "Anita" con fecha veinte y ocho de Febrero de mil novecientos veinte y nueve, ante el Notario de Iquique don Rafael Lorca P., inscrita en el Conservador de Minas de Iquique a fojas trece bajo el número nueve con fecha cinco de Marzo de mil novecientos veinte y nueve, y escritura celebrada entre el Fisco y la Compañía Industrial y Salitrera "Anita" en Liquidación con fecha diez y siete de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante el Notario de Santiago don Pedro N. Cruz, inscrita a fojas doscientas doce vueltas bajo el número sesenta y seis y con fecha veinte y dos de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro en el Registro de Propiedades del Conservador de Minas de Iquique. — La Société Nitratière du Condor en Liquidación entera el valor de veinte y cinco mil doscientas cuarenta y seis acciones que suscribe, con el aporte de los siguientes bienes que en este acto cede y transfiere a la Compañía Salitrera Iquique y cuya entrega se efectuará el treinta del presente mes de Junio.— Los derechos de explotación del salitre y del yodo de que actualmente es dueña en terrenos fiscales, como también en los terrenos de su propiedad y las instalaciones, maquinarias, medios de transporte, útiles y herramientas y mobiliario existentes en la oficina "Condor" ubicada en el departamento de Iquique, bienes que los comparecientes declaran conocer; se deja constancia que en este aporte no están incluídos los bienes a que se refiere el artículo setenta y nueve.— Los derechos de explotación antes aludidos constan de las siguientes escrituras: Compraventa The Barrenechea Nitrate Company Limited a Benito Rojo López, ante el Notario de Iquique don Rafael Lorca P., con fecha diez y ocho de Enero de mil novecientos veinte y nueve, Declaración de Benito Rojo López a Société Nitratière du Condor, ante el mismo Notario, con fecha veinte y ocho de Febrero de mil novecientos treinta, e inscrita en el Conservador de Minas de Iquique a fojas quince vuelta bajo el número seis, con fecha tres de Marzo de mil novecientos treinta; Escritura celebrada entre el Fisco y don Benito Rojo López, ante el Notario de Santiago don Pedro N. Cruz, con fecha veinte y tres de Agosto de mil novecientos veinte y nueve y declaraciones de don Benito Rojo López a Société Nitratière du Condor otorgadas con fecha tres y ocho de Marzo de mil novecientos treinta, ambas ante el Notario de Iquique don Rafael Lorca P., e inscritas en el Conservador de Minas de Iquique a fojas veinte y nueve, bajo el número diez, con fecha doce de Marzo de mil novecientos treinta.— Artículo setenta y nueve.— Se faculta al Directorio para aceptar de la Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación y de la Société Nitratière du Condor en Liquidación el aporte correspondiente de las existencias de Bodega, Pulpería y demás artículos y materiales destinados al uso de la industria salitrera y que se encuentran en existencia en las oficinas "Anita" y "Condor" al treinta de Junio de mil novecientos treinta y seis, por los valores que el Directorio acuerde, que se compensarán con igual valor en acciones no emitidas; también podrá aceptar el Directorio el aporte de las existencias de salitre y yodo que tengan las nombradas Compañías en canchas, en puertos y en poder de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile después de haber cubierto su participación en las ventas hasta el treinta de Junio de mil novecientos treinta y seis, por los siguientes valores: doscientos cuarenta pesos la tonelada de salitre en cancha de la oficina Anita; doscientos cincuenta pesos la tonelada de salitre en cancha de la oficina Condor; doscientos setenta y nueve pesos la tonelada de salitre en puerto de ambas oficinas; doscientos ochenta y seis pesos la tonelada de salitre entregada F. A. S. a la Corporación de ambas oficinas; y treinta pesos el kilogramo de yodo en poder de la Corporación.— Artículo ochenta.— En el caso de que los valores asignados a las existencias que aporten las dos Compañías de acuerdo con el artículo anterior no resulten en la proporción de un sesenta y tres y noventa y tres centésimas por ciento, para la Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación y de un treinta y seis y siete centésimas por ciento para la Société Nitratière du Condor en Liquidación, la Compañía cuyo aporte sea de un valor inferior a dicho valor proporcional, podrá completar la proporción que le corresponde, suscribiendo la diferencia en acciones que pagará en efectivo.— Artículo ochenta y uno.— El saldo de acciones que faltare suscribir después de los aportes considerados en el artículo anterior, para completar el capital social, será colocado preferentemente entre los que sean accionistas de la Sociedad por un valor nominal de cien pesos cada una a prorrata del número de acciones que posea cada uno de ellos.— Solamente las acciones que no suscriban los accionistas serán ofrecidas al público por el precio que determine el Directorio y que no podrá ser inferior a cien pesos por acción.— Artículo ochenta y dos.— Se faculta al portador, de copia autorizada de la presente escritura para requerir las inscripciones y anotaciones que sean procedentes.— Artículo ochenta y tres.— Queda facultado el Directorio para requerir la aprobación del Supremo Gobierno, si fuere necesario, de la transferencia de los aportes y para otorgar los instrumentos y escrituras que requieran los mismos, de cualquier naturaleza que sean. — Artículo ochenta y cuatro.— Se faculta a don Oscar Goich Ciurlizza, para requerir del Supremo Gobierno la aprobación de estos Estatutos, para solicitar que se autorice la existencia legal de la Sociedad y para pedir, a su tiempo, que se la declare legalmente instalada y seguir todos los trámites para legalizar la Sociedad, pudiendo delegar este mandato. Queda a la vez facultado para aceptar, sin necesidad de consultar a los accionistas, las modificaciones que el Supremo Gobierno exija de estos Estatutos y reducir a escritura pública dicha aceptación.— Certificado.— Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.— Número ciento setenta y dos. — Certifico que ha sido depositado en esta Superintendencia el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, para la sociedad anónima que se denominará "Compañía Salitrera Iquique".— Organizan la Sociedad: la Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación, representada por don Oscar Goich y la Société Nitratière du Condor, en Liquidación, representada por don José de la Fuente.— Queda hecha la inscripción bajo el número ciento setenta y dos del Registro. —Santiago, nueve de Junio de mil novecientos treinta y seis.— Hay una firma ilegible del Superintendente. — Conforme. — Las personerías se acreditan con las siguientes escrituras: Acta de la Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación.— En Iquique, República de Chile, a dos de Mayo de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Guillermo Oliva Berríos, Notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de este Departamento, Suplente del titular don Aníbal Oyarzún Lorca, según decreto judicial inserto en este mismo registro y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, comparece don Carlos Fernández Quiroga, chileno, soltero, empleado, domiciliado en calle San Martín, número trescientos noventa y nueve, mayor de edad, a quien conozco, doy fé y expuso: Que venía en reducir a escritura pública el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación, celebrada con fecha de hoy, y que es del tenor siguiente: "Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Industrial y Salitrera Anita, en Liquidación, celebrada el día Sábado dos de Mayo de mil novecientos treinta y seis.— En Iquique, a dos de Mayo de mil novecientos treinta y seis, a las quince horas, en la oficina de la Compañía, situada en la calle San Martín número trescientos noventa y nueve, se constituyó la Junta General Extraordinaria de la Compañía Industrial y Salitrera Anita, en Liquidación, presentes los liquidadores señores José Forcada y Carlos Fernández y con la asistencia de los siguientes accionistas, con el número de acciones que se detallan a continuación: don Irdam Stuparich, por sí, ciento diez acciones; don Juan Goich, por sí y en representación del Swiss Bank Corporation London Office Nominees Ltda., y don Oscar Goich, sesenta y cinco mil seiscientas setenta acciones; don José Forcada, por sí, ciento diez acciones; don Carlos Fernández, por sí, ciento diez acciones. En total: setenta y seis mil acciones, o sea la totalidad de las acciones emitidas. Asistió a esta reunión el señor Guillermo Oliva, Notario Suplente del titular don Aníbal Oyarzún Lorca. Se deja constancia de que los avisos, dando cuenta de la citación a esta Junta Extraordinaria, se publicaron en el diario "El Tarapacá" de esta ciudad, correspondiente a las ediciones de los días diez y ocho, diez y nueve y veinte, y de haberse comunicado, asimismo, por carta a todos los accionistas. Estando debidamente constituída esta Junta, los liquidadores expresan que el objeto de Convocatoria, como lo indican los avisos, es: Primero.—Tratar sobre aporte de todo o parte de los bienes del activo a una nueva sociedad, recibir y suscribir acciones de ésta. Segundo.—Tomar conocimiento de la cuenta de los liquidadores. Cumpliendo con el segundo objeto indicado los señores Liquidadores dan cuenta del Estado de la liquidación de la Compañía, la que fué aprobada por unanimidad de las acciones presentes. En cuanto al primer punto, y después de una breve discusión, se acordó: Primero. —Conferir poder especial al miembro de la Comisión Liquidadora, don Oscar Goich, para aportar todo o parte de los bienes de la Compañía a una nueva Sociedad que se constituiría para explotar negocios salitreros, autorizándolo expresamente para suscribir y en seguida recibir las acciones que en la nueva Sociedad corresponderán a la Compañía Industrial y Salitrera Anita, en Liquidación. El mandatario podrá, asimismo, convenir cualquiera otra forma de liquidación en venta pública o privada de todo o parte de los bienes sociales, pudiendo convenir precios, formas de pago y en general suscribir todos los contratos y otorgar todos los actos que fueren necesarios para llevar a cabo las operaciones que realice. Este acuerdo no modifica en parte alguna las facultades otorgadas a la Comisión Liquidadora designada en la Junta General de Accionistas, de fecha diez y nueve de Julio de mil novecientos treinta y tres, comisión que continuará en el desempeño de sus funciones, en la misma forma que lo ha hecho hasta el presente y mientras esté pendiente la liquidación. Segundo.—Autorizar a don Carlos Fernández para reducir a escritura pública los acuerdos preinsertos, y pudiendo llevarse a efecto los acuerdos anteriores, sin esperar la aprobación del acta.—J. Forcada. —C. Fernández.—Juan Goich.— I. Stuparich.—Certifico: que en mi calidad de Notario Público de este departamento, suplente del titular don Aníbal Oyarzún Lorca, asistí con esta fecha a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Industrial y Salitrera Anita, celebrada en virtud de la convocatoria publicada en el diario "El Tarapacá" los días diez y ocho, diez y nueve y veinte de Abril del presente año, según el recorte del margen y de las circulares remitidas a los accionistas, cuyo tenor es el siguiente: Iquique, Abril de mil novecientos treinta y seis —Señor Accionista.— Muy señor nuestro.—Nos permitimos comunicar a usted que hemos citado a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día Sábado dos de Mayo próximo, a las quince horas, en el escritorio de la Compañía, calle San Martín, número trescientos noventa y nueve, con el objeto de tratar sobre aporte de todo o parte de los bienes del Activo a una nueva Sociedad, recibir y suscribir acciones de ésta y tomar conocimiento de la cuenta de los Liquidadores.— Saludan atentamente a Usted.— Los Liquidadores. — Certifico además, que la asistencia de accionistas es la que se indica en el acta que precede y que los acuerdos fueron tomados por dichos accionistas en la sesión a que dicha acta se refiere.—Iquique, dos de Mayo de mil novecientos treinta y seis.—G. A. Oliva B.—Hay un sello del Notario titular.—Conforme con el acta corriente a fojas quince, diez y seis y diez y siete del Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía Industrial y Salitrera Anita, en Liquidación, la que he tenido a la vista.—Así lo dijo y otorgó el compareciente, firmando en comprobante, previa lectura con los testigos don Arturo Rojas Ch. y don Ernesto Belarmino Díaz.—Se da copia, dejándose constancia de que se pagan al margen de esta matriz, cinco pesos de impuesto —Doy fe —C. Fernández.—E. Belarmino Díaz. —A. Rojas Ch.—G. A. Oliva B. Notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas, Suplente.—En testimonio de verdad, firmo y sello con el del titular, siendo la presente primera copia —G. A. Oliva B., Notario Conservador Suplente.—Conforme. — PODER ESPECIAL. — ROJO LOPEZ BENITO a JOSE DE LA FUENTE SANCHEZ.—En Iquique, República de Chile, a primero de Junio de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Guillermo Oliva Berríos, Notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de este departamento, Suplente del titular don Aníbal Oyarzún Lorca, según decreto judicial inserto en este mismo Registro y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, comparece don Benito Rojo López, español, casado, industrial salitrero, domiciliado en calle Baquedano número mil setenta y tres, de esta ciudad, mayor de edad, a quien conozco, doy fe, y expuso: que confiere poder especial amplio al señor José de la Fuente Sánchez, para que firme en su representación la escritura de formación de la Compañía Salitrera Iquique y lo obligue en las condiciones que estime por convenientes, suscribiendo en su nombre cien acciones y los documentos que sean necesarios para el fiel cumplimiento del encargo que se le hace en esta escritura. Así lo dijo y otorgó el compareciente firmando en comprobante, previa lectura, con los testigos don Arturo Rojas Ch. y don Ernesto Belarmino Díaz.—Se da copia, dejándose constancia de que se pagan al margen de esta matriz, diez pesos de impuesto. —Doy fe.—Benito Rojo López. —E. Belarmino Díaz.—A. Rojas Ch.— G. A. Oliva B., Notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas, Suplente.—En testimonio de verdad, firmo y sello con el del propietario, siendo la presente primera copia.—G. A. Oliva B., Notario Conservador Suplente.—Conforme.— DELEGACION PARCIAL DE MANDATO —Rojo López Benito a José de la Fuente Sánchez. —En Iquique, República de Chile; a veinte de Mayo de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Guillermo Oliva Berríos, Notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de este departamento, suplente del titular don Aníbal Oyarzún Lorca, según decreto judicial inserto en este mismo Registro y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, comparece don Benito Rojo López, español, casado, industrial, salitrero, domiciliado en calle Baquedano número mil setenta y tres, de esta ciudad, mayor de edad, a quien conozco, doy fe y expuso: Primero.—Que por escritura pública otorgada en París, ante el Cónsul General de Chile, don Alfredo Viel, con fecha veinte y cuatro de enero de mil novecientos treinta y seis, el señor don Juan Gartner en su calidad de Liquidador Titular de la Société Nitratière du Condor, confirió al otorgante un poder general amplio para que lo representara, sin ninguna restricción ni reserva en la realización del Activo y liquidación del Pasivo, de la indicada Société Nitratière du Condor. Segundo.—Que haciendo uso de la facultad que tiene el otorgante, según la cláusula décima del poder a que acaba de hacerse referencia, viene en delegar en don José de la Fuente Sánchez, residente en Santiago, las facultades necesarias para aportar todo o parte de los bienes, derechos y obligaciones de la Société Nitratière du Condor a una nueva Sociedad que se formaría para explotar negocios salitreros en la provincia de Tarapacá. El señor de la Fuente podrá aportar a esa nueva Sociedad todos los bienes indicados y especialmente la oficina salitrera "Condor", ubicada en este departamento, con sus terrenos y concesiones salitrales, edificios, construcciones, instalaciones y existencias de materiales destinados a la explotación, incluyendo maquinarias, medios de transporte, útiles, herramientas, muebles, existencias de bodega y pulpería y las existencias de salitre elaboradas, excedentes después de servir la cuota correspondiente a la Sociedad en las ventas del año salitrero, que termina el treinta de Junio de mil novecientos treinta y seis. Tercero.—El señor de la Fuente tendrá, en consecuencia, facultad para suscribir en Santiago de Chile el contrato de la nueva Sociedad, que se ha aludido anteriormente [illegible] efectuando el aporte [illegible] bienes relacionados [illegible] efectuando su [illegible] mendada. [illegible] nio en forma legal y concurriendo al otorgamiento de todos los actos y contratos que fueren necesarios para la constitución definitiva de ese aporte. Recibirá también las acciones de la nueva Sociedad que corresponda a los aportes que hagan y, en general, podrá intervenir con plenos poderes, en todos los trámites que sean necesarios efectuar en Chile, de acuerdo con la legislación vigente, para la disolución anticipada de la Société Nitratière du Condor, y para la constitución de la nueva Sociedad a que aquélla aportará sus bienes. El señor de la Fuente podrá ejercer estas atribuciones y facultades ante cualquiera autoridad judicial o administrativa de la República a donde sea necesario ocurrir, asumiendo en cada caso la debida representación del Liquidador titular de la Société Nitratière du Condor. La personería del señor Rojo López, a que se ha hecho referencia en la primera parte de esta escritura es del tenor siguiente: En París, a veinte y cuatro días del mes de Enero de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Alfredo Viel, Cónsul General de Chile en Francia, y los testigos don Jorge M. Délano y don Roberto Catalán Pérez, compareció don Juan Gartner, italiano, mayor de edad, casado, industrial, domiciliado en esta ciudad, Avenida Champs Elysées, número setenta y nueve, a quien doy fe, conozco, y expuso: Que en su calidad de liquidador titular de la Société Nitratière du Condor, Sociedad Anónima, con un capital de cuatro millones quinientos mil francos, como se comprobará al final, confiere poder general amplio a don Benito Rojo López, Administrador en Chile de la Société Nitratière du Condor, residente en Chile, todos los poderes necesarios, sin ninguna restricción ni reserva, para la realización del Activo y liquidación del Pasivo de la Sociedad que representa en su calidad de Liquidador. — Estos poderes comprenden principalmente. — Primero.— Liquidar en venta privada o pública el conjunto o parte de los elementos del Activo de la sociedad por el precio y condiciones que juzgue convenientes.— Aportar a cualquiera sociedad constituída o por constituirse, todo o parte de los bienes, derechos u obligaciones de la Sociedad. Aportar por el valor que él estime conveniente a una nueva sociedad, que se constituirá en Chile, para explotar negocios salitreros, la oficina salitrera "Cóndor", situada en la Provincia de Tarapacá, comprendiendo el aporte de los terrenos salitrales pertenecientes a la Sociedad, los edificios, construcciones, instalaciones o existentes de materiales los existentes en dicha oficina y destinados a su explotación, incluyendo las maquinarias, los medios de transporte, los útiles y herramientas, los muebles, las existencias de bodegas y pulperías y las existencias de salitre elaborado, excedentes después de servir la cuota correspondiente a la Sociedad en el aprovisionamiento del año salitrero mil novecientos treinta y cinco a mil novecientos treinta y seis.— Segundo.— Cobrar y recibir de quien corresponda todas las sumas, valores, títulos o créditos, efectos de comercio, cheques adeudados por todos los clientes o acreedores, sea cual sea, aún por el Estado francés a tal título o por cualquier causa que sea.— Pagar todas las sumas que sean o puedan ser adeudadas por la Sociedad, hacer depósitos, abrir toda clase de cuentas, firmar, endosar, aceptar, cancelar cheques y efectos de comercio, tomar dinero en préstamo, constituir hipotecas y prendas, comprar mercaderías para vender, celebrar transacciones sobre derechos sociales y sujetarlos a compromisos.— Cancelar y cerrar cuentas, aprobarlas o rechazarlas, proceder a peritajes y asistir, nombrar o rechazar expertos y peritos, fijar amigablemente o de otra manera todas las indemnizaciones, entablar demandas.— Tercero.— Dar finiquitos por todas las sumas recibidas de cualquier valor o crédito contra el Estado o acciones cualesquiera.— Desistirse de todos los derechos de privilegios de inscripción, de embargo, oposiciones con o sin constatación de pago.— Cuarto.— Efectuar el retiro de todas las sumas consignadas o depositadas en bancos, Sociedades o particulares, aceptar en pago bonos de caja u obligaciones, con o sin hipotecas.— Quinto.— Proceder a la repartición del saldo de la liquidación, si hubiere entre los accionistas.— Fijar el plazo acordado a los accionistas para retirar las sumas que tienen derecho en la repartición que les será hecha efectuar la consignación de las que no hubieran sido retiradas en el plazo fijado a este efecto.— Sexto.— Representar a la Sociedad ante terceras personas o sociedades o administraciones y autoridades públicas.— Séptimo.— Queda facultado para tratar, transigir, comprometer, autorizar inscripciones, embargos, oposiciones u otros derechos, así como desistirse con o sin pago, consintiendo avances o postergaciones con o sin garantía.— Octavo.— En caso de cualquiera dificultad, ejercer las acciones y diligencias necesarias después de los preliminares de conciliación hasta la obtención y ejecución por todos los medios y vías de derecho legal, aún por el embargo inmobiliario de las sentencias y decretos, representar a la Sociedad en todas las operaciones de quiebra o liquidación judicial, asistir y tomar parte en las Asambleas de acreedores, aprobar los créditos, obtener los comprobantes de inversión y cobrar su monto.—Noveno Para todos los efectos arriba mencionados, firmar las escrituras y documentos que sean necesarios, sustituir a uno o varios mandatarios, en todo o en parte de sus poderes y en general hacer todo lo útil y necesario para la liquidación de la Sociedad, debiendo considerarse tales poderes como enunciativos y no limitados. — Décimo. El mandatario, en el ejercicio de sus funciones tendrá la facultad de delegar en cualquiera persona o de su confianza los poderes que él juzgare convenientes para uno o varios objetos determinados y en especial para que en representación de la Sociedad en liquidación suscriba en Chile el contrato de Sociedad a que se refiere el punto segundo de la cláusula primera y aporte a ella los bienes de la Société Nitratière du Condor, que serán objeto de dicho aporte, los individualice, efectúe la tradición de dominio de los mismos y reciba las acciones de cualquier sociedad que puedan corresponder a dicho aporte. — Undécimo. Proceder a todos los trámites que sean necesarios efectuar en Chile para legalizar esta disolución y pedir la cancelación de la autorización que se haya concedido a la Sociedad, para tener agentes en Chile. La personería del señor Juan Gartner consta del siguiente documento que he tenido a la vista y que, traducido dice así: Extracto del Registro de la Asamblea General Extraordinaria del treinta y uno de Octubre de mil novecientos treinta y cinco. Proceso verbal. El año mil novecientos treinta y cinco, el treinta y uno de octubre, en el curso de la Asamblea General Ordinaria convocada a las once. Primera resolución. La Asamblea General después de haber escuchado la lectura del informe del Consejo de Administración, aprueba este informe enteramente y en todas sus conclusiones y en consecuencia decide disolver pura y simplemente la sociedad por anticipación, a partir de este día. Esta resolución fué adoptada a la unanimidad.—Segunda resolución. La Asamblea General, como consecuencia del voto de la resolución que precede nombra como Liquidador titular al señor Juan Gartner, industrial, domiciliado en París, Avenida de los Campos Elíseos, número setenta y nueve y como Liquidador suplente para el caso de fallecimiento, de misión u otro impedimento cualquier del Liquidador titular, al señor don Jorge Polanco, administrador de Sociedades, domiciliado en Saint Cloud-Seine et Oise, calle de Mont-Valerien, número tres. La Asamblea General confiere al Liquidador en ejercicio los poderes más amplios, sin ninguna restricción ni reserva, para la realización del activo y la liquidación del pasivo de la Sociedad. En comprobante firma previa lectura, con los testigos mencionados al principio y el Cónsul General que autoriza y da fe. — (Fdo.) Juan Gartner.— (Fdo.) Jorge M. Délano. — (Fdo.) E. Catalán Pérez. — Ante mí, (Fdo.) Alfredo Viel, Cónsul General de Chile. — Derechos nueve pesos. — Escritura cinco pesos cincuenta centavos. — Copia, doce pesos, cincuenta centavos. — Hay un sello que dice: Consulado General de Chile en Francia, París, en el centro las Armas de la República. — Paso ante mí, sello y firmo, siendo esta su primera copia. — Alfredo Viel. — Hay un timbre del Consulado. — Hay veinte y un pesos, cincuenta centavos en estampillas debidamente inutilizadas. Número quince mil cuatrocientos cincuenta. Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, la firma del señor Alfredo Viel, Cónsul de Chile en París. — Santiago, veinte de Abril de mil novecientos treinta y seis. — Julio Vásquez Cortés. — Hay un timbre del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. — Oficial de Partes. — Hay dos sellos de veinte pesos inutilizados. — Certificado de Protocolización. — Certifico, que el día de hoy a petición de don Miguel Rojas Mella, chileno, soltero, empleado, de este domicilio, Botgoño número mil trescientos veinte y tres, se protocolizó en tres hojas útiles un documento que contiene un mandato general otorgado en el señor Cónsul General de Chile en Francia, don Alfredo Viel, por el Liquidador titular de la Société Nitratière du Condor Sociedad Anónima, en favor de don Benito Rojo López, con fecha veinte y cuatro de Enero del presente año, documento que está debidamente legalizado. Para constancia firma el solicitante con los testigos don Daniel Barraza y don Alfonso Bustos Cuadra. — Se pagó veinte pesos de impuesto en el documento protocolizado y dos pesos en el certificado. — Santiago, veinte de Abril de mil novecientos treinta y seis. — Miguel Rojas M. —Daniel Barraza N. — Alfonso Bustos C. — Ante mí, L. Azócar Alvarez, Notario. — Conforme con su original. — Santiago, a veinte de Abril de mil novecientos treinta y seis. — L. Azócar Alvarez. — Conforme. — Así lo dijo y otorgó el compareciente, firmando en comprobante, previa lectura, con los testigos don Arturo Rojas Ch. y don Ernesto Belarmino Díaz.— Se da copia, dejándose constancia de que se pagan al margen de esta matriz cinco pesos de impuesto.—Doy fe.—Benito Rojo López. —E. Belarmino Díaz. — A. Rojas Ch. — C. A. Oliva B., Notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas, Suplente.— Concuerda con su matriz esta segunda copia. — Iquique, veinte de mayo de mil novecientos treinta y seis. — G. A. Oliva B., Notario Conservador Suplente. — Conforme. — En comprobante previa lectura firman los comparecientes con los testigos de este domicilio don Carlos Marín Puebla y don Aurelio Bustos Cuadra. — Se da copia en papel sellado de un peso, y se pagan en este Registro doce mil pesos, por contribución de papel sellado, timbres y estampillas, de acuerdo con la ley número cinco mil ciento cincuenta y cuatro de fecha diez de abril de mil novecientos treinta y tres. — Doy fe. —José de la Fuente S.—O. Goich. —Juan Goich.—P. Luksic.—Mario Michieli.—P. Baburizza.—C. F. 2.o Marín Puebla.—A. Bustos Cuadra. —Ante mí, L. Azócar Alvarez, Notario. — Enmendados: "Anita" - "Condor", valen. — Conforme con su original esta segunda copia.— Santiago de Chile, veintidós de Junio de 1936. — "REPUBLICA DE CHILE. — Ministerio de Hacienda. — Santiago, siete de julio de mil novecientos treinta y seis. — Hoy se decretó lo que sigue: Número dos mil cuatrocientos cincuenta y siete. — Vista la solicitud presentada por don Oscar Goich, debidamente facultado, en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de la sociedad anónima denominada Compañía Salitrera Iquique: Teniendo presente que las disposiciones de sus estatutos no son contrarias a la ley, a la moral ni al orden público; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número cuatrocientos ochenta y ocho, de veinticuatro de Junio próximo pasado, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha primero del actual; y de acuerdo con lo dispuesto, en los artículos cuatrocientos veintisiete, cuatrocientos veintiocho, cuatrocientos veintinueve y cuatrocientos treinta y tres del Código de Comercio. DECRETO: Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada Compañía Salitrera Iquique. Los estatutos constan de la escritura pública otorgada el veintidós de Junio de mil novecientos treinta y seis, ante el Notario de Santiago don Luis Azócar Alvarez. Para declararla legalmente instalada deberá acreditarse dentro del plazo de catorce meses, contados desde la fecha del presente decreto: Primero. Que el capital se encuentra totalmente suscrito; Segundo. Que ha ingresado a la Caja social el valor correspondiente a cuarenta y nueve mil doscientas treinta y cinco acciones; Tercero. Que se ha hecho a la Compañía la transferencia legal de todos los bienes que, de conformidad con el artículo setenta y nueve de los estatutos, deben aportar la Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación, y la Société Nitratière du Condor, en Liquidación, según inventarios que deben protocolizarse dentro de los noventa días siguientes, a la entrega de los bienes que se efectuará al treinta de Junio de mil novecientos treinta y seis. — La expresada sociedad queda obligada al pago de todos los impuestos que se deriven de las operaciones que se verifiquen con motivo de la transferencia de los bienes que le hagan la Compañía Industrial y Salitrera Anita y la Société Nitratière du Condor.

—Cúmplase con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio, modificado por la ley número mil veinte, de treinta y uno de enero de mil ochocientos noventa y ocho.—Tómese razón, comuníquese y publíquese. — ALESSANDRI.—Gustavo Ross. — Lo que transcribo a Usted para su conocimiento. — Dios guarde a Usted. — Valenzuela Cruchaga.

27 Julio

MODIFICACION Y PRORROGA de la Sociedad "Alfonso Pérez Canto y Cía. Ltda." — En Santiago, de Chile, a trece de Julio de mil novecientos treinta y seis ante mí, Manuel Gaete Fagalde, Notario-Abogado y testigos que se nombran al final, comparecieron don Jorge Weber Mattensohn, chileno, soltero, ingeniero, domiciliado en la calle Esperanza, número mil doscientos treinta y siete; don Manuel Zañartu Campino, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en la Avenida Ejército Libertador número quinientos setenta y seis; don Alfonso Pérez Canto, chileno, soltero, ingeniero, domiciliado en la calle Santa Mónica número dos mil trescientos treinta; y don Alfredo Karlsruher Schlosinger, alemán, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Merced, número doscientos sesenta y ocho; todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero. Que por escritura de veintisiete de septiembre de mil novecientos treinta y cuatro otorgada ante el Notario que autoriza, e inscrita en el Registro (del Conservador) de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, se constituyó la sociedad comercial con responsabilidad limitada "Alfonso Pérez Canto y Compañía Limitada", formada por los señores Weber, Zañartu y Pérez Canto, con el objeto de fabricar y vender artefactos y artículos eléctricos de menaje y otros similares, así como ejecutar actos civiles y comerciales de cualquiera naturaleza que acordaren los socios. — Segundo. Por la presente escritura, todos los comparecientes convienen en modificar la referida sociedad y ampliar su plazo en los términos de que dan cuenta las cláusulas siguientes.— —Tercero. Se deja testimonio de que por convenio privado del primero de octubre de mil novecientos treinta y cinco, los señores Weber y Zañartu, vendieron al señor Pérez Canto todos los derechos que les correspondían en la sociedad por el precio de cuarenta mil pesos, para cada uno de ellos sumas que el señor Pérez Canto les pagó oportunamente. Por la presente escritura, se ratifica esa venta. — Cuarto. El señor Pérez Canto vende por la presente escritura a don Jorge Weber Mattensohn el treinta por ciento de los derechos que le corresponden en la sociedad, por el precio de cuarenta mil pesos, que el señor Pérez Canto declara recibir en este acto, en dinero efectivo y a su entera satisfacción. — Quinto. En consecuencia con esta fecha deja de formar parte de la sociedad don Manuel Zañartu Campino y hace expresa declaración que no queda entre él y la sociedad cargo ni reclamo alguno ulterior de ninguna especie. — Sexto. Los señores Alfonso Pérez Canto, Alfredo Karlsruher S. y Jorge Weber Mattensohn constituirán la nueva sociedad. — Séptimo. La razón social, seguirá siendo "Alfonso Pérez Canto y Compañía Limitada" — Octavo. La administración de la sociedad estará a cargo de los socios señores Karlsruher y Pérez Canto. La administración de la fábrica, a cargo del socio señor Pérez Canto. El señor Weber tendrá a su cargo todos los trabajos de oficina, trámites bancarios, cobranzas, etcétera, de la fábrica. El uso de la razón social corresponderá al socio señor Pérez Canto conjuntamente con uno de los otros dos socios o con el señor Sigifredo Vogel Nen, como apoderado del señor Weber, pudiendo los que usen de la razón social ejecutar a nombre de la sociedad, todos los actos de su giro ordinario y en especial girar cobrar, depositar, descontar, protestar, aceptar y endosar letras de cambio, libranzas, cheques y documentos a la orden. — Noveno. El capital de la Sociedad queda fijado en la cantidad de ciento setenta mil pesos, que los socios han aportado y enterado en la siguiente forma: a) El socio don Alfonso Pérez Canto, sesenta y cinco mil pesos en que se avalúa de común acuerdo el activo y pasivo de la sociedad Alfonso Pérez Canto, constituída el veintisiete de septiembre de mil novecientos treinta y cuatro; b) El socio don Alfredo Karlsruher, sesenta y cinco mil pesos en dinero efectivo entregado en esta fecha; c) El socio señor Jorge Weber Mattensohn, cuarenta mil pesos en dinero efectivo, también entregados en esta fecha. — Décimo: En consecuencia, la nueva sociedad constituída por la presente escritura, se hará cargo del activo y pasivo de la sociedad anterior según inventario y balance que se protocoliza al final del presente registro. — Undécimo. La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de los aportes indicados en la cláusula precedente. — Duodécimo. El objeto de la sociedad continuará siendo la fabricación y venta de artefactos y artículos eléctricos, de menaje y otros similares, así como la ejecución de actos civiles o comerciales de cualquiera naturaleza que acuerden los socios. — Décimotercero. Los beneficios de la sociedad se repartirán entre los tres socios como sigue: un treinta por ciento para don Jorge Weber, un treinta y dos y medio por ciento para don Alfredo Karlsruher, y treinta y siete y medio por ciento para don Alfonso Pérez Canto. La pérdida del veinte por ciento del capital autorizará a cualquiera de los socios para pedir la disolución y liquidación anticipada de la sociedad y ella se practicará repartiendo el haber líquido que resulte, proporcionalmente al capital aportado. La liquidación y división del haber social se practicará en todo caso por los tres socios de consuno. — Décimocuarto. En caso de disolución o liquidación anticipada de la sociedad o por expiración del contrato, el señor Pérez Canto tendrá preferencia para comprar la partición correspondiente de los otros socios en un valor que en ningún caso excederá a los aportes indicados en la cláusula novena. El señor Pérez Canto en este caso, deberá pagar además el exceso sobre el capital social que figure en los libros a la fecha de su liquidación, como existencias, créditos y demás valores de la sociedad. — Decimoquinto. Pasado el período de dos años el señor Pérez Canto podrá dejar la administración de la sociedad si lo estimare conveniente, pudiendo permanecer como socio pasivo, dejando su capital en la sociedad y teniendo una participación solamente proporcional al capital aportado. — Decimosexto. El plazo de la sociedad modificada en el presente acto es de cinco años, contados desde el primero de julio de mil novecientos treinta y seis.— Decimoséptimo. Se practicará balance e inventario de los negocios sociales el treinta de junio y treinta y uno de diciembre de cada año y las utilidades que resulten se repartirán conforme a la cláusula decimatercera. Los señores Alfonso Pérez Canto y Alfredo Karlruher podrán retirar mensualmente, mil pesos cada uno con cargo a gastos generales. Décimoctavo. Las dificultades que ocurran entre los socios con motivo de la interpretación, cumplimiento o liquidación del presente contrato, serán sometidas al arbitraje de don Carlos Torretti, quien actuará en carácter de árbitro arbitrador, no sujeto a recurso alguno incluídos los de casación de forma y fondo. El árbitro deberá actuar con el sólo requerimiento escrito de cualquiera de los socios. A falta del señor Torretti actuará como árbitro don Jorge Moller Salas. — Décimonoveno. En caso de fallecimiento de uno de los socios, la sociedad continuará los negocios sociales, para cuyo efecto los herederos deberán designar su representante dentro de los quince días del fallecimiento. — Vigésimo. Les es prohibido a los administradores dedicarse ... vidades particulares en ... mos ramos de la sociedad ... distintos sin autorización ... de parte de los otros socios ... cual se dejará constancia ... libros de actas. — Vigésimo ... re. El domicilio de la sociedad ... el de todos los socios para ... efectos del presente contrato ... la ciudad de Santiago. — Vigésimosegundo. Se faculta a don Jorge Moller Salas para gestionar todos los trámites de legalización de la presente escritura. En comprobante firman los comparecientes previa lectura con los testigos de este domicilio y hábiles para testificar don Francisco ... Gajardo y don Manuel M... Se da copia, y se paga al margen de este Registro el impuesto ... doscientos pesos por la cesión ... derechos y trescientos cuarenta ... cinco pesos por la modificación ... prórroga conforme al artículo ... timo de la ley cinco mil ... cientos treinta y cuatro. — Doy fe. — Alfonso Pérez Canto. — Jorge Weber. — Alfredo Karlsruher. — F. Moreno G. — M. Zañartu Z. — M. Moreno Villalobos. — Ante mí, M. Gaete Fagalde, Notario. Entre paréntesis "del Conservador" ... vale. — Conforme con su original esta segunda copia. — Santiago, 14 de Julio de 1936. — M. Gaete Fagalde, Notario.

24 Jul.

EL 19 DE AGOSTO PROXIMO, a las 15 horas, ante el Juzgado ... San Fernando, se rematará la propiedad ubicada en San Fernando, calle Maipú N.o 183, antiguo ... Mínimum: $ 30,976.86.— Bases y antecedentes en la Secretaría ... Cuarto Juzgado de esta ciudad. Juicio: "Caja de Previsión de los Empleados Particulares con ... Díaz" y en la Caja, Delicias ..., 6.o piso.— El secretario.

NOTIFICACION.— Por resolución del señor Juez Letrado de Peumo, don Armando ... Droguett, se ha ordenado ... desaparecido don Ramón ... ro, para que se apersone al juicio sobre declaración de ... te presunta iniciado ante este Juzgado por Exequiel Morales.— ... mo, catorce de Julio de mil novecientos treinta y seis.— ... rio.

POR RESOLUCION QUINTO Juzgado Civil, recaída solicitud ... mon Raposo, cítase a comparendo para audiencia 30 actual, a 15 horas, a interesados distribución aguas "Canal del Pueblo de ... racaví", a fin constituir comunidad o tomar acuerdos indicados artículo 828 Código Procedimiento Civil.— El secretario.

REMATE JUDICIAL. En ... cio ejecutivo María Acevedo ... Alfredo Ansaldo, seguido ... Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará ... Agosto 1936 a las 15 horas, el inmueble (sitio) 190 de la Av. Egaña, comuna Ñuñoa ... fiscal $ 38.550. El mínimo ... comenzar las posturas será las ... terceras partes del avalúo ... El precio será seis mil pesos contado y el saldo a seis ... y un año plazo. Bases y antecedentes en secretaría.

5.o JUZGADO CIVIL.— REMATE Se ha señalado el 19 de Agosto próximo a las 15 horas para el remate de la propiedad ubicada calle Santa Isabel 017.— Mínimo $ 27.000.— Garantía $ ... Bases y antecedentes, expediente N.o 77385, menores Arellano.— Secretario.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y ...BAS.

ASOCIACION CANAL LUC... Cítase a Junta General Extraordinaria para el 24 de julio, ... en Agustinas 1732, para dar cumplimiento al Art. 9.o de los Estatutos.

SINDICATO VITIVINICOLA ... Cítase a junta general ordinaria socios para el 24 del corriente las 14.30 horas, en Agustinas ... Depto. 621, en segunda convocatoria, a fin de dar cuenta del movimiento hasta el 30 de junio ... mo y elegir directorio para ... vo período. Cítase a junta general extraordinaria, para el día 24 del corriente, a las ... ras, en segunda convocatoria. Santiago, julio de 1936.— El Secretario.

CIA. MINERA Y EXPLOTADORA de Onix y Mármoles ... Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Miércoles 29 de Julio ... las 3 P. M. en Calle New York 17, 4.o piso para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos: Para que con todas las facultades de una Junta General Ordinaria conozca y se pronuncie sobre la memoria y balance correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1.o de ... 1935 y 30 de Abril de 1936 ... de directores, inspectores ... materias propias de una Junta Ordinaria. 2.o Disminución del Capital y nueva emisión de acciones y aumento consiguiente del capital con el objeto de ... pertenencias mineras. ... de los artículos 7, 10, 11 ... 22, y demás que puedan ... relación con las reformas ... acuerden o con la nueva ... dad y capital del negocio ... gistro permanecerá cerrado ... esta fecha hasta el 31 del ... inclusives.— El Presidente ... tiago, 23 de Julio de 1936.

BOMBAS

4EME COMPAGNIE DE POMPIERS. — Réunion Générale ordinaire vendredi 24 ... 22 heures. Commission de ... Réforme du reglement. — ... crétaire.

CUERPO DE BOMBEROS ... ñoa.— Primera Compañía ... orden superior cito a la Compañía a academia y ejercicio para ... nes 24, a las 21 horas ... de trabajo, punto de reunión cuartel.— El Ayudante.

48.—TALLERES Y POSTURAS.

25 AÑOS REPARO PLUMAS ... tes.— Huérfanos 1059, ...



BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050. — Especial y noche. — Exito: Boris Karloff y Bela Lugosi, en

El Poder Invisible

(mayores). Complementos: Noticiario Universal (recién llegado); Parece Increíble, (en castellano) y sinopsis de "Barqueros del Volga", estreno del martes.

COMEDIA

Huérfanos y Morandé. Tel. 87630. — Especial y noche. — Exito: Alice Brady y Douglas Montgomery, en

Todos Somos Uno

(mayores). Complementos: Parece Increíble (en castellano); Corneta Hechicero, por Slim Summerville y Orquesta Húngara de Señoritas.

CARRERA

Delicias 2115. Tel. 86685. —Especial y noche. — Gertrude Michael, en

El Robo de los Diamantes

(mayores). Además, variedades sonoras Paramount.

POLITEAMA

Delicias: Portal Edwards. Tel. 80054. — Especial y noche. — Doble. Cine: Imperio Argentina, en

El Novio de Mamá

(mayores; no recomendable para señoritas). En escena: 2.o Equipo RADIO TEATRAL ROMILIO ROMO. Precios corrientes.

COLISEO

A. Prat y Avenida Matta. Tel. 80064. — Especial y noche. Doble. Cine: Vany Marcou y Robert Lynen, en

Huérfanos Desamparados

(menores). Variedades, nuevo programa por la famosa artista española AMALIA MOLINA. Precios corrientes.

ESMERALDA

San Diego y Avenida Matta. Tel. 87430. — Especial y noche. Doble. (mayores): Gary Cooper y Jean Arthur, en

Secreto de Vivir

y la de aventuras: EL REVOLVER ERA SU LEY.

ITALIA

Av. Bilbao esquina Italia. Tel. 41883. — Especial y noche. — Estreno. Raúl Roulien y Rosita Moreno, en el film en castellano:

Te Quiero con Locura

(mayores; no recomendable para señoritas). Variedades sonoras.

O'HIGGINS

San Pablo y Cumming. Tel. 86929. — Especial y noche. —Doble: Variedades: Debut de la Cía. Infantil Hermanitos López, del Casino de Buenos Aires. Cine: Rosita Moreno, en

La Casa de las Mil Luces

(mayores). Precios corrientes.

NOVEDADES

General Korner y Av. Portales. Tel. 65290. — Especial y noche. — Estreno en castellano. Imperio Argentina y Miguel Ligero, en

El Novio de Mamá

(mayores; no recomendable para señoritas). Además, variedades sonoras.

NACIONAL

Av. Independencia 801. Tel. 6[illegible]. — Especial y noche. Funciones comerciales con bonos. (Mayores; no recomendable para señoritas). Ronald Colman, en

El Inmortal Vagabundo

y Gustav Frohlich, en RIENDOSE DEL AMOR.

SETIEMBRE

Delicias esquina Lira. Tel. [illegible]. — Especial y noche. —Estreno. Simone Simon, en la comedia francesa:

Días de Sol

(mayores). Variedades sonoras.

PROVIDENCIA

Av. Montt 62. Tel 81364.—Especial y noche. — Estreno. Andrés Palma y Ramón Pereda, en

No desees la mujer de tu Prójimo

en castellano. (Mayores; no recomendable para señoritas). Variedades sonoras.

FRANKLIN

San Diego y Franklin. Tel. 66783. — Especial y noche. Doble. Cine: Zasu Pitts y Hugh O'Conell, en la comedia:

Amores de Susana

(mayores). Cía. de Revistas Modernas: VIUDOS DE VERANO, graciosa y espectacular.

BRASIL

Av. Brasil y Huérfanos. Tel. 80306. — Especial y noche. — Estreno. Bette Davis y Franchot Tone, en

Peligrosa

(mayores; no recomendable para señoritas). Variedades sonoras.

RIALTO

Av. Pedro de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41667. — Especial y noche. Estreno: Annabella y Jean Murat, en

Tripulantes del Cielo

(mayores; no recomendable para señoritas). Variedades sonoras.

HOY DEBUTARA EN EL VICTORIA el ESPECTACULO "SOL de ESPAÑA"

En las dos funciones de hoy del Teatro Victroia, hará su debut el conjunto típico español que ha recorrido, en jira de grandes éxitos, casi todo el mundo, el espectáculo llamado "Sol de España" que viene ahora procedente de la Argentina, donde logró destacar a cada uno de sus componentes en su género.

Este agradable conjunto consta de cuatro buenos artistas entre los cuales se destacan Aurorita Peris (La Tirana), bailarina de rango español, cancionista y coupletista. También destaca en este selecto grupo de artistas, Jesús de Perozans, cantante de la copla andaluza que nos visitó hace algunos años y ahora uno de los cantantes de flamenco que se cotizan en España.

Forman parte además, de la pequeña compañía, Manuel de Torre, pianista y compositor.

DE CANTANTE RELIGIOSO A ESTRELLA DE LA PANTALLA

En la ciudad de Providence, capital de Rhode Island, en los Estados Unidos, existe una iglesia dedicada a San Esteban. Fué en esa iglesia en donde, por primera vez se oyó la voz de Nelson Eddy, la voz que deleitó a los millones de personas que tuvieron la fortuna de ver la película "¡O, Marietta!".

Nelson Eddy, barítono y héroe de "¡Oh, Marietta!" y "Rose Marie", quien pronto aparecerá de nuevo con Jeanette Mac Donald en otra película musical de la Metro-Goldwyn-Mayer.

En aquel ambiente místico empezó su carrera. Eddy tenía diez años de edad cuando principió a cantar en los servicios religiosos del templo. Sus éxitos infantiles se tradujeron en anhelo de perfección, induciéndole años después, cuando era reportero de un periódico, a estudiar canto por sí solo, con ayuda de un gramófono. La ambición de progresar persistió en Eddy y le ayudó a ascender al pináculo del arte musical. Su voz se oyó en óperas, conciertos, y finalmente en la obra musical más sobresaliente del cine sonoro.

Incidentalmente, un compañero suyo de la infancia, de los días felices en el coro de San Esteban, se encuentra actualmente en Hollywood. Su nombre es Russell Mack, y su profesión, director de películas. Haciendo reminiscencias en compañía de su amigo, Eddy refería las dificultades que siempre encontraba la señora encargada del coro para alisarle el cabello a él y a su compañero.

"Tanto Russell como yo teníamos el pelo tieso, de ese que rehusa someterse al cepillo y mucho menos al peine", cuenta Eddy. "El mío era rojizo en aquel tiempo, tanto así que mis compañeros me llamaban cabeza de ladrillo".

Los padres de Eddy tenían temperamento musical, y a menudo tomaban parte en representaciones de ópera de aficionados. Eddy representó por primera vez en una pieza escolar, en que también cantó.

"Durante dos o tres años yo fuí la mascota de la banda, y poco a poco nació en mí el deseo de tocar el bombo, habiendo llegado a manejarlo bastante bien para tocarlo en la banda de la escuela. De todos modos, me sirvió para probar que podía llevar el compás"

Eddy vivió en Providence hasta los catorce años, estableciéndose luego en Filadelfia, en donde se inició su carrera profesional. Después de haber sido reportero y de haber estudiado por sí solo, recibió lecciones de canto del profesor David Bishpam, cantó en la ópera de Filadelfia, dió conciertos, y por medio de estos fué contratado por la Metro Goldwyn Mayer.

Una vez en el cine se dedicó a estudiar la reproducción del sonido y la técnica cinematográfica, preparándose así para la gran oportunidad que anhelaba. No tuvo que esperar mucho. Eddy fue seleccionado para cantar con Jeanette MacDonald en la obra clásica de Victor Herbert, llevada a la pantalla. Tan admirable fué su ejecución como cantante y tan excelente la interpretación de su papel, que Nelson Eddy se convirtió en estrella de la noche a la mañana.

El mismo Nelson Eddy y la misma encantadora Jeanette MacDonald aparecerán de nuevo juntos en "Rose Marie", incomparable joya musical del teatro que la Metro Goldwyn Mayer, se ocupa en producir para la pantalla en un escenario natural encalado en las Montañas Rocosas.

ALMAGRO

San Diego al 500. Tel. 83425. Especial 6.30 noche 9.40. Bette Davis y Franchot Tone, en la super-dramática:

Peligrosa

(mayores; no recomendable para señoritas). Variedades sonoras.

"Cía. MOSAICOS CHILENOS"

MAÑANA, EN EL TEATRO DELICIAS

Después de una fructífera jira por el sur del país, hará su presentación, mañana sábado, en el escenario del Teatro Delicias, la Cía. "Mosaicos Chilenos", donde estará por algunos días, para hacer comedias y sainetes en 1 acto, todos de autores nacionales, en combinación con cine.

Presentará esta Cía. un elenco debidamente reforzado, ya que cuenta actualmente entre sus huestes, al dúo de arpa y guitarra: Esther Martínez-María Galaz, ya bastante conocido por sus actuaciones, tanto en radios como en algunos teatros de la capital.

De común acuerdo con la empresa, esta Cía. se presentara con el chistoso sainete en 1 acto de Miguel Pérez "El Santo de la Teruca", para terminar con algunos números de variedades.

Hambre y frío hay entre los alumnos de las escuelas primarias. Para socorrerlos están las Ollas Infantiles.

"NOBLEZA CHILENA", HOY EN EL TEATRO BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hace la reposición de la aplaudida revista folklórica "Nobleza Chilena" que en anteriores espectáculos obtuvo entusiasta aprobación del público.

Esta revista se inicia con un cuadro central campero, matizando escenas cómicas y sentimentales en cuya interpretación se destacan Orlando Castillo, Eugenio y Rogel Retes, Alberto Contreras, Pilar Serra, Josefina Contreras, Teresa Puente y José Harold.

Los cuadros in[illegible] "Amoríos Modernistas" y "Al paso del Jazz" son dos coreografías montadas por Marujita García con lucimiento de las dieciocho segundas tiples bailarinas que encabezan Rosita Hidalgo, Inés Conte y Nena Echeverría. El tenor Arturo Gozálvez, el tanguista argentino Aldo Bernaschina y el Conjunto Típico "Raza Gaucha", del folklorista Ubaldo Romero y los estilistas colombianos hermanos Contreras, en actúan en otros cuadros de esta obra destinada hoy a reeditar sus éxitos anteriores.

Una película precede las representaciones revisteriles.

Hay gran entusiasmo en el Norte por la candidatura del Sr. José Ríos Arias

Hoy se dirige a Potrerillos el diputado señor Roberto Barros Torres a activar los trabajos

Hoy se dirige a potrerillos el diputado señor Roberto Barros Torres, a fin de activar los trabajos electorales de la candidatura del señor Ríos Arias.

El lunes próximo se dirigirá al Norte el secretario general de la campaña del candidato de los partidos unidos señor Onofre Lillo acompañado de algunos dirigentes.

Por informaciones que han llegado a la Directiva Liberal y las que nos envían nuestros corresponsales, se sabe que los trabajos del señor Ríos Arias se han cotinuado con gran actividad en Coquimbo y Atacama, y que existe gran entusiasmo en esa región. Asimismo, se nos agrega que el candidato ha recibido nuevas adhesiones de elementos de la minería, agricultura e independientes.

Convención extraordinaria del Partido Demócrata se realizará los días 29, 30 y 31 de agosto

Se plantearán en ella la posición política de la colectividad su organización interna y otros problemas

El Directorio General de esta colectividad ha fijado los días 29, 30 y 31 de agosto próximos para realizar la Convención Extraordinaria, por petición especial de las Agrupaciones de las provincias de Atacama y Coquimbo y de otras de diferentes localidades del país, por estimarla más conveniente para la concurrencia de los delegados.

Como se sabe, los puntos principales que abarcará esta Convención, se refieren a la posición política del Partido, su organización interna y problemas electorales.

Pases libres en F. C. a Ministros de la C. Suprema

Acordó otorgar la Comisión de Vías y Obras de la Cámara

En la tarde de ayer se reunió la comisión de Vías y Obras de la Cámara de Diputados y aprobó la moción del diputado señor Urzúa en orden a conceder pases libres en los ferrocarriles a los Ministros de la Corte Suprema de Justicia.

COMISION DE TRABAJO

La Comisión de Trabajo se reunió también ayer y siguió estudiando el proyecto sobre creación de una Caja de Previsión para los marinos mercantes. Sobre este particular quedó aprobado hasta el artículo 15 del mencionado proyecto.

Diferencias entre el corporativismo fascista y popular

Sobre estas materias habrá esta tarde una charla

Hoy a las 19 horas, en la secretaría del Partido Corporativo Popular, Catedral 1289 se realizará una charla de divulgación doctrinaria.

El tema versará sobre las diferencias entre el corporativismo popular y el corporativismo fascista en sus aspectos económicos, políticos y sociales.

La entrada a esta charla será libre como también la tribuna.

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó en general la idea de legislar sobre reforma del impuesto del 5%

El acuerdo se tomó por tres votos contra dos y una abstención, en la reunión celebrada ayer. — Objeciones formuladas al proyecto por el diputado señor Joaquín Prieto Concha

Dos sesiones celebró en la tarde de ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

La primera de ellas se efectuó de 15 a 16 horas, con asistencia del abogado del Banco Central, don Exequías Allende, y se trató lo relacionado con el proyecto del diputado señor Alcalde sobre modificaciones a la ley orgánica del Banco en referencia.

El proyecto del señor Alcalde fue aprobado por siete votos, y la abstención del señor Gabriel Amunátegui.

Votaron favorablemente el proyecto los señores Dusaillant, Alcalde, Juan Antonio Ríos, Elgueta, Opitz, Osorio y del Canto.

Quedó en consecuencia aprobado en general dicho proyecto, para continuar el martes próximo, su discusión particular.

REFORMA DEL 5 POR CIENTO

A la reunión celebrada más tarde por esta misma comisión, concurrieron el Ministro de Hacienda, señor Ross, y el Director General de Impuestos Internos, don Julio Pistelli.

Se continuó la discusión del proyecto del diputado, Sr. C. Roberto Elgueta sobre reformas a la Ley del 5 o|o a la base.

Cerrado el debate sobre la materia fué llevado a votación aprobándose en general la idea de legislar sobre la reforma del mencionado impuesto por tres votos, contra dos, y una abstención. Votaron afirmativamente los señores Juan Antonio Ríos, Osorio y Elgueta. En contra, los señores Prieto Concha y Dussaillant. Se abstuvo de votar el señor Garrido.

OBJECIONES AL PROYECTO

El miembro de la comisión, señor Prieto Concha habría manifestado que del estudio de este proyecto han surgido algunas objeciones de importancia emanadas de los organismos técnicos. En primer lugar las que dicen relación con la tarea de fiscalizar el cobro del impuesto, cuyo pago quedaría entregado a la buena fe del contribuyente.

Habría agregado el señor Prieto Concha que no era conveniente dictar una ley que produciría mayores inconvenientes que la actual. Otras soluciones que se han propuesto habrían tropezado con inconvenientes derivados de cláusulas de tratados internacionales. Habría manifestado, asimismo el señor Prieto Concha, que no era tampoco posible, legalmente rebajar las rentas del Estado para colocarlo en una situación imprevista.

EL INFORME DE LA SUB COMISION

La Sub Comisión respectiva entregó a la Comisión de Hacienda el siguientes informe relacionado con el proyecto en estudio, que se seguirá debatiendo en particular en la sesión que se celebrará el martes próximo, a las 14.30 horas.

Honorable Comisión:

En breves términos, damos cuenta a la Comisión de nuestro desempeño en la Subcomisión que debía estudiar la modificación de la ley N.o 5.786 sobre la base del proyecto que hemos tenido el honor de presentar.

Consta del proyecto y de sus antecedentes que nuestro afán ha consistido y consistirá en procurar "el establecimiento del verdadero sentido jurídico y el propósito declarado que inspiró todo el movimiento social a que, en parte importante, respondió la modificación de la ley sobre impuesto a las transferencias comerciales: que desaparezca toda repetición al impuesto y que se excluya, consecuencialmente, un poderoso factor adverso al menor costo de la vida."

Nuestro proyecto contiene los medios necesarios para evitar las repeticiones, es decir, para cumplir satisfactoriamente con el espíritu de la ley.

No consulta el ninguna idea nueva de que podamos vanagloriarnos. Creemos haber propuesto una solución emanada de estudios de organismos administrativos y de la Confederación de la Industria y del Comercio con modificaciones originales que juzgamos de utilidad práctica.

El Ejecutivo acometió la reforma de la ley N.o 5.786 cincuenta y tres días después de promulgada. Lo hizo en correspondencia a una fuerte presión de los industriales y de caracterizados grupos de comerciantes.

El decreto que dictó el Ministro señor Cruchaga fué bien acogido, sin que nadie objetara los defectos de detalle que contiene. Ese decreto casi solucionaba el conflicto y era, según se nos informa, la traducción también de un anhelo de S. E. el Presidente de la República. La Dirección de Impuestos Internos intervino en la redacción de ese decreto y lo aceptó, con salvedades.

La Contraloría lo observó por contener extralimitaciones que no podían ser consultadas en un simple decreto de trámite ordinario.

El Ejecutivo declaró que el referido decreto sería convertido en una ley tan pronto como el Congreso entrara en funciones.

Efectivo es que el decreto no pudo producir efectos por el rechazo de la Contraloría; pero nadie podrá negar que él constituía una declaración de la voluntad presidencial, oficialmente establecida.

La doctrina del Ejecutivo quedaba sentada: no podía imperar de inmediato porque era necesario salvar antes defectos que no se quiso remediar nunca.

Nuestro proyecto contiene, en el fondo, la misma doctrina expresada por el Ejecutivo en aquel decreto, sin ninguno de sus inconvenientes y, puedo afirmarlo, con mayores beneficios prácticos.

La Subcomisión estimó, con el acuerdo de sus tres miembros, que nuestro proyecto, por el hecho de evitar las repeticiones del gravamen, implicaba una menor entrada presupuestaria. Esa menor entrada ha sido calculada por algunos en 15 millones y, por otros, en 20 y en 30 millones.

Esa menor entrada es de toda evidencia y su apreciación en estos momentos de suma dificultad.

Nosotros opinamos que ni la Constitución ni las leyes respectivas nos obligan a reponer esa menor entrada, ya que no se trata de dictar una ley nueva de gastos sino de corregir, rectificar o aclarar una ley en vigencia que no corresponde al espíritu fundamental que la inspiró: que no hubiera repeticiones en el gravamen. No se puede desconocer que la esencia de la ley 5.786 consistía en un impuesto "a la base".

Sin embargo, aceptamos crear recursos que suplieran el déficit que implicaba dejar las cosas en su debido y buen estado.

Estuvimos en acuerdo para estimar que los 30 millones que, en el peor de los casos, pudieran faltar, podrían ser obtenidos fácil y cómodamente aumentando los tributos a determinadas categorías del impuesto sobre las grandes rentas. La Dirección de Impuestos propuso las normas que pudieran ser aplicadas.

Apareció, entonces, un fuerte obstáculo opuesto por la Dirección de Impuestos Internos: dificultades para evitar ser burlada por los productores en sus declaraciones del impuesto que hubieren ya pagado una vez por las materias primas o productos de su elaboración.

Se propuso suprimir todo impuesto en la producción interna y reemplazar el déficit con contribuciones de otra índole. Hubo objeciones fundadas del Ministerio de Comercio en razón de tratados vigentes o por celebrarse que obligan a un igual tratamiento para las mercaderías nacionales y las extranjeras.

Se propusieron, aún, otros procedimientos, que se vió después que eran impracticables y la Subcomisión terminó su cometido en la forma más cordial y amistosa; pero declarando su mayoría que no aceptaba nuestra moción por los inconvenientes prácticos que representaba la Dirección de Impuestos.

Como el señor Ministro de Hacienda ha pedido que la Comisión evacue su informe con la mayor brevedad y encontrándose, a mi juicio, ya agotado el debate, solicito de la H. Comisión de Hacienda quiera tener a bien pronunciar su dictamen sin mayores dilaciones.

Debemos, sí, dejar constancia escrita, para el caso de que nuestro proyecto fuere desestimado y no se le substituyera por otro que responda a los mismos fines, que no sólo quedara pendiente un grave problema tributario, sino que tendrán su consagración algunas otras inconveniencias de la ley N.o 5.786, que habría sido necesario y oportuno eliminar ahora.

Santiago, 23 de julio de 1936. —(Firmado).— **Carlos Roberto Elgueta.**

Declaración del presidente del P. Radical sobre posibilidades de candidato único para el Norte

"No acepta ninguna solución que signifique el reemplazo del señor Gabriel González Videla"

Con relación a algunos comentarios que han circulado en las esferas políticas, sobre posible retiro de los actuales candidatos a la senaturía por Atacama y Coquimbo, para dar lugar a la designación de un candidato único, entrevistamos ayer al presidente del Partido Radical, senador señor Octavio Señoret, quien nos hizo al respecto la siguiente declaración:

—"El Partido Radical no acepta ni puede aceptar ninguna solución del problema electoral de Coquimbo y Atacama, que signifique el reemplazo del actual candidato don Gabriel González Videla, por cualquiera otra persona.

La sola forma en que podría impedirse la lucha electoral en esas provincias sería el retiro del candidato contrario.

Aceptar el reemplazo del señor González Videla, sería proceder por falta de consideración y lealtad respecto de un correligionario que está dando con brillo y valentía una batalla electoral, y a cuyas excepcionales condiciones personales se debe en no poca parte la inmejorable situación en esas provincias que nos aseguran un triunfo incontrarrestable".

Las elecciones del Norte ¿serían presididas por un Delegado del Gobierno?

En algunos círculos se hablaba ayer de la posible designación de don Julio Bustamante

Dentro del propósito del Gobierno, de dar amplias garantías a los candidatos a senadores por Atacama y Coquimbo, se ha hablado, en algunos círculos, de la posibilidad que existiría de nombrar un delegado del Ejecutivo, para aquellas provincias, que presidiera la elección. Para este objeto se habría pensado en una persona de reconocida ecuanimidad, que ofreciera amplias garantías a los bandos en lucha. Según se nos decía ayer, una persona que contaría con mayores probabilidades para esta designación, en caso de hacerse efectiva, sería la del Intendente de Santiago, don Julio Bustamante.

Frente Popular no sesionó ayer

El Frente Popular que estaba citado para ayer a las 18.30, no se reunió por encontrarse ausentes algunos de los delegados ante este organismo.

Se reunirá el lunes próximo, a las 11 horas.

Citaciones Políticas

AGRUPACION DEPARTAMENTAL DEMOCRATA — Quinta Normal.— Cita a sesión ordinaria de directorio para el domingo próximo, a las 11 horas, en el local de costumbre. Se tratará sobre la próxima Convención del Partido.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Cita para mañana, a las 18 horas, a una asamblea ordinaria, en su local de Huérfanos 1244.

PARTIDO LIBERAL.— 3.a COMUNA "PORTALES".— Cita a la asamblea de la 3.a Comuna "Portales" a sesión especial para hoy, a las 19 horas, en el Club de Setiembre, a fin de proceder a su constitución y elección de directorio.

AGRUPACION POLITICO- SOCIAL-ECONOMICA.— Cita a los simpatizantes con la idea de formar una agrupación política social, económica, a una reunión que se efectuará hoy, a las ... horas, en San Diego 933.

TEATROS Y CINES

HOY, POR RADIO, "LA TERNURA", HENRY BATAILLE

La Compañía de Comedias de la Radio Otto Becker, anuncia para esta noche la transmisión de la comedia dramática de Henry Bataille, "La Ternura", con participación de la totalidad de los componentes de este disciplinado conjunto radio-teatral.

Por tratarse de una obra tan interesante, no hay que descuidar esta oportunidad para recordar el éxito que, en todo el mundo, tuvo la versión cinematográfica francesa de esta obra de Bataille, que hoy se dará a través del micrófono de la Radio Otto Becker, que, desde un tiempo a esta parte, no ha escatimado sacrificios para ofrecer espectáculos teatrales por radio, dignos de ocupar un escenario teatral.

Se nos comunica que el programa teatral de esta noche tendrá todas las características de un espectáculo extraordinario, tanto por la calidad de la obra que se estrena, como por el elemento seleccionado que la interpretará, a las 22 en punto.

AMALIA MOLINA TRABAJA TARDE Y NOCHE EN EL COLISEO

Amalia Molina, la conocida bailarina española y cantaora flamenca, fué objeto, ayer, de un cariñoso recibimiento de parte del público que asistió a las dos funciones del Teatro Coliseo, con ocasión de su debut.

La artista española agradeció el homenaje de que era objeto, y dijo que guardaraí siempre un recuerdo imperecedero del público chileno. Tanto en sus bailes regionales españoles, como en sus canciones, Amalia Molina impuso su arte ante el gusto del público. Llamaron la atención los diversos mantones de Manila que ella exhibe en su espectáculo, la mayoría de los cuales fueron premiados en las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Ofrecerá en la vespertina y nocturna de hoy del Coliseo dos nuevas funciones con programa diferente, a base de sus números de mayor éxito.

Actuará en ambas funciones, en combinación con la película sonora "Huérfanos desamparados".

"RADIO TEATRAL", DE ROMILIO ROMO EN EL POLITEAMA

Hoy en vermouth y noche en el escenario del Politeama se hace la presentación del segundo equipo artístico de la Radio Teatral de la Hora en Broma de Romilio Romo, espectáculo que matiza las exhibiciones chilenescas y que ha sido recibido con aplausos por la novedad y variedad de su desarrollo.

En las funciones de hoy, ante el micrófono se presentan nuevos exponentes, Pepe Aguirre, tanguista con su duetto de guitarras; Teresa Puente, cancionista; Raúl Latorre, imitador de animales; María Galaz y Esther Martínez, cancionistas que se acompañan en arpas y guitarras; Juanita Orellana, el humorista Monicaco Rojas Miller y el pianista ciego Carlos Málaga.

HOY LA CIA. CORDOBA-LEGUIA, PONDRA EN ESCENA "A MI ME. LO CONTARON"

"A mí me lo contaron" será la comedia en un acto, que la Cía. Córdoba-Leguía pondrá en escena en las funciones combinadas de hoy en el Teatro Santiago, y en cuya obra, tiene un papel descollante de jocosidad, Lucho Córdoba, quien, como de costumbre, sabe sacar provecho de la fina sátira de estas obritas de fina comedia.

Para la matinée de mañana sábado, los niños volverán a ver a su querido Pinocho, en una de sus más graciosas series de traviesas aventuras.

El cine, además del noticiario de actualidades y dibujos animados, presentará al diabólico Chang, el famoso detective chino, que tan airoso y triunfante sale de los peligros que afronta.

HERMANITOS LOPEZ, HOY EN EL O'HIGGINS

Hoy en vermouth y noche hacen su debut en el escenario del O'Higgins los aplaudidos artistas infantiles que forman la Compañía Hermanitos López, espectáculo procedente del Casino de Buenos Aires y cuyas actuaciones anteriores en el Victoria fueron aplaudidas por las familias santiaguinas.

En el O'Higgins los hermanitos López dan a conocer hoy las nuevas y últimas modalidades de sus curiosas interpretaciones del baile, músicas y canciones modernas y diversas imitaciones por Mary López, la Shirley Temple argentina.

LAS REVISTAS MODERNAS, HOY EN EL FRANKLIN

Hoy reaparece en el Franklin la Compañía de Revistas Modernas estrenando la revista de Cariola y Zepeda "Viudos de verano". En esta revista tiene destacada actuación Alhambra Fiori, Emilia Aedo, Mary Silva, Betty Aranda, Totó Ubilla y Gioconda Cappa. En los scketchs tienen una actuación lucida actuación Adolfo Gallardo, Ignacio Mateos, Verdejo, Américo López y Ramón Vila.

En la noche, se repite por segunda vez "La noche de las revelaciones", que tanta aceptación tuvieron el viernes pasado. Para esta noche, la empresa chilena del Teatro Franklin invita a todos los aficionados de Santiago a ocupar el escenario del teatro, y demostrar sus condiciones de artista.

El sábado estrena la Compañía la revista titulada "Tu... nuevo", parodia de la película Puerto Nuevo. En esta revista los autores han puesto todo su esmero para hacer una de las revistas gustadoras, y no cabe duda será la de mayor éxito entre las estrenadas últimamente.

Ambas funciones irán en combinación con cine, exhibiéndose la película "Los amores de Susana", por Sazu Pitts.

GUIA DEL ESPECTADOR.-. TEATROS — CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA.—Artesanos 841 — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: Nobleza chilena; y Cine.

MUNICIPAL. — Vermouth: La ópera, "Lucía".

SANTIAGO. — Merced 839 — Teléfono 88888. — Vermouth y noche: A mí me lo contaron; Cine: El secreto de Chan.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Amores de Susana y Cía. de Revistas Modernas.

CINES

ALAMEDA. — Avenida de las Delicias esquina Malpu. — Vermouth y noche: Puerto nuevo.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Peligrosa.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Celos de madre, La honra del suicida y Los cuatreros.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: No desees la mujer de tu prójimo y Payasadas de la vida.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: La viuda de Montecarlo.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455.— Vermouth y noche: Ultimo amor de Don Juan y El capitán odia el mar.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Poder invisible.

BRASIL. — Huérfanos esquina Brasil. — Teléfono 80306 — Vermouth y noche: Peligrosa.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224. — Teléf. 89581 Vermouth y noche: Sed de amar y La bien pagada.

CARRERA.— Avenida de las Delicias 2151.— Teléfono 86685 Vermouth y noche: Robo de diamantes.

CENTRAL. — Huérfanos 930 — Teléfono 66946. — Vermouth y noche: La dama consciente.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Tripulantes del cielo.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Huérfanos desanparados.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: Todos somos unos.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Puerto nuevo.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Monte criollo y Lucha de corazones.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670 [illegible] Vermouth y noche: [illegible] azul y El hijo ale[illegible]

[illegible]

DIECIOCHO. — Dieciocho 14 — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Te quiero con locura.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: El secreto de vivir y El revólver era su ley.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: El último amor de oDn Juan y Nacida para el mal.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Estrellas de medianoche y La espía del zar.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: Puerto nuevo; Vermouth y noche: La esposa intrigada.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Puerto nuevo.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702 Vermouth y noche: Te quiero [illegible]

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avenida Italia. — Teléf. 41883. Vermouth y noche: Te quiero con locura.

LATORRE.— Delicias 3732. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Esta noche es nuestra.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 61343 Matinée, vermouth y noche: Flor de arrabal.

MINERVA — Chacabuco 778. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: La bandera.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono N.o 66989. — Vermouth y noche: Peligrosa.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. Vermouth y noche: Inmortal vagabundo y Riéndose del amor.

NOVEDADES — Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 85290 Vermouth y noche: El novio de mamá.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929 — [illegible] noche: Casa de las [illegible] Hnos. López.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: Días de sol.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: El novio de mamá y Radio Teatral de Romo.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: No desees la mujer de tu prójimo.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Rosas de otoño.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874 Vermouth y noche: Los amores de Susana.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613 Vermouth y noche: Tripulantes del cielo y Los cuatreros.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 334. — Teléfono 41667. Vermouth y noche: Tripulantes del cielo.

ROGELIO UGARTE. — ... ble 390. — Teléfono ... Vermouth y noche: Enemigo público N.o 1 y Honra ... da.

SAN MIGUEL. — ... Central 1202. — Teléfono ... Vermouth y noche: El ... de las dos caras.

SELECTA. — Chacabuco ... — Teléfono 89394. — ... y noche: La flecha de ... Terrible venganza.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono ... Vermouth y noche: Días ...

SPLENDID. — Huérfanos ... — Teléfono 85815. — ... Cautivo del deseo; Vermouth y noche: Dos pecadores y El vaquero Trovador.

VICTORIA. — Huérfanos ... San Antonio. — Teléfono ... Vermouth y noche: ... "Sol de ..." y Conjunto ...

VALENCIA. — Plaza ... buco. — Teléfono ... Vermouth y noche: ... y Paco Miller

"HACE MAS DE UN SIGLO ESPAÑA ESCRIBIO LA EPOPEYA DE SU INDEPENDENCIA; ESPAÑA ESCRIBE AHORA la EPOPEYA de la LIBERTAD"

Así arengó Azaña al pueblo español anoche por Radio desde el Palacio Nacional

DESDE ESTE SITIO, AGREGO, SIGO CON EL CORAZON ANGUSTIADO EL ESFUERZO DE LOS DEFENSORES DEL REGIMEN CONSTITUIDO

"Quisiera dar mi propia vida y mi sangre en ayuda de la causa"

MADRID, 24.—(U. P.)— A medianoche desde un micrófono instalado en el Palacio Nacional, el Presidente Azaña dirigió por radio a todo el país la siguiente alocución, que es el primer discurso que pronuncia desde que asumió la Presidencia de la República:

"En esta hora solemne que está viviendo nuestra Patria, he creído del caso, con la ausencia del Gobierno, salir del mutismo a que me obliga el puesto, para decir algunas palabras de aliento y gratitud a todos aquellos que defienden la causa de la Ley, que es la causa de la República, y hacer una admonición a los responsables del crimen que tiene destrozado el corazón de España.

"En estos momentos violentos, cuando está por desarrollarse un ataque al Gobierno de la República, existe una agresión inédita sin límites, que está escandalizada por su propio hecho.

"No voy a pronunciar palabras que agraven este conflicto ni aumenten la culpa de los responsables. Sólo diré palabras de gratitud y aliento para quienes defienden la causa de la República, que está triunfante.

"En este Alcázar el pabellón nacional no se ha arreado ni se arriará nunca, como prometí cuando ocupé el cargo que hoy tengo. Podéis estar seguros de que vuestro esfuerzo no será baldío, porque de este trance saldrá la República más fuerte, en una unión indisoluble de libertad.

"Los promotores de este levantamiento de armas no conocen al pueblo que han pretendido sojuzgar. No queremos ser esclavos de nadie. Hace más de un siglo, España escribió la epopeya de su independencia; España escribe ahora la epopeya de su libertad".

"El país es independiente y libre, porque eso quiere España; y lo será. Los que han pretendido hacer un remedo de Napoleón, se han encontrado con la misma sorpresa que aquel célebre conquistador. Los nietos de aquellos que lucharon por la independencia, son los que ahora, con alegría en sus rostros, ponen toda su decisión en el triunfo, y triunfarán; es decir, han triunfado ya.

"Cuando estos golpes no se lanzan con la complicidad del poder, ellos fracasan. Ellos podrían haber triunfado en una ocasión, cuando el Poder fué cómplice. La diferencia de entonces con ahora, es que los españoles no eran dueños de sus destinos como lo son hoy.

"Mi gratitud y admiración está con aquellos que combaten por la República. Esos cuerpos de la Guardia Civil y otras instituciones gubernamentales, como la aviación republicana y las Milicias Populares, son la representación del noble pueblo español que defiende a España".

"Cataluña, de indomable proletariado, y el pueblo Andaluz, que como el Madrileño es alegre siempre, como si estuviera de fiesta, no tolerará la esclavitud.

"Aquellos causantes de este destrozo llevan la culpa de que se vierta tanta sangre, a pesar de que están convencidos de su fracaso. ¿Hasta cuándo perduran en su empeño? ¿Hasta cuándo van a tener al pueblo español escandalizado? ¿Hasta cuándo van a tener a España en vergüenza ante el mundo? Cada dia que pasa agravarán su culpa, pues, deberán responder ante la conciencia nacional y ante la historia.

"Quiero en este día señalar un rasgo: el pueblo va alegre al combate en horas de tanta amargura; la gente va satisfecha porque sabe que lucha por la libertad. y libertad ciudadana, como asimismo para ayudar al Gobierno.

"Desde este sitio sigo con el corazón angustiado, el esfuerzo de los defensores del régimen constituido y quisiera dar mi propia vida y mi sangre en ayuda de la causa. Sed disciplinados. Combatid con furor, energía y fe, y mañana tendréis una España libre y digna".

En la región de San Sebastián se libró ayer uno de los encuentros más violentos de los habidos hasta ahora

La artillería jugó un papel destacado y sus estampidos se oían en varios kilómetros a la redonda.— Fuerzas leales fueron enviadas apresuradamente desde Bilbao —Soria y los famosos pasos de Somosierra se encuentran en poder de los rebeldes.— Otro tanto ocurre con la ciudad amurallada de Avila

INFORMACIONES DE UN CORRESPONSAL DE LA UNITED PRESS, QUE AVANZA HACIA EL NORTE CON LAS COLUMNAS DEL GRAL. MOLA

(POR REYNOLDS PACKARD, con una columna del general Mola en Soria, cerca de Burgos), 23,—(U. P.)— Una parte de las fuerzas del general Mola se movilizo hoy hacia el Sur para hacer una arremetida contra Madrid, y otra columna, que avanza al Norte de Pamplona, trabó batalla con los leales de la región de San Sebastián.

La artillería desempeñó un papel importante en el encuentro, que ha sido uno de los más violentos de los habidos hasta ahora. Puede oírse el estampido de los cañones a algunos kilómetros a la redonda.

Aun no puede determinarse la situación exacta de las fuerzas en lucha; pero se cree que la vanguardia de la columna del general Mola que salió de Pamplona, tuvo un encuentro con las fuerzas leales enviadas apresuradamente desde Bilbao hacia el Este, a San Sebastián, a defender los últimos reductos leales en la pequeña zona cercana a la frontera francesa.

Los leales están reforzados por miles de milicianos del Frente Popular de la región industrial de Bilbao. Soria es escenario de intensa actividad, después que las fuerzas de Mola, venidas de Burgos la ocuparon. Los pasos de la cadena de Somosierra, famosos por la resistencia que allí opusieron los españoles frente a los ejércitos de Napoleón en 1808, están en manos de los rebeldes, como también la histórica ciudad amurallada de Avila.

Un avión de las fuerzas leales voló hoy sobre Soria—no era un avión de bombardeo como hasta ahora ha hecho el Gobierno contra los rebeldes—sino una máquina de exploración que arrojó algunas granadas. Se dice que han resultado heridas dos mujeres y numerosos edificios destruidos por los explosivos, pero no ha habido ningún caso fatal.

Las fuerzas nacionalistas confían en que cuando marchen sobre Madrid, reforzadas por otra columna que vendrá sobre la capital desde el Sur, el Gobierno capitulará sin esperar que la capital sea sometida a un bombardeo desde dos extremos. Sin embargo, Madrid ha enviado fuerzas al Norte a encontrarse con los rebeldes antes que lleguen a la capital, pudiendo librarse una batalla decisiva en algún sitio de Castilla la Vieja.

Hoy, en las primeras horas del día, un funcionario del Gobierno en Irún dijo al corresponsal de la United Press que la capital había enviado numerosas fuerzas al Norte una de las cuales desalojó a los rebeldes que se habían atrincherado en las sierras del Guadarrama, al pie del paso del León. Los rebeldes trataron de rechazar el ataque con dos piezas de artillería gruesa, pero según se informa los leales habrían sufrido sólo pequeñas pérdidas.

Después del encuentro, las fuerzas del Gobierno que eran de unas cuantas centenas, fueron reforzadas por la milicia armada por el Gobierno en número de 5.000, enviadas hacia el Norte desde Madrid y equipada no solamente con rifles y municiones sino también con cañones pesados.

También fué ganado a los insurrectos el paso de Navacerrado por una columna de los leales, compuesta de tropas regulares y milicianos, siendo rechazados los rebeldes en dirección a La Granja.

Interrogadas algunas fuentes oficiales camino de Soria dijeron que los leales están ahora mejor organizados y abastecidos que al comienzo de la revuelta, habiendo recuperado muchos puntos importantes de manos de los rebeldes, principalmente Guadalajara, Almería, Gijón, Toledo y La Granja.

En el Norte, Este y Oeste los rebeldes son dueños de la situación, estando en posesión de Zaragoza, Valladolid, Burgos y Pamplona.

Es imposible calcular con exactitud las bajas en cerca de una semana de la más sangrienta revolución que haya presenciado España, pero por cálculos extraoficiales se hacía subir el número de muertos en toda España y Norte de Africa por lo menos a 20,000. Algunos cálculos hacen subir esta cifra a 25,000 muertos y un número desconocido de heridos.

Los rebeldes nombraron un Gobierno provisional presidido por el General Miguel Cabanellas

Segunda correspondencia cablegráfica, exclusiva para "La Nación" en Chile, por H. R. Knickerboker, desde el Cuartel General Revolucionario en Burgos

El avance se efectúa bajo el constante bombardeo de los aviones del Gobierno.

Ochenta jóvenes aristócratas escribieron con sangre un acto de heroismo.— Cualesquiera de los bandos que venza, cruentos horrores esperan a España

(De H. R. Knickerbocker, exclusivo para "LA NACION", en Chile).

Desde el Cuartel General del Ejército Rebelde en Burgos. Transmitido cablegraficamente desde Lisboa. (Julio 23). — Mientras España está presa en llamas, sufriendo los horrores de la guerra civil, el Ejército Rebelde marcha hacia Madrid. Los revolucionarios nombraron hoy nueve jefes para un Gobierno Provisional presidido por el ex capitán general de Zaragoza, Miguel Cabanellas. Cientos de personas muertas y miles de heridos ha habido en un solo día de lucha. Los rebeldes rodean a Madrid por cuatro frentes distintos. La actual revuelta se convierte en una clásica guerra civil y la población se divide en dos bandos que se odian cordialmente cada día mas, resultando de esto que la contienda es peor que una lucha entre naciones extranjeras.

UN HECHO HEROICO

Cuando renazca la calma, aumentara notablemente la larga historia de anécdotas acerca del heroísmo español.

Ochenta jóvenes aristócratas, cuyos apellidos eran ya famosos muchos días antes de que Cristóbal Colón existiera, se reunieron espontáneamente, formando una columna que se plegó en la tarde de hoy a las tropas de Burgos. Su valor hacía recordar a los cadetes del Saint - Cyr, cuando la flor y nata de la juventud francesa pereció en aquella primera batalla de la Gran Guerra. Así, estos 80 jóvenes se lanzaron contra el Regimiento del Gobierno, combatiéndolo a sangre y fuego. El resultado del heroismo de estos jóvenes aristócratas fué que 300 soldados de las tropas de Madrid quedaron en el campo de batalla, debiendo abrirse paso a tiros y cuchilladas hasta llegar a Buitrago, a 75 millas de Madrid.

EL AVANCE REVOLUCIONARIO

Se informa que ha muerto Carlos Miralles, uno de los jefes rebeldes.

El avance de los revolucionarios se realizó durante todo el día bajo el constante fuego de bombardeo de los aeroplanos del Gobierno, que comenzo a las 2 de la madrugada. Los aviones del Ejército del Gobierno volaban sobre 3 columnas rebeldes que avanzaban desde el norte, arrojando sobre ellas varias toneladas de proyectiles; pero la calidad de las bombas del Gobierno es demasiado pobre, pues los daños causados han sido escasos. Evidentemente, el sector de Burgos ha quedado ya sin bombas aéreas, pues durante la tarde los aviones republicanos empezaron a lanzar proyectiles comunes de artillería, que se demostraron menos efectivos que las bombas anteriores.

Poco después se anunció que iban a hacer sufrir a las tropas rebeldes un nutrido fuego de ametralladora: pero una vez más su táctica fué pobre.

El resultado de todo esto parece probar que los mejores aviadores de Madrid han desertado y se pasean entre las filas rebeldes.

GOBIERNO PROVISIONAL

En el campo revolucionario se informa oficialmente que la columna que saliera de Segovia llegó a Navacerrado después de una cruenta lucha. Las tropas de Valladolid llegaron a Alturas de León y Burgos, y pasaron de allí a Somosierra.

El general Ponte de Marqués Bóveda de Limia voló hoy hacia Lisboa, y se cree que este viaje tenga que ver con el nombramiento del general Cabanellas como Jefe del Gobierno Provisional.

Se estima que la formación de este Gobierno Provisional se hizo con el propósito de probar qué opinión política existe en el extranjero con respecto a este movimiento sedicioso. Entusiastas aristócratas de Burgos han llegado a declarar que tienen esperanzas en que Gobiernos. autorizados, tales como los de Italia y Alemania, reconocerán al Gobierno Militar antes de que se apodere de Madrid.

MESES DE TERROR PARA ESPAÑA

El general Cabanellas no es popular, pero sí famoso por su severidad. Se espera que no ocupará por mucho tiempo la jefatura del movimiento revolucionario, que se acerca cada vez más a la monarquía. Un detalle que habla mucho en favor de esta creencia es el que actualmente tenemos en Burgos, en donde sólo se escucha la palabra nobleza. Cada persona que uno encuentra, o es marqués o conde de alta nobleza, y se siente ahora feliz, por primera vez desde que el ex Rey Alfonso huyera del país.


General Cabanellas

Queda en pie, por cierto, que esta guerra civil es una gran desgracia para España.

Cualquiera que sea el bando que obtenga el triunfo, esto no puede sino terminar con la desgracia de un pueblo, al que esperan meses de cruentos terrores.

Todavía es imposible comunicarse desde aquí por los medios normales. con el mundo exterior.

Este telegrama es llevado a Lisboa en aeroplano por el capitán Macintosh.—H. R. Knickerbocker. (King Features

Se teme el estallido de epidemias en Gibraltar

La enorme acumulación de fugitivos españoles, las limitadas facilidades sanitarias y el intenso calor que reinan en el Peñón, inducen a creer que puedan desarrollars epidemias

LOS REBELDES DE LA LINEA SE HALLARIAN EN GRAVE SITUACION POR ESCASEZ DE COMESTIBLES

GIBRALTAR, 23.— (U. P). — Los médicos británicos están haciendo todo lo posible por impedir que se desarrolle alguna enfermedad epidémica, debido a la aglomeración de miles de refugiados españoles, en vista de las muy limitadas condiciones sanitarias de Gibraltar, y ser ésta la época más calurosa del año.

Aun en épocas normales, el "peñón", tiene una de las poblaciones más densas por kilómetro cuadrado que cualquier ciudad europea, calculándose que hay un exceso de 15.000 habitantes venidos de las zonas perturbadas de España, que llenan las casas, y las estrechas calles; la mayoría de éstas sólo permiten una sola línea de tránsito. Las autoridades médico-sanitarias se han visto obligadas a extremar las medidas precautorias.

El peligro de epidemias es especialmente grande en la temporada de verano, en que con frecuencia se ciernen sobre al peñón gruesos nubarrones que hacen pesada la atmosfera. Por tanto, la famosa cancha de carreras que hay al pie del peñón está siendo transformada en un campamento de tiendas de campaña, en las cuales se alojarán 6,000 españoles que tendrán que desalojar la ciudad.

Centenares de personas están viviendo en el lugar de veraneo de Bahía Catalana, al Este de Gibraltar. Las autoridades militares proporcionan a los refugiados, carne, pan, te y leche, para las criaturas, habiéndose abierto, además, una cocina que se usa generalmente para alimentar a los niños de las escuelas en invierno, para dar comida caliente a los refugiados.

Casi todas las casas de la ciudad albergaban refugiados españoles. Por ejemplo, el taller agregado al local del diario británico "The Correspondent", albergaba el miércoles en la noche, a 40 españoles.

La partida de los buques de guerra españoles ha mejorado considerablemente la situación, aunque se cree en general que Espana pasará algunos meses en guerra civil. En algunas esferas se espera que dentro de poco se desmoralizarán las tropas rebeldes de La Línea, por cuanto se les están agotando los víveres. Grupos de soldados rebeldes [illegible] esta mañana toda la población de La Línea en busca el fin de ha- tes del mercado rebeldes", tropas están sin di

Francia y Gran Bretaña niegan armas, municiones, Aviones y petróleo al Gobierno español

PARIS, 23 — (U. P.). — Un pedido urgente que hizo hoy el Gobierno español, en el sentido de que se le entregasen inmediatamente armas, municiones y petrólo, con el fin de aplastar la insurrección, ha quedado sin respuesta, en vista de que MM. Blum y Delbos están ausentes en Londres.

En las oficinas de M. Blum se insistió en decir a la United Press de que no se tenía conocimiento de ningún pedido del Gobierno español, pero la prensa nacionalista francesa, que es hóstil al Gobierno español y que simpatiza con los rebeldes, asegura que España trató de comprar 12.000.000 de balas, ametralladoras [illegible] cañones livianos. [illegible] españoles yendo refugiados, trataban según la prensa nacionalista de embarcar cargamentos de armas y municiones para Bilbao y San Sebastián.

Uno de esos vapores, el "Altuna Mendi", partió en la madrugada de hoy para Bilbao sin haber logrado conseguir el cargamento que deseaba.

También dice la prensa nacionalista que el Gobierno español, por medio de su Embajador en Londres, Sr López Olivan, pidió a M. Delbos en esa capital la autorización para que las tropas leales pasasen por el Marruecos Francés para atacar a los insurgentes del general Franco, pero que el pedido fué denegado por [illegible] demasiado arriesgado.

Al mismo tiempo la prensa informa que el Gobierno británico se negó a permitir que la flota española se reabasteciese en Gibraltar.

Los Gobiernos francés, británico e italiano, están ansiosos de mantener la integridad de Tanger, y hoy continuaron sus intervenciones frente al general Franco y al Gobierno de Madrid, poniendo de relieve que Tanger es una zona internacional, cuyo carácter debe ser respetado

Una columna de rebeldes anoche tomó posición, con todas sus armas, a unos pocos metros fuera de los límites de la zona de Tanger, pero el Ministro italiano, como vocero de los tres Gobiernos signatarios del acuerdo de París que garantiza la neutralidad de Tanger, advirtió a los insurgentes que la entrada en la zona sería considerada como una violacón, y que ella sería señaladas a los Gobiernos de París, Londres y Roma.

El Ministro italiano de Tanger, en nombre de los tres Gobiernos, se comunicó con Madrid, y pidió que España no utilizase a Tanger como base de reabastecimiento de sus buques de guerra durante los disturbios actuales.

Los buques de guerra españoles permanecieron anoche en la bahía de Tanger, a pesar de las amenazas de los rebeldes de hundirlos si no abandonaban esas aguas neutrales.

Madrid comienza...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

columna rebelde se halla actualmente en Somosierra.

La columna que salió de Madrid para ayudar a los leales de Somosierra, llegó a El Molar, donde se le tributó entusiasta acogida.

La columna que operaba en Alto León, tomó La Granja, y ha barrido los núcleos rebeldes que se encuentran cerca de Segovia.

La columna rebelde se halla mucho más al norte de Somosierra, y los leales toman posiciones estratégicas y se fortifican de tal manera, que, se cree, que sería difícil el paso de los rebeldes.

En Jadra, según se informa se encuentran inmobilizados los rebeldes que huyeron de Guadalajara y Alcalá de Henares, y que habían marchado a unirse con los insurrectos de Zaragoza.

Semi oficialmente se dice que las tropas leales, procedentes de Cataluña y Madrid, se aproximan a Zaragoza.

La estación oficial de radio hace un llámamiento a los agricultores, a fin de que, para librarse de la amenaza fascista, corten las comunicaciones y abastecimientos de los facciosos.

LOS MINISTROS CONFIAN SIEMPRE

La United Press ha entrevistado a algunos Ministros, y éstos manifiestan que confían en el éxito definitivo del pueblo sobre el movimiento militar, en el que han intervenido casi todos los generales con mando.

Opinan que la próxima rendición de Sevilla y Zaragoza sería el prólogo del total estrangulamiento de la revolución.

Además de Zaragoza, que ha sido bombardeada esta mañana y contra la cual avanzan las columnas catalanas Albacete es otro de los pocos rebeldes, y el nudo de sus comunicaciones; pero según referencias del Gobierno, también allí se va reduciendo progresivamente la intensidad del movimiento de los insurrectos.

LAS LISTAS DE BAJAS EN BARCELONA

BARCELONA 23.—(U. P.) —Los periódicos publican largas relaciones sobre las bajas y los sucesos. En el Hospital Clínico, los muertos identificados llegan a 91; los heridos a 300. Hay 23 heridos identificados y 102 sin identificar. Además, hay 16 cadáveres identificados y 6 sin identificar.

En el Hospital San Pablo hay 210 heridos. En el Hospital Pompeya hay 22 heridos. En el Hospital Provisional, en la calle Consejo, se encuentran 104 heridos.

En el Hospital Militar hay alrededor de 250 heridos de todas las armas y graduaciones.

En el Hospital de la Cruz Roja hay 8 heridos; en la Clínica de Salud, 20; en el Hospital del Sagrado Corazón 6; en la Escuela Industrial, 1.

El total de muertos conocido hasta ahora, es de 324.

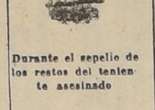
COMPLETA TRANQUILIDAD EN LA CIUDAD

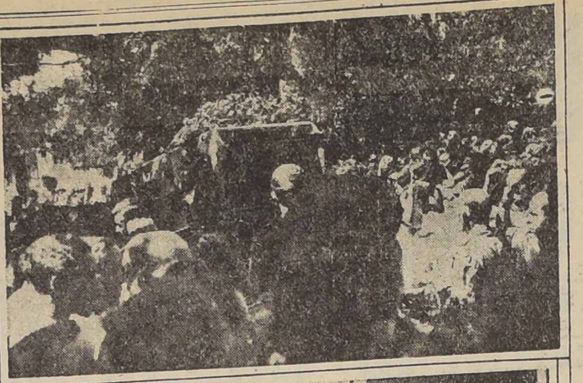
A las 12.50 horas de hoy, la tranquilidad es completa y la situación tiende a normalizarse. Las fábricas y talleres continúan cerrados.

El comité de representantes de los partidos obreros continúa organizando a las milicias ciudadanas en los centros en donde se efectúan los alistamientos. En estos sitios se pueden ver largas colas de voluntarios.

El público, en grandes masas se ha lanzado a la calle, recorriendo la ciudad para apreciar los destrozos causados en los principales lugares, en donde se entablaron luchas encarnizadas, especialmente en la Plaza de Cataluña, la Plaza de Palacio y la Maestranza de Artillería, junto al antiguo cuartel de Atarazanas.


El teniente Castillo, de la guardia de asalto, en cuyo asesinato intervinieron elementos fascistas


Durante el sepelio de los restos del teniente asesinado




Acto de la inhumación de los restos del Sr. Calvo Sotelo


La camioneta que se utilizó para secuestrar al político español

En la capilla ardiente, el cadáver del Sr. Calvo Sotelo aparece vestido con el hábito franciscano y cubierto de flores

Dos atentados, especialmente el asesinato de Calvo Sotelo, fueron la chispa que encendió el movimiento rebelde.

Los cables de corriente eléctrica del servicio de tranvías han sufrido grandes desperfectos. Numerosos postes han sido derribados. Los cables han sido rotos y a fin de evitar los electrocutamientos se ha cortado la corriente.

EXPEDICIONARIOS AL NORTE

A las 13 horas se prepara para salir una importante columna de milicias ciudadanas en dirección a Zaragoza, con el objeto de establecer el asedio y atacar a aquella ciudad si sigue en poder de los militares rebeldes.

Los expedicionarios ocupan automóviles, camiones, autobuses y van bien armados y provistos de municiones. También llevan gran cantidad de colchones a fin de defenderse de las balas enemigas.

Al frente de la columna va el comandante Pérez Farras, Durruti, líder sindicalista, y otros caracterizados elementos de los grupos proletarios

También coopera la aviación militar de Cataluña, la que ha efectuado diversos raids a Zaragoza.

LAS MILICIAS VIGILAN LA CIUDAD

BARCELONA, 23. —(U. P.) La Generalidad ha colocado carteles en algunos edificios públicos, especialmente en la Catedral y otros templos e edificios incendiados, diciendo que el Gobierno se ha incautado de los objetos con fines culturales y que otro tanto se ha hecho con los periódicos incautados.

El comité de las milicias ciudadanas se ha instalado en las oficinas de algunos edificios incautados.

El comisario de policía habría detenido a treinta sacerdotes, de los cuales ha libertado a doce por haber demostrado que no habían tomado parte en la rebelión

Se sabe que el ex-Director de Seguridad, comandante Arturo Menendez, salió el sábado en dirección a Madrid y que al llegar a Zaragoza las tropas sublevadas le hicieron prisionero.

UN BUQUE DE GUERRA INGLES

Ayer llegó el crucero inglés "London", cuyo comandante pasó a cumplimentar a las autoridades.

También llegaron dos transatlánticos franceses, para recoger a los atletas que habían venido a la Olimpiada Popular.

Interinamente se ha hecho cargo de la Jefatura de la División militar el General de la Guardia Civil José Aranguren.

Se ha detenido a algunos militares que habitaban en los pabellones del cuartel de la división.

Se ha establecido un servicio de vigilancia especial en los Consulados y en los domicilios de los extranjeros.

El Gobierno de la Generalidad ha sometido a la aprobación de la diputación permanente del Parlamento catalán un decreto por medio del cual se destinan tres millones de pesetas para un pago extraordinario a los cuerpos armados al servicio de la Generalidad.

EN TERRAGONA, GERONA Y LERIDA

En Terragona los elementos populares se levantaron en armas, asaltando los cuarteles e impidiendo la salida de las tropas. También, a fin de impedir que los rebeldes de Zaragoza pudiesen trasladarse a Barcelona, cortaron las comunicaciones terrestres.

En Gerona se sublevaron los militares y los elementos obreros declararon inmediatamente la huelga general y procedieron a armarse convenientemente a fin de batir a los revoltosos. Después de una corta resistencia los sublevados abandonaron las fuerzas que comandaban Cinco militares que huían fueron detenidos cuando intentaban pasar la frontera.

En Lérida, inmediatamente declarada la sublevación los elementos populares dieron batalla, apoderándose de la ciudad, y dando muerte a muchos oficiales, mientras los restantes caían prisioneros.

EN BADALONA, MATARO Y MONCADA

En Badalona se constituyo un comité de defensa, el que ahora está organizando los servicios.

En Mataro se sublevó el regimiento de artillería y las fuerzas salieron del cuartel tomando posiciones y emplazando cañones y ametralladoras. También daba lectura al bando, declarando el estado de guerra. Las tropas permanecieron todo el domingo en la calle y en la noche se replegaron al cuartel. Entonces los elementos populares organizaron un ataque de asedio al cuartel obligándoles a rendirse. En distintas partes de la ciudad hubo tiroteos.

En Moncada los elementos populares dieron muerte a seis oficiales que huían.

Las autoridades han requisado el vapor "Uruguay" y lo han transformado en una cárcel para rebeldes

LA ANSIEDAD DE LA POBLACION

Ayer, las milicias ciudadanas detuvieron en distintos lugares de la ciudad a 14 oficiales del Ejército.

En las puertas de la oficina de telégrafos se han formado largas colas de gente que acude a poner telegramas a sus familiares. Como lo sublevación se inició en la mañana del domingo, muchas familias se habían marchado al campo el sábado, permaneciendo alejadas de los familiares y sufriendo la consiguiente alarma.

Las Cajas de Ahorros han concedido el desempeño gratuito de las ropas, y con tal motivo se han formado largas colas en las puertas de dichos establecimientos.

Las milicias ciudadanas, utilizando autos y camiones requisados, recorren constantemente la ciudad, garantizando el orden.

Se han publicado todos los periódicos; pero con un número muy reducido de páginas, a causa de la escasez de papel y debido a la huelga de transportes planteada antes de los sucesos.

El "Correo Catala" lo editan los comunistas con el titulo de "Avant".

El "Diario de Barcelona" lo editan los elementos catalanistas con el titulo de "Estat Catala".

SE SUICIDO EL CAPITAN MOLA

El capitán Mola, hermano del general del mismo nombre, se suicidó y su cadáver fué llevado al Hospital Militar.

El Gobierno de la Generalidad ha publicado una nota advirtiendo que los actos de pillaje serán reprimidos en forma muy severañ y, añade que precisa mantener el honor del triunfo.

El comité organizador de las milicias anti fascistas ha publicado un bando en que da instrucciones a los ciudadanos de las milicias.

El Hotel Colón ha quedado convertido en cuartel provisional de las milicias comunistas.

EL CIERRE DE LAS CANTINAS

BARCELONA 23.—(U. P.) —Ayer, un automóvil fué ocupado por fascistas que mataron a cuatro guardias de asalto. Las milicias descubrieron a los victimarios y se entabló un tiroteo, durante el cual fueron muertos ocho individuos que ocupaban el coche faccioso.

Han ingresado a la cárcel varios individuos que cometían actos de pillaje y saqueo, y que fueron detenidos por las milicias.

El comité de la Confederación Nacional del Trabajo ha ordenado que sus militantes impidan la apertura de los establecimientos de bebidas alcohólicas, a fin de evitar accidentes y hechos desagradables, y ha recomendado, también, que si se encuentra algún miliciano embriagado, se le desarme y se le confisque la documentación que lleve.

QUEIPO DEL LLANO AISLADO

MADRID, 24.— (U. P.).— El Ministerio de Gobernación informó por radio que el General Queipo del Llano estaba aislado en los extremos de Sevilla. Añadió que reinaba completo órden en la mayoría de las Provincias con excepción de los focos rebeldes. Confirmó la noticia de que Zaragoza había sido intensamente bombardeada por los leales, quienes se preparaban a atacarla y que "las noticias recibidas de toda España son satisfactorias para la causa de la libertad".

COLUMNA DE SEIS MIL LEALES SALE DE VILLALBA

MADRID, 23.— (U. P.) Una columna de 6,000 hombres integrada con guardias de asalto, milicianos, infantería y artillería, se concentró esta mañana en Villalba, y luego avanzó para eliminar los focos rebeldes en las montañas próximas.

Tres aviones cooperaron con la artillería en el bombardeo de las crestas de las Sierras de Guadarrama.

Se acusa a los rebeldes de bombardear el pueblecito de Guadarrama, de matar a una persona herir a dos más e incendiar dos casas.

Dos milicianos que regresaron a Villalba para aprovisionarse de viveres, manifestaron que la vanguardia derribó un avión enemigo.

SE ORGANIZAN LAS MILICIAS ARMADAS DE LA REPULICA

MADRID, 23.— (U. P.). Durante todo el día se registró una animación extraordinaria en el Ministerio de la Guerra, donde se están organizando las milicias voluntarias ... han sido denominadas ... mente "Milicias Ar...das ... la República". A las 19 ho... pasaron al Ministerio ... miones cargados de Gu... Civiles.

A las 20 horas, en el Pa... de Prado, Plaza Cibeles y ca... lle Alcalá, estaban llenas ... gente que ovacionaba ... Guardia Civil, Tropas de ... to y Milicias que salían en ... miones para actuar conj... mente contra los rebeld...

A las 22.30 se anunció ... radio en inglés, francés, ... man y español, la sati... que experimentaba el Go... no por los éxitos alcanz...

El Presidente Azaña ha... rá esta noche por radio a ... do el país.

LOS REBELDES CONTINUAN EN LA CORUÑA TRANQUIL...

LISBOA, 23.— (U. P.) ... radio de Pontevedra ... que los rebeldes se man... en la Coruña y en T... La tripulación del "Almiran... te Cerveró", continúa al ... de los rebeldes y mañ... sitará la base naval para ... ludar a los camaradas.

Tuy y La Guardia esta... trolados por las fuerza... Gobierno.

EXTREMISTAS ARMADOS A LA LINEA

GIBRALTAR, 23.— (U. ... —Se ha rumoreado que ... chos extremistas de La L... que se refugian en Gibr... han recibido aviso de q... gresen a La Linea para ... se a las tropas leales. ... ha dado este aviso porque ... tro de poco llegarán ... armados desde Málaga ... expulsar a los rebeldes ... ciudad.

EL 9.o BATALLON DE LAS MILICIAS

MADRID, 23.— (U. P.) ... radio se ha llamado a los ... dicalistas a constituir ... damente equipos, el 9.o b... llón de las milicias.

El Ministerio de Gobern... ción ha anunciado que ... tranquilidad en toda ... rebeldes, cada vez más ... excepto unos cuantos ... cidos.

LA DERROTA REBELDE EN NAVACERADO

MADRID, 23.— (U. P.) ... pachos retrasados tra... dos desde las montañas ... ximas durante cinco hor... Navacerrado, obligando ... rebeldes a huir, aband... a muchos heridos y un ...

Comunistas y anarquistas aterrorizan Barcelona

PERPIGNAN, 23. —(U. P.) Automovilistas extranjeros que han logrado llegar hoy día a la frontera después de los terribles momentos que ha vivido Barcelona, dicen que se han registrado escenas de horror después de la rebelión en Cataluña. Hablan de turbas furiosas de comunistas y anarquistas que incendian iglesias y conventos; enormes muchedumbres que saquean almacenes y tiendas, destruyendo los centros de reunión de los fascistas y de los monarquistas y los diversos cafés.

Los viajeros dicen que escasamente hay una iglesia o convento en pie en Barcelona, excepto la Catedral. Los pueblos que hay entre Barcelona y la frontera muestran puntos humeantes, lo que se supone que sean también iglesias ardiendo.

Entre las personas que han llegado a la frontera figuran muchos sacerdotes y monjas. Hoy día llegaron a la frontera las monjas del convento Peña del Mar, las que fueron escoltadas hasta el límite por guardias de asalto. Se informa que la madre superiora de estas monjas murio de ataque al corazón al ver en llamas su convento. La muchedumbre ha desfilado por las calles de Barcelona, pero no se encuentra confirmada la noticia de que se arrojó a las monjas a las turbas.

Algunas de las mejores iglesias de Cataluña se han incendiado, como ser la que se encuentra cerca de la Plaza de Cataluña, en donde se libró una de las luchas mas encarnizadas. También han sido quemadas las iglesias de San Jaime y de Santa María del Pino.

Se atracó fuego a los centros de la Liga catalana derechista y de la Ceda, partido de Gil Robles. El Club monarquista Pich y Pon fue saqueado y destruido.

Muchos eclesiásticos y monjas se han refugiado en Andorra y en Francia.

Muchos de los que han tratado de sacar dinero del país han sido arrestados hoy día. Entre ellos figuran un sacerdote que llevaba 40 000 pesetas y una monja carmelita que trataba de cruzar la frontera con 75.000 pesetas Ambos detenidos fueron enviados a la cárcel de Figueras.

En cuanto a la revuelta, se puede decir que toda Cataluña está ahora en calma, pero se cree que ha habido dificultades entre los guardias de asalto y los comunistas de Barcelona, quienes han cambiado tiros, engendrando la confusión en una sección de la ciudad y amenazando con nuevos disturbios.

Imposible hacer pronósticos sobre los resultados de la lucha; sólo una cosa es segura: España va a su completa ruina

La revolución la ha colocado en una situación desastrosa. Nadie manda. Todo es anarquía. — En esta forma se expresa un gran periodista francés que logró llegar hasta Madrid en avión

LOS MILICIANOS TIENEN EL CONTROL DE MADRID.— SE HALLAN ARMADOS CON ELEMENTOS BELICOS QUE LES PROPORCIONO EL GOBIERNO.— LA AVIACION MILITAR DE LA CAPITAL ES LEAL.— PERO CUENTA CON AVIONES VIEJOS EN SU MAYORIA

PARIS, 23. (U. P.)—M. Peyronnet de Torres, redactor de aviación del diario "L'Intangeant", publica hoy un artículo en el cual informa sobre el vuelo de ida y vuelta que efectuó ayer entre Paris y Madrid para obtener fotografías de la lucha. Empleó doce horas en ese raid.

Dice que cuando se aproximaba a Madrid vió cinco columnas de humo que se levantaban desde los incendios de cuatro iglesias y un convento.

Después de las formalidades en el aeródromo, donde fué recibido por aviadores, recorrió la ciudad en automóvil, el cual fué detenido a menudo por milicianos armados, miles de los cuales, incluso muchas mujeres, patrullaban las calles.

Peyronnet de Torres dice que la milicia tiene el completo control de la ciudad. Los milicianos llevan armas que les fueron entregadas por el Gobierno.

El periodista aviador francés interrogó a funcionarios sobre la rebelión del cuartel de Montaña, por quienes supo que 116 oficiales y 200 jóvenes, miembros de la milicia fascista, fueron fusilados después de la revuelta. Los fascistas eran en su mayoría jóvenes de 14 a 18 años de edad. Los restos de las víctimas no fueron identificados, y todos fueron enterrados en una sepultura común.

Manifiesta que la aviación militar en Madrid está a disposición del Gobierno; pero los aeroplanos son en su mayoría antiguos Breguets que estaban en los hangares cuando él llegó. Muchos de los bombarderos se hacen con aeroplanos comerciales.

Expresa que un aeroplano volvió con las alas y el fuselaje perforado por balas, pero que no se han registrado hasta ahora bajas entre los aviadores de la región de Madrid.

Las autoridades de la capital española declararon al periodista francés, que el aviador francés Rozes, que se había visto obligado a aterrizar en Burgos mientras volaba desde Francia a Portugal, fué detenido por los rebeldes, quienes confiscaron el avión.

Peyronnet de Torres termina diciendo que es imposible hacer pronósticos sobre el resultado de la contienda armada; "pero una cosa es segura: España va hacia su completa ruina. La revolución la ha colocado en una situación desesperada. Nadie manda. Todo es anarquía".

EL CRUCERO NORTEAMERICANO "OKLAHOMA" ADELANTO SU PARTIDA PARA BILBAO

CHERBURGO, 23. — (U. P.) — El crucero norteamericano "Oklahoma" completó su cargamento de petróleo, combustible para sus calderas. Zarpará mañana a las 14 horas para Bilbao, a esperar el desarrollo de los sucesos españoles en ese puerto y para embarcar al Embajador norteamericano en Madrid, Mr. Bowers, y otros ciudadanos norteamericanos si es necesario.

CHERBURGO, 23. — (U. P.) — El "Okloahoma" adelantó su partida hacia Bilbao, saliendo a las 15.15.



JOSE MILLAN ASTRAY

SE IGNORA DONDE ESTA EL EMBAJADOR BRITANICO EN ESPAÑA

LONDRES, 23. — (U. P.) —El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que dió instrucciones a la Embajada británica en Madrid para que junto con la Embajada francesa, llamase la atención del Gobierno español sobre las dificultades que pueden producirse si el puerto internacional de Tanger es utilizado como base de operaciones por la flota española.

Desde hace dos días no se tienen noticias directas del Embajador británico en España, creyéndose que trata de llegar a Madrid, después de haber partido de San Sebastián.



MANUEL GODED

Cuatro Días Duraron los Combates y Horrores de la Rebelión en Barcelona

Centenares de personas que pasaron en esa ciudad aquellos trágicos días, han llegado fugitivas a Marsella, y relatan allí lo que vieron y que jamás podrán olvidar

PRACTICAMENTE NO QUEDAN YA IGLESIAS, PUES EL POPULACHO LE PRENDIO FUEGO A TODAS

Cuatrocientos jinetes rebeldes cayeron bajo el fuego de las ametralladoras

MARSELLA, 23. — (U. P.). — En el primero de los dos vapores contratados por el Gobierno de París, llegaron 1.100 ciudadanos franceses repatriados de Barcelona.

Informan los viajeros que 8.000 personas fueron muertas en una ciudad, donde el Gobierno ayer logró dominar a los insurgentes.

Declaran que vieron iglesias y conventos en llamas.

El segundo vapor, el "Djenne", es esperado mañana viernes con otros 1.000 repatriados, entre ellos atletas y espectadores franceses que esperaban asistir a los Juegos Olímpicos de Barcelona.

El agente de la Standard Oil en Rumania, Fevis Wilson, que estaba de vacaciones en España, fué sorprendido por la rebelión en Barcelona, y llegó a este puerto, en el transatlántico "Chella".

Dice, respecto de los combates y horrores, que duraron cuantro días:

"Los disparos de cañones y rifles eran incesantes.

"Nos atrincheramos en el hotel, y desde las ventanas veíamos caballos muertos: muchachas ayudaban a los voluntarios del Frente Popular, de los cuales 10.000 patrullaban las calles".

Un pasajero dice que vió a un muchacho de 14 años matar a un oficial rebelde.

Todas las iglesias están prácticamente destruídas, excepto la catedral.

Cuatro sacerdotes que defendían una iglesia contra la muchedumbre, fueron muertos. Cayeron con sus armas en la mano.

Los pasajeros del "Chella" aseguran que las iglesias de Barcelona fueron incendiadas por pistoleros rebeldes que estaban haciendo fuego desde las torres.

Sin confirmación, se dice que tres jesuitas fueron muertos y decapitados en un monasterio, y que sus cabezas fueron paseadas por las calles.

Las escenas de los combates de Barcelona fueron relatadas por un periodista francés, que llegó hoy a bordo del "Chella".

El periodista dice:

"A las 5 horas del día domingo, comenzaron los disparos en la plaza Cataluña.

"Se produjo un verdadero pánico entre los habitantes.

"La Universidad, el Correo, la Aduana y todos los edificios públicos fueron rápidamente ocupados.

Después de los disparos de los rifles, escuchamos los de las ametralladoras y de los cañones de 37 mm."

Otro pasajero del "Chella", refiriéndose a los resultados de la lucha, dice:

"No reconocí Barcelona.

"Las calles principales estaban llenas de toda clase escombros: árboles, bancos, quioskos, tranvías, camiones y vagones.

"En la plaza Cataluña había treinta caballos muertos.

"Habían vertido petróleo sobre algunos, incendiándolos. El olor era terrible".

Otros testigos de la tragedia dicen que vieron a 400 jinetes rebeldes que caían bajo el fuego de las ametralladoras, agregando:

"Las tiendas de los italianos y alemanes fueron saqueadas.

"Se habían colocado ametralladoras en las principales bocacalles.

"Calculamos que hubo 700 muertos y 3.000 heridos.

"El Gobernador Civil de Barcelona encabezó una columna de civiles armados, dirigiéndose al puente de Martorelo, situado a 29 kilómetros de la ciudad, con el fin de hacer frente a los rebeldes",

LOS OBREROS INGLESES MANIFIESTAN SU ADHESION A LOS OBREROS ESPAÑOLES

SCARBOROUGH, 23. — (U. P.) — En la conferencia anal de la Federación de mineros se acordó telegrafiar a la Federación del Trabajo de España, lo siguiente:

"Esta conferencia condena los intentos de los militaristas y reaccionarios de España para derrocar la democracia de dicho país, y en nombre de los mineros británicos envía la expresión de las clases obreras a los camaradas que ahora juegan sus vidas en una batalla por la libertad.

"Mantendremos nuestra simpatía en apoyo de la lucha obrera hasta que este esfuerzo por imponer el fascismo haya sido finalmente derrotado."

FUSILADO EL GOBERNADOR MILITAR DE MALAGA

WASHINGTON, 23.— (U. P.)—El Departamento de Estado ha sido informado de que el Gobernador Militar de Málaga fué fusilado y su ayudante, asesinado ayer miércoles, mientras se les conducía desde la prisión en que estaban a un buque de guerra surto en la bahía.

LARGO CABALLERO SE UNIO AL GOBIERNO

LONDRES, 23.— (U. P.)— El corresponsal del Exchange Telegraph en Madrid informa que el líder socialista Largo Caballero se unió a las fuerzas del Gobierno en Somosierra.

Agrega que los leales recapturaron el balneario de La Granja.

ULTIMA HORA

Los rebeldes derrotados en Somosierra, Segovia y Avila

MADRID, 24. — A la 1 de la madrugada, la radio del Ministerio de Gobernación anunció que las fuerzas rebeldes habían sido derrotadas en Somosierra, Segovia y Avila.

Severas Advertencias han Hecho los Ingleses a Rebeldes y Leales

Las baterías británicas de Gibraltar se verán en la necesidad de disparar sobre buques de guerra leales y aviones rebeldes, si éstos combaten cerca del Peñón

UN DESTROYER BRITANICO Y UN BUQUE ITALIANO FUERON BOMBARDEADOS ANTEAYER

Marinos españoles bajan a Gibraltar para comprar carbón para sus buques de guerra

GIBRALTAR, 23. — (U. P.)— El Jefe de la base naval de aquí declaró a las 18 horas, que un buque de guerra inglés disparó un tiro a fogueo a un aeroplano español que dejó caer bombas sobre buques de guerra españoles, que estallaban cerca de un vapor inglés.

GIBRALTAR, 23. — (U. P.)— Se anuncia oficialmente que, a las 10.40 horas, el Secretario Militar de Gibraltar advirtió a los buques españoles que si disparaban nuevamente sobre Gibraltar, las baterías inglesas se verían obligadas a dirigir sus fuegos sobre ellos. También advirtió al General Franco que los aviones españoles no debían repetir sus vuelos sobre Gibraltar.

La advertencia a los barcos de guerra la formuló el Secretario Militar en una visita al almirante español a bordo del "Libertad", a quien mostró los pedazos de granada que habían caído en la posesión inglesa.

El General Franco contestó satisfactoriamente a la protesta inglesa.

GIBRALTAR, 23. — (U. P.)— A las 19.40 horas, las autoridades británicas detuvieron al destroyer español N.o 14 por no cumplir con las ordenanzas; pero se estima que se le dejará zarpar esta noche.

GIBRALTAR, 23. —(U. P.)— Dos suboficiales del cañonero español N.o 14 llegaron a Gibraltar y compraron libras esterlinas a razón de 47 pesetas por libra, siendo el cambio oficial de 36 pesetas, para adquirir carbón aquí. Los suboficiales fueron escoltados al pueblo por un inspector de la policía portuaria.

La partida del crucero "Exeter", que zarpó esta tarde con correspondencia, recordó a los habitantes que no han recibido cartas de Inglaterra desde el sábado, y que no saben aun cuando recibirán correspondencia.

Mientras subsista la revolución, las cartas y encomiendas entre Inglaterra y Gibraltar tienen que recorrer una larga distancia por mar en buques de guerra o en vapores que recalan en Gibraltar. Antes se entregaban en puertos españoles diariamente y llegaban por tierra a su destino.

La partida del "Exeter" indicaría que las autoridades británicas consideran que las fuerzas estacionalmente actualmente en Gibraltar bastan para afrontar cualquiera situación difícil.

A raíz de las informaciones difundidas por la radioestación de Madrid y que decían que las fuerzas del Gobierno se habían apoderado de Algeciras, un corresponsal británico hizo una jira por esa localidad y por todo el distrito que circunda la rada; pero encontró todo excepcionalmente tranquilo, estando los rebeldes todavía en poder de la población. Vió centinelas marroquíes en muchos puntos estratégicos. No había señales de tropas del Gobierno en ninguna parte.

Durante los cuatro últimos días las radioestaciones del Gobierno de Madrid han anunciado repetidas veces la inminente llegada de tropas desde Malaga para apoderarse de La Línea; pero hasta ahora no hay indicios de tropas leales en viaje.

LONDRES, 23. — (U. P). — Anoche, el destroyer británico "Shamrock", mientras se hallaba en el estrecho de Gibraltar fué bombardeado desde gran altura por un avión.

Cuatro bombas cayeron muy cerca del barco y algunos fragmentos de las granadas dieron en el puente.

El "Shamrock" hacía servicio de patrulla en el estrecho cuando fué atacado.

Otras dos bombas fueron arrojadas cerca del vapor italiano "Pellice" cuando pasaba ayer por el estrecho.

Hoy, el "Shamrock" se dirigió a Sevilla, con el fin de proteger los intereses británicos y tomar a su bordo a los residentes británicos y norteamericanos en caso de necesidad.

Ayer, el destroyer británico "Wild Swan" disparó algunos cañonazos de advertencia, con el fin de que se retirase un aeroplano británico que había dejado caer cuatro bombas cerca del vapor de la misma nacionalidad "Chitral", que se encontraba en el estrecho de Gibraltar.

Francia

MISTERIOSO DESAPARECIMIENTO DE LA HIJA DE UN CONSUL VENEZOLANO

EL HAVRE, 23. — (U. P) — Margarita Tejera, hermosa muchacha de veintitrés años de edad, e hija del Cónsul de Venezuela en Italia, desapareció el martes en la noche, después de una comida de cumpleaños dada en el vapor "Flandes", que llegó a El Havre desdes las Antillas.

Se cree que se haya suicidado por alguna causa amorosa.

EL GENERAL MOLA SE PROPONE REDUCIR POR EL HAMBRE A LA CAPITAL

En Burgos declaró a un periodista que dentro de poco los habitantes de Madrid no tendrían carne ni verduras que comer, ni bencina ni carbón.— Reveló que los rebeldes habían tendido verdaderas redes para aislar a la ciudad impidiéndole los abastecimientos

"DESDE AYER ESTA CORTADA EL AGUA POTABLE, PUES ESTAN EN NUESTRAS MANOS LOS DOS ACUEDUCTOS QUE SALEN DE GUADARRAMA", AÑADIO

Al entrar a Burgos, Mola lanzó a los trabajadores huelguistas el siguiente ultimátum: "Doy a los trabajadores una hora de tiempo para que vuelvan a sus faenas o tres horas para que se preparen a morir"

PARIS, 23. — (U. P.) — El corresponsal especial del diario "Le Matin" entrevistó al general Mola en Burgos, ciudad a la cual entró este jefe precedido del siguiente ultimatum de sorprendente laconismo:

"Doy a los trabajadores una hora de tiempo para que vuelvan a sus labores o tres horas para que se preparen a morir"

..Dijo Mola al corresponsal que estaba seguro de que una sola de estas ejecuciones para ejemplo de los demás, bastaría para poner término a la huelga.

Añadió: que la fecha de la revuelta había sido adelantada a fin de aprovecharse e la agitación provocada por el asesinato de Calvo Sotelo.

"Tendremos buen cuidado de dejar nuestras tropas en las posiciones que ocupan actualmente hasta que obtengamos el equipo necesario para luchar. Nosotros protegemos nuestra retaguardia contra posibles sorpresas.

"Hay puntos en el Norte en los cuales se ha establecido la completa autoridad de las fuerzas revolucionarias. Algunos de ellos son San Sebastián, Irun y, especialmente, Bilbao.

"El tiempo está colaborando con la acción de los rebeldes. Después de todo, ¿no es mejor reducir Madrid por hambre que con balas de cañón? Nada puede pasar hacia la capital por las verdaderas redes que hemos tendido. Valencia quedó completamente aislada de la capital solo hoy. Millones de personas dentro de poco no tendrán carne y verduras que comer, carbón y bencina. Desde ayer está cortada el agua potable, pues están en nuestro poder los dos acueductos que salen de Guadarrama.

"Como el general Franco, puedo confirmar públicamente: nosotros peleamos actualmente contra los traidores de España; pero se debe tener entendido que nosotros creemos que el país únicamente puede alcanzar la más altas expresiones por intermedio del régimen republicano, que el pueblo, celoso de sus libertades escoja libremente".

El general Millán Astray, que daba conferencias en Buenos Aires, se embarcó en escreto para Europa

BUENOS AIRES, 23.—(U. P.)—Se ha sabido que el general español Millán Astray, veterano de gran fama de las campañas de Marruecos, que estaba recientemente dando conferencias en Buenos Aires, se embarcó secretamente para España.

Millán Astray se informa que se embarcó en el puerto de Montevideo a bordo del "Almanzora" y sus intenciones son desembarcar en Lisboa para ayudar a los rebeldes en caso de no poder entrar directamente a España.

Se inició en Londres la anunciada reunión de los países locarnistas

Concurrieron los delegados de Gran Bretaña, Bélgica y Francia, y la sesión se verificó en la residencia del Premier

LONDRES, 23. — (U. P.) — La reunión de las tres naciones locarnistas — Gran Bretaña, Francia y Bélgica, — se inauguró esta mañana, bajo la presidencia de Mr. Baldwin, en la calle Downing N.o 10.

El Ministro de Relaciones francés, M. Delbos llegó esta mañana al aero puerto de Croydon procedente de París y MM. el Premier Van Zeeland y el Canciller Spaak, que encabezan la delegación belga, también llegaron durante la mañana.

Mr. Eden hacia su aparición en Downing Street a las 10.25, y, en un intervalo de cinco minutos, fueron llegando Lord Halifax, André Charles Corbin, Van Zeeland, de Marchienne y Delbos, en el orden indicado.

Cuando la reunión entró en receso para el almuerzo, se hizo un anuncio oficial de que "se han hecho buenos progresos".

Los delegados se reunieron nuevamente a las 15.30 horas.

Los primeros en llegar a la residencia del Primer Ministro fueron MM. Blum y Corbin, seguidos de MM. Delbos, Massigli, van Zeeland, de Marchienne y Mr. Eden.

Un grupo de curiosos permanecía bajo la lluvia para presenciar la llegada de los diplomáticos.

La reunión duró dos y media horas dándose después por terminada la reunión tripartita.

Más tarde se dará a la publicidad un comunicado firmado por todas las delegaciones.

LONDRES, 23. — (U. P.) — Comunica la reunión de los países locarnistas que Francia, Bélgica y Gran Bretaña resolvieron invitar a Alemania e Italia a una conferencia tan pronto como sea conveniente.

Dice el comunicado: "El principal propósito a que deben dirigirse los esfuerzos de todas las naciones europeas es el de consolidar la paz por medio de un arreglo general. Dicho arreglo sólo puede obtenerse por la libre cooperación de todos los países interesados y nada podría ser más fatal para las esperanzas en tal arreglo que una división aparente o real de la Europa en dos bandos opuestos".

Noticias inconfirmadas anuncian que el Gobierno hizo fusilar al General Goded

PERPIGNAN, 23. — (U. P.) — Informaciones inconfirmadas desde Barcelona hacen saber que el Gobierno fusiló al general Goded, jefe de los rebeldes. Agregan las versiones que los rebeldes de Pamplona fusilaron por su parte, a quince comunistas.

El general Franco habla para "L'Intransigeant" sobre la neutralidad de Tánger

PARIS, 23. — (U. P.) — El General Francisco Franco concedió una entrevista al corresponsal de L'Intransigeant" en la cual dijo: "Soy un viejo marroquí para no respetar la neutralidad de Tanger". Agregó que había dado instrucciones a este respecto al Jefe del Comite de Control de esa ciudad, pero que los insurgentes habían objetado que los buques del Gobierno, que eran considerado como barcos piratas, hicieran uso de la zona internacional. Siguió diciendo: "Los buques españoles en los cuales se ha arrestado a los oficiales o se les ha lanzado al mar, deben ser considerados como piratas y no pueden viajar por aguas internacionales."

Terminó diciendo el General Franco que los nativos marroquíes eran partidarios de los rebeldes y que habían pedido luchar con ellos, y que los regimientos venidos de Africa deberán restablecer rápidamente la calma en todo el país arrojando la dictadura moscovita. Yo no deseo que se establezca una dictadura o la monarquía, sino una verdadera República Social".

Catorce horas duró el bombardeo de San Sebastián, que dió a los leales la posesión de esa ciudad

El Casino quedó en parte destruído por los obuses de los buques de guerra gobiernistas.— Se teme que Mola intente recuperar la ciudad

LOS REBELDES INTENTARIAN VENCER POR EL HAMBRE A LOS LEALES. — ESTO RETRASARIA SU AVANCE HACIA LA CIUDAD

BAYONA, 23.— (U. P.)— Se informa que los leales ganaron el control completo de San Sebastián después de un día de batalla. El bombardeo duró 14 horas. Con esto, las fuerzas del Gobierno dominan la Provincia de Guipúzcoa.

En cambio, los rebeldes mantienen Navarra. Se cree que el general Mola puede enviar otra fuerza a San Sebastián, para tomarse nuevamente la ciudad.

BAYONA, 23.— (U. P.)—Fiera fué la lucha librada en San Sebastián, en donde los rebeldes formaron barricadas en el Casino y en el principal hotel de la localidad que es el María Cristina.

Los leales sitiaban los dos edificios desde anoche.

Los buques del Gobierno bombardearon el Casino, destruyéndolo parcialmente. Esta mañana reanudaron su bombardeo.

HENDAYA, 23.— (U. P.)—La artillería leal reanudó esta mañana su violento bombardeo en San Sebastián, en un esfuerzo para desalojar a los insurgentes del cuartel del regimiento de infantería en el cual se han hecho fuertes.

Los leales bombardean también los aviones que vuelan sobre Irún, cayendo las granadas en suelo francés sin causar daño.

A VEINTICINCO MILLAS AL SUR DE IRUN, 23.—(U. P.)—(Por Reynolds Packard).— La artillería leal situada en las montañas que rodean el hermoso balneario de San Sebastián bombardearon intensamente el puerto pesquero de Pasajes. Una enorme columna de denso humo se levantó al cielo, pues se cree que las granadas hayan prendido fuego a algún depósito de petróleo.

A causa de los espasmódicos cañoneos que se suceden en las Provincias Vascas, se prohibe a los fugitivos extranjeros llegar hasta la frontera, en sus tentativas para pasar a suelo francés.

Cuatrocientos británicos y norteamericanos que partieron de España vía Irún y Hendaya en los últimos días, han viajado en autocamiones y escoltados por miembros del Frente Popular armados.

Por Reynolds Packard, desde el cuartel general del ejército septentrional rebelde en Pamplona, 23.— (U. P.)—La sangre corría esta noche por las calles de San Sebastián, mientras los rebeldes intensificaban su ataque e iniciaban simultáneamente una tentativa para arrebatar a Madrid, Barcelona y otras ciudades de manos del Gobierno.

Aprovechando rutas empleadas por contrabandistas y colocándome en un punto en los cerros, vi 4,000 soldados atravesar el río para llegar a San Sebastián. Eran voluntarios de Navarra que llevaban fajas rojas y amarillas en los brazos.

Podía oír el estampido de la artillería desde donde me encontraba. A juzgar por mi experiencia en Etiopía, eran cañones de 75 mm.

Durante el día y hasta tarde de la noche se luchó alrededor de San Sebastián. Los izquierdistas hicieron retroceder a los rebeldes que tenían su cuartel general en el Hotel María Cristina. Entonces, los rebeldes empezaron a disparar desde los cerros, mientras un crucero leal bombardeaba el cuartel de Loyola donde había rebeldes. Un avión de los revolucionarios bombardeó el depósito de combustible de Pasajes.

Un crucero francés retiró a los miembros de la colonia francesa.

Los rebeldes se proponen evidentemente librar una guerra del hambre, y obligar a las ciudades leales a rendirse por falta de alimentos. Este cambio de táctica se debe aparentemente a que los rebeldes se dan cuenta de que para lograr éxito en esta guerra no se deben correr riesgos que no brinden probabilidades de éxito.

Esa táctica disminuiría también el derramamiento de sangre fratricida, e indudablemente aplazaría el pro[...] sobre Madrid.

La determinación [...] surrectos fué com[...] Pamplona, donde cas[...] bre está armado. [...] cafés me encontré [...] tes ostentando ame[...] fles.

Después que las [...] me ordenaron que [...] frontera en Vera, [...] a España por Danch[...] ahí seguí hacia el [...] gar al cuartel gener[...] surrectos en Pamplo[...] me dió un salvo [...] atravesar toda [...] Pamplona reina en[...] confía en la victoria [...] beldes.

En el camino ent[...] y Soria vi camiones [...] voluntarios que grita[...] España!" Pasé por [...] que no había hombr[...] mujeres ejercían [...] de la policía. Todos [...] se habían ido al fre[...]

A 150 kilómetros de Addis Abeba se libró una sangrienta batalla entre italianos y guerrilleros abisinios

Las noticias oficiales al respecto, anuncian la victoria de los peninsulares, los que causaron fuertes pérdidas al enemigo

ROMA, 23.—(U. P).—Oficialmente se anuncia que numerosos etíopes fueron muertos y heridos, cuando las tropas italianas derrotaron a grupos de etíopes en el Nor Oeste de Shoa, aproximadamente a 150 kilómetros de Addis Abeba.

El hermano del Ras Kassa figura entre 700 notables y miembros del clero que recientemente se sometieron en esa zona.

Oficialmente se agrega que la rigurosa policía militar que se ha establecido hace progresos en toda la zona al Nor Oeste de Shoa, y que se reciben regularmente sumisiones, especialmente en Javello, Areo y Debarek, que se encuentran al Nor Este de Gondar.

Setecientos notables y miembros del clero firmaron un mensaje de lealtad al Rey de Italia.

ADDIS ABEBA, 23. — (U. P). —La llegada a esta ciudad de Arnaldo Petrette, el nuevo Vicegobernador General del Imperio del Africa Oriental, dió motivo al Virrey Graziani para pronunciar un discurso acerca de las actividades del Gobierno, durante los dos meses de la nueva administración.

El Virrey presentó a Petrette varias autoridades viciles y militares, después de lo cual declinó su programa futuro inmediato, que comprende los importantes problemas de orden financiero, económico y militar. Agregó: "Estos problemas de-bemos solucionar[...] dez y serenidad, [...] rresponder a la [...] ha puesto [...]

Mientras tanto, [...] ocupación italiana [...] vincias de Sidamo [...]

Los soldados del [...] loso ocuparon [...] cado en Sidamo. [...] marcharon durante [...] asperos y densos [...] tes re llegar a su [...]

En la región de [...] italianos conquista[...] que es un centro [...] montañas de Gara[...] dice que los soldados [...] fueron recibidos [...] por la población, [...] encabezada por los [...] sacerdotes. El tricolor [...] izó en la fortaleza de [...] bandera fué bendecida [...] sacerdotes nativos, [...] caron al Todopoderoso [...] victoriosas armas ita[...] tadoras de Etiopía" [...] ción de Grava entre[...] llanos 24 ametralla[...] rifles mauser y 1,100 [...] po muy antiguo.

La ocupación italia[...] ra-Mulata permite [...] considerar todo el [...] Provincia de Harrar, [...] está llena de tropas [...] lan las fuentes de [...] también numerosos [...]

Según noticias re[...] ocupación se lleva a [...] sar de las copiosas [...]

Finlandia

DEPORTACION [...] DE AGRICULTORES [...] OBREROS FIN[...] SES DE [...]

HELSINGFORS, [...] —Fugitivos rusos [...] el Gobierno de Mos[...] portado a 50,000 [...] obreros finlandeses [...] milias de los distrit[...] ningrado y Finlandia [...] defender toda la [...] Ingria de elementos [...] 143 aldeas, próximas [...] ra filandesa, según [...] se encuentran ya [...]

TELEFONO 4427
CASILLA 109-V

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 1161

AUN NO SE TIENEN NOTICIAS DEL VAPOR "DON CARLOS"

Debió haber llegado en la mañana de ayer a Tocopilla. — Sin embargo, no se cree en un accidente fatal. — Prosigue su búsqueda

La incertidumbre acerca de la suerte que haya podido correr el vapor "Don Carlos", de la Compañía Carbonífera de Lota, ha aumentado notablemente debido a que se carece en absoluto de noticias suyas, en circunstancias que dicho barco debió haber llegado en la mañana de ayer al puerto de Tocopilla.

Sin embargo, y a pesar de carecerse del menor indicio sobre su suerte, en los círculos náuticos se considera que no es probable que le haya ocurrido algún accidente de fatales consecuencias. Esta opinión se refuerza con el hecho de que los barcos que han salido en su busqueda, aunque no han logrado ubicarlo, tampoco han encontrado restos que indiquen que haya ocurrido algún náufragio en la ruta que el "Don Carlos" tenía que haber seguido.

LO BUSCA EL "ALDEA"

En la Secretaría de la Dirección General de la Armada fuimos informados, ayer tarde, que el destroyer "Aldea" ha reemplazado al Riquelme", en la busqueda del "Don Carlos". Esta unidad de la escuadra busca al vapor perdido entre los paralelos de Coquimbo y Valparaíso, pero a sesenta o setenta millas más al oeste de la zona que recorrió el "Riquelme"

Hasta las últimas horas de la tarde el "Aldea" no había conseguido éxito en su comisión.

UN RADIOGRAMA

En la tarde de ayer se recibió un radiograma del vapor "Don Luis", de la Compañía Carbonífera de Lota, que anuncia que tampoco ha encontrado el menor rastro del barco perdido.

UNA ENTREVISTA

Entrevistado el Subgerente de la Cía. Carbonífera de Lota, en este puerto, señor Guillermo Videla Lira, nos manifestó que era improbable que el "Don Carlos" le haya ocurrido un accidente fatal.

Estima que, a causa del temporal, se ha retrasado y ha tenido que variar de ruta, por lo cual no ha sido posible encontrarlo.

Normalizadas actividades de bahía de Valparaíso

El fuerte aguacero que cayó en Valparaíso, la tarde del miércoles, cesó en las primeras horas de la madrugada de ayer, reinando durante todo el día buen tiempo.

En la bahía todas las actividades volvieron a su normalidad, reanudándose las actividades portuarias y el tráfico de embarcaciones.

A un período de intensa labor ha entrado el Comité del IV Centenario de Valparaíso

Tres reuniones se celebraron ayer.— Interesantes festejos se realizarán durante los meses de septiembre a febrero próximos. — Una Exposición Nacional de Industrias y Comercio. — Numerosos países participarán en el Concurso Hípico Internacional

El Comité Ejecutivo del IV Centenario de Valparaíso, que preside el Alcalde señor Oscar Ruiz Tagle, ha entrado ha un período de intensa actividad para dar una estructura definitiva al vasto programa que se desarrollará durante los meses de Septiembre a Febrero de 1937, para conmemorar dignamente esta efemérides.

TRES REUNIONES

Durante el día de ayer se celebraron tres importantes reuniones, relacionadas, todas ellas, con las fiestas centenarias.

La primera se efectuó, a las 15 horas, en la Comandancia de Guarnición, para acordar el programa de Actos Militares.

Más tarde se reunió el Sub Comité de Actos Culturales, que preside don Manuel Ossa S. M., para ocuparse de importantes asuntos relacionados con los programas que ha confeccionado y, por último, a las 18 horas, se reunió ordinariamente el Comité Sjecutivo para abordar materias de indiscutible trascendencia.

PROGRAMA DE FESTEJOS

El programa ha sido dividido en distintos rubros, como, por ejemplo, obras de beneficio social, números de atracción turística, reuniones deportivas, teatrales, números varios, etc. Ante la imposibilidad de referirnos a todos ellos, nos limitaremos, en esta ocasión, a mencionar los que tienen mayores atractivos.

En primer término mencionaremos los acontecimientos deportivos que congregarán en Valparaíso a delegaciones de distintos países.

Figuran, entre estos, el Concurso Hípico Internacional con participación de los equipos de Sud América, Estados Unidos y países centro americanos; el Campeonato Internacional de Rugby, Regatas extraordinarias; torneos atléticos con participación de atletas de distintas ciudades y, posiblemente, se dispute en el Estadio Municipal de Playa Ancha el Campeonato Sudamericano de Foot-ball, número cuya realización preocupa especialmente al Comité.

EXPOSICION INDUSTRIAL

La Exposición Nacional de Industrias y Comercio es otro de los números que tiene especial importancia y que está llamado a alcanzar un éxito sin precedentes.

La Exposición que prepara la Cámara Central de Comercio, de acuerdo con el Comité Ejecutivo, brindará la oportunidad de aquilatar los progresos de estas actividades y, asimismo, servirá para que los extranjeros conozcan los artículos y productos de nuestra tierra.

OTROS NUMEROS

En seguida, merecen consignarse los siguientes actos:

Exposición de arte internacional; Fiestas criollas; Desfile histórico; IX Congreso Científico auspiciado por la Sociedad Científica de Chile; Congreso Nacional económico de Municipalidades; Concurso de esculturas históricas alusivas al IV. Centenario de Valparaíso; Semana del Trabajo, Convención Nacional de Periodistas y Congreso de Periodistas Latinoamericanos.

COLECTIVIDADES EXTRANJERAS

Por su parte, las colectividades extranjeras, guiadas del propósito de contribuir al brillo y esplendor de las fiestas conmemorativas del IV Centenario, han ofrecido al Comité Ejecutivo su más decidida colaboración y, al mismo tiempo, han acordado hacer donaciones que recuerden su participación en esta efemérides.

Es así, como, además de realizarse una gran exposición de industrias españolas, esta colectividad donará un Monumento del Descubridor de Valparaíso, señor Juan de Saavedra y la colectividad italiana donará a la ciudad de Valparaíso una copia de la Loba Capitolina, obsequio [...] nombre del Gobierno [...] italiano.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer llegó:

El EVANGER, de San Francisco.

Hoy llegan:

El MAPOCHO, de Corral
El TERESA, de Iquique.
El CHILE, de Lota.
El CANELO, de Corral

Mañana llegan:

El CHIPANA, de Lota.
El SANTA BARBARA, de Talcahuano,
El TIRUA, de Lebú.
El VIÑA DEL MAR, de Arica
El CASTILLA, de Iquique

Lunes 27:

El CHILE, de Magallanes.
El APOLO, de Lota.
El TALTAL, de Iquique.

SALIDAS

Ayer salieron:

El BOKUYO MARU, para Hongkong.
El FRESIA, para Pisagua e intermedios.
El GILDA, para Iquique e intermedios.
El EVANGER, para Buenos Aires.

Hoy saldrán:

El MAPOCHO, para Guayaquil.
El CHILE, para Arica e intermedios.
El LORIGA, para Liverpool e intermedios.
El RHAKOTIS, para San Antonio.

Mañana saldran:

El MAPOCHO, para Guayaquil.
El CHILE, para Arica e intermedios.
El LORIGA, para Liberpool e intermedios.
El RHAKOTIS, para San Antonio.

Mañana saldrán:

El SANTA BARBARA, para Nueva York.
El TERESA, para Iquique e intermedios.
El VIÑA DEL MAR, para Corral e intermedios.
El TIRUA, para Coquimbo.
El MARGARA, para Lebú.
El BARNEVELD, para San Antonio.
El CASTILIS, para San Antonio.

Lunes 27:

El CANELOS, para Arica e intermedios.

La Sección Chilena de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, celebró una sesión ayer

Trató de las vacantes producidas en la Corte de Justicia Internacional. — Habría acordado proponer al Juez Mandey O'Hudson en la vacante dejada por Mr. Kellog

En el despacho del Ministro de Relaciones Exteriores se reunió ayer el grupo chileno de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, con asistencia de la totalidad de sus miembros, señores Miguel Cruchaga Tocornal, Emilio Bello Codesido, José M. Echenique y Luis Barros Borgoño.

En esta reunión se trató de las candidaturas que propondrá el grupo chileno para llenar las vacantes producidas en la Corte Permanente de Justicia Internacional, por fallecimiento del juez alemán Schuching y las renuncias del juez americano Kellogg y chino Wang Chung.

Aunque no se dió versión de la reunión, según nuestras informaciones, se habría acordado proponer al juez americano Manley O'Hudson, en la vacante de Mr. Kellogg.

Dos aviones LAN cumplieron ayer sus itinerarios

Ambas máquinas llegaron sin novedad a su destino, a pesar del mal tiempo

El avión "LAN N.o 14", que había partido de Los Cerrillos con destino a Arica y que anteayer no pudo llegar al punto de su destino, aterrizó sin novedad en la mañana de ayer en el aeródromo de ese puerto, después de haberse visto obligado a descender a diez kilómetros de Arica, debido a la espesa neblina reinante.

Piloteaba la máquina el teniente, don Oscar Muñoz, quien comunicó oportunamente a la Dirección de la LAN, el aterrizaje que se vió obligado a efectuar por la causa antedicha.

El trimotor Ford de esta misma Compañía que salió ayer con destino al norte, cumplió su itinerario en la forma acostumbrada, a pesar del mal tiempo reinante.

"El Gobierno de España tiene dominados a los rebeldes", dice un comunicado de la Embajada

En el Norte y Sur de la Península ha entrado el desaliento en el ánimo de los rebeldes, quienes abandonan las filas

La Embajada de España nos envió, ayer tarde, el siguiente comunicado:

"La Embajada de España tiene la satisfacción de confirmar su comunicado anterior y participar que, según las últimas noticias dadas por el Gobierno español, éste tiene ya casi totalmente dominada la situación en España.

Madrid y Barcelona han vuelto a su normalidad.

Los rebeldes van siendo dominados en toda España. Muchos soldados leales que, por engaño, habían figurado entre las filas de los rebeldes, regresan a sus cuarteles.

El Gobierno de la Generalidad de Cataluña ha normalizado sus servicios.

En el norte y sur de España, ha entrado el desaliento en el ánimo de los rebeldes, quienes abandonan sus filas.

La entrada del regimiento victorioso en Madrid, que sometió a los sublevados de Guadalajara, ha dado ocasión para que el pueblo, en masa, los vitoreara con el grito de: "¡Vivan los salvadores de la República!".

Con esto se considera ya terminada esta intentona contra la República, provocada por algunos generales, por legionarios extranjeros y moros de nuestro Protectorado.

El Presidente de la República, Excmo. señor don Manuel Azaña, se ha dirigido por radio a todos los españoles y al mundo entero, anunciándoles la dominación absoluta de la revolución, y añadiendo que, en estas horas de dolor para la patria española, no quería añadir, con sus palabras, nuevos males sobre los desgraciados españoles que, guiados por su ambición, no dudaron en traicionar a su patria y a sus juramentos.

Santiago, 23 de julio de 1936".

En Santiago hay sólo 59 tifosos hospitalizados

El Subdirector de Sanidad desmiente información aparecida en un diario de la tarde

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el Subdirector de Sanidad, doctor don Nacianceno Romero sobre la estadística que se lleva del tifus exantemático en la capital.

El doctor Romero nos manifestó que una información aparecida en un diario de la tarde de ayer, relacionada con el número de casos de esta enfermedad en Santiago, era totalmente inexacta, por cuanto en dicha información se dice que hay actualmente en Santiago 760 casos de tifus. En realidad—nos agregó el Subdirector de Sanidad—ese diario ha confundido los casos habidos durante el primer semestre de este año — cifra que es la que da el diario a que me refiero—con la estadística diaria. Actualmente hay en la capital sólo 59 tifosos hospitalizados, nos dijo finalmente el doctor Romero.

S. E. visitó ayer el barrio Providencia y el Restaurant Popular que funcionará allí

Recorrió la Avenida Costanera. — Prometió asistir a la inauguración del Restaurant Popular

S. E. FELICITO A LA ALCALDE, SEÑORA ALICIA CAÑAS DE ERRAZURIZ POR LA OBRA SOCIAL QUE REALIZA

En la tarde de ayer, después de las 15 horas, S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, acompañado del Senador don Enrique Bravo y del Director de Investigaciones, don Waldo Palma y del Alcalde de Providencia, señora Alicia Cañas de Errázuriz, visitó el barrio Providencia. En este recorrido, el Excmo. señor Alessandri, se detuvo especialmente en las obras que se ejecutan en la Avenida Costanera, que explicó ampliamente al Excmo. señor Alessandri la señora Cañas de Errázuriz.

En seguida, a invitación de la Alcalde de Providencia. S. E. visitó el Restaurant Popular de la Municipalidad de Providencia, ubicado en la Av. José M. Infante esquina de Margarita. El Excmo. señor Alessandri recorrió detenidamente, las distintas secciones del amplio local donde funcionará el restaurant popular, que ha sido especialmente arreglado para el objeto que servirá.

Al final de su visita, el Excmo. señor Alessandri felicitó a la Alcalde, señora Cañas de Errázuriz y le prometió asistir a la inauguración del Restaurant Popular, que se efectuará próximamente.

MUSICA

"LUCIA DE LAMMERMOOR", ESTA TARDE EN EL MUNICIPAL

Entusiasmo existe en todos los círculos sociales y entre los numerosos amantes del género lírico, por asistir esta tarde al Municipal, a la representación que bajo los auspicios de la Municipalidad, harán los artistas de la lírica nacional, de la ópera re Donizetti. Lucia de Lammermoor, que será cantada por un cuadro de excelentes artistas como María Ebell, Zunilda Carrasco, Fernando Estefanía, Armando Medina y Jorge Intantas, y cuyas personalidades ha sabido apreciar nuestro público, a través de diversas temporadas en nuestro primer coliseo. Es de esperar que un gran público se dará cita esta tarde, para estimular a los artistas nacionales, algunos de los cuales han recibido los parabienes de eminencias de la lírica mundial y todos los cuales han ensayado en forma tal la obra que hoy representan, que creemos habrá de constituir un resonante triunfo.

Lucía será presentada con lujo de decorados; la presentación escénica estará a cargo de Humberto Arcelli, que desempeña igual cargo en la lírica oficial y la dirección de la orquesta de cuarenta profesores, la tendrá el conocido maestro Giusti.

Las entradas que han tenido una enorme demanda, estarán en venta desde las 10 A. M.

EL PROXIMO CONCIERTO SINFONICO MUSICAL

En el Teatro Central, el lunes 27 se efectuará el tercer concierto de la orquesta de la Asociación, que estará dirigido por el maestro Armando Carvajal. Como solista se anuncia a Hugo Hernández, que une a su bien disciplinado mecanismo de virtuoso, una musicalidad de gran amplitud. Se le ha confiado la responsabilidad del solista en el concierto para piano y orquesta de Maurice Ravel, que se ejecuta por primera vez en Chile. El arte de Ravel es un milagro de precisión y claridad. Nada está entregado al azar, todo aparece en su escritura consciente y sabiamente previsto.

Del compositor italiano Girolamo Frescobaldi (1583-1644), se incluye también como primicia para Chile cuatro piezas para órgano o cémbalo, orquestadas por Ghedini, y del compositor chileno Próspero Bisquertt, una Pequeña Suieta para gran orquesta, "Noche Buena". Está dividida esta suite en tres números: 1). Del niño pobre, que pinta la tristeza y desolación del niño que se duerme sin un juguete en sus manos. Musicalmente, esto está exteriorizado por un tema popular que se desarrolla hasta alcanzar un ritmo de cueca. El segundo número, Del niño rico, es un Scherzo que pinta la alegría del niño acomodado y, por último, En la Alameda, se transparenta todo el bullicio y luminosidad de una de esas noches de Pascua, con la entusiasta y sana alegría de las fiestas populares chilenas.

EXTRAORDINARIO PROGRAMA INTERPRETA FEUERMANN EL DOMINGO

A petición de un gran número de familias, que no pueden concurrir en la semana, el tercer concierto del famoso violoncellista Feuermann, se efectura el próximo domingo, con un programa sencillamente soberbio en que debemos destacar como un monumento, la grandiosa "Suite", para violoncello solo, original de Hindemith, que es una de las figuras musicales más formidables de los tiempos modernos. Feuermann, que ha intimado muy de cerca con Hindemith, está conceptuado como el más alto intérprete de esta obra que consta de cinco partes y que tiene un estilo modernísimo; que ha revolucionado el ambiente musical en los diversos países en que se ha tocado.

Figuran, además, en el programa, composiciones de Scriabine, Brahms-Feumann, Tartini, Haendel, Schubert y Sarasate, de quien interpretará sus famosos "Aires Gitanos".

Cambio de jefes de la Dirección G. de Sanidad

Fué acordado ayer por el Ministro de Salubridad

Por acuerdo de ayer del Ministro de Salubridad, se hicieron las siguientes designaciones entre el personal superior de la Dirección de Sanidad:

El Dr. don Carlos Hurel, jefe del Departamento de Profilaxis, fué nombrado jefe de Sanidad Provincial, en reemplazo del doctor don Nacianceno Romero que, en lo sucesivo, sólo servirá su cargo de Subdirector de Sanidad; en reemplazo del doctor Hurel, ha sido nombrado el doctor don Hernán Romero, en calidad de ad-honorem, conservando su puesto de asesor técnico de Sanidad. Finalmente, se designó asesor administrativo de la Dirección de Sanidad, a don Fernando Prat, actual prosecretario del Consejo Superior de Salubridad.

AGRADECE A S. E., PRES. DE COLOMBIA

S. E. el Presidente de la República recibió ayer el siguiente cablegrama del Presidente de Colombia, Excmo. señor Alfonso López, en el cual el Primer Mandatario de la Nación hermana agradece al Excmo. señor Alessandri su saludo, con motivo de la Independencia de Colombia. "Vivamente agradezco cordiales felicitaciones de V. E., con ocasión de nuestra fiesta nacional.— Alfonso López, Presidente de Colombia".

Los agricultores de Aconcagua apoyarán proyecto gubernativo sobre salario mínimo agrícola

El miércoles pasado, se celebró, en el Club de Quilolta, una concentración de agricultores de la provincia de Aconcagua, a la que asistieron numerosos miembros de este gremio, a fin de pronunciarse sobre el proyecto de salario agrícola que patrocina el Gobierno.

Presidió la reunión don Benjamín Matte, en ausencia de don Jaime Larraín que, por motivos de salud, no pudo concurrir a esta Convención.

Se produjo alrededor del proyecto un interesante debate, en que tomaron parte los señores Matte, Huidobro, Castro, Santander y otros, quienes estudiaron en forma detenida las diversas disposiciones del proyecto, manifestándose de acuerdo

El voto aprobado, es el siguiente:

"Después de las explicaciones oídas por los agricultores de la provincia de Aconcagua, reunidos en asamblea, en relación con los diversos proyectos sobre salarios que preocupan a la opinión pública, acuerdan apoyar el proyecto que patrocina el Gobierno para mejorar las condiciones de vida de los obreros campesinos, y da un voto de aplauso a la labor desarrollada por la Sociedad Nacional de Agricultura".

MONUMENTO A MAC-IVER

S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, con fecha reciente, ha puesto su firma a la ley que autoriza la erección en esta capital, de un monumento costeado por subscripción popular, en homenaje a la memoria de don Enrique Mac Iver.

Estampidos que se oyeron antenoche

No fueron producidos por armas de fuego, nos dijo el Prefecto de Carabineros

Ayer conversamos con el Prefecto de Carabineros, coronel don Jorge Díaz Valderrama, sobre el origen que habrían tenido algunos estampidos que se oyeron antenoche en diversos sitios de la ciudad. Sobre el particular, el coronel señor Díaz Valderrama nos manifestó que no había ningún motivo para suponer que hubiesen sido producidos por armas de fuego, pues esa noche no ocurrió ningún hecho o incidente que hiciese suponer tal origen a los ruidos.

5° ANIVERSARIO DE LA A. ODONTOLOGICA

Con un almuerzo que se llevará a efecto mañana, en el Restaurant "Da Osvaldo", la Asociación Odontológica de Chile celebrará el 5.o aniversario de su fundación.

Especialmente invitados, asistirán a esta manifestación los señores Guillermo Labarca y Héctor Fuenzalida, Director y secretario de la Escuela de Invierno y los dentistas de provincias que asisten a los cursos para Post-Graduados.

Las inscripciones se reciben en la Coden Chile, y en el Restaurant "Da Osvaldo", hasta las 18 horas de hoy.



El Cometa Peltier estará sobre el cielo de Santiago la noche del 10 de agosto

En esa fecha se encontrará en sus mejores condiciones de observación. — El Observatorio de Tokio anuncia la aparición de un nuevo cometa

El cometa Peltier avanza a gran velocidad, cruzando el cielo de Norte a Sur. En la Edad Media, los pueblos veían consternados la aparición de estos astros porque, según creencia vulgar, eran anuncios de guerras y revoluciones sangrientas. El cometa Peltier, aparecido en Mayo habría sido interpretado sin duda por los astrólogos como el signo precursos de la Revolución de España.

En la noche del 3 al 4 de Agosto, el cometa cruzará el Ecuador y será visible en Chile en esa fecha hacia el Noreste, a media noche, sobre las altas cumbres de la Cordillera de los Andes. Aparecera como un pequeño manchón blanquecino, de brillo comparable a una estrella de cuarta magnitud. La Luna casi llena de esas noches, impedirá observarlo en buenas condiciones.

Pero, en la noche del 10 de Agosto, el Cometa Peltier avanzará rápidamente encima mismo del cielo de Santiago de Chile. La Luna, en menguante, no le restará su brillo y será posible observarlo a simple vista, pasando por el meridiano de Santiago, alrededor de la una de la madrugada.

Es muy aventurado hacer pronósticos sobre el brillo probable de su núcleo y la extensión de su cola, pues depende de su posición y del estado de la actividad solar. El brillo de los cometas varía mucho, a veces de un día a otro, a consecuencia que tienen luz propia determinada por el bombardeo catódico del Sol, que determina en ellos fenómenos de fluorescencia, análogos a las auroras polares.

Además, en las noches del 10 al 11 de Agosto, la Tierra cruza la órbita de otro gran cometa disgregado, y cuyos fragmentos, al penetrar a gran velocidad en la Estratosfera terrestre producen el fenómeno de las estrellas fugaces. En consecuencia, es posible que en esa noche y siguientes, se observen correr muchas estrellas en el cielo.

Por otra parte, un criptograma recibido en el Observatorio del Salto y enviado por el Observatorio de Tokio, Japón, anuncia la aparición de un nuevo cometa; el cometa Kaho, cuya posición es seguida en estos días por los Observatorios de Yerkes, Lick, Harward y Córdoba.

EL INFORME DE LA COM. DEL TRANSITO

La Comisión del Tránsito debió haber enviado ayer al Ministro del Interior, el informe con respecto a las nuevas normas que deberán regirse los autobús de Santiago.

Debido a que no alcanzaron a firmarlo todos los miembros de dicha comisión, el informe no pudo ser entregado.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano y cuñado, Sr. ISMAEL BUSTAMANTE BEDOYA.

Sus restos serán sepultados hoy viernes 24, a las 16 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde Av. Matta 1287. —Raquel Casanova v. de Bustamante e hijos; Antonio Bustamante B., Ernestina de Bustamante.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo don SANTIAGO MONTT O'REGAN.

Sus restos serán sepultados privadamente. — La familia.

DEL INTERIOR

Rodado de nieve caído en la Cordillera, entre los kilómetros 57 y 58, causó tres víctimas

Perecieron el ingeniero señor Pedro Jardin, el Inspector de Vías, señor Zacarías Navarro y el capatáz señor Adrián Ponce. — Fueron sorprendidos por un temporal en circunstancias que revisaban la línea férrea del Transandino

FUERON ARRASTRADOS QUINIENTOS METROS Y ESTRELLADOS CONTRA LAS ROCAS

LOS RESTOS DE LAS VICTIMAS FUERON LLEVADOS A LOS ANDES, EN DONDE SE EFECTUARAN HOY LOS FUNERALES

LOS ANDES, 23 — Víctimas de una avalancha de nieve, perecieron ayer, en la Cordillera, el ingeniero del ferrocarril transandino, señor Pedro Jardin, el Inspector de Vías señor Zacarías Navarro y el capataz de la cuadrilla de obreros de Juncal, señor Adrián Ponce.

El accidente ocurrió en circunstancias que las personas antes mencionada se encontraban a la altura del kilómetro 57, inspeccionando los desperfectos causados a la vía férrea por el temporal que, durante varios días, ha azotado esta región.

REPARANDO LA VIA FERREA

A causa del temporal de viento y nieve habido en la cordillera, la línea del ferrocarril transandino sufrió graves desperfectos imposibilitando en esta forma el tráfico de trenes entre Chile y Argentina.

En vista de esta situación, el jefe de Vías, ingeniero señor Pedro Jardin, se trasladó a la cordillera en compañía de varias cuadrillas de obreros, a fin de proceder al despeje de la vía. El trabajo se inició desde Las Cuevas punto en donde los desperfectos eran mayores.

UNA AVALANCHA

En estas circunstancias, a las 16 horas de ayer, llegó un convoy al túnel que existe entre los kilómetros 57 y 58. El señor Jardin ordenó que se detuviera, a fin de explorar la salida, con el objeto de evitar un posible accidente. Lo acompañaron en esta inspección el capataz señor Ponce y el Inspector señor Navarro. El resto del personal se quedó en el interior del túnel.

Como el tiempo pasara y el señor Jardin y sus acompañantes no regresaran a dar la orden de marcha del convoy, salieron en su busca, recorriendo la vía en una gran extensión.

Metros más abajo comprobaron que, momento antes, había caído un gran rodado de nieve que según las probabilidades había sepultado al ingeniero señor Jardin y acompañantes.

SE RECUPERAN LOS CADAVERES.

En vista de esta situación, se solicitó auxilio a Juncal y Portillo, desde donde se enviaron varias cuadrillas de trabajadores que se dedicaron a remover la nieve. En esta operación trabajaron durante toda la noche de ayer y gran parte del día de hoy.

Tras grandes y rudos esfuerzos, a las 13 horas, se pudo encontrar los cadáveres de las tres víctimas, comprobándose que el alúd de nieve los había arrastrado más de quinientos metros, azotándolos contra las rocas. Sus cuerpos presentaban grandes magulladuras y sus rostros estaban desfigurados.

LOS FUNERALES

Los cadáveres fueron llevados inmediatamente a Río Blanco para traerlos en la noche, a Los Andes, en donde mañana se efectuarán los funerales.

Los restos del ingeniero señor Jardin serán velados en los salones del Club Progreso.

PERSONALIDAD DEL SEÑOR PEDRO JARDIN

Profundo sentimiento de pesar ha causado en todos los círculos locales, el trágico fallecimiento del ingeniero señor Pedro Jardin, quien gozaba de generales simpatías.

El señor Jardin era escocés de nacimiento, habiéndose radicado en Los Andes hace varios años.

En la actualidad, era presidente del Club de Deportes "Transandino", institución en la cual desarrolló una activa labor.

Las otras dos víctimas, el capataz señor Adrián Ponce y el Inspector señor Zacarías Navarro, eran oriundos de esta región y gozaban también de generales simpatías por ser hombres dotados de excelentes prendas de carácter y ser excelentes empleados.— (Rodríguez, corresponsal).

ANTOFAGASTA

31 años cumplió el Liceo de niñas de Antofagasta

ANTOFAGASTA, 23.— Con un brillante programa de festejos se celebró el 31.o aniversario de la fundación del Liceo de Niñas de este puerto, que dirige actualmente la distinguida educacionista señora Militina Ferreira de Kuston.—(Corresponsal)

ACONCAGUA

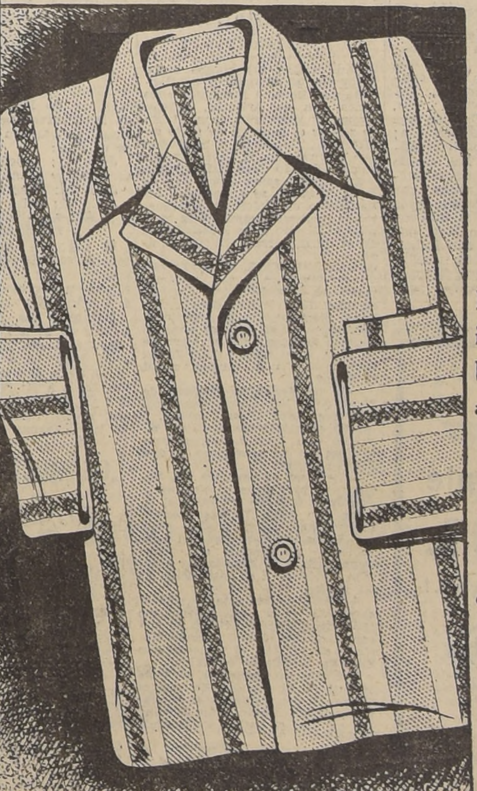
Un avión habría caído cerca de La Patagua

LA CALERA, 23. — El contador del fundo "Los Nogales y Pucalán", dió cuenta a los carabineros que, encontrándose en los altos de Pucalán había visto caer un avión, hacia el lado de La Patagua, cerca de La Ligua.

Varios carabineros fueron enviados, inmediatamente a dicho sitio, a fin de que traten de ubicar a dicho avión.

A fin de verificar la efectividad de la notivia enviada por nuestro corresponsal en La Calera, nos pusimos anoche en comunicación telefónica con los carabineros de La Ligua. Se nos informó que, a pesar de las investigaciones efectuadas, no había sido posible confirmar nada a este respecto.

La búsqueda no ha dado ningún resultado. — (Aldunate, corresponsal).



La justicia ordinaria es incompetente para conocer cuestiones sobre montepío

S. E. el Presidente de la República tiene, de acuerdo con la Constitución, atribución judicial propia y privativa sobre el particular

Demandado el Fisco ante la justicia ordinaria, para que ésta declarara que una pensión de retiro decretada debía abonarse desde tal fecha, y para que se declarara que debía abonarse al interesado cierta suma de dinero en concepto de devolución de descuentos indebidos ordenados por decretos supremos modificatorios de las pensiones que corresponderían a los interesados, el 5.o Juzgado Civil, por sentencias de 15 de julio último, ha resuelto abstenerse de seguir conociendo de las causas respectivas, porque la justicia ordinaria carece de competencia a este respecto.

Atendida la importancia de la resolución expedida, que por lo demás renueva antigua y conocida jurisprudencia sobre el particular, consignamos las razones pertinentes que tuvo presente el magistrado:

"2.o Que el N.o 9 del Art. 72 de la Constitución Política incluye entre las atribuciones especiales del Presidente de la República lo de "conceder jubilaciones, retiros y goce de montepío con arreglo a las leyes".

"3.o Que el ejercicio de esta facultad especial importa la competencia exclusiva del Presidente de la República para la apreciación de dichas leyes, ya que es él la única autoridad que debe expedir administrativamente las resoluciones en los casos contemplados en la disposición constitucional citada".

"4.o Que si bien, el Art. 5.o de la ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales encomienda a los Tribunales de Justicia el conocimiento de todos los asuntos judiciales que se promueven, en el orden temporal dentro del territorio de la República, el Art. 4.o de la misma ley prohibe también en forma expresa mezclarse en las atribuciones de otros poderes públicos, como son las que se han ejercitado al dictarse el Decreto Supremo a que se refiere la demanda".

"Por estos fundamentos, se declara que ha lugar a la inhibición solicitada a fs. 5.o, y, en consecuencia, el Juzgado se abstiene de seguir conociendo de esta causa". — J. Manuel Almarza C. — Castro M., Sec.

Decreto sobre el cierre de las farmacias

Empezará a regir desde el 1.o de agosto

Ayer se nos informó en la Inspección General del Trabajo que el decreto sobre cierre uniforme de boticas, se hará cumplir desde el 1.o del próximo mes.

En consecuencia, desde esa fecha los establecimientos farmacéuticos, que no están de turno, deberán cerrar sus puertas a las 20 horas.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Relator señor Montero

1, José Gregorio Jara con P. Passadore y Cía., acuerdo. Red. Sr. Burgos; 2, Mercedes Armijo de Olmos con Pedro Lapostol y otras, relación pendiente.

Las demás no vistas.

10, Delia Echeverría de Valdés con Juan Errázuriz, desistido.

Alegaron: En la 1, don Leopoldo Castro, por el recurso y se anunció don Roberto Mesos contra el recurso.

Fallos del acuerdo: Eduardo Barrera Barra. Recusación del Ministro don Ramón Meza, desechada; Eduardo Barrera Barra. Recusación del Ministro señor Prieto Reyes, desechada; Queja de don Flavio Henríquez, sin lugar; Santiago Depolo con Missin Misrachi y otro, sin lugar forma.

Borradores de fallo: El Ministro señor Burgos entregó borrador de sentencia en causa Cerda con Húmeres y el señor Schepeler en causa Recurso de Hecho de Kovacs.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Urrutia

1, c C. Tobar y otros (D), aprobada; 2, sin estado. Las demás no vistas o suspendidas. Agregadas c O. Tapia, revocada. Falladas en cuenta: A. Zelada con M. Pecers, desistida; O. Vicuña con R. Lara, desierta. Falladas de acuerdo, revocada, E. Cartagena con E. Vidal. Alegaron: en la agregada, don Francisco Barros, revocando; en la 3, don Fernando Claro con don Francisco Bulnes.

Segunda Sala. — Relator señor Retamal

1, R. Varas con E. 2.o Díaz (A), revocada; 2, R. Varas con E. 2.o Díaz, suspendidos efectos; 3, E. Varas con E. 2.o Díaz (A), confirmada; 10, trámite. Las demás no vistas o suspendidas; agregadas: con A. Olivos y otros, revocada del acuerdo, confirmada y revocada en parte; E. Ellwanger c| A. González y otros. Alegaron: en la agregada, don Osvaldo Fuentes, revocando; en la 1, 2 y 3, don Raúl Yulist con don Manuel González.

Tercera Sala. — Relator señor Burgos

1, Banco Régulo Valenzuela con Caja de Previsión de los Carabineros de Chile (D), acuerdo; 2, Cía. Aurífera de Vallenar con J. Propotto y otro (A), confirmada; 4, sin tribunal; 5, mal anunciada; 6, trámite. Las demás no vistas: agregada c L. A Sandoval y otros, confirmada del acuerdo, confirmada y revocada; R. Anabalón y otro con A. Berríos y otros. Alegaron: en la agregada, don Carlos Toledo, revocando; en la 1, don Ambrosio Montt Wils con don Oscar Honorato; en la 2, don Víctor González, confirmando.

Cuarta Sala. — Relator señor Sanhueza

1, sin tribunal; 4, A. Alvarez con T. Turrieta, acuerdo y diligencia; 5, mal anunciada; 7, Partición Núñez (A), aceptado parcialmente, reclamo; 8, L. Carvajal con V. Schiavetti (A), revocada; 9, B. Díaz con E. Severino (D), confirmada; 10, L. Aránguiz con B. Aránguiz (D), confirmada; 11, A. Reyes con S. Zaldívar (A), confirmada; 12, Liquidación de la sociedad conyugal habida en R. Nieto y M de la Vega (A), confirmada; 13, C. Torrealba con Soc. A. Klein y Cía. (A), confirmada con declaración. Las demás no vistas o suspendidas; agregada c| J. Ibarra, suspendida. Alegaron: en la 4, don Humberto Yáñez con don Hernán Covarrubias; en la 7, don Rogelio Mujica con don Washington Bannen; en la 10, don Luis Lazo se anunció; en la 12, don Salvador de la Vega, confirmando; en la 13, don Nicanor Elgueta, confirmando con don Carlos Torrealba, revocando en parte.

Quinta Sala. — Relator señor Bravo

1, R. Lafuente con M. Herreros (A), acuerdo; 2, R. Lafuente con M. Herreros (D), acuerdo; 6, Compulsas elevadas en apelación de los autos sobre comparendo Comuneros Canal Taguilla (A), confirmada; 7, R. Balharry con F. Zuvich (A), confirmada; 9, M. Serrano con R. Plaza (A), confirmada; 10, A. Torres con E. García (A), confirmada; 11, S. B. Johnatone Ltda. con A. Palacios (A), confirmada; 12, trámite; 13, M Chiché con J. Cembrano (A), confirmada; 14, A. Catalán con P. N. Olivares (A), confirmada; 15, J. Saavedra, posesión efectiva (A), confirmada. Las demás suspendidas. Fallada del acuerdo, revocada: R. Lafuente con Suc. H. Prado. Alegaron: en la 1 y 2, don Gustavo Gallardo con don Jorge Correa; en la 6, don Nicanor Elgueta con don Roberto Cruz; en la 7, don Aníbal Montero; en la 10, don Zorobabel Rodríguez; en la 14, don Alfredo Domke.

"Como médico que opera sin consultar al paciente, así ha procedido el Congreso"

Nos dijo ayer el Alcalde al referirse a la aprobación del proyecto que suprime el cobro municipal por extracción de basuras

"GOLPEARE LAS PUERTAS DEL CONGRESO HASTA CONSEGUIR OTRAS ENTRADAS", NOS AGREGO

Ha sido tema de diversos comentarios en los círculos municipales la aprobación en el Congreso del proyecto que suprime el cobro que efectúa el Municipio por el servicio domiciliario de extracción de basuras. Con el objeto de saber la opinión del alcalde sobre esta materia, ayer nos entrevistamos con el señor Vicuña Subercaseaux, quien nos hizo interesantes observaciones sobre el particular.

—Al aprobar este proyecto — nos dijo el alcalde— el Congreso ha procedido como un médico que opera sin consultar al paciente. En este caso, el paciente ha sido el Municipio, a quien se le han cercenado de golpe $ 750.000 de sus exiguas entradas, sin consultarlo. Se ha dicho— nos agrega el señor Vicuña—, que la Municipalidad se rezarcirá de esta merma en sus rentas con la liberación de la cuota con que debería aportar al Cuerpo de Carabineros; pero, en realidad, el Municipio, virtualmente, no pagaba este aporte, de manera que no ha tenido ninguna compensación.

SE HABIAN AUMENTADO LOS JORNALES

—Esta cercenación de las entradas municipales se ha hecho, precisamente, cuando se tiene que afrontar mayores gastos, con motivo del alza de salario a los jornaleros, alza que representa un desembolso de un millón de pesos anuales,— añade el señor Vicuña.

Por otra parte, la Municipalidad debe pagar, por expropiaciones de calles, cuatro millones y medio de pesos, en circunstancias de que las calles son bienes nacionales de uso público, por lo cual debería ser el Fisco el encargado de cancelarlas.

10 MILLONES NECESITA EL MUNICIPIO

La Municipalidad de Santiago necesita que se aumenten sus entradas por lo menos en 10 millones de pesos —nos agrega el alcalde—. Sólo así es posible que atienda sus numerosos servicios, como los de aseo, urbanización, construcción de parques y jardines, etc., etc. Se debe tener presente— nos dice — las enormes sumas que los contribuyentes proporcionan a la Caja Fiscal. En consecuencia, hay que retribuir los desembolsos de los particulares con obras de adelanto que satisfagan las necesidades de todos los barrios en que se divide la capital. Santiago es una ciudad que necesita que su Municipio cuente con los recursos necesarios, de acuerdo con su categoría, y con el grado de progreso que ha adquirido. Además, la propiedad en la capital ha subido enormemente de precio en los últimos años, y las contribuciones no guardan la debida proporción con este aumento. De ahí que la Municipalidad sea pobre frente a una ciudad cuyas propiedades han aumentado de valor.

GOLPEARA LAS PUERTAS DEL CONGRESO

El señor Vicuña nos expresa que enviará una nota a las Comisiones de Gobierno y de Hacienda de ambas Cámaras para solicitarles que, en lo sucesivo, se consulte a la Municipalidad cada vez que se traten asuntos locales, pues el Municipio es el único organismo que pueda informar sobre ellos.

Finalmente, el alcalde nos expresó: "Golpearé las puertas del Congreso, hasta conseguir que la suma que se le ha quitado a la Municipalidad sea reemplazada por otra equivalente".

Defensa Nacional

Distinción a tres oficiales de la Fuerza Aérea N.

El Gobierno italiano los ha honrado con altas condecoraciones

El Embajador de Italia ha informado a la Cancillería, de que el Gobierno había condecorado a aviadores chilenos, con altas condecoraciones, como premio y estímulo a la amistad e interés que habían manifestado por compenetrarse de la organización aérea de su patria.

En efecto, al comandante don David Yusseff, se le ha nombrado Comendador de la Orden de La Corona y con el grado de Caballero de la misma Orden, a los tenientes los señores Ernesto Hermann y Eduardo Muñoz Cortés.

Se trasladarán pronto diversas ofic. militares

Los edificios que ocupan se demolerán en agosto y setiembre

Los edificios que ocupan las oficinas del Cuartel General del Ejército, de la Dirección General del Personal y la Cooperativa de las Fuerzas Armadas, empezarán a ser demolidos a principios del próximo mes de agosto y el que ocupa el Ministerio de Defensa, se demolerá en septiembre.

Todas estas oficinas se trasladarán a la calle Teatinos 18, excepto el Ministerio que se ubicará, probablemente, en el local del actual Club Militar, y éste, a su vez, en el Palacio Cousiño.

Comisión aérea partió a EE. UU. a buscar equipo

Recibirá el material de radio-estaciones para la Línea Puerto Montt-Magallanes

Han partido con rumbo a Estados Unidos el capitán de Bandada don Roberto Rodríguez y los cabos 1.os de Aviación, señores Mejías y Hermosilla, con el fin de recibir el material de radio estaciones terrestres y marítimas que servirá para la Línea Experimental Puerto Montt-Magallanes.

El capitán señor Abel, jefe de éstos servicios, se encuentra actualmente en Talcahuano, preparando material para hacer después el último viaje a Magallanes antes de dirigirse a Estados Unidos.

OTRAS NOTICIAS DE DEFENSA

—En atención a los servicios prestados al país por el coronel, servidor de la Independencia, don Pedro Barrenechea, se expidió el decreto por el cual se concede pensión de gracia por el plazo de 10 años, a su nieta doña Eloisa Barrenechea, una pensión anual de $ 120.

—Se ha designado profesor de Física de la Escuela de Ingenieros Militares a don Oscar Tenham.

—Se aceptó la renuncia del cirujano don Otto Lenck, contratándose en su reemplazo a don Alberto Murray.

—Cirujano ad-honorem del Regimiento Miraflores se nombró a don Julio Gajardo, mientras el titular don Julio Terrazas permanece ausente del país.

—Se ha dispuesto que el subteniente de Ejército don Jorge Concha deje la Escuela de Aviación volviendo a su institución de su origen.

—Título de teniente coronel se expidió a favor del mayor don Milcíades Contreras, título de mayor al capitán don Guillermo Marín y de capitán al teniente don Luis de la Fuente del Villar.

También se ascendió a teniente coronel en el arma de Ingenieros al mayor don Eduardo Machuca; a mayor el capitán Elías Ducaud y a capitán el teniente Edmundo Morris.

—Fué separado del servicio el oficial de reclutamiento del Cantón N.o 18 de Valparaíso don Jorge Castillo Silva.

—Se designó al mayor don Omar Dávila Sandoval para que controle el servicio de Reclutamiento y Tiro Nacional en el Departamento de Arica.

—Retiro temporal de las filas se concedió al teniente coronel don Manuel Rodríguez, y al teniente coronel don Alberto Fuenzalida Dawson.

—El Departamento Bienestar del Ejército, está organizando un Club Andinista, formado por personal de las Fuerzas Armadas.

El directorio se elegirá el lunes próximo, en la Dirección del Personal.

—En la mañana de ayer visitó al Ministro de Defensa el Director General de la Armada vicealmirante don Olegario Reyes del Río, con el objeto de tratar sobre asuntos internos del servicio y de arbitrar la mejor manera de cooperar a la búsqueda del "Don Carlos".

INSCRIPCION EN EL CANTON N.o 21 DE RECLUTAMIENTO

El oficial del Reclutamiento del Cantón N.o 21 "Santiago", nos solicita comunicar a los ciudadanos nacidos el año 1917 y que viven en las comunas de Providencia, Ñuñoa, Puente Alto, Conchalí, San Miguel y San José de Maipo, que pasen cuanto antes a inscribirse, como igualmente los nacidos en años anteriores.

Los ciudadanos que han sido eximidos por alguna causal y sus carnets de enrolamiento, se encuentran en esta Oficina, deben pasar a retirarlos, teniendo de plazo para ello hasta el mes de agosto próximo.

Beneficiosa labor desarrolla en la Zona Norte del país la Caja de Seguro Obligatorio

Comunicación recibida del Intendente de Antofagasta en el Ministerio de Salubridad

El Ministerio de Salubridad ha recibido del Intendente de Antofagasta una comunicación en la que se analiza la labor beneficiosa que desarrollan los Almacenes de Vestuario y Almacenes Populares de comestibles de la Caja de Seguro Obligatorio, y cuyo texto damos a continuación:

"Los servicios que está prestando la Caja de Seguro Obrero a las poblaciones obreras del Norte son incalculables por cuanto no sólo venden a precios más bajos que el comercio los artículos de primera necesidad, sino también el vestuario. El infrascrito estima que el Supremo Gobierno debe amparar, por todos los medios posibles, la inversión del capital de la Caja en estas operaciones, como medio de proteger el abaratamiento de la vida.

No es posible que la Cámara de Comercio pretenda obligar al Supremo Gobierno a que prohiba esta clase de operaciones de la Caja so pretexto de amparar el comercio minorista cuando, en realidad, este comercio minorista sólo trabaja para beneficiarse a sí mismo, no importándole defraudar al público, tanto en precios como en los pesos, lo que no escapará al elevado criterio de V. S. pues cada minorista exige una ganancia mínima del doce por ciento y el mayorista otra ganancia igual, o sea, que el público recibe las mercaderías con el 24 por ciento de recargo sobre los precios del productor, pues las Cámaras de Comercio no favorecen a los comerciantes chilenos, sino exclusivamente al extranjero, que son los que tienen la mayoría de los grandes y pequeños almacenes y no es lógico, que para favorecer a unos pocos comerciantes, se perjudique no sólo a la inmensa mayoría del obrero nacional, sino también al empleado público que, hoy día, se surte de los almacenes de la Caja de Seguro.

En esta provincia, el infrascrito había obtenido de la Caja la instalación de almacenes de menestras y vestuario en Tocopilla, Taltal, El Loa, Oficinas María Elena y Pedro de Valdivia, como también en esta ciudad y debido a estas medidas, se ha obtenido abaratar un poco los precios, disminuyendo así, los que regían el año pasado, que eran un ochenta por ciento más caros que en el centro del país.

El Comisariato de Subsistencias y Precios no puede llevar un control estricto porque no tiene personal para atender a los reclamos que se presentan a diario y comprobar los hechos denunciados, ni aun con carabineros ni investigaciones podría efectuarlo, porque necesitaría tener un verdadero ejército para poder llevar un control perfecto, como bien lo comprenderá V. S., por cuánto habría necesidad de tener personal en cada almacén durante el día para que no fueran defraudados los compradores.

Espera el infrascrito que V. S. tomará en cuenta estas razones para evitar que se acceda, con detrimento del público, a la petición de las Cámaras de Comercio en contra de estos servicios de la Caja de Seguro, al menos en esta provincia".

Directorio de la Sociedad Médica se constituye hoy

La tabla de la reunión contiene interesantes materias. — Discurso del presidente, doctor Mardones

Esta noche celebrará sesión a las 21.30 horas, en su local de Merced 565, con la siguiente tabla:

Discurso del presidente, doctor Arturo Mardones.

Doctor Meza Olva (Clínica del Prof. González Cortés). Enfermedad de Addison.

Doctor V. Montt y señor Vergara (Servicio del Prof. Córdova). Lumbarización de la 5.a lumbar.

Doctores Yazigi y García (Clínica del Prof. González C.), Exploración radiológica de dos casos de fístulas biliares.

Doctores Yazagi y García (Clínica del Prof. González C.), Un caso de endotelioma pleural.

EL NUEVO DIRECTORIO

En asamblea general de la Sociedad Médica de Santiago, se procedió a elegir el directorio para el período de julio de 1936 a julio de 1937, el que quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente, Prof. Dr. Arturo Mardones A.; vicepresidente, Prof. Dr. C. Espildora Luque; directores: doctores Miguel Acuña Z., Rodolfo Armas C., José M. Balmaceda, Gonzalo Corbalán T., Aldo Contrucci, Oscar Avendaño M., Oscar Herrera A., Alejandro Garretón Silva, Víctor Montt, Luis Prunes R., Jorge Parga Ríos, Florencio Prats y Víctor Villalón.

Caja de Retiro de las Fuerzas de Def. Nacional

Fecha de pago de pensiones y montepíos. — En el Cuerpo de Inválidos

El pago de pensiones correspondiente al presente mes por la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, se hará en las fechas que se expresa:

Julio 27: Oficiales generales, coroneles y montepíos:

Julio 28: Suboficiales y tropa;

Julio 29: Jefes y oficiales

EN EL CUERPO DE INVALIDOS

El pago de las pensiones y montepíos correspondientes al presente mes de julio, se efectuará en los días y horas que a continuación se indican:

Hombres: día lunes 27, de 10 a 12 y de 15 a 17.30 horas;

Señoras: día martes 28, de 9 a 12, letras A a F; de 14.30 a 17.30, G a M; miércoles 29, de 9 a 12, N a R; de 14 30 a 17.30 S a Z; jueves 30, de 9 a 12 horas, repaso; viernes 31, de 9 a 12 horas, repaso.

Los funerales de D. Froilán Díaz

Con gran solemnidad se efectuaron en la mañana de ayer, los funerales del capitán de Ejército en retiro don Froilán Díaz del Canto, veterano de la Campaña del Pacífico, en la cual tuvo una lucida actuación.

Acompañó los restos hasta el Cementerio General un largo cortejo, formado por sus numerosos amigos y compañeros de armas del extinto, precedido por una delegación del Cuerpo de Inválidos.

Rindió los honores militares de ordenanza una Compañía del Regimiento Buin, con escolta y bandera.

Homenaje al valor de un niño scout

Se rendirá mañana en el Politécnico de Menores "Alcibíades Vicencio"

A las 16 horas de mañana tendrá lugar en el Politécnico Elemental de Menores Alcibíades Vicencio una velada literario-musical en honor del scout Luis Romero Morales, que recién, con peligro de su vida, salvó a una anciana y su perrito de ser atropellados por un camión.

Primeramente se efectuará un desfile en honor de todo el alumnado de la Escuela y después se dará principio al acto literario-musical, al comienzo del cual se hará entrega al scout Romero de un diploma de honor.

Asistirán a este acto todas las autoridades y brigadas de scouts de San Bernardo, el Director General de Menores, don Hugo Lea Plaza, don Gregorio Schepeler, delegaciones de las Brigadas de Scouts de Santiago, y numerosas personalidades.

INCENDIO HUBO EN CALLE MONEDA. AYER

A las 17.20 horas de ayer se declaró un incendio en una casa de la calle Moneda, signada con el número 1790, de propiedad de don Alamiro Montes Mackenna y arrendada por don Pastor Quinteros Valenzuela.

El fuego comenzó en el tercer piso de la casa en referencia, destruyendo completamente una de las dependencias.

El origen del siniestro se ignora. A causa del fuego y del agua, el mobiliario del señor Quintero sufrió daños que no han sido avaluados. Los muebles no tenían seguros.

Se ignora el monto de los seguros de la propiedad.

PARA AUXILIAR A 7,000 ESCOLARES

El Consejo de Defensa del Niño ha solicitado de las sociedades anónimas, por intermedio de sus gerentes, un auxilio para adquirir ropas y frazadas para los 7,000 niños que asiste en sus hogares.

El Consejo hace extensiva esta solicitud al público que quiera contribuir a esta obra.

Las erogaciones deben dirigirse al Presidente del Consejo de Defensa del Niño, Intendencia de Santiago.

RADIODIFUSION UNIVERSITARIA

Hoy viernes 24, se transmitirán los siguientes programas de los cursos organizados por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile:

2 a 2.30 P. M. Por Radio del Pacífico.

Curso "Efectos psicológicos de los cambios de edad", a cargo del Dr. Moisés Mussa.

Programa: Corrientes modernas de la psicología y sus principales representantes.

1. Psicología antigua y psicología moderna.
2. La psicología experimental y la psicología metafísica.
3. El behasvourismo.
4. La psicología estructural.
5. El psicoanálisis.
6. La psicología individual de Adler.
7. La psicología de Spranger.

5.30 a 5.55 P. M., por radio chilena.

Curso "Alimentación del Niño", a cargo del Dr. Agustín Fernández Lagos.

6.— a 6.30 P. M., por Radio "Otto Becker".

Curso "Nuestro amor por los árboles y las plantas", organizado por don Francisco de B Echeverría.

Programa: 1. Idea que tienen los chinos sobre los jardines; 2. Célebres jardines del Japón; 3. Los sentimientos místicos del pueblo japonés por la naturaleza vegetal; 4. Extrañas propiedades de algunas plantas; 5. Tienen, también, algún ideal los vegetales.

6.30 a 7 P. M., por Radio "El Diario Ilustrado":

Curso "Insectos chilenos útiles y perjudiciales".

Programa: 1. "Los tábanos perjudiciales", por don Alberto Fraga; 2. "Control biológico de las plagas de insectos", por don Carlos Stuardo.

7.15 a 7.45 P. M., por Radio "Mayo":

Curso "La nutrición y las enfermedades de la boca, en Chile".

Programa: "Ideas generales sobre la alimentación en Chile y su relación con la dentición", por el profesor Dr. René Honorato Cienfuegos.

8 a 8.20 P. M., por Radio "Siam":

Curso "Desarrollo psíquico del niño y orientación profesional", a cargo del Dr. Luis A. Tirapegui.

Programa: "La edad pre-escolar.

1. Caracteres de desarrollo en esta época; 2. El lenguaje; 3. Unidad de la vida mental; 4. Paralelismo entre lo físico y lo mental; 5. Influencia del hogar en la vida intelectual y emocional del niño.

PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

Ayer fué entregado por el Ministerio de Agricultura, al de Hacienda, el presupuesto para el año próximo de las diferentes secciones a su cargo.

Dicho presupuesto alcanza a la suma, en números redondos, de $ 8.600,000.

Cerca de 240 animales participarán en las carreras del próximo domingo en ambos Hipódromos

Jinetes y opción de los competidores del Club Hípico

Los que se destacan en el programa de la tarde

PRIMERA CARRERA. — 1.100 METROS — HANDICAP

SELVA NEGRA 59, L. A. Morgado. — Ahora tiene opción porque es gran barrera.

PENDENCIERO 57, A. Gutiérrez. — Acaba de ganar a Pichiruche; mantiene su gran estado, pero la distancia puede quedarle corta.

FALANTAL 56, L. Leyton.— Va bien puesto y además paga bueno.

REVUELTA 51, F. Santander. —Compañera de Falantal y chance cotizable.

LAS PALMAS 55, M. Villena. — Fué tercera de Baby Mine. Estará entre los primeros.

LILY DAMITA 55, J. Donoso. —Mantiene su buen training y se gasta cierta opción.

KABILIA 54, J. Carrasco. — Mucha monta para tan poca cosa.

GANANCIOSO 53, L. A. Bravo. — Está hecho un crack: se quedó parado en el Chile y ganó en forma fácil.

BABY MINE 52, J. Morales. —Dicen que va a repetir. Es posible.

CIELITO LINDO 52, J. Alarcón. — Hace tiempo que no corre. Difícil.

VIVIDORCITA 51, A. Correa. —En el Chile ha estado corriendo sin figurar.

PIOJITO 50, C. Rojas. — En la ganada por Doblona, se tiró por papelón.

POLICARPO 50. — No corre.

ARACARI 49, E. Castillo. — No es tan bravo como lo pintan.

MENTALOL 49, L. Ahumada. —No tiene nada que hacer.

MALAGUEÑA 47, C. Chávez. —En el hipódromo, sigue actuando de corista.

SOLAPADA 47, H. Hinojosa. —Hace un lustro que no figura.

ZAPIRON 47, A. Vidal. — Es pequita cosa el Tenerife éste.

COPERNICO 46, C. Guerra. —De lo peorcito que hay en la cancha.

POPOLA 46, E. Canales. — Haga cuenta que no corre.

FOGONERO 44, N. N. — Historia sumamente antigua.

PANTIRALA 44, R. Vargas.— De aquí puede salir algo grande. Téngase presente.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 METROS — CONDICIONAL

BELISARIO 56, J. Carrasco. —Debutante por Nid d'Or y Dobrudja. Está atrasado todavía.

CLAVEL ROJO 56, J. M. Godoy. — En Viña corrió bien. Puede ganar fácilmente.

DON RENE 56, E. Castillo. —Debutante por Minué y Bandera Roja. No parece malo.

GIOCONDA IV, 56. — N. N. —Tiene el número 17 en la partida. No hay caso por ahora.

GRINGAZO 56, J. Donoso.— Parece muy poca cosa.

HUGHES 56, R. Urbina. — Ha corrido sin resultado.

MACIA 56, J. 2.o Vergara.— Un hijo de Poor Chop que trabaja muy bien.

VOIQUINO 56, M. Pérez. — Debutante por Ovieto. No nos tinca.

PRADIAL 56, A. Gutiérrez. —Hasta aquí no se le conoce gracia alguna.

SANDIAL 56, O. Núñez. — Va quedando en pura bulla.

SENDAI 56, L. A. Morgado. —Se fué por ojo cuando ganó Picoltué.

VOLTEADOR 56, L. A. Bravo. — Elemento muy regular y plata muy bien jugada.

CUTAMA 56, J. Morales.— Es bastante rápida, pero parece le falta clase.

GENCIANA 54, C. Rojas. — Trabaja bien, pero es lo cierto que no responde.

LUSITANIA 54, E. Saavedra. —Por Poor Chap y Farsalia. Tiene aspecto de crack y si corre bien en barro, debe ganar.

MANTELETA 54, C. Cuevas. —Ya conoce el marcador. Placé para cartillas.

ROYAL D'OR 54, J. Zúñiga. —La pica Zúñiga y les gusta mucho. Por lo demás, no tiene por donde ser mala.

TERCERA CARRERA. — 1.200 METROS — CONDICIONAL

FLAMISOL 58, C. Cuevas. — Ahora debe ganar. Ha perdido dos carreras injustas el bonito hijo de Sparus.

GHANDI 58, R. Ravello. — No figuró en su debut, pero el potrillo es corredor.

GIN 58, G. Díaz. — No tuvo figuración cuando ganó Picoltué.

GRIAL 58, J. Herrera. — Antecedentes le sobran, pero desgraciadamente "anda" poco.

NANINI 58, E. Castillo. — Decididamente malo el hijo de Comnuter.

OREL 58, L. Soto. — Otro importado que no ha resultado.

BALAZO 56, W. Fuentes. — Ligero pero sin calidad ninguna.

BICERRA 56, E. Canales. — Llegó cuarta en su debut dejando muy buena impresión.

ES IGUAL 56, M. González. —En la Gaurizankar, se vió malo y mañoso.

ESPARTACO 56, J. Molina.— En Viña pareció bueno, pero aquí va resultando malo con gusto a pésimo.

ROYAL SAINT 56, F. Santander. — Cuando ganó Stand by, finalizó de corista.

SER GUST 56, R. Urbina. — Un Omer Emeth que no va resultando.

UBERRIMO 56, A. Gutiérrez. —Un hijo de Lunático que puede encargarse de la avería.

VISION DOY 56, E. Saavedra. — No lo cotizamos por ahora al Noctovisión.

ELEGANCIA 56, S. Leiva. — No se mueve del último lugar.

MONGA 54, J. Carrasco. — De la mano con la anterior.

SUNFLOWER 54, L. A. Bravo. — Nada ha hecho hasta aquí la hija de la recordada Mary's France.

CUARTA CARRERA. — 1.200 METROS — CONDICIONAL

LINAJUDO 58, J. Carrasco. —Conoce el marcador, pero de ahí a ganar, media un mundo.

MADRILEÑO 58, J. Silva. — Debutante por Saiyl. De actualidad, únicamente, por las bromas que están pasando en Madrid.

CHOSHUENCO 56, O. Núñez. —Debutó bien en el Chile. ¡Claro que puede salir!

DARJELIN 56, L. A. Morgado.— Por "línea" es la primera opción. Desde luego, nuestro favorito.

ESCANDALO 56, C. Leiva. — Sigue pasando desapercibido el hijo de Piamonte.

HUYUYUY 56, L. Leyton. — Es bastante rápido. El tiro le acompaña, y por lo tanto puede salir.

INSURRECTO 56, J. Donoso. —Por Charma y La Pingüina. Debe ser barrero insigne.

MALAL 56, F. Santander. — Malal, lo ha hecho hasta ahora también.

OLEANDER 56, M. Rivera.—No tiene calidad suficiente el pupilo del Carampangue.

PALPI 56, E. Castillo.— Debutante, por Henry Lee y Pata Mesa. ¡Cuidado!

ALICITA 54, J. Molina.— Ligera, pero sin calidad.

ARLESIANA 54, C. Rojas. — La tienen en gran estima. No tiene por dónde ser mala.

CABRITA 54, J. Morales. — En dos meses más, saldrá de perdedores.

CHIQUILLA 54, E. Canales.— Es mala, y a pesar que encontrará pista a su favor, no la cotizamos.

FAJINA 54, L. A. Bravo. — Es muy poca cosa la pupila del Sta. Corina.

MUSIQUITA 54, J. Herrera.— Fué tercera de Mackenna. Enemiga seria para cualquier favorito.

PANOPLIA 54, R. Urbina. — De las "out-siders" de la carrera.

SACAPUNTA 54, M. Villena. —Ahora va en su tiro. Gran carta y casi estamos por creer que será la ganadora.

UREMIA 54, M. González. — No se le ve mejoría a la pupila de Fuentes.

QUINTA CARRERA.— 1.500 METROS.—HANDICAP

JAYUM 57, E. Saavedra. — Debe ganar, ya que parece que Nagana no sería de la partida.

NAGANA 55.— Tal vez no corra.

TAÑIDO 52, E. Canales. — Aquí liquidará cuentas con Jayún. Opciones muy parecidas.

COMO NO 52, J. Molina. — Malo para el barro y, además, el tiro excede a sus medios.

EL MAGO 52, L. A. Bravo.— Pensamos que no andará bien en la pista.

GAURIZANKAR 52, E. Castillo.— Su carrera de perdedores no supone nada.

KHAMIL 52, J. Herrera.— Es difícil, aunque la pista le acompaña mucho.

MASTUERZO 52, J. Carrasco —Los de arriba, valen mucho más.

MARITZA 50, C. Rojas.— Corre mucho más de lo que se cree. Le hará pelea a los favoritos.

SEXTA CARRERA. — 1.600 METROS.—HANDICAP

IZAR ZURI 58, M. Villena.— Viene de ganar, y por supuesto que puede repetir.

RECURSANA 57, J. Molina.— Polvorienta la ganó por una hora. A pesar de todo, se gasta la primera opción.

MARIA ELENA 56, J. Zúñiga. —Bastante pobre su performance detrás de Fadisea.

SALVITE 45, C. Rojas.— En el Chile se ha lucido, pero este compromiso le resulta muy serio. Va en corral con María Elena.

CATEADOR 55, E. Rebolledo —El domingo lo creían fijo, y finalizó muy mal.

TOFEE 55, A. Gutiérrez. — En el handicap va muy bien, pero hace mucho tiempo que no corre.

ANONIMO 47, J. Morales. — Es gran barrero, pero el lote le queda grande.

SITKA 44, E. Canales.— Después del temporal de la semana, perdió toda chance.

OCTAVA CARRERA. — 1.600 METROS — HANDICAP

VIA LIBRE 59, A. Gutiérrez.— Se fué muy arriba en el handicap.

BAYANAR 57, M. Rivera. — También la encontramos muy pesada.

BANDOLERA 54, J. Herrera. —No se vió en la ganada por Doblona.

ROSENTHAL 53, J. Molina.— Es gran barrera y como carga un peso cómodo; puede salir.

HURRY UP 46, E. Canales. — Compañera de Rosenthal y también de opción destacada.

NARCISITO 50, L. Ahumada. —Se nos ocurre que pasó a la historia.

CARAMANCHEL 49, A. Vidal.— Gran competidor y, además, dividendo.

DIABLITO 48, J. Donoso. — Figura una vez al año.

RECOLETA 48, C. Chávez. — Viene de no figurar.

RECUA 47, R. Urbina.— El día que se entregue a correr, ganará por una hora.

CALCEDONIA 47, M. González.— Llegó cuarta de Yasmina, performance muy regular.

PILLOLCO 46, C. Guerra. — Ahora hay que cotizarlo, porque es de los que se come el barro.

FRANCURA 45, R. Hinojosa —De ésta se puede decir la mismísima cosa.

CLAIRON 44, C. Sánchez. — Uno de los últimos lugares, so lo tiene asegurado.

DARDO 44, A. Villarroel. — Seguirá hundiendo al amigo Yáñez.

ESQUELA 44, N. N.— Para el criadero anda lo más bien.

GITANILLO DE TRIANA 44 C. Rojas.— Ha quedado en condiciones de repetir el grandote.

MOLUCO 44, R. Balbontín.— Fué cuarto de Angolín. No es mucho decir que digamos.

NOVENA CARRERA. — 1.100 METROS.— HANDICAP

ALCISTE 59, L. Leyton.— A estos pesos, no es fácil el negocio.

GERARDO 57, J. Herrera. — No piensa levantar cabeza.

PUNTO Y BANCA 57, M. Villena.— Demasiado mañoso para las huinchas.

PATACHE 46, E. Canales. — Compañero del anterior, y con grandes probabilidades.

SORPRENDENTE 57, P. Flores.— Es un coloso para el barro, y como está muy bueno, hará linda pelea al final.

GACEL 56, R. Urbina.— Ahora es la cosa, y no se le olvide.

PETERHOF 56, M. Quezada.— Está perdiendo por poco y con mejores. Ahora debe ganar el negro del Bellavista.

TORBELLINO 54, A. Gutiérrez.— No figuró en el clásico Altanero, pero en pista pesada mejora 30 kilos, como buen hijo de Kodak.

QUINTANA 52, L. A. Bravo. —Es difícil seguirle el rumbo. Sin embargo, cúbrase con él.

QUIMERA 51, J. Zúñiga.—No va mal, y será una de las más cotizadas.

PODADERA 46 J. Donoso. — Compañera de Quimera y también con opción.

BORRASCOSA 44, A. Villarroel.— Completa el trío de Humberto Pérez y, a su vez, se gasta gran chance.

BANDOLERA 48, N. N.—Inscrita en dos: en las dos, pasamos.

ARMANDO ROSCA 47, J. Morales.— Lo ganó Amor Pagano en el Chile, pero a la mano del Club corre poco.

BETTY BOOP 47, A. Vidal.— Es media peligrosa su atropellada final.

PAMPADUNGUERA 47, J. Molina.— Está fracasando con mucha regularidad.

DESVENTURADO 46, C. Chávez.— El golpe preciso y precioso. En todo caso, la cubierta obligada.

ÑATOCA 44, C. Rojas.— Con el niñito Rojas, puede hacer el desaguisado de última hora.

Los trabajos de ayer en ambos Hipódromos

CLUB HIPICO

(Cancha de Paja)

Tarasca, montada por E. Canales, pasó una vuelta a voluntad en 1.55 2|5.

Tañido, montado por un aprendiz, y Nagana, E. Canales, pasaron 1000 metros en 1.12, llegaron iguales.

Fajina, montada por L. A. Bravo, pasó 200 metros en 39 2|5, después de un descanso; repitió en 43.

Slulamar y Lirio Blanco, montados por aprendices, pasaron 600 en 40 2|5, llegaron iguales, repitieron en 43, ganó Lirio Blanco, por varios cuerpos.

Pradial, montado por R. Hinojosa, pasó 600 en 40 4|5, después de un descanso, repitió 800 metros en 58 2|5.

Genera Balbo, montado por un aprendiz y Far West, por J. Zúñiga pasaron 1000 metros en 1.15, llegaron iguales.

Visión Dav, montado por R. Leiva, pasó 1000 metros en 1.15.

Izar Zuri, montada por R. Hinojosa, pasó 1400 metros a voluntad en 1.45.

Darjelin, montado por E. Castillo, pasó 600 metros en 43, repitió en 42.

El Mago, montado por L. A. Bravo, y Pendenciero, por R. Leiva, pasaron 1000 metros en 1.12, ganó El Mago, por varios cuerpos.

Ganancioso, montado por un aprendiz, pasó 400 metros en 27.

Trancura, montada por un aprendiz, pasó una vuelta en 1.57.

Malal y Chateau Margaux, montados por aprendices pasaron 400 en 28, llegaron iguales; repitieron 600 en 44, ganó Malal, por varios cuerpos.

Sendal, montado por un aprendiz, pasó 200 metros en 14, después de un descanso, repitió en 13 4|5.

Gerardo, montado por R. Hinojosa, pasó 1000 metros en 1.12.

Volteador, montado por L. A. Bravo, pasó 800 metros en 28 3|5.

Ferryboat, montado por un aprendiz, pasó 800 metros en 58.

Regia, montada por E. Canales, y Anatole France, R. Balbontín, pasaron 400, en 28 3|5, llegaron iguales, repitieron 600 en 44, ganó Regia, por un cuerpo.

Gacel, montado por R. Urbina, pasó 400 metros en 27.

Zaza, montada, por C. Sánchez y Copernico, por E. Castillo, pasaron 600 en 41 2|5, ganó Tala, por dos cuerpos.

Haviland, montado por E. Canales, pasó 1000 metros en 1.16, repitió 800 en 59 2|5.

Ufana, montada por M. González, pasó 600 metros en 42.

Uremia, montada por M. González, pasó 400 en 27 3|5, repitió en 27 2|5.

Ubérrimo, montado, por L. A. Bravo, pasó 600 metros en 41.

HIPODROMO CHILE

Trabajos Jueves. — Pista de arena (subida)

El Pelal, aprendiz, pasó 400 metros en 26 3|5; repitió 600 en 40.

Barata, aprendiz, pasó 400 metros en 26 3|5.

Carmuncha, por D. Solís, pasó 600 metros en 38 3|5.

Periodista, por D. Solís y Netter por L. Soto, pasaron 800 metros, en 52 2|5, llegando iguales.

Buen Tinto, aprendiz, pasó 200 metros, en 12 3|5; repitió en 13.

Extinguido, aprendiz, pasó 800 metros en 54.

Esquela, aprendiz, pasó 600 metros en 41.

Pista de arena (bajada)

Vividorcita, aprendiz, pasó 200 metros en 12.

El Clarinete, por J. Brizo, pasó 600 metros en 39.

Ismir, por G. Valencia, pasó 400 metros en 26.

Carabobo, por L. Vásquez, pasó 600 metros en 41; repitió en 39.

Inarni, por O. Sepúlveda, pasó 400 metros en 25 3|5; repitió con Frita, por G. Valencia, en 25.

Perla Roja, por A. Valenzuela, pasó 400 metros en 25 2|5, repitió en 26.

Zapirón, por C. Rebolledo, y Pilco, por S. Galaz, pasaron 400 metros en 24 2|5, ganó Pilco por 2 cuerpos. Repitió Zapirón solo, en 24 2|5.

Mentalol, por J. A Herrera, pasó 800 metros en 53; repitió igual.

Campeche, por A. Correa, pasó 1000 metros en 1.7.

G. Muñeco, por J. Silva, pasó 600 metros en 38 3|5.

Sandial, por J. Silva, pasó 200 metros en 12 2|5; repitió 300 en 18.

M Bruto, por L. Soto, pasó 400 metros en 25 3|5.

Como nó, por C. Rebolledo, pasó 600 metros en 41; repitió en 37.

Don Alberto Vial Infante

Ha fallecido en París el lunes último, después de una delicada operación, don Alberto Vial Infante, distinguido miembro de la sociedad santiaguina, "leader" del liberalismo, y vastamente relacionado en todos los círculos, en donde tuvo actuación descollante por sus virtudes ciudadanas y sus condiciones exquisitas de "gentleman" y amigo incomparable.

La cuestión hípica no fué ajena al gran caballero que acaba de desaparecer: en realidad, el año 1909 fué elegido director del Club Hípico de Santiago; en 1925 ocupó la presidencia, que desempeñó con singular acierto hasta 1927, fecha en que se retiró de la Dirección, dejando honda huella de recuerdos en las muchas y variadas ramificaciones con que cuenta la hípica santiaguina.

Contra toda su voluntad, el señor Alberto Vial fué llevado nuevamente al Directorio del Club Hípico en la pasada elección de 1935, pero renunció desde el primer momento, debido a las múltiples ocupaciones que le demandaba la presidencia del Partido Liberal, que en aquel entonces desempeñaba, en horas difíciles para la política chilena.

Lamentando esta renuncia estampa la última Memoria del Club Hípico de Santiago—y cuando aun se desconocía la triste nueva de su fallecimiento—las siguientes frases: "el señor Alberto Vial Infante, proclamado director en la última Junta General de Accionistas renunció su cargo, sin alcanzar a tomar posesión de él. A pesar de la insistencia con que el Directorio trató de disuadirlo de su determinación, formuló su renuncia indeclinable. El Directorio lamentó que el señor Vial no entrara a participar en las nuevas labores para que fué elegido, pues su temperamento conciliador y sus vinculaciones con el medio de esta institución, de la cual fué presidente, le reservaban dentro del Directorio un lugar espectable".

El desaparecimiento de don Alberto Vial Infante es, pues, un duelo que toca muy cerca a la hípica nacional, y es de rigor crear a la brevedad posible una prueba clásica que lleve su nombre, para perpetuar su memoria, obligada a guardarse como la de un Carlos Campino o de un Ricardo Lyon.

F. D. D.

Doblona, Sanka y Alegrona las mejores cartas en el clásico "Copa Nave Italia"

Sirve de base al programa del domingo próximo en el Club Hípico el clásico "COPA NAVE ITALIA", handicap sobre 2,000 metros, para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 60 mil pesos.

De los 13 competidores que aparecen inscritos, es lo más probable que no sea presentado Salerno, debido a un accidente que tuvo en la cancha en días pasados.

De los competidores restantes tienen parecidas opciones: Sanka, buena segunda de Timbero el domingo; Coleto, que se vió sobresaliente al batir a Sumatra con 7 kilos más que ahora; Doblona, que todo parece acompañarle en esta oportunidad para obtener un triunfo clásico; Alegrona, que reaparece en óptimas condiciones de training e inspirando gran confianza en su stud; y finalmente, Trentina, que al amparo de los 44 kilos que le han correspondido, ha quedado en condiciones de seguir la serie de victorias que ha obtenido últimamente en el hipódromo de La Palma.

De los otros, Epílogo no parece ser bueno para el barro; Compadre, no se desempeña bien a esta mano; Kodak, no debe ir bien a la distancia; Albuquerque ha estado corriendo mal; Cumberland, es demasiado mañoso, y Taia lógicamente debe descartarse, después de su papelón del domingo.

Hasta el momento, nuestras preferencias están por Doblona.

En Sanka y Alegrona vemos sus enemigos principales.

A continuación damos los competidores y sus montas respectivas:

Salerno, 61, talvez no corra.
Epilogo, 55, J. Carrasco.
Sanka, 54, J. Zúñiga.
Compadre, 52, E. Castillo.
Coleto, 51, A. Correa.
Kadak, 51, J. Molina.
Doblona, 44, E. Canales.
Alegrona, 50, J. Donoso.
Albuquerque, 48, L. Ahumada.
Cumberland, 45, M. González.
Haviland, 45, R. Hinojosa.
Taia, 44, C. Guerra.
Trentina, 44, C. Rojas.

Elección de directores del Club Hípico

Incluyendo la votación efectuada ayer, la situación en la elección de directores del Club Hípico es la siguiente:

Jueves 23

Por don Manuel Valdés, 30 votos.

Por don Ricardo Searle, 24.

Por don Geof Bushell, 20.

Por don Jorge Baraona, 19.

Totales hasta el momento

Don Ricardo Searle, 64.
Don Jorge Baraona, 63.
Don Manuel Valdés, 55.
Don Geof Bushell, 46.

Montas y opción de los competidores del Hipódromo Chile

De siete interesantes pruebas consta la cartilla matinal

PRIMERA CARRERA. — 950 METROS

DESFACHATADA 56, E. Canales. — Debutante, por Royal Alarm y Esparceta y que puede lucirse a la primera.

GARROCHA 55, M. Quezada. —Sangre muy azul corre por sus venas, pero ella no corre ni cobre.

GENCIANA 55, C. Rojas. — Será de las favoritas por su cuarto puesto de días pasado. Queda para placé.

GOZADORA 55, E. Saavedra. —No será esta la ocasión en que logre conquistar la celebridad.

HABICHUELA 55, P. Muñoz. —Actuó en la de Greguería, y desfiló confundida entre las coristas.

HOJA 55, R. Balbontín. — La tabla aconseja abstenerse, o sea, en otros términos, dar vuelta la hoja.

MALEDICENCIA 55, J. González. — Ultima peladita remato en su pasada presentación. Aquí le ocurrirá otro tanto.

YOLA 55, E. Castillo. — Con el tiempo puede que dé que hablar; por ahora no.

AGUA BUENA 54, M. J. Silva. — En realidad, poco nos gusta este trago.

CARMENA 54, J. Marín.—La tienen por muy regular; pero hasta la fecha se ha conducido mal.

FOUQUET 54, J. Herrera — Otra, a la cual creen un fenómeno, y que sólo ha hecho papelones.

MI TESORO 54, A. Vidal.—Es la línea por su segundo de Greguería. Defenderá nuestro pronóstico.

PERLA FALSA 54, R. Leiva.— Se nos ocurre que no le va a cundir el tranco.

AMASIA 53, S. Galaz. — Ojo con esta, que puede ser la encargada de la avería.

UFANA 53, M. González.—No lo hizo del todo mal en su último compromiso. Puede resultar un placé suculento.

DOÑA PURA 52, L. A. Bravo. —Si por cualquier motivo falla Mi Tesoro, ésta se encargará de comerse la torta.

ZUPIA 48, A. Correa. —Es mala, con gusto a pésima.

SEGUNDA CARRERA — 1,500 METROS

RETIRO 61, G. Bobadilla. — Con el peso de reglamento, quedó para la historia.

NETTER 58, L. Soto. — Otro, al cual no le aseguramos el éxito, con los 58 que le han recetado.

GALLARDO 57, J. Morales.— En pistas barrosas se desempeña muy bien. No hay que descuidarlo ni por broma.

VALLADOLID 57, L. Navarrete. — En el papel es gran carta; pero la lluvia le resta mucha chance.

CAMARERA 56, M. Gonzalez —Es una flaca muy dispareja, por cuya razón la descartamos.

HENDERSON 56, E. Castillo. —No es precisamente un fenómeno y, sin embargo, hasta puede ganar.

AVION 55, A. Vidal. —Mantiene su espléndido training y por lo menos pagará placé.

CARABOBO 55, O. Núñez. — Viene de ganar y en casdelero para repetirse el guiso.

PICACERITO 55, E. Saavedra. — Es de los que acostumbra a mandar el zuácate sin previo aviso.

FOCION 54, D. Guzmán. — Escoltó a Ganancioso, que está insoportable de bueno, y por esa performance lo hacemos nuestro favorito.

TE HENUA 54, C. Rojas. — Hace un lustro a que no saca la cabeza por el marcador.

CAMPEONA 53, P. Muñoz.— Cerrar la guardia, que es muy capaz de acertarnos la bofetada.

MADAME BONAPARTE 52, S. Galaz. —Ya lo hemos dicho muchas veces, que todas estas madamas son francamente malas

FIEREZA 52, J. 2.o Vergara.— Tiene un segundo lugar detrás de Carabobo, que le da muy buenas probabilidades.

MANICURA 50, A. Correa. — Para los que andan a caza de lo inesperado.

ECONOMISTA 49, D. Solís.— Un veterano que ya no levanta las patas.

DA SUERTE 47, R. Balbontín —Siempre que lo ayuden con una buena parafina, es muy capaz de salir avanti.

TOCUYO 47, A. Villarroel. — Es tela demasiado ordinaria.

MARTIN RIVAS 46, L. Barra. — Aristócrata por donde lo miren; pero es más malo que Caín.

OSTABAT 45, E. Canales. — El otro día llegó placé; pero no creemos que vuelva a repetir la gracia.

FEDERICUS REX 44, J. Marín. — Entre los malos, éste lleva el estandarte.

TERCERA CARRERA. — 1.500 METROS

CID CAMPEADOR 61, J. Silva. — Con los sesenta y uno de reglamento, no hay caso.

GROENLANDIA 60, F. Pastene. — Muy difícil; pero en ningún caso imposible.

STORN III 58, M. Villena. — Lleva su narigada de chance y paga una billetada enorme.

ADEREZO 55, A. Valdés. — Con la cancha pesada se le compone mucho el nalpe.

ARPENTEUR 55, J. Herrera —Vemos a otros con mucho mas opción, así es que lo dejamos a un lado

GUA B. 54, F. Santander. — Le dió la tanda a Izarcharra no hace mucho. Queda para el sitio de honor.

HAPPY FEET 54, L. Leyton. —Venga un ganador en medias, por lo que pueda suceder.

EXTINGUIDO 53, O. Núñez. —En el handicap va como se pide. Juego sensato y bien remunerado.

FIADORA 53, J. Molina.— Es un fenómeno para las pistas anormales. La señalamos para uno de los huecos del marcador.

TRANCAZO 51, A. Vidal.— A todo toque está llegando último. Fuera con el.

PAPITO 53, R. Leiva.—A estos pesos es como se conduce bien. Tenerlo presente aconseja la tabla.

PRINCIPE AZUL 53, J. Morales. — Debe mejorar su anterior, en la que entró séptimo.

MAIPINA 52, J. Herrera. — Muy rápida, y si la dejan arrancarse, los gana de un hebra.

MONTE ALEGRE 52, G. Valencia. — Hace cada papelón que tiembla la tierra y el tonto, firme.

PARTENAIRE 52, L. Ahumada. — La cubierta obligada para cualquier juego.

ESTETICA 50, C. Guerra. — Siempre es temible por la embalada de última hora.

SANDINO 50, L. A. Bravo. — Ya no tiene ese vigoroso punch que le conocimos en otras temporadas.

TECLADOR 50, J. 2.o Vergara — A decir verdad, no nos entusiasma ni cobre.

VISCACHA 50, R. Urbina. — Debían reducirla a charqui de vacuno y ganaban plata.

DARDO 44, A. Villarroel. — Este no es de carrera; es de carretela.

CUARTA CARRERA. — 1.500 METROS

FERRYBOAT 60, F. Santander. — Representa la clase; pero resulta que en el barro se desempeña muy mal.

CANCIONERO 58, L. Leyton. —Después de su rentrée, ha corrido desastrosamente, clasificándose último lejos.

CELESTIAL 56, E. Castillo. — Es un rayo, y en la cancha del Chile se le van a acortar mucho los 1.500 metros. Estimamos que es el golpe preciso.

LA CONCORDIA 55, J. Carrasco.— Se nota en gran forma, y como aquí se desempeña admirablemente, le asignamos el sitio de honor.

TARASCA 51, M. Villena. — Corrió en el clásico Altanero y no asomó en parte alguna. Poca chance le vemos

SARDO 49, J. Donoso.— A este peso, las menea muy fuerte. Queda para escoltar a La Concordia

FRANCOLITA 48, A. Vidal. —Una que es bien capaz de meterse en la conversación.

QUINTA CARRERA. — 1.500 METROS

ROYAL MASTER 61, R. Ravello.— Por principio descartamos a todos los que cargan la mochila de los 7 años.

BARATA 59, J. Oregón.— La misma receta que al de más arriba.

REDIL 59, M. Villena.— No lo vemos claro que logre lucirse en esta ocasión.

LA ARAUCANA 55, L. A. Morgado.— Remató segundo de Kaiser, y por esa actuación la hacemos nuestra favorita.

LOS LAURELES 55, O. Núñez.— Gran candidato, pues mantiene su estado inmejorable. Lo indicamos para segundo.

CINTARAZO 54, J. Alarcón. —Historia antigua y muy pasada de moda.

LAIRDCITO 53, J. Donoso.— Muy mala su performance en la que ganó Trentina, pues se clasificó de los últimos.

NEVERS 53, L. Ahumada.— Guarda con ésta que es muy atrevida.

MARTIN PESCADOR 52, P. Muñoz.— Parece que ha decaído el Martín, pues en la recta se entrega sin oponer resistencia.

PRINCIPE ALEJO 52, J. Morales.— Buena su reciente campaña. Le damos el tercer placé.

PARAGUAYA 51, J. Herrera. —Nos parece que con esta clase de enemigos no dobla base.

ROYAL LIGHT 51, G. Díaz. —Parece que todavía le faltan sus galopes. Será para otra oportunidad.

FESTA II 50, R. Hinojosa.— Nos han soplado este dato con mucho sigilo. Como ustedes ven, por nuestra boca no se sabe nada.

MENTALOL 50, L. Soto. — Trabaja muy bien y por lo tanto su triunfo está dentro de lo posible.

METROPOL 49, A. Vidal. — En su anterior se desempeñó pésimamente. Dejarlo a un lado es una medida muy prudente.

SEXTA CARRERA. — 1.500 METROS

PERIODISTA 61, L. A. Morgado.— A pesar de que va en segunda serie, los 61 nos infunden "pavura".

BULL DOG 55, J. Donoso.— ¡Qué papelón, che viejo, el del clásico Salpicón! Por esa performance va completamente retobado.

MILON 54, J. Herrera.— Como de costumbre, llegará atropellando a la hora undécima. Para placé.

DULZURITA 53, M. Rivera. —Siempre es prudente abstenerse en toda rentrée. Por nuestra parte, la dejamos a un lado.

CANTEMIR 52, M. Villena.— Ahora ha quedado en condiciones para lucirse. Lo recomendamos para segundo.

SONAJA 52, L. A. Bravo.— Guiso de ave. Póngale grueso y sin picarse, porque es completamente fija.

ARTILLEUR 51, L. Barra.— El otro día llegó con las patas al hombro afirmándose en la cola, a 150 metros del lote.

CARMUNCHA 48, A. Vidal. —Enemiga sumamente cruda a estos pesos. No la descuide ni por broma.

NARCISITO 48, L. Ahumada. —Para los que estén con los últimos cinco pitos en el bolsillo.

SEPTIMA CARRERA. — 1.500 METROS

MALEFICIO 61, A. Gutiérrez. —La pista pesada lo favorece, pero los 61 lo perjudican enormemente.

EL CLARINETE 54, J. Herrera.— Nunca nos ha gustado el clarinete. Preferimos la corneta.

KAISER 54, M. Quezada. — Mejora por minutos y nada nos extrañaría verlo anotarse otro poroto. Esta vez sólo le damos un placé.

MATANCILLA 53, J. Morales. —Enorme su carrera detrás de Amor Pagano y Armando Rosca. Es nuestra favorita.

PACTOLO 53, M. Villena. — Es muy disparejo, por cuya razón preferimos a otros.

PODADERA 53, E. Saavedra. —Mucho les gustaba en el clásico Altanero y no figuró. Estas cosas salen siempre a la siguiente.

BATATAZO 52, E. Castillo.— Muy remotas probabilidades lleva en esta oportunidad.

JUAN TENORIO 52, A. Vidal. —El juego preciso para el desquite.

MICHIGAN 52, J. Molina.— Atrevido tuvo que echar los hígados para ganarlo. Le concedemos el otro placé.

READY 52, J. Carrasco. — Viene de ganar, pero a otra clase de enemigos.

AMPARO 51, R. Urbina. — Chance de primer orden y con remunerativo sport.

BROMURAL 50, J. Donoso.— Ahora está tragando otra parafina. Esperamos primero a que le haga efecto.

El Haras "Cunaco" adquirirá todo el efectivo del Haras "El Peral"

Detalles de esta valiosa negociación

En el curso de la semana han quedado tramitados en la oficina de Stud Book el traspaso de todos los animales del Haras El Peral, adquiridos recientemente por el Haras Cunaco, y cuyo detalle damos a continuación:

POTROS:

Campanazo, Tagore y Sin Sabor.

YEGUAS DE CRIA:

BARODA, por Tagore y Peniless.

Mme. CLERMONT, por Nancy le Val y My Lady.

MARY GARDEN, por L'Aiglon y Valemunt.

MYTHOLOGIE, por Sardanapale y R. Margeritte.

NIÑERA, por Leteo y Ninive.

CHARRA, por Rams y Chatterbox.

TURENA, por Jour Magesty y Tiesco.

PRINCESA, por Larrea y Luz Mala.

MERTIROSA, por Baratiere y Memoir.

FIRMEZA, por Campanazo y Pomponne.

CELERINA, por Campanazo y Jineta II.

PENILESS, por Sous lo Sou y Port d'or.

JINETA II, por Nitrico y Glaciere.

ROVERIE, por Val Zurzín y Rebambelle.

AILIE, por Hasard y Alaria.

SIERRA LEONA, por Campanazo y Saint Ferry.

BELLE ALIANCE, por Campanazo y Saint Ferry.

LYBIE II, por Ecroen y Liberaiite.

PLATONICA, por Flores y Platina.

BERTINI, por L'Aiglon y Rosse.

PENSATIVA, por Pibe y Chilena.

FELPA, por Old Boy y Morfina.

SINFONIA, por Elcildonne y Musical.

BLUETTE, por Campanazo y Bioza.

BELLEFONTANIE, por Fanche de Vent y Belna.

MIMIT, por Pillo y Queen Nimí.

SONS BUT, por Márquez de Rical y Esparceta.

ALTAIA, por Tagore y Peniless.

SWETH CYRA, por Corcyra y Sweet Kisses.

ARABELLA II, por Nitrico y Aleta.

VOLCATE, por Volador y St. Anne.

REINA DE CASTILLA por Tagore y Castilla.

CUT AND GO, por Almirante Sturdee y Chela.

SALPRESA, por Salpicón y Pillastrona.

WILLIS, por Olascoaga y Punta Chica.

ALOHA, por Citoyen y Canción.

PRODUCTOS DE AÑO

ALMENDRUCO, por Duraznito y La Princesa.

AYUN, por Tagore y Arabella II.

BASHU, por Duraznito y Baroda.

BALI, por Sin Sabor y Volcate.

BEGROUTH, por Tagore y Willis.

DELHI, por Tagore y Sierra Leona.

INCOMPARABLE, por Duraznito y Cut and Go.

INFANTA PAZ, por Duraznito y Reina de Castilla.

IRAM, por Tagore y Firmeza.

LILINAUR, por Tagore y Salpicón.

MAIDA, por Tagore y Mythologie.

MAKASSAR, por Tagore y Celerina.

PECHE MELHA, por Duraznito y Seveet Cyra.

PEKING, por Tagore y Mongolia.

PONTIMIA, por Duraznito y Peniless.

SALAAM por Tagore y Sinfonia.

SIERRA DORADA, por Duraznito y Bellafontaine.

TEMPRANERO, por Duraznito y Menterosa II.

WATERLOO, por Duraznito y Belle Aliance.

ZARAGOZA, por Duraznito y Arlir.

ZEILA por Tagore y Aloha.

ZOHAR, por Tagore y Jineta II.

Noticias de los corrales

Policarpo.— Este pupilo de Carrasco, que aparece inscrito en la carrera inicial del Club Hípico, ha sido declarado forfeit por haberse sentido de uno de sus remos. Su tratamiento requiere largo descanso.

Coreo.— El gran precio del año pasado y que estuvo de "para" algunos días, esta trabajando con toda regularidad. En la mañana de hoy trabajó fuerte en la pista del Hipódromo Chile. Debutara en el clásico Iniciación sobre 1,300 metros, para caballos de tres años que no hayan corrido nunca. No hay para qué decir que el propio hermano de Chansonier, será allí gran favorito. Por algo costó también 86 mil pesos.

Estadista.— Este buen pensionista del Mago Cavieres, que recibió algun tiempo rayas y cáuticos en sus manos, está muy mejorado y ya trabaja de tiro. Pronto empezará a trabajar con más severidad.

Agilidad.— Ha sido puesta en descanso hasta la temporada de primavera, ya que es un hecho que no se desempeñe bien en pista pesadas.

Helgoland.— Este modesto elemento que estaba al cuidado de Daniel Sandoval, ha llegado al corral de Guillermo Valenzuela, el competente entrainer de Fadisea y Taxi Girl.

Castigador.— En franca mejoría se encuentra el hijo de Quemao, después de la herida que se infirió en una pata al disputar su última carrera.

Comercio Atlético y Stgo. Rangers en independencia

Se ha logrado pactar el partido de football, entre los equipos superiores del Santiago Rangers y Comercio Atlético, instituciones que han venido presentandose con regularidad, en los fields de nuestros barrios, haciendo a la vez, reuniones deportivas de buen interés.

LON CONJUNTOS

Los elencos del Santiago Rangers y Comercio Atlético, tienen en sus filas, destacados elementos, y que han conseguido imponerse a conjuntos, de merecida actuación en nuestros fields amateurs.

El partido en referencia, se efectuará en la tarde del domingo venidero, en la cancha de Independencia 1257, comenzando la tarde deportiva con los terceros equipos.

AMISTOSOS DE FOOTBALL

READ MADRID F. C.— Enfrentará sus equipos al Santo Domingo, el domingo, a las 14 horas, en cancha Medicina.

PATAGONIA BERNA. — Enfrentará sus equipos el domingo, al Deportivo Moreno Pinto, en la vecina localidad del Parrón.

MUNIC. PROVIDENCIA. — Enfrentará sus equipos el domingo, al David Arellano, a las 14 horas, en Av. A. Varas 458.

MAXIMO QUIROZ F. C. — Enfrentará sus equipos el domingo, de la vecina localidad de Calera de Tango. Partirán de su secretaría, a las 13 horas.

JUVENTUD CATOLICA SAN JOSE.— Enfrentará sus equipos, el domingo, al Salvador Juniors, a las 14 horas, en su cancha.

Se inicia la competencia oficial amateurs

En Santa Laura, Academia y Teléfonos, se han fijado los partidos

En su última sesión, la Asociación de Football de Santiago, tomó el acuerdo de iniciar la competencia oficial amateur por el campeonato anual por puntos, haciendo, para el efecto, el fixture de partidos para el próximo domingo.

EN SANTA LAURA

En la cancha del Estadio de Santa Laura se efectuarán los lances de la división de honor, entre los elencos del Metropolitano y Almirante Simpson.

Comenzarán los terceros a las 14 horas, los segundos a las 15 horas y los primeros a las 16.15 horas.

EN CANCHA ACADEMIA

En este campo deportivo corresponde medirse a los conjuntos del Unión Condell y San Lorenzo.

Los terceros equipos juegan a las 11 horas, y los segundos a las 14.30 horas, para después seguir los primeros cuadros.

EN CANCHA TELEFONOS

En la cancha de San Joaquín intervendrán los equipos del Río de Janeiro y Alianza.

Los terceros equipos juegan en la mañana a las 10.30 horas, los segundos a las 14.30 horas y los de honor, a las 15,45 horas.

Colo Colo actuará con Cemento Melón

Durante la semana los jugadores de la plana mayor de Colo Colo, bajo las órdenes del entrenador, capitán señor Cañas, se han venido preparando para cumplir el compromiso que tienen pendiente con el Deportivo Cemento Melón de Calera, reforzado con el Calera Comercio.

El partido de los albos es esperado por los caleranos y aficionados de pueblos cercanos, pues como se recordará, últimamente este lance tuvo que suspenderse por mal tiempo.

Salvo cambios de última hora, Colo Colo formará así:

Cortes
Welch Camus
Orrego Torres Espinoza
Sorrel S. Juan Olguín
Aurelio Rojas

Partidos infantiles de football

Se han fijado las siguientes partidas para el domingo:

SANTA LAURA

Magallanes con Badminton; juveniles, a las 11.15, y primeros, a las 10.15; árbitro, señor Julio Vásquez.

Turno, delegado del Metropolitano.

AUDAX ITALIANO

Colo Colo con Carlos Warkel; juveniles y primeros, a las 11.15 y 10.15; árbitro, señor Manuel Bonilla.

Turno, delegado del Teniente Godoy.

CAMPOS DE SPORTS

Liverpool Wanderers con Santiago Mornig; juveniles y primeros, a las 11.15 y 10.15; árbitro, señor Julio Carvajal.

Turno, delegado de la Unión Española.

CITACIONES

DEPORTES ESTRELLA.—Directorio hoy, a las 21 horas, en su local social. Jugadores el domingo, en cancha La Cisterna.

DEPORTIVO COMERCIAL.—Jugadores el domingo, en Estadio Zambrano, cuartos y terceros, a las 9, y segundo y primero, a las 14 horas.

ENRIQUE CORREA F. C. — Directorio hoy, a las 18 horas, en Puente 765. Infantiles y juveniles, a las 21 horas, en local de costumbre.

Finales de Apertura de la Providencia

La Asociación Deportiva de Providencia, dará término el domingo próximo a la competencia oficial de apertura, en la cancha ubicada en Román Díaz e Irarrázabal. Se efectuará el siguientes calendario:

1.a división: G. Contreras v. Dep. Paraguay (finalistas), a las 16 horas; árbitro, señor Guillermo Solís; delegado del Santa Elvira.

2.a división: Dep. Arauco v. Dep. Paraguay (finalistas), a las 14.45 horas; árbitro, señor J. B. Muñoz; delegado del Santa Elvira.

Director de turno, señor Rafael Vidal.

Football inter-office

Partidos que se efectuarán mañana sábado:

CANCHA COPAL

14.45 horas: Siemens Schuckert B v. Weir Scott. Arbitro y delegado de Duncan Fox.

15.45 horas. Siemens Schuckert A v. Duncan Fox. Arbitro y delegado de Weir Scott.

CANCHA FCA. DE GAS

14.45 horas: British American Tobacco v. Graham Agencies-Gibbs. Arbitro y delegado de la Cía. de Gas.

15.45 horas: Chilena Consolidada v. Cía. de Gas. Arbitro y delegado de British American Tobacco.

Small Star v. Star Valparaíso

Estos dos equipos se medirán el próximo domingo, a las 15 horas, en la cancha de los segundos de los nombrados, por la final del Campeonato Relámpago, organizado por el Arrieta Guindos, en el cual se disputa la Copa Confraternidad.

A este espectáculo han sido invitadas todas las autoridades de la comuna, directores de la Federación de Football, y redactores deportivos.

Al mismo tiempo se llevara a efecto un desfile donde participarán todos los clubes participantes en dicho torneo.

Ante el árbitro, señor Flores, los equipos formarán en la siguiente forma:

SMALL STAR

Barra
Arana, Ibánez
Muñoz, Salinas, Fuentes
Alcaldes, Paredes, López
Avellán Campos
O
L. Salvatierra Sánchez
Acevedo, J. Salvatierra, Saavedra
M. Salvatierra, López, Toledo
Cruz, P. Salvatierra
Compas

STAR VALPARAISO

Esta reunión será amenizada por la banda de la Escuela de Caballería.

Ping-pong en la Unión Española

Con entusiasmo han acogido los socios de esta institución la iniciativa del directorio del casino para tomar parte en los campeonatos de ping pong.

Deberán competir los primeros jugadores de la escalerilla mañana sábado, con el Deportivo Gibia y el jueves 29 con el Deportivo Gath y Chaves.

El domingo 26 se disputará la copa Esfinge, donada por los señores Martínez Hnos. y 6 valiosas medallas, entre los equipos infantiles Club de Niños N.o 2 y Unión Española.

Damos a continuación la formación de los equipos:

Unión Española:
H. Puicercus, 14 años;
J. Balada, 11 años;
L. Balada, 14 años;
H. Fernández, 11 años;
J. Fernández, 13 años.
Reservas:
R. Claveria, 13 años;
J. Odana, 13 años.

Club de Niños N.o 2:
Oscar Araos, 14 años;
Benjamín Briones, 11 años;
Oscar Farías, 14 años;
Manuel Farías, 13 años;
Raúl Miralles, 11 años.
Reservas: Hernán Bravo y Rafael Andrade.

Asoc. de Football de Santiago

SECCION PROFESIONAL

La secretaría de esta sección pone en conocimiento de los dirigentes de los diversos clubes afiliados que ya están listos los carnets para los jugadores de los primeros equipos, que les darán libre acceso a las canchas de su jurisdicción. Deben, pues remitir las correspondientes fotografías en tipo de 3x2 centímetros para proceder a distribuirlos.

Visite Ud. un refectorio de las Ollas Infantiles y se convencerá de la obra sublime que allí se realiza.

Mr. Bouey y Arturo Godoy se dirigen a Estados Unidos

Se embarcarán mañana en Buenos Aires

Arturo Godoy, el popular peso pesado chileno, que tan brillante actuación ha tenido en los rings sudamericanos, en este último tiempo, especialmente en Buenos Aires, donde ha derrotado a Eduardo Primo, Jose Caratoli y, hace unos días, a Luis Angel Firpo, victoria esta última que obliga al boxeador chileno a buscar otro campo para sus actividades, en vista de no haber ya contendores para él.

Mr. Bouey y su pupilo se embarcarán el sábado próximo en Buenos Aires, con destino a los Estados Unidos, país donde Godoy tendrá una buena ocasión para alcanzar los primeros lugares entre los mejores boxeadores de peso pesado del mundo.

Dada las condiciones físicas del chileno y su gran espíritu deportivo que posee, es uno de los más indicados para llegar a ser la atracción de los fanáticos de New York.

¡CONTRIBUYENTES!

Se previene a los contribuyentes de BIENES RAICES E IMPUESTO A LA RENTA (diversas categorías) que no han cancelado el PRIMER SEMESTRE DE 1936, que se encuentran en mora, y que se iniciará en su contra el cobro judicial.

Se hace presente que no se publicarán listas de morosos y que se da este aviso de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.o del Decreto-Ley N.o 225, de 18 de Julio de 1932

EL TESORERO GENERAL DE LA REPUBLICA

BALANCE GENERAL de la Soc. HIPODROMO CHILE

EN 30 DE JUNIO DE 1936

ACTIVO

INMOVILIZADO:			
Cancha y Anexos	$ 2.740.779.03		
Obras Nuevas Hipódromo	2.226.745.69		
Propiedad Huérfanos	4.805.200.—		
Muebles, Utiles y Enseres	94.689.06		
Animales	9.142.55	$	9.876.556.33
REALIZABLE:			
Bonos Caja Hipotecaria, 6-3|4	$ 651.539.10		
Valparaíso Sporting Club	4.820.70		656.359.80
DISPONIBLE:			
Caja	$ 293.393.69		293.393.69
TOTALES			$ 10.826.309.82

PASIVO

NO EXIGIBLE:			
Capital	$ 150.000.—		
Fondo de Accionistas	1.381.968.60		
Fondo de Reserva	200.000.—		
Fondo de Seguro	335.000.—		
Fondo de Revalorizacion de Propiedades	4.059.473.60	$	6.126.442.20
EXIGIBLE:			
Banco Hipotecario de Chile	$ 1.678.785.60		
Doctos. por Pagar	300.000.—		
Sociedad Canal de Maipo	65.402.52		
Impuestos por Pagar	29.146.62		
Cuentas Corrientes	190.277.88		
Junta de Beneficencia	215.590.23		
Caja de Ahorros y Retiro	45.391.41		
Caja de Preparadores y Jinetes	33.249.73		
Caja de EE. PP. y Periodistas	48.812.76		
Veteranos de 1879	8.135.47		
Impuesto Fiscal	65.083.68		
Banco Alemán Transatlántico	189.094.89		
Fondo de Pavimentación	565.147.53		3.433.118.32
TRANSITORIO:			
Fondo para Premios, Ley N.o 5.055	$ 758.196.05		
Fondos de Subsidios y Accidentes	39.379.50		
Fondo para Desahucio de Empleados	18.000.—		
Colores	604.20		816.179.75
GANANCIAS Y PERDIDAS			450.569.55
TOTALES			$ 10.826.309.82

CUENTAS DE ORDEN

Banco de Chile, Bonos en Custodia	$ 700.000.—
Bonos en Custodia Valor Nominal	$ 700.000.—

GANANCIAS Y PERDIDAS

Inscripciones	$ 349.417.50		
Boleterías	1.760.211.80		
Arriendos	393.585.—		
Cuentas Corrientes Recuperadas	54.317.31		
Apuestas Mutuas	535.037.87	$	3.092.569.48
			$ 3.092.569.48

Castigos	$ 194.124.76		
Donaciones, Gastos Generales, de Carreras, de Administración, de Conservacion, Judiciales, Sueldos, Jubilaciones, Gratificaciones, Beneficios, etc	1.703.864.93		
Intereses	253.975.25		
Impuestos Bienes Raices, a Boleterías de 5.a Categoría, Cesantía, de 3.a Categoría y Extraordinario	388.012.92		
Leyes Sociales, Imposiciones	66.392.60		
Patentes	21.713.50		
Seguros	240.—		
Premios a Criadores y Carreras de Salto	13.675.97	$	2.641.999.93
UTILIDAD			450.569.55
			$ 3.092.569.48

Hipódromo Chile.—Santiago, 30 de Junio de 1936.

J. M. RIVEROS, Contador. — CARLOS BELLO S. Secretario

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS.

Los suscritos, Inspectores de Cuentas, certificamos que el presente balance está de acuerdo con los saldos del Libro Mayor. Dejamos constancia asimismo, que hemos practicado el arqueo de Caja, encontrandolo conforme y tenido a la vista los certificados de custodia de los valores en Bonos. De acuerdo con el art. 21 de los Estatutos, los suscritos informarán, además, a la Junta.

Santiago, 22 de Julio de 1936.

GMO. DEL PEDREGAL H. — E. CASTILLO U.

12 combates se realizarán mañana en el México B. C.

Corresponden a la 3.a Rueda del Campeonato de Amateurs de Santiago

LOS QUE ACTUAN EN LA SERIE A. Y ...

El mejor de los programas realizados por el campeonato de aficionados de Santiago, es el que está anunciado para mañana en la noche en el ring del México B. C., San Pablo 1617, correspondiente a la final de la primera serie de esta interesante competencia.

Este solo hecho, así como el número de peleas y la calidad extraordinaria de algunas, son factores que han de influír en el público para que la reunión de mañana obtenga el más merecido éxito, pues, como hemos dicho, se trata de un festival con caracteres de extraordinario.

LOS ELEMENTOS DE LA SERIE A.

Especialmente en la Serie A., vemos figurar elementos de tanto cartel y prestigio como Osvaldo Guerra, el Seleccionado Olímpico de Santiago, Osvaldo Muñoz, que el año pasado como segundo campeón de Chile del peso medio liviano concurrió al torneo de Córdoba, Miguel Sepúlveda, que en la última selección olímpica nacional intervino en representación de Santiago clasificándose segundo, Andrés Segovia, el valiente ... defensor del Mexico, ... Cruzat, el buen peleador ... ga lo del Franco que en la actualidad interviene por el ... minton y finamente Jorge ... nández y Fernando Pavez forman una buena pareja ... peso mosca.

EN LA SERIE B.

De no menos cartel ... aficionados que actúan ... serie B. Podemos ... estos a Arturo Díaz, el ... no elemento del Girardi ... este peso no tiene rivales ... rios, Domingo Moncada ... cido exponente del Mapocho ... mingo Caña, la revelación ... campeonato de Novicios ... Abelardo Miranda ... peon del peso medio ... del año pasado y Pedro Al... su rival que es muy ... del público por sus grandes ... diciones de peleador ... tado y valiente.

Como se puede apreciar ... nada desmerecen las ... la Serie B., a las que ... cian por la Serie A., y ... seguros que, tanto una ... otras, responderán al anhelo ... publico de presenciar ... reñidos y violentos.

NO SE SUSPENDERAN ENCUENTROS

Por tratarse de una ... nal de serie, se hace ... los aficionados que, ... penderán los encuentros ... cual fuere la causa que ... a un aficionado a no ... se y el que no lo hiciere ... eliminado de la competencia.

CUARTOS DE FINAL

Despues del programa ... anunciamos para mañana ... realizarán los cuartos de ... o semi finales, programa ... se realizarán el miércoles ... ximo y en el que les ... de intervenir a todos los ... cionados clasificados ... en la primera y segunda ... nión.

EL PROGRAMA

El programa de mañana ... el ring del México, ... guiente:

SERIE B.

Categoría mosca:
Roberto Macaya, ... Arturo Díaz, Girardi.

Categoría liviano:
Emilio Jer, Tanl ... Vega, R. Franco.
Domingo Moncada, ... con Jose Guerra, San ...
Domingo Cañas, ... con Pedro Gómez, Girardi.

Categoría medio mediano:
Alejandro García, ... con Eduardo Mandujano ... queado.
Pedro Alarcón, Tanl ... lardo Miranda, Badminton.

SERIE A.

Categoría mosca:
Jorge Fernández, ... Fernando Pavez, San ...

Categoría gallo:
Joaquín Cruzat, Badminton ... con Holoferne Gutiérrez ... co.

Categoría liviano:
Andrés Segovia, México ... Humberto Matus, ...

Categoría medio mediano:
Ramón Valdés, San ... con Manuel Méndez, ...
Héctor Vicencio, Badminton ... con Miguel Sepúlveda, ... cho.

Categoría mediano:
Osvaldo Guerra, Mapocho ... Osvaldo Muñoz R. ...

HOY ES EL PESAJE Y EXAMEN MEDICO

El pesaje y examen médico ... los aficionados que actúan ... ñana se hará hoy a las ... en la secretaría de la Asocia... ción de Box.

Juan Lasalvia B. C.

Esta institución cita a ... dos los aficionados que ... maban parte de ella a ... junta general con el objeto ... tomar acuerdos para ... nizarla.

Local: Eyzaguirre ... mañana a las 21.30 horas.

Se prepara un beneficio ... el objeto de reunir ... el local del señor William ... telices.

Arturo Riveros está enfermo

El conocido amateur ... medio pesado Arturo ... encuentra enfermo de ... en el Hospital San Juan ... sala San Camilo, cama ...

Badminton B. C.

Cítase a junta general ... hoy a las 21 horas, en ... Isabel 0.343 con el objeto ... tratar la siguiente tabla:

Eleccion de dos miembros ... directorio.

Cambio del gimnasio.

Inter-ciudad con el ... do de la Asociación de ... raíso.

Se encarece la asistencia ... señores directores: ... nio Vera, Luis Hauser ... Núñez, Luis Hernández ... cio Vergara, Raul Molina ... tiago Lopez.

Carabantes peleará en Valparaiso

SU RIVAL SERA UZABEAGA

Interes ha despertado ... los aficionados porteños ... anunciado para el ... to próximo, entre Carabantes y Carlos Uzabeaga.

Uzabeaga se encuentra ... cado en Valparaiso desde ... algunos meses y, dada ... arreglada que lleva, ha ... guido algunos triunfos ... tantes en el vecino puerto ... ra su pelea con Carabantes ... Botija se ha sometido a ... guroso entrenamiento ... le permitirá desempeñarse ... forma brillante, ante el ... la nueva generación.

Girardi B. C.

Cita a junta general ... hoy a las 21.30. Tabla ... grama para el 15 aniversario ...

Sea generoso con las ... misiones que recorrerán ... las calles el 30 de ... Es para ayudar a las Ollas Infantiles.

RELACION COMPLETA DE LAS ASAMBLEAS DE TRABAJO Y FESTIVIDADES GREMIALES

Un resumen de estas actividades en los Sindicatos, Sociedades, Centros y otros organismos

CENTRO INTERNACIONAL OBRERO LATINO AMERICANO. — Asamblea general hoy, a las 19 horas, en la Unión Comercial, Estado 33.

CIRCULO GENERAL DE AFICIONADOS TEATRALES DE SANTIAGO. — Informa que se encuentra enfermo su Secretario General, Sr. Hipólito Saavedra. Se medicina en su casa habitación, San Diego 2045, casa 8. El Directorio sesiona hoy, a las 21.

SOCIEDAD MUTUAL Y DEPORTIVA UNION MINISTERIAL. — Sesión de Directorio hoy, a las 19 1|2 horas y en segunda, a las 20, en Gálvez N.o 4.

ASOCIACION DE POBLADORES SAN EUGENIO.— Sesión de Directorio hoy, a las 20 horas, en calle Poniente 1790 y junta general el domingo 26, a las 11 de la mañana, en la Parroquia San Gerardo.

FIESTAS Y BAILES EN LA SOCIEDAD ARTESANOS.—Mañana sábado, a las 22, fiesta social y baile en honor y beneficio de la aplaudida orquesta Mella. El domingo 26, dos bailes sociales, uno a las 18 y otro a las 22. La Tesorería recuerda a los socios que deben adquirir a la brevedad el carnet social.

SINDICATO PROFESIONAL DE CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS. — Asamblea general el domingo 26, a las 10 horas, en Puente 765.

VELADA DEL CENTRO CULTURAL MINERVA. — El domingo 26, a las 18 horas, en el Teatro San Alfonso, calle de ese nombre 775, atrayente velada artística pro fondos sociales.

FEDERACION DE SUBOFICIALES RETIRADOS. —El Directorio general, cita a sesión de delegados, para mañana, a las 19 horas.

COMITE EJECUTIVO CENTRAL SISTEMA DR. SAAVEDRA. — El Dr. José M. Saavedra ha sido invitado a la concentración obrera del próximo domingo, en Rancagua, organizada por la Federación Provincial de Sindicatos. Concurrirá a exponer su sistema médico.

SINDICATO GENERAL DEL RODADO A TRACCION ANIMAL. — Acordó dar curso a la constitución del Sector Lo Vial; realizar una jira por los sectores y regularizar su acción social y nombrar delegados al Instituto de Cooperación Obrera a los señores Alamiro Leyton, José Donoso y Juan Jara.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACION OBRERA. — Acordó declarar que no está de acuerdo con la obra inversionista del Seguro Obrero y que trabajará por una solución amplia y benéfica para el pueblo en cuanto al problema de la habitación. Sesiona hoy, a las 19 1|2.

COMITE DE POBLACIONES UNIDAS PALERMO, GERMANIA Y PEDRO MIRA. — Avisa que celebrará el próximo domingo una interesante asamblea, a las 10 1|2 horas. En anterior asamblea fué elegido secretario accidental, el señor Juan R. Salcedo.

UNION SOCIAL DE SUBOFICIAL PENSIONADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS. — En sesión última aprobó un voto de confianza para el Directorio presidido por el señor Luis Mejías González y dejar constancia de que la acción de este organismo sólo busca el bienestar de los suboficiales, cabos y soldados pensionados. Mañana, a las 21 1|2, importante sesión en Gálvez 178.

CLUB OBRERO DEMOCRATA CRISTIANO. — Junta general el domingo 26, a las tres de la tarde, en su local de calle Santiago 1851.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Sesión de Directorio, para el domingo 26, a las 10, en Santa Rosa 555.

COMITE EJECUTIVO DEL SISTEMA DR. SAAVEDRA. — Cita a junta general de delegados para hoy, a las 19, en calle Gálvez 178. Se tratarán importantes materias.

MANIFESTACION DEDICADA AL EMBAJADOR DEL PERU

Se realizará en el Estadio Militar

INVITACION DEL COMITE ORGANIZADOR

El Comité Organizador del banquete que se ofrecerá el domingo próximo al Embajador del Perú, Excmo señor Pedro Irigoyen, ha dirigido la invitación siguiente: "En representación de numerosas instituciones obreras tenemos el honor de invitar a Ud. al almuerzo que se ofrecerá el domingo 26 del presente, a la una de la tarde, en el Estadio Militar, en homenaje al Aniversario Patrio de la República del Perú y del Excmo. señor Embajador don Pedro Irigoyen. Presidirá la manifestación el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal. Con sentimientos de nuestra más alta y distinguida consideración, saludamos atentamente a Ud. sus afmos y SS.— Amador Morales; Lindorio Alarcon; Antonio Araya; Andrea Aguila; José Letelier Varas; Carlos Acosta; Alfonso Freile Larrea; Zacarías Valderrama; Pedro León Ballester; Agustín Torres; Heriberto Arnechino; Ramón Díaz Gutiérrez; Diego Pijoan; Luis A. Salinas; Manuel Correa Olate; José A. Sáez; Pedro N. Deyes; Eduviges Villar de Castro; Juan Ortega; Gregorio Letaplatt; Daniel Labbé.

Esta noche se reúnen los Carreteleros

PREPARAN UNA VELADA ARTISTICA Y SOCIAL

Esta noche, a las 21 horas, se reunen la Comisión de Actos Culturales y el Directorio de la institución formada por el gremio de carreteleros en amplia asamblea realizada en calle Roberto Espinoza 1723.

La reunión de hoy tiene por objeto activar los preparativos de la velada artística y baile social del domingo 26, a las 21 horas, en Prat 1242, con programa del Círculo General de Aficionados.

Preside la nueva organización el señor Erasmo Cruz y los secundan en los diversos cargos los señores Juan Mardonez, Federico Palacios, Alamiro San Martín, Pedro Mendoza y Joaquín González.

Se inauguró el Centro Hijos de Chañaral

Con una concurrida manifestación social inauguró oficialmente sus actividades el Centro Hijos de Chañaral.

La fiesta tuvo lugar en la Población María, en casa del Vicepresidente señor Melchor del Río

HOY ACTUARA EL GPO. CORAL OBRERO

AUDICION POR RADIO, A LAS 21 1|2 HORAS

Esta noche, a las 21 1|2 horas, se trasmitirá una interesante audición por la Radio Hucke, con programa a cargo del Curso Obrero de Canto del Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, que viene dirigiendo con verdadero éxito la distinguida profesora y cantante nacional, señora Delia Smith.

Participarán como solistas Carmen Julia Alfaro, Anita Fierro, Carlos Mancilla, Oscar Núñez y Luis Pérez y en conjunto el grupo coral interpretará celebradas canciones chilenas y sudamericanas. Dirigirá la audición la Profesora señora Delia Smith.

Acompañará al piano la aplaudida concertista señora Olga Cabrera de G.

Velada obrera en honor del señor Manuel Madrid

TENDRA LUGAR ESTA NOCHE EN CHILOE 2026

La "Sociedad Mutual y Academia Artística Dr. Madrid" realizará hoy, a las 20 1|2 horas, en punto, una interesante velada de inauguración de su obra social y dedicada al señor Manuel Madrid y a las bondadosas damas que contribuyeron al éxito de la colecta efectuada para ayudar a los obreros de la Fábrica de Envases y Enlozados, después del incendio del establecimiento.

Con este motivo se llevará a cabo en el salón-teatro de Chiloé 2026 un atrayente programa artístico y un baile social, con entrada libre.

La Sociedad organizadora ha invitado a este acto a diversas personalidades.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Bco. Central

23 DE JULIO DE 1936

	Base a cable	Valor m/cte.	Cambio comn.
Dólar		19.38	
Libra	5.0231	97.35	
Franco Fr.		1.288	1.739
Fr. suizo		6.331	8.547
Lira		1.528	2.063
Belga		3.272	4.417
Reichsmark		7.810	
Peseta		2.655	3.584
Cor. Sueca		5.021	
Cor. Chec.		0.804	1.085
Cor. danesa		4.348	5.87
Florin hol.		13.172	17.782
Schill. aust.		3.657	4.937
Oro chileno		400.—	

Cambio libre

23 DE JULIO DE 1936

	Comp.	Vend.
Dlls. Bancario	26.—	
" Cable	29.10	29.60
" Cheque	28.90	29.40
Libras Bancario	131.50	
" Cable	146.50	149.00
" Cheque	145.50	148.00
Nacionales	7.90	8.10
Francos	1.85	1.95
Reichs. export.	7.70	7.80
Oro	540.—	570.—

Libras sobre New York. Dólar: $ 5.02 1|8.

Cierre oficial de los títulos cotizados ayer en el Mercado de Valores

BONOS
D. Interna, 87 1|2.
Casino, 8-1, 83 1|2.
Caja, 6-3|4, 92 3|8 c.
Hip., 6-1, 92 1|2 c.
Hip., 7-1, 92 1|2 c.
Hip., 8-1, 99 c.
Valp., 6-1, 91 3|4 t.
Debentures, 67 cp.
B. Eléctricos, 73 v.

BANCOS
Chile, 276 c.
Curicó, 118 v.
Español, 148 v.
Español Liq. 5 3|4 v.
Hipotecario, 270 1|2 t.

MINERAS
Amigos, 3 3|4 c.
Carahue, 9 3|4 vp.
Condoriaco, 6 5|8 vp.
Chañaral, 44 1|4 vm.
Disputada, 33 1|4 vp.
Elisa, 5 1|4 vm.
Lebu, 3 v.
Lota, 35 3|4 tm.
Las Condes, 9 3|8 tp.
Minervas, 1.15 c.
Merceditas, 20 vc.
Onix, 1.05 c.
Oruro, 105 vm.
Patiño, 322 cm.
Potasa, 3 v.
Presidenta, 1 1|2 v.
Tocopilla, 110 1|2 vp.

PETROLERA
Copec, 19 1|2 vp.

GANADERAS
Gente Gde., 142 cp.
T. del Fuego, 334 vp.

INDUSTRIALES
Alcoholes, 24 tc.
Carrascal, 16 vp.
C. Melón, 215 vc.
Cerveza, 93 1|2 tm.
C. Industrial, 107 tp.
Club Hípico, 11500 t.
Cristales, 30 5|8 tc.
Cinzano, 250 v.
Electr. Ord., 3 3|4 v.
Electr. Ind., 55 tc.
Envases, 13 7|8 tpv.
Fiap, 40 vc.
Gas Stgo., 86 v.
Lozas Penco, 28 5|8 vp.
Pap. y Cart., 63 1|2 tc.
P. El Morro, 24 1|2 vp.
Ref. Viña, 117 tp.
Tattersall, 220 cc.
Tej. Salto, 51 1|2 cc.
Tindutex, 4. t.
Vapores, 21 1|4 tc.
Volcán, 135 cc.
Sacos, 69 vp.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER.

Estaño: contado £ 190.10.0; subió: 0.5.0. Plazo: £ 187.0.0.; bajó: 0.10.0.
Cobre Standard: contado £ 37.16.3; subió: 0.1.3. Plazo: £ 38.1.3; no varió.
C. Electrolítico: contado £ 41.17.6; bajó: 0.2.6. Plazo: £ 42.2.6; No varió.
Plata: d. 19.62. No varió.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

10000 Deuda Int., Enero 15, 87 3|4
2000 D. Interna, 87 3|4.
800 P. Tomé, agt. 6, 42 1|2.
500 Copec, agt. 20, 19 3|8.
700 Copec, agt. 6, OD, 19 3|8.
1000 Copec, agt. 20, 19 1|2.
1000 Copec, agt. 6, 19 5|8.
500 Copec, agt. 20, OD, 19 1|2.
1000 Copec, agt. 20, 19 5|8.
2000 Chañaral, agt. 20, 44 1|2.
1000 Chañaral, agt. 6, 44 1|2.
700 Chañaral, agt. 20, 44 5|8.
100 Chañaral, agt. 20, 44 1|2.
300 Chañaral, agt. 20, 44 5|8.
800 Chañaral, agt. 20, 44 3|8.
500 Chañaral, agt. 20, 44 1|4.
1000 Carahue, agt. 20, 9 3|4.
200 Disputada, agt. 34, 34.
300 Oruro, agt. 6, 104 1|2.

2.a RUEDA
34000 Caja 6 3|4, 92 3|8.
13000 Deuda Int., 7-1, mayo 15, 87 3|4.
5000 Deuda Int. 7-1, 87 3|4.
27000 Deuda Int., 7-1, 87 1|2.
1000 Hipot. 6-1, 92 1|2.
65000 Hipot. 6-1, 92 3|4.
51000 Hipot. Valp. 6-1, OD., 91 3|4
19000 Hipot. Valp. 6-1, 91 3|4.
100 Banco Hipotecario, 270 1|2.
56 Gas Santiago, 87.
100 Ref. Viña, 116.

300 C. Melón, 215.
200 Alcoholes, 24.
300 Cartones, 63 1|2.
51 Electr. Ind., 56.
500 Lota, 35 1|2.
100 Lota, 35 3|4.
50 Lota, 36.
250 Vapores, 21 1|2.
2400 Chañaral, agt. 20, 44 1|2.
2000 Chañaral, agt. 20, O. D., 44 3|8.
900 Chañaral, agt. 20, 44 3|8.
100 Chañaral, 44 3|8.
500 Chañaral, agt. 20, 44 1|2.
700 Chañaral, agt. 20, 44 3|8.
1500 Chañaral, agt. 20, 44 1|4.
1500 Copec, agt. 20, 19 1|2.
500 Disputadas, agt. 20, 33 7|8.
100 Tocopilla, agt. 20, 110 1|2.
700 Oruro, agt. 6, 105.
200 Oruro, agt. 6, 105 1|2.
600 Oruro, agt. 6, 106.
200 Oruro, agt. 20, 106 1|2.
100 Oruro, agt. 20, 106.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

20000 Hipot. 6-1, 92 1|2.
200 Tundatex, 4.
300 Tocopilla, 110.
500 Viña, 116.
500 Viña, 117 agot. 20.
2000 Vacas 0.60.
100 Tocopilla, 110 1|2. Agt. 20
100 Oruro, 106. Agt. 20.
100 Oruro, 105. Agt. 6.
500 Lota, 35 3|4, Agt. 6.
500 Tomé, 42 1|2. Agt. 6.
1000 Copec, 19 3|8. Agt. 20.
1000 Chañaral, 44 1|4. Agt. 20.
300 Fuego, 334. Agt. 20.

3.a RUEDA
87000 Hipot. 6-1, 92 1|2.
16000 Caja 6 3|4, 92 3|8.
26000 Deuda Int. 87 1|2.
100 Laguna Blanca, 325.
50 Geka, 100.
200 Vapores, 21 1|4.
110 Gas, 86.
500 Condoriaco, 6.55.
40 Electr. Ind., 55 1|2.

100 Fiap, 40.
100 Patiño, 322.
200 Patiño, 322. M.
400 Oruro, 105. M.
100 Oruro, 10. M., O.D.
100 Tocopilla, 110 1|2. Px.
500 Tocopilla, 110. Px.
100 Disputadas, 33 1|4. M.
500 Chañaral, 44 1|4. Px.
900 Chañaral, 44 3|8. Px.
200 Chañaral, 44 1|4. M.
1500 Condoriaco, 6 5|8. Px.
100 Fuego, 333 1|2 Px.
600 Fuego, 334. Px.
50 Fuego, 333. Px.
100 Cervezas, 93 1|2. M.
600 Cía. Ind., 107. Px.

Remates de prendas de plazo vencido

"El Cometa Biela", San Diego 1795, a las 9.30 horas.
"El Tigre", San Diego 1886, a las 10.30 horas.
"La Chilena", Castro 506, a las 15 horas.
"La San Francisco", Castro 507, a las 16 horas.

Operaciones en Valparaíso

1.a RUEDA
100 Chañaral, Agt. 20, 43 7|8.
1400 Chañaral, Agt. 20, 44.
1000 Chañaral, Agt. 20, 44 1|8.
1200 Chañaral, Agt. 20, 44 1|4.
1100 Chañaral, Agt. 6, 44 1|4.
1000 Chañaral, Agt. 20, 44 3|8.
4700 Chañaral, Agt. 20, 44 1|2.
900 Envases, Agt. 20, 13.
100 Envases, Agt. 6, 13.
1000 Casino 7-2, 84.
100 P. Bellavista, Agt. 6, 230. A.E.
100 L. Penco, 28.
500 Envases, Agt. 20, 13 5|8.
500 Cervezas, Agt. 6, 93 1|2.
400 Envases, Agt. 20, 13 3|8.
1500 Condoriaco, Agt. 20, 6 1|2.
1000 Chañaral, Agt. 6, 44 3|8.
100 Envases, Agt. 6, 13 1|2.

2.a RUEDA
10000 Deuda Int., 7-1, 87 3|4.
10000 Hipt. 6-1, 93.
500 Chañaral, Agt. 20, 44 3|8.
400 Oruro, Agt. 6, 106 1|2.
100 Cartones, Agt. 20., O.D., 64 1|4.
100 Oruro, Agt. 6, 106 3|4.
700 Oruro, Agt. 20, 106 1|2.
500 Oruro, Agt. 20, 106.
500 Oruro, Agt. 6, 105 3|4.
400 Copec, Agt. 20, O.D., 19 3|4
200 Lota, Agt. 6, 35 3|4.
200 Oruro, Agt. 6, 106.
300 Envases, Agt. 6, 13 7|8.

Fluctuaciones

De 30 fluctuaciones de precios, subieron 19 y bajaron 11 títulos

SUBIERON

Bonos
Casino 7-2, 82 1|2 a 84.
Hipot. Ch. 6-1, 92 1|4 a 92 1|2.
Hipot. Ch. 7-1, 91 1|2 a 92 1|2.
Debentures, 66 1|2 a 67.

Bancos
Chile, 275 a 276.

Mineras
Condoriaco, 6 1|2 a 6 5|8.
Chañaral, 43 1|8 a 44 1|4.
Minerva, 1 a 1.15.
Oruro, 104 a 105.
Presidenta, 1.40 a 1 1|2.
Tocopilla, 110 a 110 1|2.
Vacas, 0.50 a 0.60.

Ganaderas
Gente Grande, 138 a 142.
T. del Fuego, 333 a 334.

Industriales
Cía Industrial, 106 3|4 a 107.
Envases, 12 a 13 7|8.
Ref. Viña, 115 1|2 a 117.
Vapores, 21 a 21 1|4.
Volcán, 132 a 135.

BAJARON

Bonos
Deuda Int., 87 3|4 a 87 1|2.

Bancos
Hipotecario Ch., 271 a 270 1|2.

Mineras
Disputadas, 33 3|4 a 33 1|4.
Lota, 36 a 35 3|4.
Patiño, 327 a 322.

Ganaderas
Laguna Blanca, 329 a 325.

Industriales
Alcoholes, 24 1|2 a 24.
Cristalerías, 30 3|4 a 30 5|8.
Electricidad Ind., 55 1|2 a 55.
Gas Santiago, 87 a 86.
Papeles y Cartones, 63 3|4 a 63 1|2.

Remates de hoy

Tienda "La Elite" (Confecciones finas para señoras, pieles importadas legítimas), en Portal Fernández Concha 936 esquina Pasaje Matte, a las 10 horas, ante el Martillero de Hacienda señor Jorge Balmaceda.

—Menaje de casa, magnífico piano de media cola, radio y biblioteca en Brasil 657, a las 14.30 horas, ante el Martillero de Hacienda señor Fernando Eyzaguirre.

—Menaje de casa y varios, en Agustinas 715, a las 10 horas, ante el Martillero de Hacienda señor Víctor Araya L.

—Almacén de abarrotes "El Imparcial", en Av. Hipódromo Chile 1094, a las 15 horas, ante el Martillero de Hacienda señor Alberto Patiño.

—Propiedad en Carmen 1175, Pasaje Calderón, casa N.o 6, en el mínimum de $12.000, ante el Tercer Juzgado, a las 15 horas.

Mercado de Valores

GRUESAS OPERACIONES EN CHAÑARAL.—LAS DEMAS TRANSACCIONES EN TITULOS DE SOCIEDADES FUERON LIMITADAS. — REGULAR MERCADO EN BONOS. — LOS PRECIOS CERRARON DE ALZA.

Los negocios sobre el título minero Chañaral, acusaron ayer la mayor atención de la plaza, con transacciones por 34,600 acciones entre 43 1|2 y 44 3|4, cerrando a 44 1|4 con vendedores para la la mala del 6 de agosto.

Se anotaron, además, lotes de interés en Condoriacos, Disputadas, Oruros, Presidenta, Vacas, Copec, Paños de Tomé, Tindutex, Refinería de Viña, Tierra del Fuego, etc.

En Bancos se hicieron solamente 100 Hipotecario de Chile y en Bonos se negoció por valor de 544,100 nominales, entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios, sobre raras excepciones, cerraron de alza.

Operaciones efectuadas ayer

PRIMERA RUEDA
4000 Caja, 6-3|4, 92 1|2.
11000 Caja, 6-3|4, 92 1|2.
10000 Caja, 6-3|4, 92 1|2.
30000 Hip., 6-1, OD, 92 3|8.
72000 Hip., 6-1, 92 3|4.
15000 Hip., 7-1, 92 1|2.
1 Hípica, 11500.
50 Tej. Salto, 51 1|2.
1000 Higueras, 0.80.
4000 Presidenta, 1 1|2.
208 Gas Stgo., 86.
4400 Condoriaco, agt. 20, 6 5|8.
200 Condoriaco, 6 1|2.
1200 Disputadas, agt. 20, 34.
900 Disputadas, agt. 6, 33 7|8.
200 Tocopilla, 109 1|2.
100 Debentures, 67.
100 Electr. Ind., agt. 20, 56.
500 Chañaral, agt. 6, 43 1|2.
500 Chañaral, agt. 20, 43 3|4.
1000 Chañaral, agt. 20, 44.
200 Chañaral, agt. 6, 44.
1000 Chañaral, agt. 20, 44 1|4.
200 Chañaral, agt. 6, 44 1|4.
500 Chañaral, agt. 20, 44 3|8.
500 Chañaral, agt. 20, 44 1|2.
3000 Chañaral, agt. 20, 44 5|8.
1600 Chañaral, agt. 6, 44 5|8.
900 Chañaral, agt. 20, 44 3|4.
2300 Chañaral, agt. 6, 44 3|4.
1500 Chañaral, agt. 20, 44 3|4.
300 Chañaral, agt. 20, 44 5|8.
500 Chañaral, agt. 6, 44 1|2.
2100 Chañaral, agt. 20, 44 1|2.
300 Chañaral, agt. 6, 44 3|8.
100 Chañaral, agt. 6, 44 1|2.
1300 Chañaral, agt. 20, 44 5|8.
1300 Chañaral, agt. 20, 44 5|8.
1000 P. Tomé, agt. 6, 42 1|2.
500 Tindutex, 4.
500 Tindutex, 4.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Propuestas Públicas

Se solicitan propuestas públicas para la adquisición del siguiente material:
10 toneladas bronce colorado, viejo, en pedazos gruesos.
30 " fierro viejo en pedazos.
15 " plomo en lingotes.

Las propuestas se abrirán el día 3 de agosto del presente año, a las 3 P. M., en la secretaría de la Empresa.

Bases y especificaciones en la Oficina de Partes.

EL ADMINISTRADOR.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ENRIQUE GONZALEZ VILLAR
Abogado
Huérfanos 1112
2-Agt.

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón, 4-5, Agustinas 1269, Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979.

ROBERTO KOHAN
Enfermedades niños. Rayos X. Sollux. 2-4. Teléfono 85757. Londres 79 B.

DOCTORA LUISA PACHECO PIZARRO DE AVILES
Médico-cirujano
Especialista enfermedades de señora y niños. 2 a 5. Nataniel 475. Teléfono 86762

Dr. UGALDE
Clínica Privada
Cirugía de Señoras
Santo Domingo 1315. 9-12. 3-8. Venéreas, sífilis, blenorragias, estrecheces, prostatitis, impotencia. Hospitalización. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732.
Jl. 31

MARCOS VERGARA LETELIER
Médico cirujano. Consultas de 3 a 5. Teléfono 66726. Moneda 1011. 2.o piso.

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779. 3.a piso. 3-4 1|2. Teléfonos: domicilio 81624; oficina 85309.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. oficina 403. Teléfono 82222.

Dr. ALBERTO ORTIZ FUENTES
Cirujano-Dentista
Especialmente cirugía oral
Extracciones difíciles.
Consultas de 2 a 5 P. M.
Catedral 1582

PEDICUROS

CONTRERAS Y Sra. MARY
Pedicuros-cirujanos
Estado 260. Oficina 102. Entrepiso. Teléfono 84552. Santiago.

OPTICOS

OSCAR HAMMERSLEY
Optico. Optometrista titulado. Lentes, anteojos científicamente adaptados. Bandera 290, frente Banco Edward Casilla 3164. Telefono 64587

MATRONAS

ANNELIES GEISSE
Titulada, Chile-Alemania regresó. Maternidad particular. Victoria Subercaseaux 38 frente Teatro Setiembre.

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237. 31-Julio

BLANCA PINEDA
Ex Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267.
30 Jlo.

VETERINARIA

INSTITUTO BIOTERAPICO "GARSIRA"
Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vergara 471. Teléfono 60253. Casilla 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Caminos
Secretaría.

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la construcción de una sección del Camino de Ocoa a Las Vegas, las que se abrirán el jueves 30 del presente, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases, presupuesto y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección "Construcción de Caminos" del mismo Departamento.

Santiago, Julio 14 de 1936.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

Prop.—30 J.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Cítase a los señores Accionistas del Club Hípico de Santiago, a Junta General Ordinaria para el Lunes 27 del actual, a las 5 de la tarde, en el local de la Sociedad, calle de San Antonio N.o 231, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 12 de los Estatutos y para proceder a la proclamación del resultado final de las elecciones de Directores que se verificarán en los días 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del presente, de 6 a 8 de la tarde, de acuerdo con lo prescrito en el Art. 22 de los Estatutos vigentes.

En la misma Junta, y de conformidad con lo prescrito en el Art. 25 inciso 12 de los Estatutos, se procederá a nombrar tres Directores propietarios en reemplazo de los actuales subrogantes. Estos nombramientos se harán por el tiempo que falta a los primitivamente nombrados para concluir su período.

Santiago 16 de Julio de 1936.

ALVARO COVARRUBIAS PARDO
Presidente.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 85233; Asistencia Pública de Nuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1977, teléfono 61542; Asistencia de Providencia, Manuel Montt 303, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28. Bombas 25. Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2030, teléfono 12251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 65254; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234, teléfono 65125; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador Av. Salvador 364, teléfono 32201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434 teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204, teléfono 61226; Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327, teléfono 61514.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 18 AL 21 DE JULIO

Francesa, San Pablo - Brasil; San Sebastián, Matucana-Mapocho Popular; San Pablo 3857; Bremen J. J. Pérez 5273; Alemana, Catedral 2808; La Salud, Delicias 61; La Rosa, Delicias 3309; Mayo, 21 de Mayo 709; Porteña, Delicias 869; Bogotá, Sierrabella 1698; B. Pastor Matta-Carmen; Friedmann San Rosa 1896; Lister, San Diego 2308; San Ignacio, Delicias 1501; República, Delicias - República; Tucapel, San Alfonso esquina Tucapel; Victoria, Cochrane - Victoria; Lo Vial, Gran Avenida 4755; San Luis, B. Encalada 2199; Andes, Gran Avenida 8934; Cochrane, Cochrane 699; Aranda, 10 de Julio 335; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Central, Irarrázaval 2521; Bilbao F. Bilbao 1299; San Crescente, Av. Italia esquina Caupolicán; De la Cruz, Providencia 1981; La Franciscana, Recoleta 271; El Salto, Recoleta 1307; Vivaceta, Pinto 2081; Arellano, Independencia 1200; Prado, Independencia 2602; Santa Elena, Nueva de Matte 332, Bulnes, Borgoño 311, P. B. Renca.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

El Sector Postal de Santiago despachará correspondencia por los siguientes vapores y correos, desde el 20 de julio hasta el 25 de julio, como sigue:

Por Ferrocarril, para: países Sudamericanos del Atlántico, Europa, Asia, Africa y Oceanía, por Vía Andes, el 22.

Calera a Iquique, el 20.
Calera a Chañaral, el 20, 21 y 24.
Calera a Antofagasta, el 20 y 24.
Calera a La Serena, el 20, 21, 22, 23 y 25.

Por Vapor: Arica e intermedios, el 23. Mapocho.
Callao e intermedios, el 23 y 24 Mapocho y Santa Bárbara.
Guayaquil e intermedios, el 23 y 24 Mapocho y Santa Bárbara.
Panamá, C. América, Estados Unidos, México, Antillas y Guayanas, el 24, Santa Bárbara.
mú. el 24. Santa Bárbara.
China y Japón, por Vía Panamá.
Por Vía Aérea: Santiago-Vallenar a Arica e intermedios (Nacional), el 21 y 25.
Santiago-(Ovalle a Antofagasta e intermedios). (Nacional), el 20, 22 y 24.
Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia, C. América y E. Unidos (Panagra), el 22 y 26.
Argentina, Uruguay y Paraguay (Panagra), el 21, 22, 23 y 25.
Países del Atlántico, Africa y Europa, Vía Cóndor, el 22; Vía Air-France, el 25.

NOTA.— El correo para países Sudamericanos del Atlántico, Europa, etc., por vía Andes, se despachará los días miércoles.

Correspondencia certificada se recibe hasta las 17 horas del miércoles.

Correspondencia ordinaria, se recibe hasta las 19 horas del miércoles.

Límites y locales de las Oficinas urbanas del Registro Civil de Santiago

Primera Circunscripción del Registro Civil. — Servirá a la población que queda al norte del río Mapocho, dentro de los límites ya conocidos del público.

La oficina funcionará en la Plaza de la Recoleta N.os 148-150.

Segunda Circunscripción del Registro Civil. — Atenderá a la población comprendida entre el río Mapocho y la Avenida de las Delicias; las calles de Amunátegui por el oriente, y Villasana y Apóstol Santiago, por el poniente.

La oficina funcionará en la calle de Rosas N.o 1521.

Tercera Circunscripción del Registro Civil. — Comprenderá el río Mapocho por el norte, y la calle Ñuble, por el sur la Avenida Condell hasta la Avenida Irarrázaval y de esta la línea del ferrocarril de Pirque por el oriente; la calle de Amunátegui la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta, y desde ésta la calle de Santa Rosa por el poniente.

La oficina funciona desde el 15 de abril en la calle Catedral 1338.

Cuarta Circunscripción del Registro Civil. — Limita al norte con la Avenida de las Delicias, y al sur con la línea del ferrocarril de circunvalación, por el oriente, con la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta, y después la calle de Santa Rosa hasta la de Ñuble; por el poniente la calle de Dieciocho; la Avenida Viel y la calle de San Ignacio desde la Avenida Penitenciaría.

La oficina funcionará en la calle de Gálvez N.o 141.

Quinta Circunscripción del Registro Civil. — Deslinda por el norte con la Avenida de las Delicias, la Avenida del Ecuador y el camino de Los Palaritos hasta Las Rejas; por el sur con el Zanjón de la Aguada, hasta la línea del ferrocarril del sur y desde esta línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, la calle del Dieciocho la Avenida Viel hasta la Avenida Penitenciaría, y después la calle de San Ignacio; y por el poniente con Las Rejas y Los Nogales.

AÑO XX — N.o 6,815

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 24 DE JULIO DE 1936 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Transacciones sobre propiedades

Berta Avendaño R., compró a Juan Harold S., una hijuela en la chacra Lo Beltrán por $ 42,500.

—José M. Aliste A. compró a Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad de Toro Mazotte 37 por $ 30,360.

—Germán Morales P., compró a Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad de Jorge Meléndez 4176 por $ 20,850.

—Manuel Gutiérrez, compró a Caja de Crédito Hipotecario la propiedad de Jorge Meléndez 4190 por $ 33,680.

—Luis Ahumada E., compró a Caja de Credito Hipotecario la propiedad de Córdova 143, por $ 24.630.

—Armando Lucero, compró a Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad de Manuel Vásquez 4173, por $ 22,350.

—Horacio Paurrat, compró a Caja de Crédito Hipotecario la propiedad de Manuel Vásquez 9195, por $ 25,050.

—María Huerta de Figueroa, compró a Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Jorge Meléndez 4144, por $ 24,330.

—Ariosto Riveros M., compró a Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad de Jorge Meléndez 119, por $ 24,690.

—José Las Heras R., compró a Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad de Toro Mazotte 101, por $ 32,550.

—Hernán Frías M., compró a Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad de Manuel Vásquez 4176, por $ 22,830.

—Herminia Zúñiga de O., compró a Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad de Jorge Meléndez 4152, por $ 20.520.

—José Alvarez G., compró a Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad de Manuel Vásquez 4190, por $ 25,650.

—Elena Meléndez C., compró a Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad de Córdova 127, por $ 23,790.

—Victor Arriagada G., compró a Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad de Córdova 167, por $ 26.730.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 23.—(U. P). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 212.
American Can, 134.25.
American Foreign Power, 7.75.
American Metals, 33.
American Radiator, 22.
American Smelting, 86.37.
American Tel. y Tel., 170.62.
American Tobacco, 101.25.
American Woolen, 8.62.
Anaconda Copper, 39.
Andes Copper, 13.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour III. (A), 4.87.
Armour III. (Prior P)., 71.75.
Bethlehem Steel, 55.62.
Canadian Pacific, 13.12.
Case Threshing Machine, 1.63.
Cerro Pasco Copper, 55.50.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 119.75.
Columbia Gas, 21.25.
Consolidated Edison, 41.50.
Continental Can, 78.50.
Cuban American Sugar, 9.75.
Du Pont de Nemours, 164.
Eastman Kodak, no se cotizó
Electric Power y Light, 16.87.
General Electric, 42.50.
General Food, 40.
General Motors, 70.12.
Gillete, 14.25.
Goodyear Rubber, 24.25.
Hudson Motors, 17.
International Business Machines, 165.50.
Intenational Cement, 52.25.
International Harvester, 83.
International Nickel, 51.
International Tel. y Tel., 13.87
Kennecott Copper, 44.37.
Kroger Grocery, 21.37.
Lambert Corporation, 19.76.
Lehmann Corporation, 107.75.
Loew, 51.62.
Montgomery Ward, 44.50.

National Cash Register, 26.
National Lead, 28.37.
New York Central, 40.50.
North American Corporation, 33.87.
Otis Elevator, 28.12.
Pacific Gas, 40.37.
Paramount Pictures, 8
Patiño Mines, 11.25.
Pennsylvania Railroad, 37.25.
Public Service New Jersey, 48
Radio Corporation, 12.25.
Standard Brands, 15.87.
Standard Oil California, 39.37
Standard Oil Indiana, 37.
Standard Oil New Jersey, 63.75
Socony Vacuum, 14.62.
Swift International, 30.50.
Texas Corporation, 40.
Texas Gulf Sulphur, 35.25
Union Carbide, 96.
Union Pacific, 135.
United Aircraft, 27.25.
United Fruit, 82.87.
United Gas Improvement, 17.25
United States Leather, no se cotizó.
United States Smelting, 80.
United States Steel, 64.75.
Warner Brothers, 11.
Warren Bros, 7.87.
Westinghouse Electric, 133.75.
Woolworth, 53.
Missouri-Kansas-Texas Acc. Pref., 29.87.
Swift And Co., 45.
Atlas Corporation, 21.
Brazilian Traction, 12.62.
Electric Bond Share, 24.75.
Niagara Hudson Power, 15.12
Pan American Airways, 57.
United Gas, 8.
Bankers Trust, 65.50.
Chase National Bank, 46.50.
First National Bank Boston, 50.50.
National City Bank, 42.
Chile Bonos 6 o/o, 1960, 14.62
Chile Bonos 6 o/o, 1961, 14.62
Chile Caja 6 o/o, 193, no se cotizó.
Chile Caja 6 1/2 o/o, 1957, 13.
Chile Caja 6 3/4 o/o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o/o, 1964, 13.
Chile Caja 6 o/o, 1962, no se
Perú Bonos 6 o/o, 1960, 12.
cotizó.
Perú Bonos 6 o/o, 1961, 12.
Perú Bosos 7 o/o, 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o/o, 1954, 29.
Las ventas totales fueron de 1.400,000 acciones.

CAMBIO

NUEVA YORK, 23. — (U. P.) —Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 5.0212 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6112 centavos por franco.
Italia, 7.8975 centavos por lira.
Bélgica, 16.885 centavos por belgas.
Suiza, 32.70 centavos por franco.
Alemania, 40.29 centavos por reichsmarks.
Alemania, 26.25 centavos por marcos registrados.
España, 13.705 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.31 centavos por dinar.
Holanda, 67.98 centavos por florin.
Argentina, 33.46 centavos por peso. (Oficial).
Argentina, 27.45 centavos por peso. (No oficial).
Perú, 2.515 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.90 centavos por corona.
Noruega, 25.24 centavos por corona.
Dinamarca, 22.43 centavos por corona.
Portugal, 4.5750 centavos por escudos.
Austria, 18.85 centavos por schillings.
Brasil, 8.7250 centavos por mil reis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 29.33 centavos por yen.
Canadá, 0.9994 dólares por dolares.

COTIZACIONES DEL CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 23.— (U. P) —Cotizaciones del cambio libre:

Comprador:
Dólar, 3.63.
Libra esterlina, 18.25.
Cien francos franceses, 24.15.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 49.70.
Vendedor:
Dólar, 3.64 1/2.
Libra esterlina, 18.30.
Cien francos franceses, 18.30.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 50.10 nominal.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 23.—(U. P).— El mercado de valores abrió hoy día regularmente activo, con bonos y algodón sostenido, en tanto que el algodon para entrega en julio abrió a 13.10, y la libra esterlina a 5.0231 dolares.

NUEVA YORK 23.—(U. P.)— La Bolsa de Nueva York se manifiesta firme y tranquila a las 13 horas.

NUEVA YORK 23.—(U. P.)— El mercado de valores cerró tranquilo e irregularmente de alza, habiendo reaccionado después de una baja inicial. Las acciones de aceros fueron las que dominaron el mercado. Los bonos estuvieron irregularmente más elevados.

El algodón estuvo firme. El trigo subió; los demás cereales registraron alzas irregulares.

Se vendieron 1.400.000 acciones. La libra esterlina se cotizó a 5.0169 dólares.

El mercado del algodon estuvo sostenido con tendencia a firme; pero las ventas hechas para hacer utilidades, borraron en el último momento las alzas anteriores.

El mercado del azúcar aflojó 3 a 6 puntos por temor de que la decisión de la Corte Federal de Boston sobre la leche, referente a los poderes privativos del secretario de Comercio dentro de los Estados pudiera debilitar el cumplimiento de la ley de control del azúcar.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 23. — (U. P).— El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.11 francos, y la libra esterlina, a 75.91.

DOLAR Y FRANCO FRANCES

LONDRES, 23. — (U. P). — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 5.0237 dólares por libra esterlina, y el franco francés a razón de 75.91 francos por libra esterlina.

EL ORO

LONDRES, 23. — (U. P). — El precio del oro es de 138 chelines con 8 1/2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 243,000 libras esterlinas.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES 23.—(U. P.)—Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 5.5193 dólares
Francia, 75 59 64 francos.
Bélgica, 29.745 belgas.
Alemania, 12.47 reichsmarks.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.75 schillings.
Holanda, 7.3875 florines.
Italia, 63.62 liras.
Suiza, 15.3575 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36 21 32 pesetas.
Japón, 14 1 32, peniques.
Argentina, 18.275 nacionales.
Checoeslovaquia, 121 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

BONOS CHILENOS

LONDRES 23.—(U. P.)—Los bonos chilenos del 7 1/2 por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17; y los del 6 por ciento de 1926, a 17

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 23. — (U. P). — La plata en barras se cotizó a razón de 19.625 peniques por onza.

LAUTARO NITRATE Co.

LONDRES 23.—(U. P.)—Las acciones de la Lautaro Nitrate Co. se cotizaron a 5.

DEBENTURES

LONDRES 23.—(U. P.)—Al cierre de los debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaban a 73.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK 23.—(U. P.)— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:

Plomo, 5.17.5.
Zinc, 4.60.
Estaño: julio, 43.25; agosto, 42.95; septiembre, 42.50; octubre, 42.25.
Plata, 44.75 centavos por onza
Cobre. El mercado de este metal cerró para el interior muy activo y con precio de 9.75 centavos por libra; exterior, cerró activo con precio de 9.50 centavos por libra.

LONDRES, 23. — (U. P). — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana, en la bolsa de metales de Londres:

Plomo, entrega inmediata, libra 16,7,6; entrega futura, libra 16 8 9.
Estaño, entrega inmediata, libra 190/10; entrega futura, libra 187.
Cobre standard, entrega inmediata, libra 37,16 3; entrega futura, libra 38 1 3.
Cobre electrolítico, entrega inmediata, libra 41 17/6; entrega futura, libra 42/2/6.
Zinc, entrega inmediata, libra 13 16 3; entrega futura, libra 14 1 3.
Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES 23.—(U. P.)—Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 11.862.
Tungsteno, la unidad, 29.75.
Bismuto, la libra, 4.

CEREALES

BUENOS AIRES, 23. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales al cierre de este mercado en nacionales:

Trigo, 11.15.
Avena, 6.40.
Cebada, 5.95.

CHICAGO 23.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dolares por bushel:

Trigo: julio, 1.05; septiembre, 1.0512.
Maiz: julio, 0.9350; septiembre, 0.8950.
Avena: julio, 0.3637; septiembre 0.3737.

WINIPEG (Canadá) 23.—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 0.9450; octubre 0.94.
Avena: julio, 0.4375; octubre 0.4125.

AZUCAR

NUEVA YORK, 23.—(U. P).— Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras:

Enero, 2.70.
Marzo, 2.81.
Mayo, 2.76.

NUEVA YORK, 2. — (U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado del azucar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Julio, 2.76.
Setiembre, 2.76.
Noviembre, 2.71.

LINAZA

DULUTH 23.—(U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado y para entrega en septiembre a 2.0550 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá) 23.—(U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado y para entrega en septiembre, a 1.67 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 23.—(U. P).— Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras:

Caucho en planchas, 16.56.
Latex crepe, fino para entrega inmediata, 17.06.
Latex crepe, grueso, 17.06.
Up-River fino en el lugar de la producción, 17.87.
Up-River fino para entrega inmediata, 17.75.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 23. — (U. P.) —A la clausura del mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Setiembre, 11.15.
Diciembre, 11.44.
Marzo, 11.76.
Mayo, 12.06.

LANAS

AMBERES, 23. — (U. P.) — Al terminar las operaciones en el mercado se fijaron los siguientes precios:

Para entrega en julio, a 27 3/8 peniques por libra.

Para entrega en octubre a 27 un octavo peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga, los precios se fijaron para entrega en julio, a 37 3/4 y para entrega en octubre a 37 1/2 peniques por libras.

ROUBAIX TOURCOIGN, 23 —(U. P.) — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas, de esta ciudad, la lana seca peinada, clase fina para entrega en julio, se cotizó a 19 y para entrega en octubre a 19.60 francos por kilogramos.

ALGODON

LIVERPOOL, 23. —(U. P). — Al abrir el mercado del algodon se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 7.00.
Octubre, 6.62.
Enero, 6.48.
Marzo, 6.46.
Mayo, 7.36.

LIVERPOOL, 23. —(U. P). — El mercado del algodon cerró a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 7.02.
Octubre, 6.65.
Enero, 6.50.
Marzo, 6.49.
Mayo, 6.47.

NUEVA YORK, 23. — (U. P.) — Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 13.12.
Julio, 13.12.
Octubre, 12.29.
Diciembre, 12.22.
Enero, 12.22.
Marzo, 12.20.

NUEVA YORK 23.—(U. P.)— A las 11 A. M. el precio del algodón era el siguiente, en centavos por libra., y para entrega inmediata a 13.18 nominal:

Julio, 13.15.
Octubre, 12.31.
Enero, 12.28.
Marzo, 12.28.

Negar una limosna el 30 de julio, a las Ollas Infantiles, es negar la comida al pobre, que tiene, como nosotros, derecho a la vida.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes ... [illegible]
Novillos ... [illegible]
Vacas ... [illegible]
Vivos ... [illegible]
Vara ... [illegible]
TOTAL ... [illegible]

GANADO MENOR

Terneros ... [illegible]
Corderos ... [illegible]
Cerdos ... [illegible]
Caballos ... [illegible]
TOTAL ... [illegible]

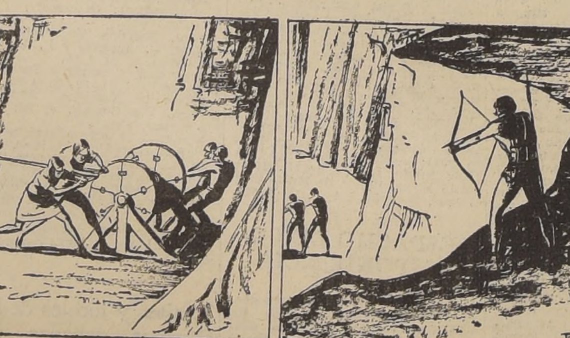
PRECIOS DE LAS [illegible]

Buey, 1.a clase ... [illegible]
Id. 2.a clase ... [illegible]
Id. 3.a clase ... [illegible]
Novillo, 1.a clase ... [illegible]
Id. 2.a clase ... [illegible]
Id. 3.a clase ... [illegible]
Vaca, 1.a clase ... [illegible]
Id. 2.a clase ... [illegible]
Id. 3.a clase ... [illegible]
Ternero, 1.a clase ... [illegible]
Id., 2.a clase ... [illegible]
Cordero 1.a clase ... [illegible]
Id. 2.a clase ... [illegible]
Id. 3.a clase ... [illegible]
Oveja, 1.a clase ... [illegible]
Id. 2.a clase ... [illegible]
Id. 3.a clase ... [illegible]
Cerdo 1.a clase ... [illegible]
Id. 2.a clase ... [illegible]
Id. 3.a clase ... [illegible]
Grasa en rama, 1.a ... [illegible]
Grasa en rama 2.a ... [illegible]
Sebo ovejuno ... [illegible]
Cuero de machos menores de 40 kilos ... [illegible]
Cuero de machos mayores de 40 kilos ... [illegible]
Cuero de vaca ... [illegible]
Cuero de cordero de [illegible] docena ... [illegible]

Citaciones, cierre de Registro y dividendos anunciados por S. A.

SOCIEDADES	Citación y Fecha		Cierre del Registro		Dividendos netos		[illegible]
Paños de Concepción			Jul. 16	Jul. 25	$ 1.144	Jul. 25	Sus ofic. [illegible]
La Rural	J. Grl.	Jul. 20	Jul. 12	Jul. 19	286	Jul. 25	Teatinos [illegible]
Telégrafo Comercial	J. Grl.	Jul. 24	Jul. 13	Jul. 24			Agustinas [illegible]
Papeles y Cartones	J. Ord.	Jul. 27	Jul. 13	Jul. 27			
Astilleros Habas			Jul. 16	Jul. 29			
Alemana Cia. Seg.	J. Ord. Ex.	Jul. 27					
Bco. Español Liquidación	J. Ord.	Jul. 30	Jul. 14	Jul. 30			Bandera [illegible]
Club Hípico	J. Ord.	Jul. 27	Jul. 24	Jul. 30			Blanco [illegible]
Cía. Industrial de Catres			Jul. 24	Jul. 30	0.88	Jul. 30	Sus ofic. / Bco. Esp. [illegible]
Soc. Fáb. Cemento El Melón	J. Ord.	Jul. 29	Jul. 23	Jul. 29			Prat [illegible]
Gas de Valparaiso	J. Ord.	Jul. 29	Jul. 24	Jul. 29	$ 1,144	Jul. 25	Sus ofic. [illegible]
Copec			Jul. 28	Agt. 3			Su ofic. [illegible]
Instituto Sanitas	J. Ord.	Jul. 30	Jul. 25	Jul. 30			Teatinos [illegible]
Nacional de Oxigeno			Jul. 28	Agt. 8			
Batuco			Jul. 22	Jul. 25			
Seg. La Comercial					0.88	Jul. 24	Huérfanos [illegible]
General de Perfumería	J. Ord.	Agt. 6	Jul. 28	Agt. 6			Sus Of. [illegible]

TARZAN Y LOS DIOSES DE FUEGO (98) por EDGARD RICE BURROUGHS



Adelantando sigilosamente por sobre la roca, al poco rato Tarzán quedó sobre el nicho donde cuatro hombres daban vuelta a un torno, el cual atraía a las víctimas del sacrificio hacia el pilar candente. En ese momento Abela dio un grito de pavor, y Tarzán se percató de que estaban al alcance de los mortíferos rayos.

No había tiempo ahora para que el hombre-mono preparase un plan elaborado. ¡Primeramente tenía que paralizar la máquina de muerte! Rápido como un relámpago, colocó una flecha en su arco. La tirante cuerda del arco resonó, y la flecha voló vertiginosamente hacia su blanco, la arqueada espalda de uno de los hombres en el torno.

Tres veces más en rápida sucesión, la mortífera flecha voló del arco de Tarzán hacia el interior del nicho. Jeremías Jones, Lady Beth Barclay y Arbela sintieron que la tirantez de la soga se debilitó. Ellos se miraron unos a los otros llenos de incredulidad y asombro.

De repente una voz desde [illegible] les dijo: "¡No demuestren [illegible] entonces corrió a lo largo del [illegible] del precipicio, y [illegible] rato iba caminando a [illegible] tio — lentamente, lleno de [illegible] con aire majestuoso, y [illegible] de los fanáticos [illegible]